



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Secretaría de Gestión Educativa

Secretaría de Ciencia y Tecnología

Subsecretaría de Planeamiento Educativo

Dirección General de Educación Secundaria

Dirección General de Educación Privada

Diseño Curricular de la Modalidad Humanista Moderna



AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Dr. Juan Manuel Urtubey

Vice Gobernador

D. Miguel Andrés Costas Zottos

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología

CPN. Roberto Antonio Dib Ashur

Secretaria de Gestión Educativa

Prof. Nieves Analía Berruezo Sanchez

Secretaria de Ciencia y Tecnología

Dra. María Soledad Vicente

Secretario de Gestión Administrativa y RR.HH

Lic. Alejandro Daniel Gaudelli

Subsecretaria de Planeamiento Educativo

Prof. Rosana Hernández

Equipo Curricular

Lengua y Literatura

Prof. María Elizabeth Gómez de Mahr
Prof. Milagros Rubio
Prof. Adriana del Valle Ahumada
Prof. Claudia Gabriela Granero
Prof. Guadalupe Saravia Toledo
Prof. María Carolina Parra

Latín, Griego

Prof. Carmen Figueroa Fleming
Prof. Daniela María Eracarret
Prof. Enrique Antonio Rojas
Prof. Juan José Arnedo
Prof. Paula Soledad Fernández Amarante
Prof. Silvana Caillou

Inglés

Lic. Luz del Alba Medina
Prof. Alejandrina del Milagro Juárez
Prof. Liliana Elizabeth Fuentes
Prof. Marta Elena Pereyra Rozas
Prof. Silvia Cecilia Ranea

Francés, Italiano, Portugués

Lic. Ernesto Osvaldo Moreira
Prof. Dardo Antonio Sánchez
Prof. Elisabetta Fornasari
Prof. Geruza Queiroz Coutinho
Prof. Graciela Inés Montero
Prof. María Victoria del Carmen Crocco
Prof. Mónica Beatriz Yapura
Prof. Rosanna Ventura Piselli

Religión, Filosofía, Introducción al Pensamiento Filosófico

Lic. Claudio Gabriel Uriona
Lic. Matías Amat Lacroix
Prof. Diego Amante
Prof. Laura Viviana Plaza
Prof. Ricardo Antonio Quintana
Prof. Patricia Lorena Rivera
Prof. Gisela Uzieda de Zamar

Geografía

Prof. Adriana María del Valle Montalbetti
Prof. Antonia Elisa Flores.
Prof. Carmen del Valle Herrera
Prof. Delia Miriam Ruiz de Diez

Historia

Lic. Eugenia María Nicastro
Lic. María Esther del Rey del Moral
María Irene Romero
Prof. Patricia Rosana Robles

Ciencias Políticas - Economía Política

Lic. Miriam del Carmen Ferrer Pizarro
Prof. Adriana Raquel Gómez
Prof. Graciela Eugenia Gigante
Prof. Rita Mónica Sempertegui

Educación Plástica, Educación Musical, Teatro, Historia del Arte

Lic. María Mercedes Urtubey
Lic. Rosana Patricia Bisonard
Prof. Danny Márquez Veleizán
Prof. Estrella de Los Ángeles Velardo
Prof. Gladys Marcelina Martínez
Prof. Noemí Petrona Fuentes

Ciencias Naturales, Biología, Física, Química

Prof. Nancy Rosana Altomare Sigler
Prof. Eduardo Daniel Viñabal
Prof. Oscar Enrique Juárez
Prof. María Ester Copa
Lic. Marcela Fabiana Nioi de Terán

Matemática

Ing. Civil Gladys Azucena Arana de Caro
Ing. Civil Elsa Verónica Caro de Pérez Osán
Prof. César Rodrigo Eduardo Corvera
Prof. María Haydee Ovejero Cornejo
Prof. Susana Mercedes Ameiva Castro
Prof. Walter Raúl Baigorri

Educación Física

Prof. Mario Javier Mamani
Prof. Eleonora Pecci
Prof. Claudia Núñez
Prof. Silvia Pérez

Asesores para la fundamentación:

Dr. Julio Raúl Mendez
Lic. Natalia Ruíz de los Llanos

Índice

RESOLUCIÓN N° 038.....	9	Portugués.....	87
Introducción	11	Religión	91
Encuadre General	13	Geografía.....	93
1. Fundamentación	13	Historia	101
1.1 Criterios que orientan la organización curricular	14	Formación Ética y Ciudadana.....	113
2. Finalidades y Objetivos de la Educación Secundaria	14	Ciencias Políticas	120
3. Concepciones que fundamentan la construcción curricular	16	Economía Política.....	125
3.1 Currículum como construcción cultural.....	16	Introducción al Pensamiento Filosófico	129
3.2 Aprendizaje.....	18	Filosofía.....	134
3.3 Enseñanza	21	Pensamiento Argentino y Latinoamericano.....	140
3.4 Evaluación	24	Educación Plástica	146
4. Bibliografía General.....	26	Educación Musical	151
5. Encuadre General de la Modalidad.....	28	Teatro.....	155
6. Organización Curricular	32	Historia del Arte	160
Lengua.....	32	Ciencias Naturales.....	164
Literatura	45	Biología	171
Latín	51	Física	178
Griego	60	Química	182
Inglés.....	69	Matemática.....	186
Francés	76	Educación Física.....	199
Italiano	81		

La Resolución Ministerial N° 5026/11 aprueba el Diseño Curricular para la Modalidad Humanista Moderna.

La Resolución Ministerial N° 038/12 autoriza la implementación de la caja curricular correspondiente a la Modalidad Humanista Moderna en los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de la Provincia.

SALTA, 23 de enero de 2012

RESOLUCIÓN N° 038

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLIGÍA

EXPEDIENTE N° 140-6518/11 y Cpos I, II y III

VISTO la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación de la Provincia N° 7.546, la Resolución del CFE N° 84/09, el Decreto N° 1485/11 y la intención del Ministerio de Educación de ejecutar la política educativa, organizar y gestionar los servicios educativos, y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 17° de la Ley de Educación Provincial reconoce entre las Modalidades de la Educación Secundaria la Educación Humanista Moderna;

Que al respecto, el artículo 45° de la mencionada Ley, establece que la “La Educación Humanista Moderna es una Modalidad del Sistema Educativo Provincial para la Educación Secundaria. Asume los objetivos de esos niveles y los organiza con los propios de la modalidad, centrados en la persona humana y su dignidad, el estudio de la lengua y la cultura grecolatina, su desarrollo histórico y la presencia de sus valores en la cultura contemporánea...”;

Que teniendo presente los objetivos tanto de la LEN 26206 como de la LEP 7546 para los niveles primario y secundario, la Modalidad Humanista Moderna organiza los estudios a partir de sexto grado hasta el fin de la secundaria con los criterios de este último nivel, en una secuencia unitaria y articulada respetando la especificidad de cada disciplina y trabajando sobre los nexos significativos de la integración epistemológica;

Que, los artículos 105 y 106 de la Ley Educación de la Provincia N° 7546 establecen las competencias del Ministerio de Educación, en relación a la administración y organización de los servicios educativos de gestión estatal de la Provincia;

Que en la misma Ley, en el artículo 19 se sostiene que el Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, en el marco de la construcción federal y democrática de la política pública, debe desarrollar acciones tendientes a la unidad y articulación del Sistema Educativo como también al fortalecimiento de las condiciones materiales y pedagógicas de los espacios formativos en los diferentes niveles;

Que por Resolución Ministerial N° 5026/11, se aprueba el Diseño Curricular correspondiente a la Modalidad Humanista Moderna;

Que debe normarse la transición de las Instituciones del Bachillerato Humanista a la Modalidad Humanista Moderna;

Que a los efectos señalados se procedió a realizar un proceso de consulta institucional con la participación de los establecimientos educativos públicos de gestión privada interesados, acordándose mediante acta de fecha 09 de Noviembre de 2011 la implementación completa de la caja curricular en (3) tres años distribuidos de la siguiente manera: (2) dos años en 2012, (2) dos años en 2013 y (3) años en 2014;

Que han tomado debida intervención la Secretaría de Gestión Educativa, la Subsecretaría de Planeamiento Educativo, la Dirección General de Educación Secundaria, la Dirección General de Educación Privada y la Dirección de Asuntos Jurídicos;

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la implementación de la caja curricular correspondiente a la Modalidad Humanista Moderna en los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de la Provincia, conforme a un proceso de transición organizado en tres etapas, distribuidos de la siguiente manera: (2) dos años en 2.012, (2) dos años en 2.013 y (3) años en 2.014, completando así los siete años del Plan de Estudios.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.

Introducción

El Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, en el marco de la construcción federal y democrática de la política pública, viene desarrollando acciones tendientes a la unidad y articulación del Sistema Educativo como también al fortalecimiento de las condiciones materiales y pedagógicas de los espacios formativos en los diferentes niveles. El compromiso y el trabajo de la política educativa Provincial se inscribe en el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 desde donde se establece la obligatoriedad de la educación secundaria como promesa y apuesta histórica de la educación argentina.

Siendo la escuela el resultado de una construcción histórico-social es necesario poner en clave la relación que existe entre la institucionalización de la educación y los valores relevantes que cada sociedad asume. Esto supone poner en el centro de las preocupaciones a las trayectorias escolares de todos los adolescentes, jóvenes y adultos. Una nueva institucionalidad para la educación secundaria lleva a pensar en la participación de nuestros jóvenes en el desarrollo de una ciudadanía activa, para la continuidad de los estudios y para la vinculación con el mundo del trabajo.

La oferta educativa del nivel requiere en un sentido normativo y práctico definiciones, acuerdos y criterios que desde referentes federales permitan la construcción del currículum considerando registros sociales, culturales, pedagógicos y políticos de la Provincia. Construirlo significa una manera de comprender un “horizonte de expectativas” basado en paradigmas que conforman y determinan nuestras estructuras y prácticas de ver, pensar y actuar.

La función de diseñar el currículum tiene que ver con la organización de la enseñanza, en coherencia con ciertas teorías o principios pedagógicos, organizando los contenidos y la actividad en función de ciertas teorías del aprendizaje, principios metodológicos, prever medios, condiciones de ambiente de aprendizaje. El diseño del currículum permite organizar las finalidades educativas y de los contenidos culturales de tal forma que pongan de manifiesto la previsión de la práctica de la enseñanza. García De Ceretto, J. (2002).

En este sentido, el presente Diseño se constituye en el marco curricular para la Modalidad Humanista Moderna y se estructura sobre la base de los lineamientos de la Política Educativa de la Provincia, de los aspectos organizativos y de los objetivos previstos en la Ley de Educación Provincial N° 7.546. Como lo establece esta ley en

su artículo 46, su elaboración implicó un proceso participativo de consulta, en los períodos lectivos 2010-2011.

En tanto constructo articulado de acciones que habilita, dinamiza y liga experiencias nuevas de aprendizajes; este dispositivo es dinámico e implica un medio que constituye a los sujetos en formación. Dispone y predispone un tipo de trabajo pedagógico didáctico basado en la participación, el consenso, la experiencia educacional e institucional y la innovación de las estrategias de enseñanza. Contempla los contenidos del Campo de Formación General que “refiere a lo básico: a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa de los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones posteriores”¹; igualmente establece los contenidos correspondientes a las disciplinas que integran la Formación Específica de la Modalidad. Asimismo se brindan orientaciones didácticas en procura de mejorar las trayectorias escolares y las condiciones de ingreso de los estudiantes a la educación superior. Las mismas están pensadas como estrategias de acompañamiento a la práctica de la enseñanza y podrán ser recontextualizadas según las necesidades del contexto, la intencionalidad a conseguir con el currículum, las orientaciones provenientes de conocimientos diversos, las representaciones acerca de las expectativas de los estudiantes y la preparación de las condiciones para su desarrollo práctico.

1 Resolución CFE N° 84/09.

Encuadre General

1. Fundamentación

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación de la Provincia N° 7546 constituyen el marco legal en el que se encuadra la tarea educativa, generando un mayor compromiso del Estado Nacional y Provincial con la educación, tendiente a mejorar tanto la calidad de los aprendizajes como la estructura y la organización del Sistema Educativo.

La Ley de Educación de la Provincia establece en su Artículo 28 que la Educación Secundaria es obligatoria. Es la unidad pedagógica y organizativa destinada a los adolescentes, jóvenes y adultos que hayan cumplimentado el Nivel de Educación Primaria; tiene una duración de 5 (cinco) años, dividida en dos (2) ciclos: un Ciclo Básico Común a todas las orientaciones y un (1) Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento. El encuadre legal, la finalidad, los objetivos de la Educación Secundaria, los derechos y las responsabilidades de todos los actores sociales involucrados (Estado, padres, docentes, alumnos, otras organizaciones, etc.) y las garantías que el Estado asume ante sus ciudadanos definen los acuerdos básicos para la política curricular de la Provincia, que determinaron los contenidos curriculares a enseñar en la Provincia de Salta. Asimismo, en su Título I - Fines Generales, Derechos, Responsabilidades y Garantías- la Ley enuncia los principios rectores de la educación en la Jurisdicción, plasmado en los siguientes artículos:

Artículo 2. La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

Artículo 4. La educación es una prioridad Provincial y se constituye en política de Estado para promover el desarrollo integral de la persona, construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía, respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, promover el cumplimiento de los respectivos deberes y obligaciones y fortalecer el desarrollo cultural, social y económico de la Provincia.

Artículo 6. La educación brindará oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada alumno la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de

libertad, paz, solidaridad, igualdad, espiritualidad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

Si se profundiza en el análisis de lo que implica esta modificación legal, se encuentra que la misma surge como necesaria para recuperar la unidad del Sistema Educativo Argentino, fragmentado por la diversidad de situaciones generadas en el país y el interior de las jurisdicciones y por diferencias sustantivas en los rendimientos escolares y su impacto en la búsqueda de la calidad educativa. Sin embargo, esta unidad del sistema no implica una uniformidad que desconozca la riqueza del pluralismo; la experiencia y la participación de los actores educativos aporta a la consecución de los fines de la ley, tanto respecto a los contenidos como a las modalidades de organización.

También se consideraron diferentes normativas federales tales como: los “Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria” Resolución CFE N° 84/09, que expresa los acuerdos alcanzados en torno al nivel y orienta acerca de todos los aspectos involucrados en la educación secundaria obligatoria; el “Plan Nacional de Educación Obligatoria” Resolución CFE N° 79/09, que define las estrategias para garantizar la obligatoriedad del Nivel Secundario; la Resolución CFE N° 88/09 “Institucionalidad y Fortalecimiento de la Educación Secundaria Obligatoria y las Resoluciones que aprueban los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) para el Tercer Ciclo de la EGB. Estos se constituyen en “un conjunto de saberes centrales, relevantes y significativos que, incorporados como objeto de enseñanza, contribuyen a desarrollar, construir y ampliar las posibilidades cognitivas, expresivas y sociales que los estudiantes ponen en juego y recrean cotidianamente en su encuentro con la cultura, enriqueciendo de ese modo la experiencia personal y social en sentido amplio”.²

Estos documentos recuperan la función fundamental de la escuela que, como mandato social, debe generar propuestas educativas que incluyan aprendizajes que no pueden estar ausentes y que, simultáneamente, puedan ser enriquecidos a partir de los proyectos institucionales. Asimismo, se han incluido contenidos transversales vinculados a la Educación Ambiental, a la Educación Vial (Leyes Nacionales N° 24.449 y 26.636), a la Educación Sexual Integral (Ley Nacional N° 26.150, Ley Nacional N° 23.798, Ley Nacional N° 25.673, Ley Provincial N° 7.311 y Decreto N° 3.914/10) y los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral (Resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación).

2 NAP Tercer Ciclo de la EGB/Nivel Medio – CFCE - 2006

1.1 Criterios que orientan la organización curricular

La LEN N° 26.206 considera a la “educación secundaria como un nivel con unidad pedagógica y organizativa; y asigna a los niveles primario y secundario una estructura académica de doce años de duración”.³

Se explicitan algunos criterios que orientan la organización curricular del Campo de Formación General:

- Incluye el saber acordado socialmente como significativo e indispensable. Refiere a lo básico: a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución de los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones posteriores.”⁴
- Es el núcleo de formación común de la Educación Secundaria, por lo que forma parte de todas las propuestas educativas del nivel.
- Abarca todo del Ciclo Básico y se extiende hasta finalizar el Ciclo Orientado, es decir hasta el fin de la obligatoriedad.
- Esta formación general y común está conformada por los conocimientos teóricos y prácticos de las disciplinas de Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Geografía, Economía, Biología, Química, Física, Educación Tecnológica, Formación Ética y Ciudadana, Humanidades (Filosofía y Psicología), Educación Física, Educación Artística y Lenguas Extranjeras.
- Promueve una formación integral y el desarrollo de capacidades propias del nivel.
- Integra y articula saberes teóricos y prácticos que posibilitan la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones de la vida social y laboral.
- Propone la organización de los contenidos y la metodología que deben ser recontextualizados por colectivo docente en función de las necesidades específicas de los estudiantes en cada institución.
- Los contenidos se presentan en una lógica progresiva de complejidad creciente que organiza los procesos de enseñanza, pero con la suficiente flexibilidad para su adecuación a los contextos institucionales y a cada grupo escolar.
- Incluye la función de acompañamiento que debe plasmarse en el modelo institucional, en la necesidad de una respuesta para cada alumno en particular, en la relación docente-estudiante y la apropiación significativa de los saberes.

3 Resolución del CFE N°84/09

4 Ibidem

2. Finalidades y Objetivos de la Educación Secundaria

La Ley de Educación de la Provincia, en su Art 30 plantea como finalidades en todas sus modalidades “permitir a los alumnos el ejercicio pleno de la ciudadanía, preparándolos para el trabajo y la continuación de estudios superiores”.

Finalidades:

a. Formar para el ejercicio pleno de la ciudadanía

La construcción de ciudadanía continúa su enseñanza cívica en este nivel, esto requiere fomentar en los jóvenes que transitan por las instituciones educativas, participación, compromiso y responsabilidades; generar espacios para el diálogo y el conocimiento de esta formación ciudadana y contribuir a la constitución de su personalidad y su tránsito por la vida democrática.

La escuela tiene entonces, el desafío de enseñar al joven, otras formas válidas de comunicación y participación; como así también dialogar sobre la sociedad y los cambios que se han ido produciendo.

b. Formar para el mundo del trabajo y las transformaciones sociales

Los requerimientos sociales, tecnológicos y pedagógicos respecto de las características que definen un ambiente como educativo cambiaron fuertemente (Tenti, 1992). La nueva economía del actual proceso de globalización, conjuntamente con aspectos culturales, sociales y políticos: valores, hábitos, creencias, formas de convivencia, procesos migratorios, organización del trabajo, etc. y la conversión de la sociedad de la información y la comunicación en una sociedad del conocimiento, son los nuevos escenarios que se presentan y demandan de un sistema educativo que de respuesta de manera dinámica a estas nuevas exigencias.

Por ello, la educación secundaria debe formar un estudiante portador de un conjunto de valores éticos, estéticos y políticos acordes a los nuevos requerimientos sociales; como así también dar respuesta a las nuevas exigencias derivadas de la calificación y recalificación de la fuerza de trabajo. Esto exige que las instituciones educativas enseñen a los estudiantes a valorar por sí solos su papel en el futuro del país, prepararlo para el trabajo creador y la formación laboral.

La escuela debe tener presente que estas transformaciones suponen una revisión permanente de lo que se enseña, por cuanto la producción de nuevos conocimientos

tos genera una acelerada obsolescencia de sus contenidos y de sus estrategias. La evolución de las tecnologías de la información y la comunicación y su aplicación a los procesos productivos, especialmente la informatización y robotización de los mismos, produce, a su vez, un mercado de trabajo flexible, en el que es difícil determinar con anticipación suficiente los perfiles que se requerirán a mediano plazo. Sin embargo, es preciso formar en los estudiantes capacidades en torno a lo que se denomina “adaptación a los cambios” socioeconómicos, de manera que no se ubique pasivamente ante los mismos sino como un sujeto constructor de su historia personal y comunitaria⁵, es decir, en capacidades tales como autoformación, juicio crítico y discernimiento, autogestión del puesto de trabajo, iniciativa, trabajo en equipo, respuesta de contingencias e imprevistos o manejo de lenguajes simbólicos y capacidad emprendedora.

c. Formar para continuar estudios superiores

Se constituye en un reto para el sistema educativo el garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión de todos los niños, adolescentes y jóvenes a la educación sistemática; más aún, teniendo en cuenta las actuales condiciones sociales donde la trayectoria de los estudiantes se ve atravesada por diferentes mecanismos que dificultan los procesos de apropiación de conocimientos, generando puntos de partida desiguales en el acceso al nivel de educación superior.

Existen factores socios culturales que operan como condicionantes de esta situación; sin embargo, ellos no son determinantes y para que esto no ocurra, es necesario implementar estrategias diferenciadas en y por la diversidad. Es decir, que las respuestas educativas deben revisarse y ajustarse a la luz de un nuevo escenario socio educativo.

Diversas investigaciones dan cuenta que las mayores dificultades con que se encuentran los estudiantes al iniciar estudios superiores son:

- La carencia de estrategias y hábitos requeridos para lograr determinados aprendizajes.
- Escasos conocimientos conceptuales que impiden apropiarse de conocimientos más complejos, que demanda el nivel superior.

Esto supone, entonces, que las instituciones educativas de educación secundaria, para poder dar respuesta a una de las finalidades del nivel, tendrán que revisar sus prácticas áulicas a la luz de tal necesidad de formación. Para realizar acciones de enseñanza en este sentido, se requiere de estructuras institucionales y académicas flexibles, dispuestas a trabajar desde la inter y transdisciplinariedad, generando espacios de encuentro entre docentes de manera de consensuar la selección y organización de contenidos, estrategias, metodología, formas de evaluación; como así también dialogar acerca de ese nuevo estudiante que se encuentra en las aulas.

Objetivos:

- Contribuir a la formación integral de los alumnos como persona a través de una formación ética que le permita desenvolverse como sujetos conscientes y responsables de sus derechos y obligaciones.
- Garantizar el acceso al conocimiento y la cultura general como saber integrado y actualizado, a través de las distintas áreas y disciplinas.
- Fortalecer en cada uno de los alumnos las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, juicio crítico y discernimiento, de trabajo individual y en equipo y cultivar el esfuerzo, la iniciativa y la responsabilidad como condiciones necesarias para acceder a los estudios superiores, a la educación permanente y al mundo laboral.
- Desarrollar las competencias comunicacionales, orales y escritas de la lengua española, y las lenguas extranjeras por las que se hubiere optado en cada establecimiento.
- Desarrollar las competencias del pensamiento matemático, lógico y la capacidad de comprensión, producción y crítica de textos relacionados con los campos de la tecnología de la informática y la comunicación.
- Desarrollar el conocimiento, la creación y la producción artística, así como la comprensión de las diferentes manifestaciones de la cultura a través del arte.
- Propiciar la formación corporal y motriz a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los alumnos.
- Desarrollar procesos de orientación vocacional con el fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional.
- Vincular a los alumnos con el mundo de la ciencia, la tecnología, la producción y el trabajo, a través de metodologías específicas.

5 Cfr. Ley 7546 art. 8 inc. e).

- Garantizar una educación que promueva el derecho a la vida y su preservación, a través de la educación ética, ambiental, para la salud, física, vial y sexual integral responsable.

Conocer y valorar la historia de la Provincia, su tradición, el patrimonio cultural y sus expresiones artísticas.⁶

Teniendo en cuenta las finalidades y los objetivos propuestos para el nivel, se pretende formar un sujeto comprometido con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos; como así también, con conocimiento y valoración de la realidad de la Provincia, convirtiéndose en promotor de la historia, con aprecio por las manifestaciones tradicionales y culturales y con capacidad para construir su propio proyecto de vida, a partir de una lectura crítica sobre la realidad social.

El logro de estos objetivos implica revisar las concepciones de adolescente y joven que hoy circulan en las instituciones de Nivel Secundario y que generalmente sólo son caracterizados desde la psicología evolutiva, lo que reduce a una supuesta adolescencia natural, cuyos rasgos se consideran universales, llevando a conocer y juzgar a los mismos desde una única mirada.

Enfoques socioculturales del desarrollo, y aportes de perspectivas sociológicas y antropológicas, permiten indagar acerca de las nuevas condiciones en que se forjan las subjetividades en los escenarios contemporáneos.⁷

3. Concepciones que fundamentan la construcción curricular

3.1 Currículum como construcción cultural

El Currículum supone la concreción de los fines sociales y culturales de la educación del país, es el reflejo del modelo educativo, y por ende, tiene que ver con el modelo sociopolítico del país. Representa la forma de acceder al conocimiento, no agotándose en una perspectiva estática, sino concretándose a través de condiciones contextuales concretas, por lo que se convierte en una forma particular de ponerse en contacto con la cultura del país. Constituye una práctica de diálogo entre agentes sociales, técnicos, alumnos y profesores que lo moldean a partir de su expresión formal prescrita. Esta función cultural la cumple el currículum a través de sus contenidos, formatos y prácticas.

En acuerdo con Gimeno Sacristán, el currículum es una opción cultural, “Un proyecto selectivo de cultura, que es cultura social, política y administrativamente condicionado y que rellena la actividad escolar”.⁸

Desde esta perspectiva el aprendizaje de los estudiantes se organiza en función de un proyecto cultural, se realiza bajo determinadas condiciones políticas, administrativas e institucionales que lo modelan y crean a la vez un currículum paralelo u oculto. Esta secuencia histórica, también condiciona culturalmente los contextos escolares y el propio proyecto cultural del currículum, con una filosofía u orientación teórica, psicológica, epistemológica y de valores sociales que confieren sentido a estos contenidos de aprendizaje.

Se concibe al currículum como un producto histórico y social, cruzado por profundos debates, esto implica considerar siempre los múltiples posicionamientos que caracterizan una sociedad en un momento dado. La definición de los contenidos curriculares y los modos de enseñar se realizan en determinadas coordenadas de tiempo y lugar. En su procesamiento intervienen diferentes sujetos, instituciones y grupos de interés: autoridades, comunidades académicas, medios de comunicación, pueblos originarios, congregaciones religiosas, docentes, padres, alumnos, entre otros, motivados por diversas y, a veces, contradictorias visiones acerca del sentido de la educación. La real vigencia de la participación de los diversos actores sociales en la educación, reconocida en la legislación nacional y jurisdiccional, aporta así una

6 Cfr. Ley 7546 art 30.

7 Resolución del CFE N° 84/09.

8 Sacristan, G. (1995): El currículum: una reflexión sobre la práctica, Madrid, Edit. Paidós.

fuerza de pluralismo de diseños que enriquece también la perspectiva de las modalidades educativas contempladas en la normativa.

El Currículum hace referencia a la explicitación de los contenidos e intenciones culturales de una sociedad, legitimados a través de una negociación en un momento histórico determinado y da cuenta del contrato fundacional entre la escuela y la sociedad. Entonces, no resulta un concepto sino una construcción cultural, una manera de organizar un conjunto de prácticas educativas. No se puede entender al margen de las circunstancias históricas y sociales en las que tiene lugar la enseñanza institucionalizada, ni plantearse su cambio sin comprender el modo históricamente concreto en que la institución educativa se plantea y resuelve la enseñanza y en el que los implicados viven e interpretan la situación y entienden su cometido. Por tanto el cambio curricular implica la modificación de una práctica social y no la sustitución de un diseño por otro.

Entender el currículum como una forma de práctica, de acción en el ámbito de la interacción humana, rompe con la tradición que lo entiende como prescripción de reglas de comportamiento o listado de actividades o resultados de aprendizaje a obtener en los estudiantes.

- El Currículum y su organización disciplinar
- Desde mediados de la década de 1960, las escuelas secundarias comenzaron a atravesar una serie de cambios fundamentales:
- Las transformaciones en la concepción del conocimiento y del currículum. La concepción del conocimiento pedagógicamente valioso se desplaza del modelo disciplinar hacia concepciones procesuales, relacionales y abiertas (Bernstein, 1988). El currículo deja de ser pensado exclusivamente como reservorio ordenado de contenidos, para dar espacio creciente a actividades pedagógicas que enfatizan la reconstrucción y contextualización del conocimiento. Sin dejar de lado la pedagogía disciplinar, emerge un set de competencias vinculadas con el aprender a aprender, la resolución de problemas o el trabajo en equipos flexibles.
- Los cambios en las relaciones pedagógicas. Las modalidades de comunicación y control de la conducta se desplazan desde lógicas posicionales y jerárquicas hacia formas contractuales y personalizadas de relación, en continuo proceso de redefinición o negociación
- El cuestionamiento de los cuadros que ordenan el espacio-tiempo de la enseñanza, desde los anclajes espacio-temporales uniformes hacia lógicas de creciente diversidad y heterogeneidad espacial y temporal.

- La flexibilización de los agrupamientos de carácter disciplinario (grados o divisiones) basados en la categoría de edad. Esta flexibilización es acompañada por la valoración de la diversidad, la organización de proyectos y la necesidad de promover un progresivo incremento de los márgenes de decisión de los estudiantes. Esta tendencia no implica ver a la integración curricular como la panacea del cambio educativo en la educación secundaria. La educación secundaria precisa del mantenimiento de formas especializadas de discurso (disciplinas) que permita la construcción del conocimiento complejo.

Como telón de fondo o contexto que alimenta estos cambios está la emergencia de una sociedad creciente articulada por los flujos electrónicos globales. Los sujetos de la educación secundaria llevan consigo lenguajes y afectos que complejizan la gestión de la comunicación en el aula. El conocimiento del mundo se pone en perspectiva y la palabra autorizada no se estabiliza en una posición fija, sino que se negocia. (Castells, 1999). O se redefine participativamente.

El currículo exige formas de transmisión cultural más sensibles a los nuevos patrones de comunicación y socialización, mediante una tarea académica de naturaleza y complejidad creciente.

En atención a lo explicitado, las distintas disciplinas se presentan como capítulos separados para hacer visible sus especificidades, al tiempo que en cada uno de ellos, se tendrá en cuenta su interrelación.

El currículum organizado por disciplinas implica:

- Apuntar a aprendizajes formales representando un planteamiento académico de los propósitos de la enseñanza.
- Enfatizar la valorización de las disciplinas científicas como cuerpos sistemáticamente organizados en teorías y conceptos, así como en sus metodologías específicas de investigación.

Al mismo tiempo que se incluyen dos planteamientos:

- El currículum como regiones del conocimiento a transmitir en términos instructivos y estructuras conceptuales.
- El estudio de las disciplinas para la comprensión de todos los modos de pensamiento y de investigación.

La disciplina implica un conjunto de conocimientos, ya sea del orden de los enunciados, o del orden del saber de los procedimientos y las actitudes, capaces de generar continuidad y de ser transmitidos. Es una categoría que organiza y clasifica la competencia científica instituyendo la división y la especialización del trabajo intelectual respondiendo a la diversidad de los campos que abarcan las ciencias. Desde el lugar de la enseñanza se puede considerar que es una estructura móvil de comprensión y explicación que se constituye en un proceso compartido, integrando un conjunto de generalizaciones, esquemas conceptuales, informaciones y pautas valorativas organizadas. Morín (2003)

Lo importante es lograr un equilibrio entre los componentes formativos de las disciplinas, las experiencias previas de los estudiantes y las finalidades del Nivel Secundario; este equilibrio será posible a través de la “transposición didáctica” desde donde se hace posible trabajar los conocimientos científicos en el aula.

La idea de Currículum como proyecto formativo integrado, trata de dar sentido y coherencia al itinerario formativo que recorren los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar.

Currículum y articulación

Desde un posicionamiento pedagógico, se entiende el concepto y el proceso de articulación como unión, enlace, continuidad entre niveles, ciclos y años del sistema educativo. Alude a la manera en que se relacionan o deberían relacionarse las etapas de un sistema escolar. Es un conjunto de acciones organizadas, planificadas, tendientes a lograr el pasaje exitoso de los estudiantes de un nivel, ciclo, año a otro, en el marco de un proceso de tránsito educativo, signado por cambios cualitativos, continuidades, rupturas, resoluciones y conflictos.

Esta concepción supone el establecimiento de una coherencia interna entre los distintos niveles de escolaridad; es decir, una comunicación que garantice los procesos pedagógicos, didácticos y epistemológicos en la práctica, que aseguren la continuidad del proceso educativo; estableciendo distintos tipos de articulación entre ciclos y años:

- articulación institucional.
- articulación curricular: qué, cómo y cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar.
- articulación de las prácticas docentes.

La articulación requiere realizar acuerdos de manera de evitar fracturas en la trayectoria escolar que recorre cada estudiante en el sistema educativo, acuerdos en la integración y la continuidad que se manifiesten tanto en la cultura institucional común como en las respectivas propuestas curriculares y en el sistema de relaciones entre directivos-docentes-estudiante. Las formas articulatorias, entonces, pueden ser diversas dada la heterogeneidad de los contextos escolares y la de los ámbitos socioculturales donde ellos se insertan.

La articulación también requiere, de comprender al estudiante como ser único; es decir, que es el mismo en los diversos niveles de escolaridad que transita y va modificándose interna, gradual y progresivamente en la medida de sus propias construcciones cognitivas.

3.2 Aprendizaje

El aprendizaje es un proceso interno y único del sujeto que le permite ampliar, reorganizar sus capacidades y, en consecuencia, sus formas de pensar, de hacer y de sentir en contextos específicos con cierta estabilidad en el tiempo. Es el resultado de procesos cognitivos individuales mediante los cuales se asimilan informaciones (hechos, conceptos, procedimientos, valores), se construyen nuevas representaciones mentales significativas y funcionales (conocimientos), que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron.

Superar el simple “saber algo más”, supone un cambio del potencial del conocimiento como consecuencia del resultado de una práctica o experiencia (conocer es poder). Aprender no consiste solamente en adquirir nuevos conocimientos, sino también en consolidar, reestructurar, conocimientos que ya se tienen. En cualquier caso, los procesos de aprendizaje siempre implican una modificación de los esquemas de conocimiento y/o de las estructuras cognitivas de los aprendices y se consigue a partir del acceso a determinada información, la comunicación interpersonal y la realización de determinadas operaciones cognitivas.

El sujeto aprende mediante acciones sobre la realidad externa e interna. Estas acciones le posibilitan plantearse interrogantes y objetivos que lo llevan a nuevas exploraciones y a la complejización del pensamiento.

La concreción curricular debe contemplar no tan sólo en referencia a la selección de los objetivos y de los contenidos, sino también en la manera de planificar las actividades de aprendizaje, de modo que se ajusten a las particularidades del grupo clase, el contexto etc.

El estudiante llega a la institución con concepciones, conceptos, representaciones y conocimientos que ha ido construyendo a lo largo de su trayectoria escolar, que utilizará como instrumentos de lectura e interpretación de los nuevos conocimientos y condicionarán el resultado del aprendizaje, por lo que es importante tenerlos en cuenta al momento de secuenciar los contenidos, en la selección de la metodología de enseñanza y en la evaluación.

Propiciar aprendizajes significativos debe ser uno de los principales objetivos del docente al momento de diseñar cualquier estrategia de trabajo. Su impacto en el crecimiento personal del estudiante es mayor cuanto más significativo es, cuanto más significados permite descubrir y desarrollar. La significatividad del aprendizaje está directamente vinculada con el carácter integrado del saber y su funcionalidad, requiere una intensa actividad por parte del alumno que debe establecer relaciones entre el nuevo contenido y los elementos ya disponibles en su estructura cognoscitiva; juzgar y decidir la mayor o menor pertinencia de éstos, matizarlos, reformularlos, ampliarlos o diferenciarlos en función de lo aprendido, privilegiando situaciones que estimulen la actividad cognitiva interna por sobre las actividades meramente manipulativas.

La actividad cognitiva de los estudiantes se expresa y desarrolla en un escenario social, a través de un conjunto de prácticas específicas localmente situadas en el espacio y en el tiempo, teniendo en cuenta sus instrumentos mediadores y su organización social. Cada persona, a partir de las prácticas sociales que suponen interacción e interactividad, potencia su aprendizaje a partir de la apropiación significativa y relevante de la cultura de la comunidad de pertenencia. Aquí, las prácticas educativas son el espacio propicio para el reconocimiento de las conexiones y la complementariedad entre los aportes de las distintas teorías y enfoques de la psicología y la educación, como así también integrando el aporte de otras disciplinas, como la sociología, la pedagogía, la didáctica y la antropología, entre otras. (Coll y otros, 1990)

Esta conectividad epistémica pretende, respetando la especificidad de cada campo, establecer relaciones y poner en comunicación lo esencial de cada enfoque teórico para interpretar las prácticas escolares en situación. El aprendizaje requiere de la reflexión entre los sujetos pedagógicos, el objeto de conocimiento y el contexto sociocultural desde donde se aprende, de manera de propiciar desde la concreción práctica del currículum trayectorias escolares continuas y completas para que nuestros jóvenes y adolescentes accedan a oportunidades sociales y culturales en una sociedad compleja y dinámica desde un marco de equidad y justicia social.

El Sujeto de aprendizaje de la Escuela Secundaria

Ser estudiante es un proceso que se va construyendo con otros en el marco de la institución educativa y en los escenarios múltiples de aprendizaje y socialización que ésta les ofrece a los jóvenes. El oficio de ser estudiante no viene dado de antemano, sino que se construye en la interacción cotidiana con los otros actores de la educación que hacen de la escuela ese lugar antropológico privilegiado para aprender, enseñar, transmitir y construir el conocimiento colectivamente.

La escuela secundaria tiene que asumir el enorme desafío de reconocer las historias de vida y experiencias educativas diversas de los sujetos que llegan a las aulas. Los adolescentes interpelan a la escuela y ponen en cuestión el sentido mismo de la condición de alumno, así como el sentido de la escolarización en nuestra sociedad.

Se trata de poder abrirse desde la experiencia escolar, para bucear cuáles son los sentidos que hoy los jóvenes le atribuyen a la escuela secundaria. La pregunta por el sentido se juega no sólo en la cotidianeidad de la vida de los jóvenes, sino que se ha instalado en la agenda pública y es tema de debate de toda la sociedad que se interroga... ¿para qué sirve hoy la escuela?

Es fundamental plantearse, especialmente en el Nivel Secundario, la tarea de reconocimiento de los espacios de identificación, de socialización, de construcción identitaria por los cuales los jóvenes transitan y en los cuales despliegan sus subjetividades.

Se hace necesario repensar los estereotipos de alumnos que a lo largo de este último siglo la escuela media ha construido respecto del ser alumno de secundaria. Los adolescentes y jóvenes en la actualidad, se distancian cada vez más de estos modelos tradicionales y estereotipados, y en esos movimientos dinámicos y complejos, están problematizando las funciones tradicionalmente atribuidas a este nivel educativo del sistema escolar.

Es fundamental entonces, poner en tensión aquellos argumentos que circulan buscando responsabilizar a los estudiantes, a sus familias, al contexto socioeconómico, al docente, al Estado, como causantes de las múltiples situaciones de “fracaso escolar”. Generalmente desde la mirada de los adultos se ha puesto el acento en la falta, carencia y déficit de los estudiantes. Resulta necesario superar estas posturas simplificadoras y en cierto modo, culpabilizantes, para avanzar en dirección de reconocer las potencialidades, capacidades y habilidades que buscan desplegarse en la vida de tantos adolescentes y jóvenes, ayudándolos a crecer en la cultura del esfuerzo, del trabajo y la responsabilidad.

Resulta imprescindible y sobre todo en el campo de las prácticas docentes con jóvenes, discutir la noción de “destino” y las posiciones político-pedagógicas asociadas a la idea de que ciertas condiciones sociales y económicas o familiares son indicios certeros de que “ese chico” está “destinado” a repetir el año, a dejar la escuela, a no pasar al ciclo siguiente. Esta posición clausura todas las posibilidades de intervenir desde la escuela. Por ello, es urgente que como docentes pongamos en discusión nuestras ideas de destino inexorable ligado a las condiciones de educabilidad de los jóvenes con los que trabajamos.

Ser adolescente, ser joven en la actualidad

Adolescencias y juventudes, constituyen realidades singulares y plurales, remiten a la dimensión personal y social, a lo construido y lo heredado. Son términos complejos que pueden ser pensados desde distintos campos discursivos que se entretengan y conectan para aportar a la consideración integral de los colectivos juveniles. Se considera a la adolescencia y la juventud con status teórico propio, como categorías sociales y culturales que reconocen una historia en su constitución.

Adolescencia y juventud no han gozado, a lo largo del tiempo, de la misma consideración que tienen en estos momentos. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes son “invenciones” socio-culturales recientes.⁹

Las condiciones sociales actuales nos enfrentan al desafío de preguntarnos por los adolescentes, los púberes, los jóvenes, las múltiples adolescencias que se inscriben en la realidad y las condiciones juveniles vigentes en nuestra cultura.

Es interesante volver a considerar que el término adolescencia, etimológicamente, remite a “crecer, desarrollarse”. Una nota a tener en cuenta cuando se habla de adolescentes, es que desde el imaginario social se promueve frecuentemente deslizar el significado hacia “adolescer”, lo que da lugar a la aparición de uno de los riesgos más recurrentes cuando los adultos narran a los jóvenes. Ellos pasan a ser hablados desde el mundo adulto como sinónimo de: conflicto, problema, peligro, riesgo etc.

Hoy se debe replantear esta postura y comprender a los púberes, adolescentes y jóvenes como sujetos plurales, con historias de vida singulares que conforman colectivos con diferentes subjetividades y construcciones identitarias complejas. Desafían a comprender una etapa del ciclo vital con atributos de diversas y dispares significaciones, valores y duración temporal; según cada cultura, cada sociedad y particulari-

dades del momento histórico. La adolescencia, como toda etapa, es transitoria; pero se distingue por una transitoriedad más marcada y porque en ella se definen algunos elementos decisivos para las etapas siguientes.

Se avanza cada vez más, hacia una sociedad de mayor pluralidad de identidades y de colectivos diversos, donde ya no tienen lugar las pretensiones de homogeneización.

En este contexto, la juventud aparece actualmente como sujeto característico del posmodernismo y como una condición cultural específica. Citando a Reguillo Cruz, se pone de relieve que es el ámbito cultural el que tiene hoy un rol protagónico entre las esferas de la vida social de las nuevas generaciones. Los sujetos juveniles adquieren visibilidad a través de los consumos culturales de los que participan, entre los cuales, el universo musical, las imágenes y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC`s) son los privilegiados.

Los adolescentes son, además de Sujetos de derecho y de discurso, sujetos de consumo ante los cuales la industria cultural despliega sus estrategias de mercado, a través de las cuales, éste corteja y seduce a la juventud como lo dice Beatriz Sarlo.

Los jóvenes constituyen un territorio heterogéneo, dinámico y cambiante, frente al cual, se estrella la imposibilidad de parte de los adultos, de otorgarles a aquellos la categoría de sujetos con entidad propia.

Escenas y trayectorias escolares diversas

Los estudiantes que ingresan al Nivel Secundario devienen de trayectorias escolares diferentes, es por ello relevante que la escuela de este nivel implemente proyectos educativos institucionales que generen condiciones de educabilidad, de permanencia y mejoramiento de la calidad educativa de los adolescentes. Ello implica pensar en nuevas intervenciones y estrategias desde lo escolar (talleres, ateneos, acuerdos de convivencia, asesoramiento pedagógico, proyectos de apoyo a las trayectorias escolares inconclusas, etc.), que permitan abordar las dificultades de los jóvenes para transitar y concluir los espacios formativos de este nivel.

La escuela secundaria tiene que recuperar su capacidad para enunciar discursos autorizados frente a los más jóvenes, en un contexto social más amplio en el que justamente lo que se discute es su capacidad de fundar subjetividades pedagógicas, de dejar huellas significativas en sus vidas.

Se hace necesario abrir espacios que resignifiquen el encuentro entre jóvenes y escuela secundaria. Los jóvenes interpelan a la escuela, desafían las formas escolares tradicionales desde las nuevas configuraciones culturales: identitarias, estéticas y prácticas. Quienes son educadores de jóvenes y asumen el desafío que ello implica,

9 Palacios, J, (1991): ¿Qué es la adolescencia? En “Adolescencia, madurez y senectud” de Marchessi Mario, Carretero M. y Palacios J. Madrid - Edit. Alianza

están atentos al trabajo que supone superar las distancias entre sus demandas, generalmente plurales, heterogéneas y la “oferta escolar” que suele ser única e idéntica para todos.

Como afirma R. Morduchowicz¹⁰, los adolescentes y jóvenes cada vez más construyen y dan sentido a su identidad en las prácticas y usos de los medios y las nuevas tecnologías. Se asiste a nuevas formas de sociabilidad juveniles que otorgan un papel central a las nuevas tecnologías como el chat, foros, mp3, Internet, redes sociales que pasan a formar parte de la vida cotidiana de los jóvenes y adolescentes y configuran nuevas formas de aprender.

Entonces el docente que trabaja con jóvenes no puede mostrarse indiferente a esta realidad y debe asumir como un desafío deseable la consideración, incorporación y utilización de esas nuevas tecnologías en sus prácticas de enseñanza, aunque el primer paso es reconocer la centralidad de estos nuevos soportes en la vida de los adolescentes.

En otros términos, los actuales procesos de transformaciones socio-tecno-económicas y culturales juegan un papel crucial, en tanto contribuyen a crear y fortalecer nuevas formas de relacionarse con los otros, con el saber, con el tiempo y el espacio. La educación, como práctica social, no escapa al impacto de las NTIC`s y vislumbra su incorporación como un desafío pedagógico de gran envergadura para la escuela secundaria.

3.3 Enseñanza

La organización pedagógica de la propuesta formativa en la educación secundaria implica un enfoque integral de la enseñanza, que recupera su análisis como tema central. En este sentido se presentan los aportes y concepciones a los que adhiere este marco curricular.

“Creemos que es preciso volver a pensar nuestra escuela, rescatar la importancia de la tarea docente en la distribución social del conocimiento y en la recreación de nuestra cultura, y renovar nuestros modos de construir la igualdad, restituyendo el lugar de lo común y de lo compartido y albergando, a su vez, la diversidad de historias, recorridos y experiencias que nos constituyen. Como educadores nos toca la inquietante tarea de recibir a los nuevos estudiantes y de poner a disposición de todos y de cada uno de ellos nuestras mejores herramientas de indagación, de pensamiento y de creación. En el encuentro que se produce entre estudiantes y docentes reside

la posibilidad de la transmisión, con todo lo que ello trae de renovación, de nuevos interrogantes, de replanteos y de oportunidades para cambiar el mundo en el que vivimos. Lo prioritario hoy es recuperar y consolidar la enseñanza como oportunidad de construir otro futuro. En la medida en que nuestras aulas sean espacios donde podamos someter a revisión y crítica la sociedad que nos rodea y garantizar el derecho de todos los niños, niñas de acceder a los saberes que, según creemos, resultan imprescindibles para participar en ella, podremos hacer de la educación una estrategia para transformarla” (Filmus, D y Birgin, A, 2007) ...”la buena enseñanza es aquella que deja en el docente y en los alumnos un deseo de continuar enseñando y aprendiendo, a la vez que se incorporan realmente el saber y el dominio de nuevos conocimientos”. (Souto, M. 1996)

Lo que plantean los autores, es fundamentalmente recuperar la enseñanza, de eso se trata, es el gran desafío que todo educador debe proponerse, es lo que la sociedad está demandando, se trata que el docente recupere su función: Enseñar. Lo que supone una intervención didáctica, que provoque dinamismo como así también situaciones en las que pueda darse el proceso de aprender en los estudiantes y que se produce en un tiempo y en un espacio. Implica una acción intencional tendiente a favorecer el aprendizaje.

Quienes enseñan necesitan saber o tener un dominio sobre el conocimiento, la habilidad o la experiencia que desean transmitir. Nadie puede enseñar bien aquello que no conoce, que no sabe hacer o no lo ha experimentado de alguna forma. Necesita pensar para qué enseñar, cómo y cuándo enseñarlo y tomar decisiones definiendo las formas particulares de hacerlo, contribuyendo al desarrollo de la enseñanza.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje como encuentro de personas, sólo pueden ser concebidos como diálogo, intercambio, construcción mutua de saberes, de procedimientos, de sentimientos, de expresiones, de valores.

Para Sanjurjo, L. (2009) “Recuperar el análisis de la enseñanza como tema central, permitirá encontrar nuevas formas de hacer escuela, a través de un despliegue de múltiples prácticas escolares, producciones didácticas propias y específicas para cada situación en particular, con miras a resignificar los procesos de enseñanza. La clase en el aula, en la biblioteca, en el patio, en el entorno social, se constituirá en espacio de construcción de conocimientos por parte del niño, ayudado por estrategias de enseñanza. La clase “deberá ser vista no como cosa o como el mero espacio físico en el cual desarrollamos el proceso de enseñanza y de aprendizaje, sino, entenderla también como espacio pedagógico, de poder, de comunicación, de relaciones, de orden y desorden, de consenso y conflicto”.

10 Morduchowicz, R. (2009). Los jóvenes y las pantallas: nuevas formas de sociabilidad. Barcelona

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje deben ser concebidos como el encuentro de personas, donde se encuentre presente el diálogo, el intercambio, la construcción mutua de saberes, de procedimientos, de sentimientos, de expresiones de valores.

La docencia en los actuales escenarios

La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión, y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los alumnos. Como tal, la enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en las escuelas y en los contextos sociales locales, cuyos efectos alcanzan a los alumnos en distintas etapas de importancia decisiva en su desarrollo personal.

Ser docente hoy, implica reflexionar sobre la práctica pedagógica en las instituciones de Nivel Secundario y en los futuros escenarios; requiere pensar en un docente capaz de proponer soluciones a las problemáticas que se presentan a diario en las instituciones del sistema educativo. Para ello es necesario comprender y ayudar a comprender la sociedad actual, la fragilidad de sus vínculos, las tendencias al individualismo, la competitividad, los conflictos de diferente índole.

Según el Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el Siglo XXI (1996), se define como uno de los objetivos centrales para la educación el “aprender a aprender”, proposición que supone nuevas formas de enseñar y aprender habilidades y valores. Este nuevo enfoque supone que “los docentes actuarán como guía, como modelos, como puntos de referencia en el proceso de aprendizaje. El actor central del proceso es el alumno apoyado por un guía experto y un medio ambiente estimulante que sólo el docente y la escuela pueden ofrecer” (Tedesco, J. C. 1998).¹¹

Las trayectorias educativas de los estudiantes de la escuela secundaria son profundamente desiguales. Al desajuste que se produce entre el modelo escolar y las posibilidades reales de los estudiantes en seguir los ritmos que este modelo le propone, surge otro desajuste que está vinculado con ciertas “estigmatizaciones” de los docentes hacia determinados alumnos. Éstas se presentan como algo natural; los etiquetamientos que ponen en juego los docentes se transforman, para los estudiantes, en actos de descalificación que los atraviesan en la construcción de su autoestima e

identidad, impactando también en este trayecto escolar. A esto se le suma la emergencia de las culturas juveniles, muchas veces desconocidas para el docente.

Entender a los jóvenes actuales¹² implica trabajar con las imágenes, con la escenificación pública, con las emociones, con la cultura digital. Asumir estos nuevos lenguajes no significa abandonar otras anteriores que se consideran necesarias, como ser la cultura del libro o el debate. Implica admitir que todo diálogo es de alguna manera intercultural y que, por lo tanto, se basa en puntos de partida para enseñar de alguna manera diferente. Para decirlo de otra manera, todo vínculo con otra generación, sobre todo en etapas de alta densidad innovativa, tanto en lo cultural como en lo comunicacional, debe incluir un aprendizaje humilde por parte de los adultos, de los enseñantes. Esto no significa que deban convertirse en jóvenes, ni que se abstengan de ser críticos con respecto a las prácticas, procedimientos y percepciones de éstos. Simplemente conlleva que se deba dialogar desde un territorio común y que ese territorio no se puede imponer de facto, no puede estar basado únicamente en el “idioma del profesor”.

Los aportes de la pedagogía crítica, que revalorizan la práctica como fuente de construcción de problemas y reflexión en la acción, insisten en la integralidad de la experiencia evitando el aprendizaje de tipo adaptativo, en el cual la relación con la práctica se convierte en un entrenamiento conservador. Se considera al docente como un profesional y como actor social que puede contribuir al surgimiento de una sociedad más democrática, para lo cual se lo formó en distintas competencias. La competencia ha sido definida como un conjunto de conocimientos, saber hacer, habilidades y aptitudes que permiten a los profesionales desempeñar y desarrollar roles de trabajo en los niveles requeridos para el empleo.¹³

En este sentido se debe fortalecer la identidad y la significación social de la profesión docente, su posicionamiento como trabajador de la cultura y como pedagogo desde una perspectiva socio-crítica, con el compromiso que vincula ineludiblemente, la práctica docente con la reflexión y la acción de transformación de las condiciones de vida.

Se entiende, entonces, a la docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos.¹⁴

12 Elbaum, J: (2003): La Juventud como Nuevo Sujeto. UBA, IUNA, UNTREF y UNLaM, Comunicación y Cultura, Mimeo
13 UNIVERSIDAD LA SALLE MÉXICO: (2004) Sitio desarrollado en el Laboratorio de Cómputo de Ingeniería de la Universidad La Salle.
14 Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Formación Docente: (2008) Área de Desarrollo Curricular: Recomendaciones

11 TEDESCO, J. C. (1998): “Desafíos de las reformas educativas en América Latina”, Propuesta Educativa. Año 9 N° 19

Por ello será necesario priorizar en la situación de enseñanza la actitud de experimentar, observar y reflexionar, confrontar lo que se piensa con lo que se dice; esto es, no solo transmitir un conocimiento sino también su forma de relacionarse con el saber. En relación con los alumnos, el docente deberá:

- Comprender las características psicobiológicas y socioculturales en el desarrollo y en los aprendizajes.
- Utilizar estrategias didácticas que optimicen sus posibilidades de significar saberes relevantes en este nivel educativo.
- Generar un ámbito propicio para el desarrollo pleno y los aprendizajes referidos a todas las áreas educativas.
- Ser el comunicador social de aquellos bienes de la cultura que se reflejan en los fines educativos.
- Desarrollar su actividad profesional de manera reflexiva, creativa y placentera.

Asimismo, la docencia centrada en la enseñanza implica capacidad para:¹⁵

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico, desde un conocimiento crítico, reflexivo y comprometido con los fundamentos científicos, filosóficos y pedagógicos que enmarcan la acción educativa del Nivel Secundario.
- Integrar los aspectos teóricos y prácticos a partir de un proceso de interacción permanente entre la reflexión y la actuación pedagógica.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares y reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad, asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los estudiantes.

- Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los estudiantes.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.
- Asumirse como profesional de la educación con capacidad para desempeñarse en diferentes equipos de trabajo e investigar sobre su propia práctica.
- Estrategias Didácticas

Para orientar las prácticas exitosas, los docentes deben elaborar estrategias de enseñanza de una manera autónoma, creativa y contextualizada. Las mismas son caminos que constituyen estructuras generales con una secuencia básica a partir de intenciones educativas que facilitan determinados procesos de aprendizaje. Son una herramienta fundamental y relevante al momento de organizar una propuesta pedagógica. Davini, C, (2009) sostiene que una estrategia didáctica “no es una regla a cumplir, ni el docente es sólo un pasivo seguidor, ni la aplica de manera mecánica; por el contrario, la analiza y la reconstruye combinándola, elaborando estrategias específicas para actuaciones, contextos y sujetos determinados; seleccionando e integrando los medios adecuados a su fin”.

Sus componentes esenciales son:

- Una concepción de Curriculum
- Un estilo de Enseñanza
- Un tipo de estructura comunicativa
- Un modo de presentar los contenidos de manera significativa
- Los objetivos que se persiguen en término de logros
- La Evaluación
- El modo de planificación.

.....
para la elaboración de Diseños Curriculares.

15 Ibidem

Las estrategias didácticas seleccionadas deben tender a:

- Recuperar las construcciones previas que hayan realizado los estudiantes acerca de los objetos de conocimiento propuesto.
- Orientar la construcción de conocimientos lo más significativamente posible.
- Trabajar con materiales de aprendizaje potencialmente significativo.
- Al cumplimiento de los objetivos propuestos.

El docente responsable de la selección de las estrategias no debe perder de vista los fines y objetivos de la educación secundaria, deberá privilegiar aquellas que impliquen una práctica constante de resolución de problemas, de análisis de información, etc. Pensar en una diversificación de las mismas, de manera que no se conviertan en rutinas o en aplicación mecánica de procedimientos, sino que sean una guía del proceso, para ello se debe ofrecer situaciones estimuladoras, como así también recursos apropiados para afrontarlas. Tender siempre a la selección de aquellas que posibiliten el desarrollo del estudiante, favoreciendo su madurez personal, su mejora intelectual y adaptación social.

3.4 Evaluación

La evaluación es una práctica institucional que está condicionada por diferentes aspectos sociales, políticos y éticos que además inciden en todos los demás elementos implicados en la escolarización. Esto supone poner distancia con la evaluación entendida solamente como medición y redefinirla como parte del proceso formativo, comprendiendo que para el mejoramiento de la calidad de la educación se deben reconocer las características de aquellos a quienes se evalúa y respetar la diversidad sociocultural de la institución y de los alumnos en particular.

Por la función social que asignamos a la evaluación, ésta se convierte en un proceso complejo de construcción, reflexión, comunicación e interpretación de los procesos y resultados obtenidos para la toma de decisiones, en una búsqueda constante de caminos que permitan superarlos, optimizarlos y /o resignificarlos. La evaluación cumple, entonces, una función social en la medida en que no se limita sólo al trabajo del aula sino que lo trasciende hacia contextos más generales.

En forma general, evaluar es valorar, emitir un juicio de valor de un objeto para su descripción, comprensión y/o estimación, basándose en niveles que se suponen serían los óptimos para el mejor desempeño de la práctica educativa. El proceso de evaluación se configura en relación con las características, dimensiones y compleji-

dad del objeto a evaluar, por tanto, es casi imposible pensar en modelos estándares de evaluación para ser extrapolados a cualquier situación educativa.

Muchas prácticas se estructuran en función de la evaluación, siendo ésta un estímulo para el aprendizaje. En tal sentido el docente enseña aquello que va a evaluar y los estudiantes aprenden los “temas” que forman parte de los que se “evalúa”. De este modo queda invertido el interés por conocer, por el interés por aprobar, razón por la cual se estudia. Esta práctica está instalada en el ámbito institucional y acercan a la evaluación a una tarea rutinaria y de control.

Por el contrario un concepto de evaluación al servicio del aprendizaje, debiera concebirse como generadora de información respecto de la propuesta de enseñanza, dificultades, reajustes; en definitiva considerar que la evaluación “valora críticamente los logros de la acción educativa y los factores que influyen en ella. Para esto recoge información sobre el proceso educativo antes, durante y después de su desarrollo, con la finalidad de mejorarlo”.¹⁶ Se considera a la evaluación como un instrumento mediador para el reconocimiento y la comprensión de las situaciones que se evalúan, dado que brinda la posibilidad de replantear los procesos previstos antes, durante o después de su ejecución.

Desde esta perspectiva se debieran propiciar acciones de evaluación que tiendan a ser parte del proceso didáctico y que atiendan a la formación de aprendizajes relevantes, los que requieren tiempos de procesamiento en los que los contenidos enseñados puedan vincularse con otros, estableciéndose relaciones significativas. Ello hace posible que muchos aprendizajes tengan lugar en un tiempo y un espacio fuera del que se planteó la enseñanza. Comprender la lógica de apropiación de los conocimientos, las formas en que se van construyendo, es muy diferente a “verificar” o “medir” los conocimientos adquiridos por los estudiantes.

Enseñanza y Evaluación

Para Delgado (1996) un concepto de evaluación al servicio del aprendizaje debiera concebirse como generadora de información respecto de la propuesta de enseñanza, las dificultades y los reajustes; considerar que la evaluación “valora críticamente los logros de la acción educativa y los factores que influyen en ella para esto recoge información sobre el proceso educativo antes, durante y después de su desarrollo, con la finalidad de mejorarlo”.

16 Delgado S. G. y Kenneth (1996): “Evaluación y Calidad de la Educación”, Bogotá- Colombia, Edit. Magisterio.

Las formas de evaluación actual superan la idea de la evaluación al servicio del control, proponen espacios de decisión que les permitan a los estudiantes superar las dificultades de aprendizaje, potenciar sus capacidades y desarrollar nuevas formas de construcción del conocimiento.

Estrategias de evaluación: formas y momentos

La reflexión acerca de las prácticas evaluativas requiere el análisis de las formas y estrategias que son utilizadas por los docentes al evaluar. Se presentan a continuación los diferentes momentos del proceso evaluativo.

Evaluación Inicial

La evaluación inicial es un caso particular de la evaluación diagnóstica, se refiere a la que hacen los docentes para conocer cuál es el estado de conocimientos que tienen sus estudiantes al iniciar un proceso educativo. De su resultado el docente debe extraer conclusiones, tales, que le permitan hacer cuantas modificaciones considere precisas dentro de la programación de la enseñanza: alterar sus objetivos, tiempos, contenidos, actividades, etc. También adaptarse a las diferencias individuales, eligiendo aquellas estrategias metodológicas y medios y recursos didácticos que mejor sintonicen con los intereses, motivaciones y necesidades reales de los estudiantes.

Evaluación Continua y Evaluación Formativa

Por evaluación continua se entiende a la evaluación formal, sistemática e integrada plenamente en, y durante, los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En este sentido, la evaluación continua se identifica con la evaluación formativa, utiliza las exposiciones, las explicaciones de conceptos por parte de los estudiantes, composiciones y también cualquier tipo de trabajo que permita evaluar y reflejar el trabajo realizado por los estudiantes.

Para que la evaluación “continua” sea entendida como “evaluación formativa” debe permitir que los procesos de aprendizaje de los alumnos sean modificados en el transcurso de su desarrollo.

Evaluación Final y Evaluación Sumativa

La evaluación final es la última de las evaluaciones que se realiza a los estudiantes tras un curso o programa de enseñanza, o aquella evaluación que, al final de un período de aprendizaje, integra y recopila a todas las demás. “La evaluación es entendida

aquí como una etapa del proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación”.¹⁷

Carreño se refiere a ella como “la forma mediante la cual medimos y juzgamos el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones.”¹⁸

Los instrumentos de evaluación

Los docentes emplean diversos instrumentos de evaluación para obtener información, emitir juicios de valor y tomar las oportunas decisiones sobre la calidad de los programas que utilizan, los procedimientos y las estrategias desarrolladas en las clases, el nivel alcanzado por sus estudiantes, las diferencias individuales existentes entre éstos o la acreditación oficial de los estudiantes, de la que son responsables sociales. Por su parte, Carreño emite una serie de criterios sobre cuáles deben ser las funciones de los instrumentos de evaluación. De todos ellos, se destacan los siguientes:

- Centrar la atención del alumno hacia aquellos aspectos más relevantes del programa educativo.
- Incrementar la calidad y eficacia del proceso de enseñanza y de aprendizaje a través de su continua revisión.
- Obtener información sobre los resultados de la metodología empleada en la enseñanza que permita establecer las correcciones pertinentes.
- Servir de retroalimentación, afianzando los aciertos y corrigiendo los errores, orientando tanto al estudiante como al profesor.

La complejidad de esta actividad requiere considerar las repercusiones morales asociada a su naturaleza, referidas a su consecuencia a nivel individual y social que acarrea para cada estudiante. Ello demanda la valoración de los logros de los estudiantes en términos holístico, es decir, en relación con los diferentes puntos de partida y posibilidades de aprendizaje desplegadas por el docente a través de las secuencias didácticas a fin de garantizar la superación de las dificultades detectadas. En este sentido la responsabilidad por los aprendizajes no recae exclusivamente en los estudiantes.

17 CARREÑO, F (1987): Enfoques y principios teóricos de la evaluación, México, Trillas

18 Ibidem

En este sentido la variedad de formas a través de las cuales se evalúan contribuye a garantizar la calidad de la información obtenida. Recoger información es una parte del proceso, su interpretación permite la construcción de juicios de valor a partir de la contrastación de criterios; para lo cual se requiere acuerdos del cuerpo docente a nivel institucional con aportes de los propios estudiantes.

La institución y el docente que adoptan una concepción democrática de la evaluación, priorizan a los estudiantes como los primeros sujetos con derecho a participar en los procesos relacionados con sus aprendizajes y por lo tanto, también a conocer la información que se genera en relación con ellos. Esto requiere de la previsión y la dedicación de tiempo a las instancias de comunicación de la información, de modo que a través del diálogo se facilite la comprensión de los factores intervinientes en los procesos de enseñanza y de aprendizaje; el análisis conjunto entre docente y estudiante y de las posibilidades de mejora.

4. Bibliografía General

Leyes y Documentos

Ley Nacional de Educación N° 26206 - Presidencia de la Nación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2006.

Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26061. Presidencia de la Nación.

Ley Provincial de Educación N° 7546 - Gobierno de la Provincia de Salta. Ministerio de Educación, 2008.

Ley Nacional N° 23798 de "Sida".

Ley Nacional N° 25673 de "Salud Sexual y Procreación Responsable".

Ley Nacional N° 26150 de "Educación Sexual Integral".

Ley Provincial N° 7311 de "Sexualidad Responsable".

Ley Nacional N° 24449 de "Tránsito".

Ley Nacional N° 26636 de "Agencia Nacional de Seguridad Vial. Creación. Funciones. Ley de Tránsito. Modificaciones.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, DINIECE. Glosario. 2001.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, NAP - Serie Cuadernos para el aula - Lengua y Ciencias Naturales - Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Educación. Resolución N° 84/09 Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Octubre 2009.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Compilado por Carballo, Graciela. Escuelas para jóvenes y adolescentes en contextos de pobreza. Reflexiones Pedagógica.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Compilado por Greco, Beatriz. Trayectorias escolares de escuela media. Nuevas construcciones.

Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. Diseño Curricular para la Educación Primaria. Año 2010.

Declaración universal de los derechos humanos. (1948).

Decreto provincial n° 3914/10 de "Reglamentación del Artículo 6° de la Ley 7311".

Pacto internacional de derechos civiles y políticos. (1966).

Discriminación contra la mujer. (1979)

Convención sobre los derechos del niño. (1990)

Textos

CAMILLONI, A ; DAVINI, M; EDELSTEIN, G ; LITWIN, E ; SOUTO, M; BARCO, S (1997): Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires, Edit. Paidós.

CASTELLS, Manuel (1999) La era de la información. México, Siglo XXI.

CARREÑO, Fernando (1987): Enfoques y principios teóricos de la evaluación. Mexico, Edit. Trillas.

COLL SALVADOR, César (1996): Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Buenos Aires, Edit. Paidós.

DAVINI, María Cristina (2009): Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires, Edit. Santillana.

DELGADO SANTA GADER, KENNETH (1996): "Evaluación y Calidad de la Educación". Colombia Edit. Magisterio. Bogotá.

DUSCHATZKY, Silvia (2002): Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Bs. As. Edit. Paidós.

DUSCHATSKY, Silvia (1999); La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Buenos Aires, Edit. Paidós.

FANELLI, Jorge (1990): Interdisciplinariedad, problematización y aprendizaje por áreas. Buenos Aires, Edit. Aula Abierta S.A.

MORDUCHOWICZ, Roxana (2008): La generación multimedia. Significados, consumos y prácticas culturales de los jóvenes. Bs. As- Edit. Paidós.

MORDUCHOWICZ, Roxana (2009): Los jóvenes y las pantallas. Nuevas formas de sociabilidad. Barcelona - Edic. Gedisa.

COLL, C. (compilador) ; MARCHESI, A (compilador) ; PALACIOS, J (compilador) (1991): Desarrollo psicológico y educación. Madrid, Edit. Alianza.

FIZE, Michel (1998): ¿Adolescencia en crisis? Por el derecho al reconocimiento social. México - Siglo XXI Edit. -

PALACIOS, Jesús (1999): ¿Qué es la adolescencia? En "Adolescencia, madurez y senectud" de Marchesi Mario, Carretero M. y Palacios J. Madrid - Edit. Alianza

REGUILLO CRUZ, Roxana (2002): Culturas juveniles emergentes. Estrategias del desencanto. México - Edit. Grupo Norma .

ROMERO, Claudio- Comp- (2009): Claves para mejorar la escuela secundaria. Buenos Aires, Edit. Noveduc

SACRISTAN, G. (1995): El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Madrid. Edit. Paidós

SANJURJO, Liliana - VERA, Ma. Teresita (2009): Aprendizaje significativo. Rosario, Edit. Homo Sapiens.

SARLO, Beatriz (2001): Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura. Bs As Edit. Siglo XXI.

SOUTO, M. (1996) "La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal." En: Camilloni, A. y otros.: Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires, Edit. Paidós.

STENHOUSE, Lawrence (1991): Investigación y desarrollo del Currículo. Madrid, Edit. Morata.

TEDESCO, Juan Carlos (1998) "Desafíos de las reformas educativas en América Latina", Propuesta Educativa. Año 9 N° 19.

TENTI FANFANI, Emilio (2000): Culturas juveniles y cultura escolar. Documento editado por UNICEF – IIPE – Ministerio de Educación de Córdoba.

TENTI FANFANI, Emilio (2003): La educación media en la Argentina: desafíos de la universalización. En "Educación Media para Todos". Buenos Aires, Edit. Altamira.

UNDIKS, Andrés (1990): Sobre la noción de juventud. En "Juventud urbana y exclusión social". Buenos Aires, Edit. Humanitas.

Revistas

"El monitor de la educación", Año 2, n° 2, Marzo 2001, Buenos Aires, Revista del Ministerio de Educación de la Nación.

"El monitor de la educación", Año 5, n° 5, Noviembre - Diciembre 2005, Buenos Aires, Revista del Ministerio de Educación de la Nación.

"El monitor de la educación", Año 2, n° 3, Julio 2001, Buenos Aires, Revista del Ministerio de Educación de la Nación.

"El Monitor de la Educación". N° 19 5ta. Época Tedesco, Juan Carlos (2008) La escuela secundaria obligatoria. Dic. 2008, Buenos Aires.

5. Encuadre General de la Modalidad

La Ley de Educación Provincial 7.546 de la provincia de Salta en su art. 45 ha establecido como modalidad en la jurisdicción para los niveles primario y secundario, en el marco de la Ley de Educación Nacional 26.206 art. 17, la denominada educación humanista moderna.

La ley nacional define las modalidades como “aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos.”

En ese marco el texto legal de la provincia de Salta define esta modalidad estableciendo que: “Asume los objetivos de esos niveles y los organiza con los propios de la modalidad, centrados en la persona humana y su dignidad, el estudio de la lengua y la cultura grecolatina, su desarrollo histórico y la presencia de sus valores en la cultura contemporánea.”

Este acto legislativo recoge una larga trayectoria educativa de gran prestigio y aceptación social en la Provincia, que luego inspiró iniciativas semejantes en distintas jurisdicciones del país.

El origen de esta modalidad se remonta a 1948 cuando el Instituto de Humanidades de Salta, en convenio con la Universidad Nacional de Tucumán, comenzó el dictado de carreras de profesorado de disciplinas humanísticas en la ciudad de Salta para proveer docentes capacitados a los colegios secundarios salteños. Para ello se habían contratado profesores europeos especializados en el área. Luego en 1952 abrió las puertas del primer Bachillerato Humanista Moderno argentino con un plan de siete años que incluía los dos últimos del nivel primario y todo el secundario.

Dicho plan de estudios fue aprobado por el Decreto 3663/1952 del Presidente Juan Domingo Perón, quien personalmente alentó la iniciativa y expresó que se trataba de un plan de “características singulares (...) como una empresa de honda trascendencia revolucionaria”. El Ministerio de Educación de la nación dijo que se trataba del “ensayo más serio para una futura transformación de nuestra enseñanza secundaria”.

En los considerandos del decreto de aprobación quedó claro que se trataba de un modo de organizar la educación, diverso del de los planes oficiales vigentes, pero plenamente apto para la “formación intelectual de nuestra juventud en el aprendizaje de las humanidades, de conformidad a los antecedentes de nuestra cultura occidental y cristiana y para darle los instrumentos indispensables que le permitan consolidar

la obra de recuperación nacional dentro del orden democrático y de la economía de justicia social, objetivo presente de la política argentina.”

El compromiso entusiasta del Presidente de la Nación con la iniciativa del arzobispo Roberto Tavella, quien era desde 1943 también un impulsor de la creación de sindicatos y de legislación obrera, llegaba a incluir en el decreto la solicitud de que el “Consejo Universitario contemple la posibilidad de que las Universidades Nacionales eximan a los egresados de los cursos del Bachillerato Humanístico del examen de ingreso a las facultades de carácter humanístico”.

El mismo decreto establecía un subsidio presidencial anual para los gastos del funcionamiento del nuevo Bachillerato. Asimismo establecía la autonomía del Instituto de Humanidades de Salta para el plan de estudio del Bachillerato Humanista Moderno, e incluso la facultad de incorporar otros establecimientos semejantes en el país. Progresivamente fueron surgiendo estas incorporaciones de modo que el Instituto de Humanidades debió dictar un reglamento para la supervisión y control de esos establecimientos, el mismo fue aprobado por Resolución N° 2.491/1959 del Ministerio de Educación de la Nación. Paulatinamente los establecimientos adscriptos fueron adquiriendo independencia y la natural inserción en el sistema de su jurisdicción.

Este desarrollo motivó que, a instancias del Instituto de Humanidades de Salta, el presidente Arturo Frondizi por Decreto 74016/1961 aprobara como plan oficial del Ministerio de Educación de la Nación el del Bachillerato Humanista Moderno de Salta. De este modo cualquier establecimiento del país podía adoptar dicho plan. Esta medida favoreció la multiplicación de colegios de esta modalidad configurando la Federación Argentina de Bachilleratos Humanistas Modernos.

Desde entonces el plan de estudios ha mantenido su identidad fundacional, con algunas modificaciones en sucesivas actualizaciones.

En el año 2008 al elaborarse el anteproyecto de reforma de la ley provincial de educación, para adecuarse a la Ley Nacional 26.206, se relevó que en la provincia de Salta existían cinco colegios con ese plan (cuatro en la ciudad Capital y uno en la ciudad de Metán). Asimismo que esos establecimientos gozan de un alto prestigio y demanda social para la inscripción de los alumnos. Al estudiar la manera más adecuada de recoger en la futura ley esa realidad se encontró que la figura pertinente era de la de la modalidad, por cuanto desde su creación ha sido siempre una opción organizativa y curricular que cumple los objetivos de la educación de manera diversa a la de los planes comunes.

La estructura curricular del nuevo Diseño Curricular mantiene la impostación originaria con las transformaciones que la experiencia, la realidad presente y la previsión de los contextos futuros aconsejan.

En el proceso de consulta a la población sobre el anteproyecto, realizada a través de todas las unidades educativas de la Provincia, resultó un amplísimo consenso y varios pedidos de comunidades educativas para que se adoptara esta modalidad en sus establecimientos. Por ello el Gobierno de la Provincia decidió la implementación de la Modalidad Humanista Moderna en el Colegio N° 5095 Gral Manuel Belgrano con siete divisiones a partir del año lectivo 2011. La oferta disponible fue sobrepasada por la demanda y quedaron postulantes sin poder ser atendidos.

Los resultados de casi sesenta años de trayectoria de la Modalidad Educación Humanista Moderna son los que generan la realidad de la demanda y del consenso social que posee. La inclusión en el nuevo marco legal, de un modo que recoja y refleje esta realidad, es un ejercicio de política educativa de calidad e inclusión que atiende al derecho de los padres para elegir la modalidad educativa para sus hijos y también de atender a las inclinaciones y preferencias de los educandos.¹⁹

Especificidad Curricular de la Modalidad Educación Humanista Moderna

El centro de todos los contenidos curriculares y de todas las actividades institucionales es la persona humana y su dignidad. Éste es también el eje epistemológico para la integración de los diversos saberes, en el ejercicio de una transversalidad de base objetiva en la búsqueda de un saber integrado y poseedor de significado.

El cultivo y desarrollo integral de todas las potencialidades de la persona tiene desde la modernidad una referencia a la antigüedad clásica grecolatina. Pareciera que fue el poeta Ariosto (1474-1533) quien introdujo el término humanista para los que estudian a los autores antiguos. Pero esta designación no remite solamente a una cuestión estética, sino al plexo de humanidad (humanitas) que incluye la promoción de la libertad, la investigación de la verdad, la búsqueda de lo superior, el desarrollo de la espiritualidad, el respeto y servicio a los semejantes y el amor a la patria.

El recurso y la frecuentación de los clásicos obedece a la virtualidad que ellos tienen de ofrecer su aporte válido sin quedar perimidos por el paso de los siglos. En una conjunción de desarrollo de las cualidades corporales y mentales, esta modalidad humanista procura especialmente no sólo la adquisición de conocimientos amplios, profundos y actualizados, sino la formación del juicio crítico y el cultivo de virtudes personales y sociales.

El término Humanismo deriva de humanitas, equivalente del vocablo griego *paideia*. Ambos significan “la formación del ser humano”. La formación se logra mediante el desarrollo y producción de conocimientos facilitados por la comprensión, asimilación, interpretación y crítica.

Por esto es oportuno enfatizar que la lengua es la depositaria de una cultura: en ella pervive una visión del mundo físico, de los códigos tácitos o expresos de convivencia, de un sistema de creencias, de un modelo siempre inalcanzable de belleza. El griego y, fundamentalmente, el latín, madre de las lenguas romances, son enriquecedoras para la reflexión de la propia lengua. En este sentido, el estudiante desarrolla una conciencia lingüística que le permite comprender no sólo estas lenguas antiguas sino la propia, a la vez que incrementa las competencias necesarias para la adquisición de otras lenguas modernas.

Hipólito Taine²⁰ escribe: “la utilidad del latín es la de suministrar un método de análisis y de razonamiento. Gracias a las declinaciones y conjugaciones, a la construcción sobria y diferente de la nuestra, cada frase para el alumno se vuelve un problema a resolver, análogo a los problemas de la geometría y de la aritmética, pero de naturaleza moral y no física”.

Ya Henri Poincaré²¹, prestigioso matemático y teórico de la ciencia, sostenía “(...) la utilidad del latín para la adquisición del hábito de análisis por parte del futuro biólogo y del futuro naturalista”.

La lengua es la expresión de un pueblo, la fuente más valiosa para conocer su pasado y formular su presente. La lengua también el ámbito donde se forjan las direcciones de un futuro compartido.

El griego y el latín son el vehículo de transmisión de la herencia recibida del mundo clásico, pues el conocimiento legado por la Antigüedad constituye el sustrato de la cultura occidental, de su pensamiento filosófico, de su tradición artística, de sus conocimientos científicos, de sus formas literarias. El único acceso al mundo de la cultura grecolatina es el de la lengua, ejercitada día tras día en una plurima lectio de sus autores más representativos. En la lectura profunda del texto, se revela el hombre griego y latino y su cosmovisión, pues hay dominios de lo real (lo histórico, lo político, lo social, lo religioso, etc.) que sólo son accesibles a través de la lengua.

19 Declaración de Derechos Humanos art. 26.3, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales art. 13.3, Pacto de San José de Costa Rica 12.4

20 DeL Col, J. J., (1999): ¿Latín hoy? Bahía Blanca, Instituto Superior Juan XXI

21 DeL Col, J. J., (1999): ¿Latín hoy? Bahía Blanca, Instituto Superior Juan XXI

Conocer las culturas griega y latina es conocer la matriz que dio lugar a esta entidad geocultural occidental, y poder asumir un papel histórico activo. Se trata de proyectar a un futuro ese pasado, y comprender el presente histórico a partir de aquello que, en cierto modo, cimentó los orígenes.

No obstante, revalorizar los estudios humanistas centrados en las lenguas y culturas grecolatinas, la historia, la filosofía, la literatura y el arte no implica descuidar las ciencias. El conocimiento científico es un elemento imprescindible de la cultura humana para poder interpretar el mundo. Conocer las realidades científicas de hoy es lo que permite transitar en la complejidad del mundo actual.

Las Ciencias y el Humanismo no marchan en sentidos contrarios, pues el fin de toda investigación científica es el hombre. La finalidad de las ciencias y del humanismo es, en definitiva, “hacer al hombre más humano” *hominem humaniorem facere*.

Sin idealizar ninguna etapa de la historia humana, el estudio de la lengua y la cultura grecolatina tiene al menos las siguientes virtualidades educativas:

- lleva a penetrar en las raíces de nuestra lengua y de la mayoría de las lenguas modernas, también a descubrir el origen y el significado del vocabulario de las ciencias y de la técnica;
- el estudio de la estructura gramatical del latín y el griego ejercita el razonamiento, en complementación con el estudio de las matemáticas, física y química, y favorece la comprensión del estudio de la estructura del castellano y las otras lenguas modernas;
- el abordaje interpretativo de los textos desarrolla el hábito de la perspectiva histórica y cultural y ejercita el carácter creativo en el lenguaje y el pensamiento;
- familiariza con los contenidos y la dinámica interna del pensamiento filosófico, mítico, religioso, jurídico-político y científico del que se nutre nuestra cultura y estimula una apertura universalista en el pluralismo de culturas;
- favorece hábitos de argumentación y de expresión adecuados;
- fomenta el aprecio y el cultivo de las diversas formas de belleza y de comunicación, complementando el estudio y la práctica de la música, de la plástica y la historia del arte;
- motiva el aprecio por la cultura física.

La modalidad no recurre a lo clásico grecolatino como a un fósil sino que aborda su desarrollo histórico y la presencia de sus valores en la cultura contemporánea. El estudio de la literatura nacional, regional y universal, de la historia, de la filosofía, de la ciencia política, de las lenguas modernas, son integrados de manera que el acervo

clásico sea incorporado vitalmente por el alumno y constituyan un recurso para su desarrollo personal autónomo y socialmente activo con sentido solidario.

La asunción de esta tradición occidental no prescinde de la raigambre propia. Nuestra cultura es mestiza en síntesis con la diversidad del pluralismo precolombino. El estudio de la historia y la geografía local es completado con el del desarrollo del pensamiento argentino y latinoamericano. La frecuentación en estas fuentes introduce al alumno en los grandes temas del debate intelectual sobre la persona, sobre sus derechos, sobre la sociedad, sobre el sentido de la vida, cultivando la autenticidad personal y la responsabilidad social participativa.

La modalidad humanista asume creativamente nuestra cultura científica y tecnológica, sin oposiciones, buscando aportar el amor a la investigación, el rigor de pensamiento y la integración en la complejidad humana y el sentido de la vida.

Objetivos de la Modalidad

- Desarrollar conocimientos lingüísticos e históricos a partir del contacto con las Lenguas y Culturas Clásicas y con las culturas que dieron lugar al ser nacional desarrollando la capacidad de reflexión, análisis y crítica sobre el espacio y el tiempo histórico actual;
- Analizar los aspectos más importantes de las lenguas y de las civilizaciones grecolatinas en relación con la cultura contemporánea y con los elementos constitutivos de la identidad individual y colectiva.
- Adquirir competencias argumentativas para fundamentar las propias opiniones respetando la alteridad;
- Conocer las manifestaciones artísticas clásicas para estimular la creatividad personal;
- Aprehender y transferir contenidos y procedimientos para la elaboración de su proyecto de vida

Perfil del egresado

Adolescentes y jóvenes con conocimientos y capacidades para:

- Ejercer la ciudadanía con responsabilidad y conocimiento y prioritariamente continuar los estudios superiores en las diversas áreas científicas y profesionales siendo conscientes y responsables de sus derechos y obligaciones para la participación ciudadana.

- Desempeñarse con valores asumiendo actitudes que favorezcan su vida en comunidad y compromiso con la nación, la región a fin de generar transformaciones tendientes al bienestar y al crecimiento comunitario.

Especificidad Organizativa de la Modalidad Educación Humanista Moderna

Teniendo presente los objetivos tanto de la LEN 26206 como de la LEP 7546 para los niveles primario y secundario, la Modalidad Humanista Moderna organiza los estudios a partir de sexto grado hasta el fin de la secundaria con los criterios de este último nivel, en una secuencia unitaria y articulada respetando la especificidad de cada disciplina y trabajando sobre los nexos significativos de la integración epistemológica.

El alumno es progresivamente entrenado en la responsabilidad de estudiar cada día las asignaturas, en las que es evaluado de modo continuado, de manera que va adquiriendo un estilo de organización y de responsabilidad en sus tareas, autonomía en la búsqueda e integración de los distintos elementos del aprendizaje.

En el marco de lo anteriormente expuesto acerca del papel de la evaluación en el proceso formativo, se verá reflejado en la normativa que la regula.

6. Organización Curricular

Lengua

Fundamentación

La palabra humanismo deriva del latín *humanitas* e implica un sentido que va mucho más allá del hombre en tanto ser individual. En la noción de humanismo se encuentra condensada la idea de comunidad, del hombre inserto en el mundo y en relación con él. El hombre es moldeado en el seno de su comunidad de la misma manera en que podrá ser artesano de otros que vendrán después de él. Así, la educación humanista entrelaza su destino con el de la sociedad y se compromete activamente con una sólida formación de competencias, pero también de actitudes y aptitudes, en definitiva, de la posibilidad de ser y hacer para todos.

El punto de partida para la enseñanza de la Lengua en la Educación secundaria está definido por un objetivo esencial que es la mejora de las capacidades expresivas y comprensivas como pilares fundamentales que todo alumno debe desarrollar.

Considerar como fundamento la concepción del enfoque comunicativo y funcional de la enseñanza de la Lengua no es suficiente. Se puede ampliar la visión de los fenómenos comunicativos con el aporte de las diferentes Ciencias del Lenguaje (Sociolingüística, Psicolingüística, Pragmática, Lingüística, Semiótica, Teoría Literaria, Teoría de la Comunicación, Inteligencia Artificial, Lingüística del Texto y otras). El microcosmos de interacción entre docente y alumnos constituirá un escenario dinámico y de retroalimentación donde los jóvenes encuentren oportunidades constantes para hablar, escuchar, leer y escribir.

Avanzar en esta postura significa considerar al lenguaje como una práctica social, entendida como “todo aquello que, si bien corresponde a un imaginario y un quehacer compartidos en una comunidad, también se cruza con las opciones individuales de los sujetos”¹. Se trata, en suma, de mostrar los diversos usos sociales del lenguaje permitiendo que éste se reconozca como un espacio de constitución de identidad y de poder.

Asimismo, es necesario que también se conformen como hablantes en estas realidades lingüísticas diferentes, que requieren ampliar el léxico con la inclusión

de términos específicos y otros propios de los registros académicos, combinatorias más restringidas, estructuras sintácticas complejas. Orientar las relaciones que se establecen entre el estudiante, el discurso científico-disciplinar y la lengua requiere permanentemente de “la lectura y la formulación propia del conocimiento, pues constituyen los únicos caminos para lograr que los estudiantes efectivamente construyan los conceptos, y las posiciones enunciativas propias de los discursos disciplinares, y más aún, se constituyan como sujetos en una disciplina científica”². Éstas son las capacidades que se desarrollan cuando se generan ámbitos de debate en torno a objetos disciplinares, se resume un texto, o se escriben informes en las distintas materias, también en Lengua y Literatura. De ese modo, paulatinamente, los estudiantes alcanzan la dimensión epistémica de la escritura, aquella que permite generar conocimiento y verbalizarlo en la lengua en la que se dice el conocimiento científico y humanístico.

El estudio del sistema lingüístico –léxico, morfología, sintaxis–, de su conformación histórica y del modo en que se regula normativamente el uso debe vincularse tanto con “la actividad y el razonamiento metalingüísticos que conducen a un conocimiento consciente y explícito del funcionamiento de la lengua” como con “la exploración de todas las posibilidades del uso lingüístico [para] dominarlas, un conocimiento que permita observar, establecer relaciones, reflexionar sobre la arquitectura de la lengua, una arquitectura variable en función de los momentos y usos (...)”³

Complementando lo dicho, se puede afirmar que el lenguaje y los recursos disponibles juegan un papel central en la configuración del saber y de la cultura, por lo que resulta inmediato y prioritario intensificar y profundizar el conocimiento de los aportes más relevantes vinculados a las tecnologías de la información, como es el caso de los medios y las redes electrónicas, mediadores de las tramas que configuran la identidad de las ciudades y de las regiones del mundo.

Propósitos

- Posibilitar la adquisición del sistema de la lengua como una forma de apropiación e intervención en el mundo social, cultural, político, científico y religioso entre otros.
- Construir un conocimiento sociocultural y pragmático que permita a los alumnos la negociación de los significados, para generar situaciones de comunicación en diversos contextos tanto a nivel público, como inter e intrapersonal.

1 BUSTAMANTE, P. y CAMPUZANO, B. (2006): *Escuchando con los ojos*, Salta, R.F.F.D.C.

2 CÁRDENAS V. (2005) *La puesta en palabras*; EDUNSa.

3 Camps, A. (2006) *Diálogo e investigación en las aulas*. Investigaciones en didáctica de la lengua, Barcelona, Graó.

- Propiciar el desarrollo de las capacidades de comprensión y producción de discursos adecuados a la diversidad de situaciones y contextos de comunicación.
- Incentivar la reflexión metalingüística que posibilite la aprehensión de la propia lengua, de otros idiomas, y en consecuencia del conocimiento en general.
- Promocionar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria y de la literatura juvenil para desarrollar la competencia literaria.
- Posibilitar el uso de los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

Selección y organización de ejes y contenidos

Eje 1: Comprensión y la Producción Oral

La competencia comunicativa no se logra de manera espontánea sino que necesita de un avance desde el uso informal de la lengua a un uso más formal de la misma según los contextos y los interlocutores.

El poder hablar facilita las relaciones interpersonales y a través de él se comunican experiencias, pensamientos y conocimientos. Poder interactuar ante los otros implica recurrir al lenguaje oral y en ese intercambio verbal se pone en juego la disponibilidad léxica que todo hablante tiene incorporada en su mente como también su competencia paralingüística y socio cultural.

En la escuela adquiere relieve el desarrollo de la expresión oral y el uso de la palabra cada vez con mayor fluidez y precisión léxica para llegar al dominio de la palabra ante un público. Es a través de la palabra hablada, como instrumento de poder, que el ser humano legitima su presencia y su autoestima. Esto se logra mediante el trabajo permanente con el diálogo, la conversación informal y formal, a través del relato de experiencias, renarraciones, exposiciones orales con soporte y sin soporte gráfico y argumentaciones adecuadas al nivel y al año de cursado.

Un lugar importante en el trabajo sistemático de la lengua oral lo tiene la conversación, entendida ésta como una práctica cotidiana que todo ser humano mantiene con el otro dialogante. Es importante que los niños y jóvenes tengan oportunidad de construir textos orales de diversas extensiones y con características variadas, siempre con un destinatario y un propósito definido y por sobre todo, con un uso adecuado del lenguaje según la circunstancia comunicativa. Tomar contacto con los diferentes formatos del habla permite: apropiarse de fórmulas para pedir permiso y de formas

de presentarse, participar en debates o en entrevistas y, de este modo, desempeñarse con solvencia y seguridad avanzando en la construcción de textos orales en relación con la intencionalidad propuesta y el o los objetivos que guían toda intervención comunicativa.

Los niños y jóvenes tendrán la posibilidad de escuchar y comprender una amplia variedad de textos de circulación social y de diferentes tipologías textuales. Escuchar implica también registrar fórmulas de cortesía y formas de expresiones para pedir, explicar, justificar, narrar, etcétera. Surge así, la necesidad de que paulatinamente vayan incorporando y apropiándose de los diferentes actos de habla (saludar, felicitar, reclamar, argumentar, opinar, pedir, informar, etcétera) en las distintas circunstancias de prácticas del lenguaje.

Las exigencias de la vida democrática reclaman el manejo de la palabra pública y el ejercicio de la escucha atenta, tanto en la comunicación “cara a cara” como en la percepción crítica de los mensajes de los medios masivos de comunicación.

Es prioritario que la escuela forme ciudadanos y ciudadanas capaces de desenvolverse con eficiencia y responsabilidad en todas las ocupaciones a las que accediere, defendiendo sus puntos de vista con argumentaciones sólidas.

Eje 2: Lectura Comprensiva y Producción Escrita de Textos de Circulación Social

Centrado en la lectura y en la producción escrita, este eje constituye la matriz básica para la apropiación de todos los saberes de las Ciencias.

La lectura y la escritura no son consideradas como habilidades meramente lingüísticas sino más bien como herramientas imprescindibles para el desarrollo de las capacidades cognitivas tendientes a lograr competencias relacionadas con el pensamiento crítico e independiente de la persona. A través de las prácticas constantes de lectura y de escritura los niños y jóvenes avanzan en la conquista de la autonomía.

Lectura y escritura son actos de construcción de significados, procesos interconectados que contribuyen en forma paralela a una mejor producción textual –tanto desde el plano de la oralidad como de la escritura– incrementan el vocabulario y favorecen la expresión oral. Lo que sucede en las aulas: intercambio de ideas, convicciones, emociones, inquietudes tiene significado por sí mismo y puede ser rescatado por medio de la palabra hablada o escrita.

Asumir como ejes de la enseñanza los procesos de lectura y escritura supone también dar un lugar importante a lo que se lee y se escribe siempre en función de un texto como unidad concreta de sentido y de comunicación. La intención es que los niños y los jóvenes participen en situaciones de lectura y escritura de diferentes tex-

tos de circulación social, con propósitos determinados, con destinatarios reales tal como se lee y se escribe fuera del ámbito escolar.

Al leer variados textos, el estudiante conoce las características de cada uno, agiliza el planteo de hipótesis, de predicciones, de anticipaciones, de búsqueda de indicios y de palabras clave, emplea estrategias que favorecen la comprensión lectora, el acrecentamiento léxico, el reconocimiento de las ideas principales y de las que no lo son, reconoce formatos textuales, fórmulas de inicio, hace inferencias, relaciona con el paratexto, comprende la función de los conectores, las relaciones causales, las secuencias narrativas, la distribución de la materia escrita, etcétera.

Poder leer no implica necesariamente que se escriban buenos textos ya que los problemas que se plantean en ambos procesos son diferentes. De allí que sea necesario contemplar en el proceso de lectura y escritura el reconocimiento de los elementos que componen la lengua y las relaciones que se establecen entre ellos, los límites de los formatos textuales y los distintos momentos procesuales no como compartimientos estancos sino como verdaderos procesos recursivos. Tanto leer como escribir son prácticas que implican una interacción continua entre texto–lector/escritor y situación comunicativa.

Es importante tener en cuenta que los momentos del proceso de lectura y de escritura no son lineales sino que se alternan y se reiteran.

Eje 3: Literatura

Para este eje resulta conveniente tener en cuenta lo que significa literatura considerada como el arte constituido por palabras y cuyo propósito esencial es crear belleza a través de composiciones que conllevan ritmo, equilibrio y armonía.

“La literatura, por medio del “valor belleza” busca proporcionar deleite estético y, por su intermedio, se convierte en vía de comunicación, de conocimiento y de autococonocimiento, de expresión y apelación a la subjetividad, de enriquecimiento de la afectividad, de transmisión de valores universales, de revelación y de trascendencia”.⁴

Teniendo en cuenta la concepción anteriormente mencionada, la escuela tiene como propósito fundamental la formación de lectores por lo que se hace necesario ofrecer diversas y continuas oportunidades para que los niños y los jóvenes tengan contacto y lean una gran cantidad de textos literarios. Para que esto se concrete, se hace indispensable el trabajo con textos literarios de autor y con creaciones con-

servadas en la memoria colectiva de una determinada comunidad como los mitos, leyendas, cuentos, coplas, casos, romances, tradiciones, rondas, parábolas, fábulas, etcétera.

Aún cuando se encuentran contextos no favorables a la práctica de la lectura, sea por la influencia de los medios de comunicación o por ausencia de modelos lectores, es importante que la escuela diversifique de manera profunda las prácticas de lectura para lograr lectores competentes, ciudadanos independientes, miembros de una sociedad en constante transformación. Se puede pensar en la asistencia continua a bibliotecas públicas y escolares como también en la reinención de situaciones como la hora del cuento, la lectura compartida, los clubes de lectura, la ronda de libros, talleres de práctica artística, encuentro con autores, exposiciones y la creación de redes literarias que giren en torno a un personaje, un motivo, un género, un autor, una época o un formato determinado incorporando el uso de las TIC tanto en el aula como en el hogar.

La literatura ofrece espacios para compartir, intercambiar, discutir, divertirse, cuestionar, reír, emocionarse en diversas situaciones de “encuentro” (novelas, cine, teatro, exposición de pintura, teatro leído). También permite trabajar con el lenguaje, organizarlo en distintos géneros (cuento, diario personal, poesía, texto teatral).

La historia escolar fue atravesada por diversos modelos epistemológicos relacionados con la enseñanza de la literatura sin embargo, lo importante es formar lectores competentes de determinados discursos de la cultura dentro de los cuales, el literario constituye de por sí un campo específico, con sus propias reglas de producción y de recepción. El lenguaje constitutivo no es el común, el utilizado en la vida cotidiana, sino que se entreteje de modo tal que provoca un extrañamiento.

En síntesis “la escuela puede mostrar en las prácticas renovadas de la clase de Literatura, el papel fundamental de la lectura literaria en la construcción de la identidad así como en la elaboración del sujeto cultural”.⁵

En consecuencia, la literatura puede contribuir al mismo tiempo a fortalecer los sentimientos de pertenencia a las comunidades y la identidad personal. Para eso, la selección incluirá obras con valor estético, sin limitarse en su espectro exclusivamente a la literatura infanto-juvenil sino también incluyendo clásicos de la literatura regional, nacional y universal.

4 VIVANTE, M. D. (2006) Didáctica de la literatura, Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata.

5 BUTLEN, M. (2005): “Paradojas de la lectura escolar” en la Revista Lectura y Educación, Ministerio de Educación y Ciencia.

Eje 4: Reflexión sobre la Lengua

El lenguaje constituye un instrumento privilegiado no sólo de comunicación, sino también de expresión del pensamiento, permite la creación y la recreación de la cultura y es común a todos los campos del conocimiento. Resulta necesario hacer referencia al sistema lingüístico de la lengua española, el cual se halla conformado por diversas unidades y niveles (fonemas, grafemas, palabras, construcciones sintácticas que constituyen oraciones, párrafos y textos). No se trata de un análisis descriptivo de la lengua, sino de poner en juego una reflexión sistematizada sobre el lenguaje relacionado con la comprensión y la producción escrita. “... el espacio de lengua tiene como tarea fundamental poner a disposición de todos unos bienes culturales específicos “la literatura y la reflexión sobre la lengua y los textos, ambos centrales en la desnaturalización de la relación con el lenguaje”.⁶

Dado que en nuestra provincia existen comunidades de pueblos originarios con su propia lengua, que merecen ser conservadas en todas sus dimensiones, es necesario señalar que la lengua oficial de nuestro país es el español y dentro de él, sus variantes socioculturales y de registro manifiestas en cada acto de comunicación.

Una de las miradas desde las cuales se realizan la revisión y la corrección de los textos es la del conocimiento gramatical que abarca tanto los aspectos normativos (reglas de acentuación, ortográficas y de puntuación) como la gramática oracional y textual. Poder abordar estos aspectos en los momentos de textualización y revisión de un texto implica que los estudiantes hayan incorporado reflexivamente estos conocimientos, de manera que les permitan vincularlos con el funcionamiento del sistema lingüístico en una producción escrita. En este sentido, es importante destacar que el estudio y abordaje de la gramática no debe ser entendido como un fin en sí mismo, sino, por el contrario, planteado y planificado en función de la comprensión y producción de textos.

Ahora bien, si atendemos a las características propias del Latín y el Griego, debemos prestar particular atención a la naturaleza flexiva de ambos idiomas. Las lenguas clásicas poseen mayor complejidad que el español en tanto se incluyen más categorías que multiplican exponencialmente las variables posibles para la reconstrucción de una función sintáctica determinada. En este sentido, los procesos cognitivos implicados en una tarea tan compleja como la traducción, requieren de un esfuerzo superior a aquel que se hace en otras lenguas en tanto la estructura de la

lengua extranjera debe ser reconocida en el marco de su propia naturaleza, pero al mismo tiempo, adaptada a un nuevo sistema de reglas, la lengua meta, y a una estructuración del pensamiento que permita la transmisión correcta y adecuada de la interpretación obtenida. Esta forma de trabajo nos coloca, asimismo, en una postura también promovida por las instituciones educativas: la del estudiante activo que se aleje del antiguo modelo de mero receptor y reproductor de conocimientos y que asuma el rol protagónico de su aprendizaje. En la medida en que el estudiante, luego de haber adquirido ciertos contenidos gramaticales, ingrese al texto y construya su interpretación llevará a cabo un trabajo de análisis de las estructuras de la lengua y una reflexión sobre la construcción semántica del texto. Esta forma de acercamiento al texto, planteada como la adquisición de estrategias que favorezcan no sólo el desarrollo intelectual, sino también práctico y cotidiano, se convierte, entonces, en una poderosa herramienta de formación integral. Es imposible llegar a una traducción sin los contenidos gramaticales que sientan las bases de la estructuración de la lengua, en consecuencia, un plan de estudios orientado hacia el humanismo clásico encuentra sus pilares fundamentales en la adquisición de la lengua de manera sistemática, gradual e íntimamente ligada a la lengua materna.

6 Lengua 4. NAP: Serie Cuadernos para el Aula. Segundo Ciclo EGB/Nivel Primario, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

Eje 1: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

1° Año	2° Año	3° Año
Conversación espontánea. Tema. Contenido. Propósitos u objetivos. Actos de habla: narrar, describir, ejemplificar, opinar, solicitar, opinar, solicitar, preguntar, responder, aclarar. Repertorio léxico pertinente. Escucha comprensiva de narraciones, descripciones, instrucciones y de exposiciones. Texto instructivo Orden y jerarquía de las acciones. Exposiciones. Vocabulario apropiado y específico con soporte gráfico. Pregunta/respuesta (pregunta cerrada y pregunta abierta) Descripción de personas, lugares, objetos y procesos. Precisión léxica. Producción de narraciones y renarraciones. Historias no ficcionales.	Conversación formal con temas de la vida cotidiana. Turnos de intercambio. Actos de habla directos e indirectos. Los elementos no verbales. La comunicación a través de Internet. Otros medios de comunicación: radio, diarios, revistas, televisión, celular, etcétera Escucha comprensiva y crítica de textos narrativos, expositivos y argumentativos. Expresiones lingüísticas propias de los acuerdos y desacuerdos. Exposición oral con soporte gráfico y sin soporte. Repertorio léxico según el tema. Entrevista. Tema. Cuestionario. Fórmulas de tratamiento. Apertura y cierre. Toma de notas. Descripción de personas, lugares, objetos y procesos. Precisión léxica. Vocabulario disciplinar. Narración. El desempeño individual oral en la actividad narrativa. Narración y renarración de textos de autor y de la tradición oral. Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal y relaciones cronológicas causales en la narración. Reconocimiento de discursos referidos (directos e indirectos). Conservación de los tiempos verbales en la actividad narrativa.	Conversación polémica. Temas científicos y del mundo de la cultura. Problemáticas actuales. Argumentación: acuerdos y desacuerdos en la comunicación interpersonal. La comunicación a través de Internet. Otros medios de comunicación: radio, diarios, revistas, televisión, celular, etcétera. Escucha en presencia de los interlocutores o mediatizada. Toma de turnos Exposición con esquemas y manejo de fuentes y recursos. Organización y jerarquización de la información. Recursos propios (definiciones, ejemplos comparaciones, reformulación de ideas, recapitulaciones). Estrategias de captación del auditorio. Entrevista estructurada: expresiones lingüísticas correspondientes a la interrogación directa e indirecta en situación formal. Encuesta. Descripción de personas, lugares, objetos y procesos. Precisión léxica. Vocabulario disciplinar. Narración. El desempeño individual oral en la actividad narrativa. Narración y renarración de textos de autor y de la tradición oral. Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal y relaciones cronológicas causales en la narración. Reconocimiento de discursos referidos (directos e indirectos). Conservación de los tiempos verbales en la actividad narrativa.

Eje 2: LECTURA COMPRENSIVA Y PRODUCCIÓN ESCRITA DE TEXTOS DE CIRCULACIÓN SOCIAL

1° Año	2° Año	3° Año
Lectura Selección de textos según propósitos diversos: textos narrativos ficcionales y no ficcionales. Textos expositivos Cartas Biografía Nota enciclopédica Estrategias de lectura. Consideración del paratexto, anticipaciones, información relevante, inferencias, campo semántico, familia de palabras, etimología, uso de diccionarios. Reconocimiento de la superestructura y de la macroestructura de los textos. Textos narrativos, trama, personajes, tiempo, espacio. La descripción en la narración. Imágenes sensoriales. Secuencia narrativa. Textos expositivos, procedimientos explicativos: definiciones, ejemplos y comparaciones. Cartas. Lectura y consideración del destinatario, registro y fórmulas de tratamiento. Escritura Diseño de situaciones comunicativas para escribir textos narrativos y expositivos: cartas, biografías y notas enciclopédicas.	Lectura Selección de textos según propósitos diversos: textos narrativos ficcionales y no ficcionales. Textos expositivos La noticia y la crónica periodística El retrato La definición Estrategias de lectura. Consideración del paratexto, determinación de la intencionalidad, anticipaciones, información relevante, inferencias; campo semántico, familia de palabras, etimología, uso de diccionarios. Contexto de circulación. Reconocimiento de la superestructura y de la macroestructura de los textos. Textos narrativos, trama, personajes, tiempo, espacio, orden cronológico, discursos directos e indirectos. La descripción en la crónica. Secuencia cronológica. La técnica del “flash back” Textos expositivos, procedimientos explicativos: definiciones, ejemplos y comparaciones. Identificación de ideas principales. Noticia y crónica periodística. Características del discurso periodístico. Lectura y consideración del destinatario, el registro y los medios de circulación. Escritura Diseño de situaciones comunicativas para escribir textos narrativos y expositivos: noticia y crónica periodística, retrato y definiciones.	Lectura Selección de textos según propósitos diversos: textos narrativos ficcionales y no ficcionales. Reseña. Textos argumentativos Carta de lectores, artículo de opinión, informe. Publicidad y propaganda Estrategias de lectura. Consideración del paratexto, determinación de la intencionalidad, anticipaciones, información relevante, inferencias, contexto de producción; campo semántico. Recursos y estrategias argumentativas. Reconocimiento de la superestructura y de la macroestructura de los textos. Particularidades de la reseña. Textos argumentativos: procedimientos argumentativos: cita de autoridad, ejemplificación, comparación, pregunta retórica, falacias, etc. Cartas de lectores, artículos de opinión. Lectura y análisis de textos argumentativos. Identificación del contexto de uso de la argumentación y evaluación de su utilidad. Escritura Diseño de situaciones comunicativas para escribir textos narrativos y argumentativos: reseña, carta de lectores, artículo de opinión, publicidad y propaganda.

Escritura de textos contemplando los diferentes momentos del proceso. Planificación, redacción del borrador, socialización y revisión; adecuación al género, organización de las ideas, intencionalidad; uso de conectores, signos de puntuación; sintaxis, léxico y ortografía. Estrategias de reformulación, puesta en página.	Escritura de textos contemplando los diferentes momentos del proceso. Planificación, redacción del borrador, socialización y revisión; adecuación al género, organización de las ideas, intencionalidad; uso de conectores, signos de puntuación; sintaxis, léxico y ortografía. Estrategias de reformulación, puesta en página.	Escritura de textos contemplando los diferentes momentos del proceso. Planificación, redacción del borrador, socialización y revisión; adecuación al género, organización de las ideas, intencionalidad; uso de conectores, signos de puntuación; sintaxis, léxico y ortografía. Estrategias de reformulación, puesta en página.
---	---	---

Eje 3: LITERATURA		
1° Año	2° Año	3° Año
Fabulas Mitos y leyendas Historietas Poesías Procedimientos del género narrativo: narrador, tramas, conflicto, acción, espacio, tiempo y personajes. Itinerario personal de lectura adecuado al perfil del lector. Procedimientos del género poético: el yo lírico. Recursos del lenguaje poético: lo verbal y/o gráfico en el poema. Lectura de poemas de tradición oral y de autores regionales, nacionales y del mundo. Relación de la literatura con otras prácticas discursivas y artísticas.	Cuentos maravillosos y tradicionales Cuentos fantásticos Romances Teatro Procedimientos del género narrativo: narrador, tramas, conflicto, acción, espacio, tiempo y personajes. Itinerario personal de lectura adecuado al perfil del lector. Procedimientos del género poético: el yo lírico. Recursos del lenguaje poético: lo verbal y/o gráfico en el poema. Lectura de poemas de tradición oral y de autores regionales, nacionales y del mundo. Procedimientos del género dramático: parlamentos y acotaciones, conflicto dramático, acción, personajes (relaciones) La finalidad del texto dramático: la representación (lo verbal y lo no verbal). El rol del espectador. Relación de la literatura con otras prácticas discursivas y artísticas.	Narrativa realista, policial, ciencia ficción y de terror. Poesías Teatro Procedimientos del género narrativo: narrador, tramas, conflicto, acción, espacio, tiempo y personajes. Rasgos distintivos de los distintos tipos de cuentos. Itinerario personal de lectura adecuado al perfil del lector. Procedimientos del género poético: el yo lírico. Recursos del lenguaje poético: lo verbal y/o gráfico en el poema. Lectura de poemas de tradición oral y de autores regionales, nacionales y del mundo. Procedimientos del género dramático: parlamentos y acotaciones, conflicto dramático, acción, personajes (relaciones) La finalidad del texto dramático: la representación (lo verbal y lo no verbal). El rol del espectador. Relación de la literatura con otras prácticas discursivas y artísticas.

Eje 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA		
1° Año	2° Año	3° Año
Sustantivo: Accidentes gramaticales. Prefijos, infijos y sufijos. Variaciones semánticas. Funciones sintácticas en el Sujeto. Adjetivo: Accidentes gramaticales. Grados de significación. Variaciones semánticas Verbos: Accidentes gramaticales: (Persona, tiempo, modo y voz) Conjugación regular. Voz Activa y Pasiva. Verbo ser y estar. Preposiciones: uso y funciones sintácticas. Artículos y contracciones Variedades lingüísticas: características del registro formal e informal. Cohesión y coherencia: concordancia entre artículo, sustantivo y adjetivo y entre sujeto y verbo. Conectores temporales y causales. Oración Simple: bimembre y unimembre. Construcción sustantiva y adjetiva. Sujeto expreso y desinencial. Modificadores del Núcleo Sustantivo. Predicado verbal y no verbal. Modificadores del núcleo verbal: Predicativo Obligatorio y no obligatorio. Objeto directo e indirecto. Complementos circunstanciales. Reglas ortográficas: b,v, c, s, z. Acentuación: reglas generales. Monosílabos. Tilde diacrítica. Signos de puntuación (punto, coma, puntos suspensivos, dos puntos, guión de diálogo, signos de interrogación y exclamación). Uso de mayúsculas y minúsculas.	Sustantivo: Funciones sintácticas del sustantivo en el Predicado. Campos semánticos. Sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos. Adjetivo: valores y usos. Modificadores del adjetivo. Verbos irregulares: haber, estar, tener, andar. Verbos de irregularidad común. Adverbio: Funciones sintácticas. Gradación y modificadores del adverbio. Pronombres: Accidentes gramaticales: Caso, género y número. Variaciones semánticas. Pronombres personales, posesivos, relativos y demostrativos. Conjunciones: valor y uso Variedades lingüísticas: características del registro en función de las diferencias sociales, geográficas, culturales, etc. Cohesión y coherencia: recursos y concordancia. Los tiempos verbales propios del relato. Oración compuesta por coordinación y subordinación adjetiva. Antecedente y consecuente. Función de la adjetiva como Modificador Directo. Nexo Subordinante. Reglas ortográficas: g, j, h, x, y, m, n, r, rr. Acentuación: palabras compuestas, adverbios terminados en mente y pronombres enfáticos. Signos de puntuación (punto, coma, puntos suspensivos, dos puntos, guión de diálogo, signos de interrogación y exclamación).	Verbos con irregularidad propia. Pronombres. Usos del se: pasivo, reflexivo, impersonal. Cohesión y coherencia: Progresión temática. Super, macro y microestructura. Estilo directo e indirecto. Queísmo y dequeísmo Oración compuesta por subordinación adjetiva, sustantiva y adverbial. Antecedente y consecuente. PSA: explicativa y especificativa. PSS: Función Sujeto, Objeto Directo, Término, Predicativo Obligatorio, Aposición. PSAdv. 1° y 2° Grupo. Funciones de los nexos.

Orientaciones Didácticas

- Destinar o crear espacios con el propósito de desarrollar conversaciones en las que se privilegie la toma de la palabra por todos.
- Seleccionar de manera conjunta formas adecuadas para introducir ejemplos, desplegar explicaciones, sostener opiniones, formular preguntas o narrar un cuento o un acontecimiento.
- Orientar para que se pueda: reconstruir la secuencia narrativa de una historia, recuperar la información dada sobre las características de un personaje o lograr la identificación de lugares u objetos a partir de descripciones orales.
- Requerir la determinación de la intención del hablante, es decir, si esos textos son órdenes, pedidos, instrucciones, reglamentos.
- Considerar la realización de exposiciones grupales o individuales a distintos destinatarios y que funcionen como cierre o actividad de síntesis de lecturas.
- Orientar sobre los pasos necesarios para la exposición.
- Trabajar con los relatos de la vida de un autor sugiriendo la confección de fichas que a modo de ayuda memoria permitan recuperar datos con facilidad. Habituarlos a complementar la información con datos de otros escritores u obras que por algún motivo puedan vincularse.
- Propiciar diálogos sobre determinados contenidos vinculados con las otras áreas del conocimiento y especialmente con educación sexual, vial y educación para la salud a los fines de poner en evidencia actos de habla directos e indirectos.
- Considerar los elementos paratextuales de la conversación cara a cara como los gestos, la mirada, la distancia, el movimiento corporal.
- Incorporar como recursos, los medios que proveen información inmediata o conservada en la memoria virtual. Tener en cuenta el caso de Internet, la radio, la televisión. Considerar las distintas franjas horarias con la finalidad de escuchar noticias para luego comentarlas, propiciar la escucha atenta para retener información relevante. Destacar la importancia de la información que se conserva en diarios, revistas, libros y vincularla con lo que provee el paratexto.
- Diferenciar los espacios textuales si es en el celular o en papel y las formas de escritura diferenciada en ambos casos.
- Propiciar la lectura en voz alta, la escucha de grabaciones o de videos de diferentes tipologías textuales. Diferenciar posturas de cada interlocutor a favor de lo que se plantea como discusión o como contra argumentación. Diferenciar una argumentación científica de una argumentación común
- Insistir en la lectura de textos más extensos, complejos y variados que demanden formas de leer más rigurosas, atentas y minuciosas.
- Activar la escritura de resúmenes de los textos leídos como una actividad contextualizada por ejemplo: para permitir el estudio posterior, para organizar una futura exposición oral o para recopilar información para un trabajo de investigación.
- Escribir una exposición que incluya la consideración grupal de: presentación del tema, organización del desarrollo, utilización de subtítulos, formas de efectuar el cierre, elección de un título significativo, inclusión de cuadros y gráficos.
- Solicitar la escritura de textos narrativos no ficcionales.
- Orientar el análisis sobre la organización temporal de los hechos narrados. Invitar al examen del uso de los tiempos verbales más frecuentes.
- Abordar el análisis de narraciones en la que se observe la presencia de un núcleo narrativo que implique retrospección respecto de la línea temporal básica. Reflexionar de manera conjunta sobre este tipo de narraciones tratando de recuperar la historia en su orden temporal y, fundamentalmente, recuperar la causalidad.
- Seleccionar una variedad de crónicas periodísticas; proponer una lectura asidua de las mismas con la finalidad de diferenciar las características propias de un relato, en la medida que narra un acontecimiento pasado, a partir de la representación de su desarrollo cronológico. Facilitar la distinción de los segmentos narrativos, descriptivos, los segmentos comentativos y las escenas dialogadas que pueden estar o no presentes en este tipo de texto.
- Propiciar la escritura de crónicas periodísticas sencillas teniendo en cuenta el propósito y los destinatarios.
- Organizar talleres de lectura y de análisis textual con la finalidad de descubrir las relaciones intratextuales e interdisciplinarias.
- Distinguir en diversos textos expositivos la presencia de determinados paratextos. Considerar todas las posibilidades de relación entre contenido y paratexto. Tener presente todos los cambios que impone la revolución tecnológica en la necesidad de una adecuada educación audiovisual.
- Rescatar en forma continua y sistemática todos los componentes paratextuales de un libro de modo que los alumnos se apropien de los mismos y los utilicen para comprender mejor el contenido.
- Proponer el trabajo con reseñas de libros y de espectáculos.
- Destacar la importancia del contexto de producción y vincular todos los intervinientes de ese contexto en la puesta en circulación de determinado libro o revista.

- Profundizar la exploración de los mundos creados por la literatura y los recursos propios de este discurso estableciendo vínculos entre las lecturas programadas y otras con las que estén conectadas de algún modo.
- Poner en práctica la lectura comunitaria.
- Atender a distintos criterios para indicar el avance de la lectura individual como son: la extensión de los capítulos, la necesidad de comentar un tema específico, etcétera.
- Ayudar a distinguir el narrador del autor; establecer el marco temporal y espacial donde transcurre la historia, comentar sobre los personajes. Aprovechar los momentos de comentarios para contextualizar los hechos o caracterizar a los personajes que aparecen en la novela. Ayudar a distinguir si alguno utiliza la ironía o la burla.
- Implementar estrategias de lectura que permitan el reconocimiento intuitivo de elementos propios de la poesía, establecer la intencionalidad y las características propias del lenguaje poético.
- Determinar la trama de los distintos textos poéticos: descriptiva, narrativa y dialógica.
- Propiciar situaciones de análisis de recursos retóricos: sintácticos, semánticos y fónicos.
- Plantear la confección de una antología temática.
- Dialogar con los alumnos acerca de los textos que encierra la obra teatral: el texto primario y las acotaciones.
- Leer obras de teatro en voz alta haciendo uso de las indicaciones que las acotaciones van dando, previo ensayo.
- Seleccionar una obra o algunas escenas para ser representadas, teniendo en cuenta una prolija distribución de las tareas.
- Conversar con los alumnos después de la lectura sobre la acción dramática que desarrolla (personajes, conflicto y forma de resolución)
- Sugerir la investigación sobre los otros participantes del trabajo teatral: escenógrafo, vestuarista, maquillador, sonidista e iluminador. Se puede combinar este trabajo con la realización de entrevistas como las indicadas en el eje Comprensión y producción oral.
- Seleccionar varias historietas para ser leídas en el aula y así generar la posibilidad de intercambio de las mismas entre los alumnos.
- Desarrollar estrategias de lectura teniendo en cuenta las convenciones propias del género.
- Comentar algunas de las funciones del relato folklórico.
- Sugerir la comparación de distintas versiones de un mismo texto, con la ayuda de un grabador y reflexionar sobre algunas características lingüísticas del relato oral que se conservan en la transcripción. Sistematizar las características de la lengua oral.
- Organizar la escritura de textos narrativos atendiendo a una cuidada planificación del proceso de escritura.
- Organizar sesiones de lectura y de escritura, talleres o un “laboratorio” de lengua para trabajar en distintas instancias aspectos gramaticales, para que los alumnos puedan reflexionar sobre el uso de la lengua.
- Organizar las actividades metalingüísticas facilitando que los alumnos exploren textos, manipulen párrafos y oraciones, analicen y resuelvan situaciones de escritura, de interpretación, formulen preguntas y busquen respuestas acerca de los sentidos y las normas.
- Evitar siempre que el aprendizaje de la lengua se reduzca a una fórmula memorística y sin sentido, desligado de los usos concretos.
- Proponer la reflexión sobre los constituyentes oracionales a partir de textos interesantes que permitan pensar en distintas posibilidades de reordenamiento y conversar acerca de las diferentes focalizaciones.
- Insistir en la necesidad de coherencia en la elección gramatical respecto de las personas a utilizar y también con la perspectiva que se asume.
- Instar a operar con las oraciones empleando distintas estrategias de reformulación (supresión, desplazamiento, ampliación y sustitución) en la búsqueda de respuestas y alternativas.
- Indagar sobre las distintas formas de los constituyentes (una sola palabra o varias)
- Ayudar a los alumnos a pensar cómo funcionan los prefijos y sufijos, que se agregan a las palabras modificando su forma y variando su significado. Facilitar la exploración de otro modo de formar palabras como es la composición.
- Trabajar con el léxico y proponer, después de la lectura de un texto, la identificación de términos que consideran clave para relacionarlos entre sí y organizarlos de alguna manera en un mapa semántico.
- Plantear diversas situaciones de reflexión que permitan elegir cuál es la palabra, ya se trate de sinónimos, antónimos, hiperónimos o hipónimos, que responde mejor a lo que se quiere expresar.
- Proponer oraciones en las que aparece un verbo y pronombres personales, demostrativos o posesivos y adverbios pronominales para sustituirlos por constituyentes de otro tipo.

- Ofrecer un texto repetitivo y mal coordinado para que los alumnos lo reescriban no solo reemplazando las repeticiones por pronombres sino también realizando otros cambios como unir dos o más oraciones por un conector.
- Brindar textos con situaciones problemáticas que demanden reflexionar sobre el significado de las palabras y las diferencias que se establecen a partir de la presencia de la tilde.
- Orientar la reflexión acerca de la función de la tilde diacrítica.
- Ayudar a pensar sobre la función del verbo como la palabra que determina las construcciones requeridas en la oración y organiza su estructura.
- Descubrir a través de la lectura la presencia del estilo directo como una construcción lingüística que reproduce la voz del que habla o dice y del estilo indirecto como forma de referir el enunciado dicho por otro. Reconocer las voces presentes en un texto (polifonía)
- Provocar la reflexión acerca de cómo la ortografía nos ayuda a comunicarnos por escrito con claridad, superando las ambigüedades, y que además es un factor muy importante en la imagen que una persona da en los ámbitos sociales donde deba actuar.
- Ayudar a darse cuenta de que las palabras presentan ciertas regularidades que permiten predecir, cuando surge una duda, cuál puede ser la resolución adecuada.
- Orientar la búsqueda de palabras en el diccionario y profundizar su manejo la selección de la acepción más conveniente.
- Propiciar la lectura de diversos textos literarios en donde se presenten segmentos de escritura con diferentes usos del lenguaje con distintos registros ya sea rural, vulgar, científico, general, con la finalidad de diferenciar las variedades lingüísticas. Escribir textos que den lugar a la inserción de distintas voces y expresiones provenientes de variados contextos (sociolectos, cronolectos, dialectos). Proponer segmentos de escritura que inviten a la transgresión en el uso del lenguaje como posibilidad creativa.
- Contemplar como parte del uso común (normal y compartido por los hablantes de una comunidad) las variedades regionales que no deben ser consideradas como deficientes porque no se ajustan a la normativa lingüística elaborada a partir de la variedad estándar del español. Localización de aportes de otras lenguas al español. Considerar las diferencias en el uso del español en Salta y en la Argentina.
- Revisar la coherencia textual en forma recursiva para verificar y asegurar el uso de la referencia, los conectores, las elipsis, la repetición y otros elementos cohesivos.
- Incluir en diferentes proyectos la participación de los alumnos, exposiciones de

temas vinculados a temas transversales relacionados con Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Formación Ética y Ciudadana, Educación Sexual Integral, Educación Vial o Educación para la Salud o del Medio Ambiente. Orientarlos sobre el modo de hacer uso de la palabra ante un determinado público sean estos otros alumnos, padres u otro público como en el caso de las ferias de ciencias. Confeccionar recursos que sirvan de soporte.

Evaluación

La tarea de evaluar consiste en recoger información sobre qué y cómo aprenden los estudiantes en Lengua teniendo en cuenta determinadas organizaciones de los contenidos: proyectos, secuencias didácticas, unidades didácticas, seminarios, talleres de lectura y de escritura, ateneos, asambleas, participaciones en concursos y en clase, exposiciones en el aula o fuera de ella.

La evaluación no es una cuestión exclusivamente instrumental sino que está llamada a ponerse al servicio de sus protagonistas, basarse en el consenso /acuerdo de criterios y sentidos, ser un ejercicio transparente, formar parte de un proceso permanente e integrado; es importante que se conserve su esencia formativa, motivadora, orientadora, y se exija la responsabilidad de cada una de las partes involucradas.

La evaluación es un proceso estratégico que se debe llevar a cabo en tres instancias: la evaluación inicial se realiza a principios del curso para establecer los distintos niveles. Esta evaluación es necesaria para:

- diagnosticar la diversidad de aptitudes existentes.
- detectar deficiencias graves en capacidades generales como ortografía, expresión oral y escrita, comprensión escrita, etc.
- formular objetivos a alcanzar o recuperar.

La evaluación formativa permite entender mejor los procesos señalados para proporcionar la ayuda necesaria en el momento en que se detectan las necesidades y facilita la reorientación de la planificación didáctica. Ésta es la que verdaderamente acompaña y orienta el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

No se excluye la evaluación sumativa, que marca un momento de “cierre” –aunque provisorio o parcial– de un contenido, una unidad temática o de un proyecto, y que sirve para saber si se lograron los objetivos propuestos a propósito de los contenidos seleccionados.

Criterios de Evaluación

A modo de sugerencia se plantean los siguientes como orientadores para evaluar el área de la lengua dejando abierta las posibilidades de agregar otros según las circunstancias de cada institución.

- Participa en situaciones comunicativas propuestas en el aula, respetando las normas de intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema para luego exponer con claridad y argumentar o justificar con precisión.
- Capta el sentido de textos expresados en forma oral reconociendo ideas principales y accesorias y vinculando lo dicho con diversos elementos paratextuales.
- Localiza y recupera información explícita y realiza inferencias directas en la lectura de textos de distintas extensiones.
- Integra la información proveniente de diversas fuentes (enciclopedias, diarios, revistas, textos de estudio, textos literarios, Internet, radio, televisión, videos) con el paratexto, los saberes culturales, los saberes previos y los diversos soportes virtuales.
- Escribe diferentes textos relacionados con su experiencia, teniendo como referencia la planificación y la revisión constante de los mismos hasta llegar a una versión final.
- Conoce textos de la literatura y de la tradición oral como también aspectos formales desde los más simples hasta los más complejos de la narración, de la poesía y del género teatral.
- Identifica en forma guiada algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.
- Comprende y utiliza las categorías gramaticales desde las más elementales a las más complejas en las actividades relacionadas con la comprensión lectora y la producción escrita.

Bibliografía

AA.VV. (2010): *Leer para Comprender TLC. Evaluación de la comprensión lectora*, Buenos Aires, Paidós.

ALARCOS LLORACH, E. (1995): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe S.A.

ALVARADO, M. (1994): *Paratexto*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

BOSQUE, I. (Académico ponente) (2010): *Nueva Gramática de la lengua española. Manual*. Bueno Aires, Espasa Libros, S. L.

BRIZ, A. (Coord.): *Saber hablar*, Buenos Aires, Aguilar.

CASSANY, D. (2000). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*, Barcelona, Graó.

CASSANY, D. y otros (1994): *Enseñar lengua*, Barcelona, Graó.

CIAPUSCIO, G. E. (1994): *Tipos textuales*, Buenos Aires, Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras.

COTO, B. D. (2002): *La escritura creativa en las aulas. En torno a los talleres literarios*. Madrid, Graó.

DE GREGORIO DE MAC, M. I. (1998): *Cuando de argumentar se trata*, Rosario, Fundación Ross.

ECO, H. (2000): *Lector in Fábula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*, Barcelona, Lumen.

HAUY, M. E. (2009): *Leer literatura. Trayectorias y horizontes de la lectura literaria en la escuela*, Córdoba, Editorial Brujas.

JOLIBERT, J. (1997): *Formar niños lectores de textos*, Santiago de Chile, Dolmen.

KOVACCI, O. (1997): "Bases para la enseñanza de la gramática" en *Fuentes para la Transformación Curricular*, Ministerio de Educación de la Nación.

LARDONE, L. y ANDRUETTO, M. T. (2003): *La construcción del taller de escritura. En la escuela, la biblioteca, el club...*, Colección Leer y Escribir.

LERNER, D. (2008): *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*, México. Fondo de cultura económica.

MENÉNDEZ, S. M. (1993): *Gramática textual*, Buenos Aires, Plus Ultra.

MONTES, G. (1999): *La frontera indómita. En torno a la construcción y la defensa del espacio poético*, México, Fondo de cultura económica.

RAVENTOS, M. (2006): *Ortografía: ¿acertar o comprender?*, Buenos Aires, Litera.

RÉBOLA, M. C. y STROPPIA, M. C. (2000): *Temas actuales en didáctica de la lengua*, Rosario, Centro de Lingüística Aplicada, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

REYES, G. (1998): *Cómo escribir bien en español*, Madrid, Arco Iris, S.L.

RIESTRA, D. (2008): *Las consignas de enseñanza de la lengua. Un análisis desde el interaccionismo socio-discursivo*, Madrid, Miño y Dávila.

RODARI, G. (1996): Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias, Buenos Aires, Colihue.

SÁNCHEZ MIGUEL, E. (1986): Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión, Buenos Aires, Santillana.

SERAFINI, M. T. (2009): Cómo se estudia. La organización del trabajo intelectual, Buenos Aires, Paidós.

SILVESTER, S. (2003): Poesía del Noroeste Argentino Siglo XX, Fondo Nacional de las Artes.

SPINER, E. (2009): Taller de lectura en el aula. Cómo crear lectores autónomos, Buenos Aires.

TIERNO, B. (2007): Cómo estudiar con éxito, Buenos Aires, Sudamericana.

VALLADARES, L. (2000): Cantado las raíces. Coplas ancestrales del noroeste argentino, Buenos Aires, Emecé.

VIRAMONTE DE ÁVALOS, M. (2000): Comprensión lectora. Dificultades estratégicas en la resolución de preguntas inferenciales, Buenos Aires, Colihue.

Literatura

Fundamentación

La enseñanza de la literatura en el ámbito de la educación secundaria reviste vital trascendencia, por cuanto resulta primordial recuperar el lugar de su tratamiento en las aulas que, desde hace cierto tiempo, ha perdido terreno. Al respecto, Gustavo Bombini sostiene: “El lugar de la literatura en el currículum escolar se presenta como una cuestión siempre controvertida. Qué clase de conocimiento es el conocimiento literario, qué tipo de experiencia promueve en los alumnos, cuál es el sentido de enseñar literatura en la escuela, cuáles son los modos más apropiados de enseñarla y aprenderla, son preguntas que continúan siendo hoy preocupaciones acuciantes de maestros, profesores, pedagogos, investigadores y funcionarios educativos”⁷. Esta afirmación conduce a pensar la literatura en su real dimensión, como espacio de enseñanza en las aulas y en su valor intrínseco, ya que a través de ella el ser humano no sólo puede gozar o disfrutar de la lectura sino también coadyuvar a la construcción de la propia subjetividad y al conocimiento del otro.

El discurso literario favorece diferentes modalidades de pensamiento y permite lo que Bruner denomina la subjuntivización de la realidad, es decir, la posibilidad de pensar una situación “como si”. El contacto con mundos ficcionales y la transgresión que el lenguaje literario presenta promueven modos de pensamiento alternativos y creativos, habilidad extensible a todas las áreas del conocimiento e importante en el desenvolvimiento vital del sujeto.

A nivel individual, la experiencia literaria tiene su razón de ser en el hecho de que los adolescentes siempre intentan apaciguar sus miedos, buscan las respuestas a sus inquietudes y encuentran apoyo e identificación en las novelas, las poesías, los relatos autobiográficos. La lectura les permite entonces, calmar sus temores y deseos, y comprender que todo aquello que les sucede y preocupa ya ha sido vivido por otros que lo han escrito.

La lectura literaria promueve la formación de las jóvenes generaciones, contribuye a desarrollar la personalidad de los sujetos, enriquece el acceso a la propia cultura y reivindica el derecho a la metáfora y al pensamiento simbólico que la educación debe garantizar. El estudio de la literatura en la escuela secundaria debe permitir a

los jóvenes participar de mundos posibles, configurando un espacio íntimo en el que la lectura libre y crítica posibilite la relación con diferentes manifestaciones artísticas (pintura, música, teatro, expresión corporal, cine...) De manera específica, dicho estudio debe “ofrecer un repertorio de lecturas que desenvuelva el deseo de leer en el alumno y a partir de allí promover el conocimiento sistemático de la literatura, el permanente ejercicio de las competencias lingüísticas, la reflexión acerca de los usos del lenguaje, la relación entre los textos literarios y el contexto de su producción y recepción”.⁸

Por otra parte, si se considera que la Literatura es arte y en su construcción interviene básicamente el lenguaje, sus objetivos serán tanto producir goce estético como dar cuenta de los imaginarios de cada sociedad a través del tiempo y del espacio. “La literatura es depositaria de los valores siempre cambiantes de una comunidad y a la vez es espacio de reclamo para aquellos que han sido transgredidos o necesitan ser refundados”.⁹

La literatura no es sólo una más de las disciplinas que se abordan en el recorrido de la formación humanista, ya que, de manera particular, la presencia del discurso literario permite reconocer y reconstruir la historia del hombre desde sus inicios en un proceso de evolución permanente que ofrece una mirada global de la sociedad, el arte y la cultura. Desde esta perspectiva, se establece la necesidad de transversalizar contenidos con otras áreas del conocimiento que permita la retroalimentación interdisciplinar permanente, ofreciendo así estrategias, recursos y conocimientos para mirar de manera crítica los textos y, en consecuencia, al mundo en el que estamos insertos y sobre el que pretendemos actuar.

Propósitos

- Abordar críticamente la lectura de textos literarios tanto en la faz textual como en su dimensión histórica, social y cultural.
- Favorecer la lectura de obras literarias completas de diversos géneros adecuados, en cuanto a la temática y complejidad, e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.
- Desarrollar competencias para problematizar sobre los temas tratados valorando la importancia del juicio crítico.

7 ALVARADO, M. (coordinadora) (2001): *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*, Buenos Aires, FLACSO Manantial.

8 SOSA, M y otras (1999): *El paraíso perdido. La recuperación de la literatura canónica para el Nivel Polimodal*. Salta, CIUNSa.

9 SOSA, M. y DELLATORRE, M. L., y Sitjar, B. (2006): *Manual para cautivar lectores (Manual de Literatura para nivel medio)*. Salta, UNSa, Capacit-Ar, Secretaría de Cultura.

- Desarrollar, a través de la lectura, un saber literario que contribuya a consolidar un hábito lector autónomo capaz de respetar opiniones divergentes.
- Posibilitar el uso de los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.

Selección y Organización de Contenidos

Se propone la siguiente secuenciación:

- Literatura de habla hispana I

- Literatura de habla hispana II
- Literatura Argentina
- Literatura Universal

La misma obedece a la relación transversal que es posible establecer con asignaturas como Historia, Historia del Arte, Filosofía, Ciencias Políticas y Pensamiento Argentino y Latinoamericano. Esta posibilidad de entrelazar los contenidos de las diferentes asignaturas plantea el desafío de planificar itinerarios de lectura que atiendan a las características peculiares de una formación humanista en la actualidad para cada una de las instituciones.

4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
Literatura de habla hispana I Itinerario personal de lectura. Selección y lectura de textos representativos de géneros y movimientos. Relaciones intertextuales Ficción y función estética. Los géneros literarios. Subgéneros. Literatura e imagen. Interrelación con otros lenguajes (cine, plástica, música, televisión, multimedia). Movimientos literarios. Poéticas. El texto narrativo. Características del discurso narrativo. El autor, el narrador, la obra, el lector y la recepción, la editorial, el comentario crítico. Novela. Rasgos distintivos. Novelas de diferentes movimientos estéticos, épocas y procedencias.	Literatura de habla hispana II Itinerario personal de lectura. Selección y lectura de textos representativos de géneros y movimientos. Relaciones intertextuales. Movimientos artísticos y literarios. Vinculación de las poéticas de los autores con otras concepciones filosóficas, políticas, estéticas, históricas, etc. Procedimientos del discurso literario según el género y el movimiento. Historia y ficción, ironía y parodia, humor.	Literatura Argentina Itinerario personal de lectura. Selección y lectura de textos representativos de géneros y movimientos. Relaciones intertextuales. Movimientos artísticos y literarios. Vinculación de las poéticas de los autores con otras concepciones filosóficas, políticas, estéticas, históricas, etc.	Literatura Universal Itinerario personal de lectura. Selección y lectura de textos representativos de géneros y movimientos. Relaciones intertextuales. Movimientos artísticos y literarios. Vinculación de las poéticas de los autores con otras concepciones filosóficas, políticas, estéticas, históricas, etc.

La poesía. Procedimientos del lenguaje poético: figuras, juegos sonoros, versificación, métrica, rima y ritmo. El teatro. Características del discurso dramático. El hecho teatral. Componentes. Obras dramáticas de épocas y procedencias diferentes. Escritura Escritura de textos contemplando los diferentes momentos del proceso. Planificación, redacción del borrador, socialización y revisión; adecuación al género, organización de las ideas, intencionalidad; uso de conectores, signos de puntuación; sintaxis, léxico y ortografía. Estrategias de reformulación, puesta en página.	Relación de la literatura con otras prácticas discursivas y artísticas. Escritura Escritura de textos contemplando los diferentes momentos del proceso. Planificación, redacción del borrador, socialización y revisión; adecuación al género, organización de las ideas, intencionalidad; uso de conectores, signos de puntuación; sintaxis, léxico y ortografía. Estrategias de reformulación, puesta en página.	Procedimientos del discurso literario según el género y el movimiento. Historia y ficción, ironía y parodia, humor. Relación de la literatura con otras prácticas discursivas y artísticas. Escritura Escritura de textos contemplando los diferentes momentos del proceso. Planificación, redacción del borrador, socialización y revisión; adecuación al género, organización de las ideas, intencionalidad; uso de conectores, signos de puntuación; sintaxis, léxico y ortografía. Estrategias de reformulación, puesta en página.	Procedimientos del discurso literario según el género y el movimiento. Historia y ficción, ironía y parodia, humor. Relación de la literatura con otras prácticas discursivas y artísticas. Escritura Escritura de textos contemplando los diferentes momentos del proceso. Planificación, redacción del borrador, socialización y revisión; adecuación al género, organización de las ideas, intencionalidad; uso de conectores, signos de puntuación; sintaxis, léxico y ortografía. Estrategias de reformulación, puesta en página.
--	--	---	---

Orientaciones Didácticas

El contacto entre lector y texto se configura como un proceso dinámico de intercambio en el que ambos interactúan para la producción de sentido. De este modo, las antiguas concepciones de un sentido encerrado en el texto o en el propio lector, han cedido el lugar a un proceso en el que cada uno de los lectores pone en juego una serie de estrategias variadas que le permitirán construir el sentido de manera personal. En consecuencia, se desestima la idea de una única lectura posible y correcta que atenta contra la riqueza y variedad que un texto literario puede ofrecer. Es conveniente, por lo tanto, favorecer la variedad de interpretaciones, de modos de acceso al texto que aporten a la conformación de un lector activo, participante en la construcción del sentido y de su propia competencia literaria.

El concepto de competencia literaria ha sido ampliamente discutido en el campo de la didáctica de las lenguas ya que, en un primer momento, pareciera incompatible la relación entre el desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades y la experiencia literaria. Sin embargo, esta noción descansa sobre criterios que van más allá del “saber

literatura”. Hasta hace unos años, la enseñanza de la literatura se vinculaba de manera directa con la reproducción de argumentos, fechas, nombres y otros datos objetivos que el estudiante incorporaba sin sentido evidente. Por el contrario, la concepción de la literatura como un desafío presentado al lector plantea la necesidad de que el sujeto se sumerja en el texto para interpretarlo, interactuar con él y forjar una mirada crítica. Desde este punto de vista el lector deja de ser receptor pasivo de contenidos para ser participante activo en la construcción del sentido. Desde esta mirada, introducir a los adolescentes en un contacto directo con la experiencia literaria abre la posibilidad de encontrar los vínculos con la experiencia personal de cada estudiante, y por lo tanto de cada lector. En consecuencia, se aspira a la trascendencia de la lectura como hecho personal privado para ubicarse en el seno de la experiencia compartida, no sólo con otros estudiantes o con el docente, sino fundamentalmente con otros miembros de la comunidad. Las nuevas experiencias de lectura y la posibilidad de construir nuevos modos de leer se postulan como una esperanza para que la lectura literaria no se encuentre exclusivamente vinculada al ámbito institucional y escolar y por lo tanto privativa de éste, sino también al ámbito de la cultura y la sociedad.

Aportar a la formación de lectores autónomos de literatura implica, entre otras cosas:

- Vincular a los lectores con multiplicidad de géneros, estilos, formatos y estéticas.
- Fomentar ámbitos de libertad de opinión que favorezcan la conformación de una mirada crítica, el cultivo de la tolerancia y la práctica del diálogo con otros lectores y con la realidad.
- Acompañar a los estudiantes en la conformación de sus propios itinerarios lectores como así también en el crecimiento de las experiencias lectoras.
- Favorecer la valoración social de la lectura y de los libros.
- Otorgar relevancia a los diversos conocimientos enciclopédicos y de mundo que el lector activa a la hora de otorgar significación al texto.

Asimismo, es necesario abordar contenidos de la Teoría literaria en 4° Año para configurar una serie de categorías y concepciones de referencia que, junto con la lectura profunda y el comentario crítico, permitan un análisis más complejo de la obra literaria y de los textos producidos a propósito de ella. Al mismo tiempo, es indispensable entender el proceso de escritura de manera complementaria con el de la lectura, ya que la elaboración de textos críticos en donde los estudiantes plasmen su mirada e interpretación personal, tiende a favorecer el desarrollo de sus capacidades comunicativas y de un pensamiento analítico en constante evolución. En este proceso se evidencia la concepción de un texto que se encuentra estrechamente relacionado con el ámbito en el que ha sido producido al igual que con las líneas filosóficas, religiosas, políticas, históricas, artísticas y culturales que lo surcan y que, sin lugar a dudas impactan en el productor y en la obra.

La propuesta de secuenciación desde una perspectiva cultural y geográfica atiende a la necesidad de estrechar los vínculos entre el lector y su contexto cercano. De este modo, la lectura de literatura argentina y latinoamericana acerca a los estudiantes a su realidad cultural y artística, permitiéndoles conformar una identidad nacional y regional consciente de su pasado y comprometida con su futuro.

Evaluación

La tarea de evaluar consiste en recoger información sobre qué y cómo aprenden los estudiantes en Literatura teniendo en cuenta determinadas organizaciones de los contenidos: proyectos, secuencias didácticas, unidades didácticas, seminarios, talle-

res de lectura y de escritura, ateneos, asambleas, participaciones en concursos y en clase, exposiciones en el aula o fuera de ella.

La evaluación no es una cuestión exclusivamente instrumental sino que está llamada a ponerse al servicio de sus protagonistas, basarse en el consenso /acuerdo de criterios y sentidos, ser un ejercicio transparente, formar parte de un proceso permanente e integrado; es importante que se conserve su esencia formativa, motivadora, orientadora, y se exija la responsabilidad de cada una de las partes involucradas.

La evaluación es un proceso estratégico que se debe llevar a cabo en tres instancias: la evaluación inicial se realiza a principios del período lectivo para establecer los distintos niveles. Esta evaluación es *necesaria* para:

- diagnosticar la diversidad de aptitudes existentes.
- detectar deficiencias graves en capacidades generales como ortografía, expresión oral y escrita, comprensión escrita, etc.
- formular objetivos a alcanzar o recuperar.

La evaluación formativa permite entender mejor los procesos señalados para proporcionar la ayuda necesaria en el momento en que se detectan las necesidades y facilita la reorientación de la planificación didáctica. Ésta es la que verdaderamente acompaña y orienta los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Mientras que la evaluación sumativa, marca un momento de “cierre” –aunque provisorio o parcial– de un contenido, una unidad temática o de un proyecto, y que sirve para saber si se lograron los objetivos propuestos a propósito de los contenidos seleccionados.

Criterios de Evaluación

A modo de sugerencia se plantean los siguientes como orientadores para evaluar el área de Literatura dejando abierta las posibilidades de agregar otros según las circunstancias de cada institución.

- Participa en situaciones comunicativas propuestas en el aula, respetando las normas de intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema para luego exponer con claridad y argumentar o justificar con precisión.
- Capta el sentido de textos expresados en forma oral reconociendo ideas principales y accesorias y vinculando lo dicho con diversos elementos paratextuales.

- Localiza y recupera información explícita y realiza inferencias directas en la lectura de textos de distintas extensiones.
- Integra la información proveniente de diversas fuentes (enciclopedias, diarios, revistas, textos de estudio, textos literarios, Internet, radio, televisión, videos) con el paratexto, los saberes culturales, los saberes previos y los diversos soportes virtuales.
- Escribe diferentes textos relacionados con su experiencia, teniendo como referencia la planificación y la revisión constante de los mismos hasta llegar a una versión final.
- Conoce textos de la literatura y de la tradición oral de los ámbitos locales, regionales, nacionales, y del mundo y de la literatura e infiere las características de las diversas especies literarias (narrativa, poética, dramática y ensayo) reconoce estrategias propias de este discurso y proyecta su aplicación en la producción de nuevas producciones escritas.
- Utiliza las bibliotecas, otras fuentes de provisión de información, selecciona la información pertinente y adecuada tanto para una exposición o la defensa de un tema como para la realización de un informe o una monografía.
- Formula categorías de análisis apropiadas para cada obra y las pone en juego en la lectura de indicios.
- Analiza las cosmovisiones de época desde las cuales fueron escritas las obras: las representaciones en torno al tiempo y al espacio, las concepciones filosóficas, los vínculos con otras manifestaciones artísticas, las discusiones en el campo intelectual entre otras cosas.

Bibliografía

- AA. VV. (1994). *El proceso lector y su evolución*. Barcelona, Laertes.
- AA. VV. (2000). *Talleres para la animación*. Madrid, CCS.
- AA. VV. (2001). *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires, Manantial.
- AA. VV. (2005). *La escritura académica*. Alfabetización y discurso científico. Tucumán, INSIL.
- AA. VV. (2005). *PUNTES... entre lectores y lecturas*. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.
- AA. VV. (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Manual/Asociación de Academias de la Lengua Española y Real Academia Española. Buenos Aires, Espasa.
- AA.VV. ((2001). *Saber leer. Estrategias áulicas para la comprensión del texto narrativo*. Universidad Nacional de Salta, Consejo de investigación.
- AA.VV. (1980). *Actas Simposio de Literatura regional*. Universidad Nacional de Salta. Secretaría de Estado de Educación y Cultura. Tomo I.
- AA.VV. (1980). *Actas Simposio de Literatura regional*. Universidad Nacional de Salta. Secretaría de Estado de Educación y Cultura. Tomo II.
- AA.VV. (1990). *Teatro Breve Contemporáneo Argentino*. Buenos Aires. Colihue.
- AA.VV. (2003). *Homenaje a Oliverio Girondo. Poesía II*. Buenos Aires, De los cuatro vientos editorial.
- AA.VV. (2010). *Leer para comprender TLC. Evaluación de la comprensión de textos*. Buenos Aires. Paidós.
- AA.VV. (2002). *Seis semiólogos en busca del lector*, Buenos Aires, La crujía.
- ALVARADO, Maite y YEANNOTEGUY, Alicia (2007). *La escritura y sus formas discursivas*. Buenos Aires, Eudeba.
- ARGENTI, Laura Emilia (2009). *Estrategias didácticas para la comprensión y producción de textos*.
- ARMATA, Olga Alicia (2000). *Palabras misteriosas en las sociedades rurales de Salta*. Consejo de investigación Universidad nacional de Salta.
- ATORRESI, Ana (1996). *Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística*. Buenos Aires, CONICET.
- AVENDAÑO, Fernando (2005). *La cultura escrita ya no es lo que era. Lecturas, escrituras, tecnologías y escuela*. Rosario, Homo Sapiens.
- BAVIO, Carmen (1999). *El imperio de la subjetividad. El discurso poético*. Buenos Aires. Kapeluzs.
- BRAVO, Ana y Adúriz, Javier (1999). *Literatura y representación. El discurso dramático*. Buenos Aires. Kapeluzs.
- BUSTAMANTE, Patricia y CAMPUZANO, Betina (2009). *Escuchando con los ojos. Voces y miradas sobre la lectura en Salta*. Plan Provincial "Abriendo mundos. Salta lee y escribe". R.F.F.D.C.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo (2004). *Las cosas del decir*. Manual de análisis del discurso. Barcelona, Ariel.
- COQUET, Alicia (2001). *¿Cómo se escribe?* Buenos Aires, Kapeluzs.
- COTO, Benigno Dalmiro (2002). *La escritura creativa en las aulas. En torno a los talleres literarios*. Barcelona, Graó.
- CUBO DE SEVERINO, Liliana ((2005). *Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*. Córdoba, Comunicarte.

DURANTE, Vicente José (1999). *No-Sí estoy de acuerdo. Claves de la argumentación*. Buenos Aires. Kapeluzs.

ESCUDERO MARTÍNEZ, Carmen (1994). *Didáctica de la literatura*. Universidad de Murcia.

FERNÁNDEZ MORENO, César (1992). *América Latina en su literatura*. México. Siglo XXI editores.

FOKKEMA, D. W. y IBSCH, *Teorías de la literatura del siglo XX*. Madrid, Cátedra.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (2005). *La globalización imaginada*. Buenos Aires, Paidós.

GARCÍA RIVERO, Gloria (1995). *Didáctica de la literatura para la enseñanza primaria y secundaria*. Madrid, Akal.

LAGMANOVICH, David (1992). *Estudiar literatura*, Universidad Nacional de Tucumán, Ediciones del Gabinete.

LARDONE, Lilia y ANDRUETTO, María Teresa (2003). *La construcción del taller de escritura. En la escuela, la biblioteca, el club...* Rosario, Homo Sapiens.

LÓPEZ CASANOVA, Martina (2009). *Los textos y el mundo. Una propuesta integral para talleres de lectura y escritura*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.

MONTES DE FAISAL, Alicia Susana (1999). *El viejo oficio de contar cuentos. El discurso narrativo*. Buenos Aires. Kapeluzs.

MONTES DE FAISAL, Alicia Susana (1999). *Los juegos del lenguaje. El discurso literario*. Buenos Aires, Kapeluzs.

MONTES, Graciela (2001). *La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético*. México, Fondo de cultura económica.

PALERMO, Zulma (1987). *La región, el país. Ensayos sobre poesía salteña actual*. Salta, Comisión Bicameral Examinadores de obras de autores salteños.

PALERMO, Zulma y Altuna, Elena (1996). *Literatura de Salta. Historia Socio-Cultural. Una literatura y su historia*. Fascículo 1. Universidad nacional de Salta.

PALERMO, Zulma, Altuna, Elena (1996). *Una literatura y su historia II*. Región Literaria. Fascículo 2. Unoversida nacional de Salta.

PELLIZARI DE SOSA ROJAS, Graciela (1990). *Una nueva visión de la poesía, Buenos Aires*. Ediciones Braga.

PENNAC, Daniel (1993). *Como una novela*. Buenos Aires, Norma.

PINKER, Steven (2009). *El instinto del lenguaje*. Madrid, Alianza.

PODERTI, Alicia (2000). *La narrativa del Noroeste Argentino. Historia socio-cultural*. Córdoba. Milor.

PRATO, Norma Lidia (1998). *Abordaje de la lectura y la escritura desde una perspectiva psicolingüística*. Buenos Aires, Novedades Educativas.

PRIETO, Martín (2006). *Breve historia de la Literatura Argentina*. Buenos Aires, Taurus.

REGEN, Jacobo (1997). *Poemas reunidos*. Salta, Ediciones del Tobogán.

RODARI, Gianni (2000). *Gramática de la fantasía*. Buenos Aires, Colihue.

ROYO, Amelia y ARMATA, Olga (2007). *Por la huella de Manuel J. Castilla*. Salta, Ediciones del Robledal.

SPINER, Ester (2009). *Taller de lectura en el aula. Cómo crear lectores autónomos*. Buenos Aires, Novedades Educativas.

SYLVESTER, Santiago (2003). *Poesía del Noroeste Argentino Siglo XXI*. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes.

TACCONI DE GÓMEZ, María del Carmen (1995). *Categorías de lo fantástico y constituyentes del mito*. Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras.

TACCONI, María del Carmen (1998). *Ficción y discurso*, Universidad Nacional de Tucumán, Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas.

TOMASSINI, Graciela y COLOMBO, Stella Maris (1998). *Comprensión lectora y producción textual. Minificción hispanoamericana*. Rosario, Homo Sapiens.

TUSÓN VALLS, Amparo (2003). *Análisis de la conversación*. Barcelona, Ariel.

VALLADARES, Leda (2000). *Cantando las raíces. Coplas ancestrales del Noroeste Argentino*. Buenos Aires, Emecé.

VENEGAS, María Clemencia y otros (2001). *Promoción de la lectura en la biblioteca y en el aula*. Buenos Aires, Aique.

Latín

Fundamentación

La enseñanza del latín se comprende desde la mirada conjunta del plan de estudios de la modalidad humanista moderna: “La formación del sujeto como ser humano integral”.

Con respecto a ello, Roberto Desimone expresa que mediante la enseñanza de las lenguas clásicas *“se consiguen dos cosas en la formación del joven: el “equilibrio” armónico de las facultades humanas y la “templanza” artística, la swfrosÚnh, de los griegos”*. Siguiendo al autor, se afirma que la enseñanza de las lenguas no tiene un afán filológico sino que su finalidad es la “formación” del sujeto. La comprensión y la educación de éste como ser humano integral, se esclarece desde el análisis de dos conceptos antiguos: “Paide... a” y “Humanitas”. El primer término, existente entre los griegos, y el segundo entre los romanos consideran un tipo de formación noble y rigurosa, que *significó la educación del hombre de acuerdo con la verdadera forma humana, con su auténtico ser*.

La enseñanza del latín histórico se articula con el mundo griego, por la conquista material de Roma sobre Grecia, y la evolución conjunta de estas dos civilizaciones y la proyección de ambas en las naciones modernas.

El latín es un idioma gráficamente similar al español y que flexibiliza la introducción a la formación humanista clásica. Esta lengua enseña a pensar de otra manera: vuelve consciente actos mecánicos de la lengua por la relación y oposición sustentada en la complejidad morfológica y sintáctica. Por lo tanto, enseñar latín es enseñar un signo del pensamiento humano, como un vínculo esencial para el desarrollo de las *competencias comunicativas y lingüísticas*. Parafraseando a Humboldt se entiende que pensamiento y lenguaje son las dos caras de una misma moneda por lo que *“la producción del lenguaje constituye una necesidad interna de la humanidad; no es algo necesario sólo externamente para el sometimiento del trato en las comunidades, sino que forma parte de la naturaleza misma de los hombres, y es indispensable para el desarrollo de sus capacidades espirituales y para acceder a una concepción del mundo”*.

Junto a las estructuras propias de la lengua podemos percibir, desde la lejanía temporo-espacial, las múltiples voces y la variada expresión en las letras de este mundo romano que supo reconocer, valorar y reelaborar los postulados esenciales acerca del hombre y su relación con el contexto, propuestos por el mundo griego. En

ello radica el ingenio y la grandeza del mundo latino: haber rescatado lo elemental y significativo de otra civilización y haber tenido la capacidad, como hombres prácticos, de adecuarlo e interiorizarlo a su realidad.

Los idiomas clásicos en la modalidad humanista son los pilares fundamentales. Estos emergen, en esencia, como saberes interdisciplinarios. No se debe olvidar que en estas culturas se ha gestado lo que hoy se ha dado en llamar ciencias y disciplinas. Conocer las realidades científicas de hoy es lo que permite transitar en la complejidad del mundo actual. Detrás del avance de la ciencia están la física, la química, la matemática, la biología; sin el conocimiento que proporcionan sería imposible alcanzar un auténtico desarrollo. Las Ciencias y el Humanismo no marchan en sentido contrario, pues el fin de toda investigación científica es el hombre. La finalidad de la Ciencia y del Humanismo es, en definitiva, “hacer al hombre más humano” *hominem humaniorem facere*. Bien lo afirma Marta Elena Caballero de Díaz: *“no se desdeña la técnica, la información o la especialización pero se pretende que el hombre antes de ser técnico adquiera su dimensión humana, que él domine a la técnica y no la técnica a él, que domine a la ciencia para que la ciencia no lo coloque fuera del humanismo”*.

La presencia tanto del latín como del griego aporta a la formación el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental, y en particular de la Argentina. Constituyen un apoyo difícilmente sustituible en el aprendizaje de las lenguas modernas, especialmente el de las romances.

Además, al estudiar el latín, el sujeto de aprendizaje alcanza la comprensión y aprehensión de la propia lengua y el desarrollo del pensamiento lógico. Estas lenguas alcanzaron una estructura sobresaliente por su perfección expresiva y por lo tanto conceptual. La complejidad y perfección de las lenguas permiten al alumno un ejercicio permanente de razonamiento, ordenando la inteligencia para el conocimiento, convirtiéndose en herramienta idónea y propedéutica que le permite introducirse en el mundo de la ciencia.

Estos son los alcances que podemos encontrar en el estudio de los idiomas clásicos. Sin embargo, debemos aspirar a una meta superior que no solo enriquece al hombre en lo formal y académico sino en lo espiritual y humano.

Propósitos

- Proporcionar al alumno una formación integral que se fundamente en el dominio lingüístico, léxico y cultural.
- Proponer caminos de encuentro entre el alumno y una cultura antigua, a fin de

que le ayude a entender mejor sus orígenes, la importancia del pasado; para comprender el presente y proyectarse hacia el futuro.

- Conocer e internalizar los supuestos fonológicos, morfológicos, sintácticos y culturales de la lengua latina.
- Profundizar las estrategias de traducción fundamentándose en los supuestos morfológicos, sintácticos, semánticos y culturales del mundo latino.
- Por medio del estudio sistemático de las estructuras gramaticales y funciones del latín, mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, como así también, la corrección del lenguaje.
- Despertar en los sujetos el interés estético y artístico desde esta cultura, promoviendo sus potencialidades individuales.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

El estudio de la lengua latina brinda la posibilidad de profundizar los aspectos fundamentales del legado romano, simiente de la cultura occidental. Mediante el conocimiento del latín como lengua y sus expresiones literarias, se analiza también las antiguas instituciones, la organización social, el arte y la “Humanitas” como ideal en la formación del sujeto humano integral.

Se establecen dos etapas en la secuenciación de contenidos.

Durante la primera etapa (de 1° a 4° año), el desarrollo de conocimientos morfológicos y sintácticos adquieren una especial atención y serán propuestos de forma progresiva y en espiral. Consecuentemente a ello, se seleccionarán textos para interpretar y traducir; teniendo en cuenta, el contexto histórico-cultural.

En la segunda etapa (de 5° a 7° año), se busca consolidar los contenidos de los cursos anteriores, profundizando en la morfología y las construcciones sintácticas del latín. Se pretende, también, ejercitar la capacidad de lectura, análisis y traducción en textos de mayor complejidad, en los diversos discursos que presenta la lengua latina. La contemplación de la cultura y la lectura de los autores latinos serán instancias para la reflexión personal y el desarrollo de un espíritu crítico.

La progresión de los contenidos propuestos se adecuará a la programación curricular institucional. Cada docente contemplará los contextos particulares y la diversidad.

Eje 1: Morfología del Nombre

Se adhiere a la morfología concebida como el *estudio descriptivo de las formas de las palabras* (género, número, accidentes del sustantivo, entre otros), para el aprendizaje sistemático de las desinencias y su composición en sustantivos, adjetivos y pronombres.

EJE 1: MORFOLOGÍA DEL NOMBRE

1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	5° Año	6° Año	7° Año
- Noción: Caso, declinación, raíz y desinencia - Sustantivo: Modo de enunciar un sustantivo. Cinco declinaciones. Particularidades	- Noción: Caso, declinación, raíz y desinencia - Sustantivo: Modo de enunciar un sustantivo. Cinco declinaciones. Particularidades	- Noción: Caso, declinación, raíz y desinencia. - Sustantivo: Modo de enunciar un sustantivo. Cinco declinaciones. Particularidades	- Noción: Caso, declinación, raíz y desinencia - Sustantivo: Modo de enunciar un sustantivo. Cinco declinaciones. Particularidades	- Noción: Caso, declinación, raíz y desinencia - Sustantivo: Modo de enunciar un sustantivo. Cinco declinaciones. Particularidades	- Noción: Caso, declinación, raíz y desinencia - Sustantivo: Modo de enunciar un sustantivo. Cinco declinaciones. Particularidades	- Noción: Caso, declinación, raíz y desinencia - Sustantivo: Modo de enunciar un sustantivo. Cinco declinaciones. Particularidades

- Adjetivo: Modo de enunciar el adjetivo. Clases. Grados de significación. - Pronombres: Personales, posesivos, demostrativos.	- Adjetivo: Modo de enunciar el adjetivo. Clases. Grados de significación. - Pronombres: Personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, relativos.	- Adjetivo: Modo de enunciar el adjetivo. Clases. Grados de significación. - Pronombres: Personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, relativos.	- Adjetivo: Modo de enunciar el adjetivo. Clases. Grados de significación. - Pronombres: Personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, relativos.	- Adjetivo: Modo de enunciar el adjetivo. Clases. Grados de significación. - Pronombres: Personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, relativos.	- Adjetivo: Modo de enunciar el adjetivo. Clases. Grados de significación. - Pronombres: Personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, relativos.	- Adjetivo: Modo de enunciar el adjetivo. Clases. Grados de significación. - Pronombres: Personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, relativos.
---	---	---	---	---	---	---

Eje 2: Morfología y Semántica del Verbo

Se adhiere a la morfología concebida como el *estudio descriptivo de las formas de las palabras (género, número, accidentes del verbo: personas, tiempos, modos, voces y tipos de verbos)*, para el aprendizaje sistemático de las desinencias, características temporales, vocales de unión y perífrasis y su composición en verbos y verboides.

Eje 2: MORFOLOGÍA Y SEMÁNTICA DEL VERBO						
1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
- Verbos: desinencias, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma. - Verbo copulativo. - Verbos regulares. - Verbos mixtos. - Verbos irregulares.	- Verbos: desinencias, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma. - Verbo copulativo. - Verbos regulares. - Verbos mixtos. - Verbos irregulares. - Verbos compuestos.	- Verbos: desinencias, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma. - Verbo copulativo. - Verbos regulares. - Verbos mixtos. - Verbos irregulares. - Verbo Videor e Imper-sonales - Verbos compuestos - Verbos deponentes y semideponentes. - Verbos defectivos - Conjugación Perifrástica	- Verbos: desinencias, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma. - Verbo copulativo. - Verbos regulares. - Verbos mixtos. - Verbos irregulares. - Verbo Videor e Imper-sonales. - Verbos compuestos. - Verbos deponentes y semideponentes. - Verbos defectivos. - Conjugación Perifrástica - Sistema verbal latino.	- Verbos: desinencias, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma. - Verbo copulativo. - Verbos regulares. - Verbos mixtos. - Verbos irregulares. - Verbo Videor e Imper-sonales. - Verbos compuestos. - Verbos deponentes y semideponentes. - Verbos defectivos. - Conjugación Perifrástica - Sistema verbal latino.	- Verbos: desinencias, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma. - Verbo copulativo. - Verbos regulares. - Verbos mixtos. - Verbos irregulares. - Verbo Videor e Imper-sonales. - Verbos compuestos. - Verbos deponentes y semideponentes. - Verbos defectivos. - Conjugación Perifrástica - Sistema verbal latino.	- Verbos: desinencias, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma. - Verbo copulativo. - Verbos regulares. - Verbos mixtos. - Verbos irregulares. - Verbo Videor e Imper-sonales. - Verbos compuestos. - Verbos deponentes y semideponentes. - Verbos defectivos. - Conjugación Perifrástica - Sistema verbal latino.

Eje 3: Sintaxis casual

El estudio de los casos en latín permite al alumno buscar el sentido y la función de la palabra en las sentencias. Son nociones estructurantes y estilísticas, vías de acceso al texto y al autor.

Eje 3: SINTAXIS CASUAL						
1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
- Nociones: Caso y función	- Nociones: Caso y función - Casos: Nominativo, Acusativo.	- Nociones: Caso y función - Casos: Nominativo, Acusativo, Vocativo, Genitivo, Dativo, Ablativo	- Nociones: Caso y función - Casos: Nominativo, Acusativo, Vocativo, Genitivo, Dativo, Ablativo	- Nociones: Caso y función - Casos: Nominativo, Acusativo, Vocativo, Genitivo, Dativo, Ablativo	- Nociones: Caso y función - Casos: Nominativo, Acusativo, Vocativo, Genitivo, Dativo, Ablativo	- Nociones: Caso y función - Casos: Nominativo, Acusativo, Vocativo, Genitivo, Dativo, Ablativo

Eje 4: Sintaxis Oracional

Se concibe a la oración como *la máxima unidad sintáctica en el orden de la lengua*, lo que conlleva a que, por medio de su análisis, se pueda *determinar los elementos funcionales que la componen*. Es una estructura mediante la cual se jerarquizan los

nexos, se establece las relaciones entre las diferentes clases de palabras y sus casos. El análisis oracional se eleva entonces como un vínculo –en el plano lingüístico– entre morfología y sintaxis.

Eje 4: SINTAXIS ORACIONAL						
1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio, Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto, Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Manera, Medio o Instrumento, Causa, Agente.	- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio, Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto, Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Manera, Medio o Instrumento, Causa, Agente.	- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio, Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto, Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Manera, Medio o Instrumento, Causa, Agente.	- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio, Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto, Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Manera, Medio o Instrumento, Causa, Agente.	- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio, Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto, Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Manera, Medio o Instrumento, Causa, Agente.	- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio, Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto, Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Manera, Medio o Instrumento, Causa, Agente.	- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio, Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto, Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Manera, Medio o Instrumento, Causa, Agente.

Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo Locus Ubi, Quo, Qua, Unde. Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque.	Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo Locus Ubi, Quo, Qua, Unde. Particularidades Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque. Particularidades Complementos de Anterioridad y Posterioridad. Infinitivo sujeto y objeto. Participio Coniunctum. Ablativo Absoluto. - Proposición Compuesta: Coordinación y Yuxtaposición. - Proposición Subordinada: Adjetiva en Indicativo	Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo Locus Ubi, Quo, Qua, Unde. Particularidades Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque. Particularidades Complementos de Anterioridad y Posterioridad. Infinitivo sujeto y objeto. Participio Coniunctum. Ablativo Absoluto. Construcción personal e Impersonal. - Proposición Compuesta: Coordinación y Yuxtaposición. - Proposición Subordinada: Adjetiva en Indicativo y Subjuntivo - Proposición Subordinada Sustantiva. Sujeto en Acusativo y verbo en infinitivo, con los nexos ut y ne: - Proposición Subordinada Adverbial Temporal, Causal, Final, Consecutiva	Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo Locus Ubi, Quo, Qua, Unde. Particularidades Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque. Particularidades Complementos de Anterioridad y Posterioridad. Infinitivo sujeto y objeto. Participio Coniunctum. Ablativo Absoluto. Construcción personal e Impersonal. - Proposición Compuesta: Coordinación y Yuxtaposición. - Proposición Subordinada: Adjetiva en Indicativo y Subjuntivo - Proposición Subordinada Sustantiva. Sujeto en Acusativo y verbo en infinitivo, con los nexos ut y ne, con los nexos quod, quominus o quin. Interrogativa directa e indirecta - Proposición Subordinada Adverbial Temporal, Causal, Final, Consecutiva Comparativa, Condicional y Concesiva.	Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo Locus Ubi, Quo, Qua, Unde. Particularidades Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque. Particularidades Complementos de Anterioridad y Posterioridad. Infinitivo sujeto y objeto. Participio Coniunctum. Ablativo Absoluto. Construcción personal e Impersonal. - Proposición Compuesta: Coordinación y Yuxtaposición. - Proposición Subordinada: Adjetiva en Indicativo y Subjuntivo - Proposición Subordinada Sustantiva. Sujeto en Acusativo y verbo en infinitivo, con los nexos ut y ne, con los nexos quod, quominus o quin. Interrogativa directa e indirecta - Proposición Subordinada Adverbial Temporal, Causal, Final, Consecutiva Comparativa, Condicional y Concesiva.	Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo Locus Ubi, Quo, Qua, Unde. Particularidades Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque. Particularidades Complementos de Anterioridad y Posterioridad. Infinitivo sujeto y objeto. Participio Coniunctum. Ablativo Absoluto. Construcción personal e Impersonal. - Proposición Compuesta: Coordinación y Yuxtaposición. - Proposición Subordinada: Adjetiva en Indicativo y Subjuntivo - Proposición Subordinada Sustantiva. Sujeto en Acusativo y verbo en infinitivo, con los nexos ut y ne, con los nexos quod, quominus o quin. Interrogativa directa e indirecta - Proposición Subordinada Adverbial Temporal, Causal, Final, Consecutiva Comparativa, Condicional y Concesiva.	Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo Locus Ubi, Quo, Qua, Unde. Particularidades Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque. Particularidades Complementos de Anterioridad y Posterioridad. Infinitivo sujeto y objeto. Participio Coniunctum. Ablativo Absoluto. Construcción personal e Impersonal. - Proposición Compuesta: Coordinación y Yuxtaposición. - Proposición Subordinada: Adjetiva en Indicativo y Subjuntivo - Proposición Subordinada Sustantiva. Sujeto en Acusativo y verbo en infinitivo, con los nexos ut y ne, con los nexos quod, quominus o quin. Interrogativa directa e indirecta - Proposición Subordinada Adverbial Temporal, Causal, Final, Consecutiva Comparativa, Condicional y Concesiva.
---	---	---	--	--	--	--

Eje 5: Cultura y Gramática textual

Los discursos culturales que circularon en el mundo clásico proyectaron los pilares de diversas ciencias y disciplinas actuales, como así también, son el vehículo de encuentro que tenemos para acercarnos a la cultura romana. Redescubrir a los autores clásicos desde la traducción personal es uno de los fines del aprendizaje del idioma latino. Accediendo al texto nos encontramos con el “espíritu” del autor, su estilo, intenciones y su tiempo. Se pretende alcanzar una lectura que permita reinterpretar vocablos, giros idiomáticos, estructura oracional; en una palabra, poder recrear el contexto y estilo del autor desde el entendimiento más abstracto. Es por ello que se postula la elección de los temas a tratar en los últimos años desde la teoría discursiva. La misma permitirá la “movilidad” para establecer encuentros con otras asignaturas, especialmente con el griego clásico y la filosofía; e instaurar el dialogismo y la inter-

textualidad con otros espacios curriculares. Asimismo, se deja abierta la posibilidad de incorporar nuevos autores y discursos atendiendo a las elecciones pertinentes de cada institución, como así también, a la incorporación de nuevos descubrimientos que desde otras disciplinas se puedan realizar. *En toda escritura hay intencionalidad en la que el autor deja sus huellas más profundas. Hay una escritura normada en la que se elige el uso de diversos casos, verbos o subordinaciones y, es allí, en la elección paradigmática y sintagmática, donde también se puede encontrar las intenciones “ocultas” del autor. En otras palabras, asumir estas instancias es otorgar a lo escrito su estatuto de texto, su intención comunicativa. Entender que, tras las palabras y más allá del narrador-autor, existió la persona de carne y hueso, atravesada por las diversas prácticas sociales circundantes de su tiempo. Es, en definitiva, asomarse al diálogo con el autor y su tiempo, despojado de prejuicios.*

EJE 5: CULTURA Y GRAMÁTICA TEXTUAL

1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
- Textos armados y/o adaptados en función de la complejidad morfológica y sintáctica. - Cultura: temas derivados de los textos trabajados. - Etimologías: Palabras que se deriven de los textos. Raíces latinas. Modificación semántica a través de prefijos, sufijos e infijos	- Textos armados y/o adaptados en función de la complejidad morfológica y sintáctica. - Cultura: temas derivados de los textos trabajados. - Etimologías: Palabras que se deriven de los textos. Raíces latinas. Modificación semántica a través de prefijos, sufijos e infijos	- Textos armados y/o adaptados en función de la complejidad morfológica y sintáctica. - Cultura: temas derivados de los textos trabajados. - Etimologías: Palabras que se deriven de los textos. Raíces latinas. Modificación semántica a través de prefijos, sufijos e infijos	- Textos armados y/o adaptados en función de la complejidad morfológica y sintáctica. - Cultura: temas derivados de los textos trabajados. - Etimologías: Palabras que se deriven de los textos. Raíces latinas. Modificación semántica a través de prefijos, sufijos e infijos	- Textos armados y/o adaptados en función de la complejidad morfológica y sintáctica. - Discurso: - Literario: Épica: Virgilio, Lucano, Estacio, Valerio Flaco, Silio Itálico, Claudiano. Poesía: Catúlo, Horacio, Virgilio, Estacio, Marcial, Juvenal, Marco Aurelio Olimpio Menesiano, Rufo Festo Avieno, Ausonio. Elegía: Propercio, Tibulo, Ovidio, Cornelio Galo, Lidgamo, Sulpicia. Epístola: Cicerón, Plinio el joven, Marco Cornelio Frontón, Quinto Aurelio Simaco, San Jerónimo Sátira: Lucilio, Horacio, Varrón, Persio, Juvenal, Petronio, Claudiano. Epigrama: Marcial Fábula: Fedro Teatro: Manilio, Plauto, Terencio. Tragedia: Seneca, Pacuvio, Accio Novela: Petronio, Apuleyo. - Histórico: César, Salustio, Cornelio Nepote, Valerio Máximo, Velejo Patérculo, Quinto Curcio, Tácito, Floro, Suetonio, Justino, Sulpicio Severo, Paulo Orosio, Salviano. Ético-filosófico:		

		- Discurso literario: Fábula: Fedro - Discurso histórico: Cesár, Tácito, Cornelio Nepote. - Discurso religioso: Sagrada Escritura, Padres de la Iglesia	- Discurso literario: Fábula: Fedro - Discurso histórico: Cesár, Tácito, Cornelio Nepote, Tito Livio, Salustio. - Discurso religioso: Sagrada Escritura, Padres de la Iglesia - Discurso filosófico: Cicerón.	Cicerón, Séneca el Viejo, Lucrecio, Séneca, Persio, Lucano, Petronio, Amiano Marcelino. - Lingüístico-pragmático: Retórica y Oratoria: Cicerón, Catón, Los Graco, Quintiliano, Marco Terencio Varrón, Elio Donato, Macrobio, Plinio el joven. - Teórico-literario: Horacio - Político: Cicerón - Jurídico: Catón el Censor, Gayo, Cicerón - Científico: Vitruvio (arquitectura), Censorino (astroológico), P. Mela, C. Julio Solino (geografía), Celso (medicina y veterinaria). - Religioso: Sagrada Escritura, La vulgata de San Jerónimo, San Hilario, San Ambrosio, San Jerónimo, San Anselmo, San Agustín, Juvencio, Cipriano, Commodiano, Prudencio, San Paulino de Nola, Minucio Felix.
--	--	---	--	--

Orientaciones Didácticas

La didáctica de las lenguas clásicas tiene características muy específicas. Estas son, en efecto, gramaticales por excelencia, y requieren un elevado grado de lógica, método y constancia. No se puede dejar nada al azar. Nuestra mente tiene que seguir los rigurosos caminos de la razón, elaborando diversas hipótesis que seguirán decantando hasta encontrar la solución posible.

Las nociones metodológicas están instauradas en el marco de la gramática textual puesto que, el mundo presentado al sujeto de aprendizaje, a través de este idioma, no es del todo ajeno. Por ello es necesario que el estudiante se conciba en un marco de rol activo, que sea consciente de que es él quien debe activar las estrategias necesarias y pertinentes en el momento de la traducción.

Adentrarse al discurso desde los conocimientos lingüísticos y culturales es un estadio posterior inmediato y recíproco a otro tipo de actividades que, al transformarse en estrategias, son disparadores para el análisis y la construcción del sentido del texto. Es decir, para que la traducción resulte significativa, se debe apelar a una “búsqueda” de sentido, en la que el sujeto atienda, active y actualice los conocimientos previos lingüísticos y culturales anteriormente apprehendidos y comprendidos.

Estas estrategias y conocimientos devendrán de la solidez de actividades anteriores—inmediatas como:

Gramática textual: esta gramática, en latín, nos pone de manifiesto y hace consciente aquellos procesos que, muchas veces, se llevan a cabo en nuestro idioma. Ape-

lar al razonamiento y desocultamiento en esas actividades permite, al sujeto que lee y traduce, acceder y reformular el proceso dinámico y fluyente del lenguaje en conjunción con el pensamiento y viceversa. Los textos propuestos deberán ir incrementando su complejidad hasta que el sujeto de aprendizaje pueda adentrarse en los textos específicos de los autores latinos.

Cultura: las referencias culturales que pueda acercarse al estudiante son de suma importancia. Hay que entender que la cultura es materia viva y eterna y posibilita al estudiante dimensionar e interpretar la realidad desde múltiples lugares, confiéndole participación en amplios escenarios e incrementando sus conocimientos de mundo. Por lo antes expuesto es que se justifica la inclusión de los textos “armados”. Sin embargo, la elección de los mismos no es azarosa. Reside, por un lado, en la complejidad adecuada para el tratamiento del tema expuesto y, por otro, se busca que el texto realice aportes de índole cultural. En otras palabras, la elección conjuga tratamiento lingüístico y contextual; ya sea éste último histórico, político, mitológico, literario, etc. Esto también genera el ámbito de lo interdisciplinario de la materia.

Traducción textual y discursiva: se concibe a la traducción como una lectura, es decir, como un *proceso transaccional* entre lector y texto, fortaleciendo con ello la relevancia de los momentos de producción y recepción en la construcción del significado textual. De este modo, se considera la traducción ya no como una simple traslación de significados sino como la superación de los mismos en la significación del texto. Es por lo antes expuesto que se adscribe a la noción de traducción como una *búsqueda de sentido*. Esta búsqueda requiere de sujetos que asuman un rol activo en

la traducción y, que sepan poner en juego todos sus conocimientos previos (lingüísticos, culturales, de mundo, etc). Esta *búsqueda de sentido* sólo es posible si se concibe al texto en una dimensión profunda y no sólo desde el punto de vista lingüístico. Pero, por sobre todas las cosas, necesita haber elaborado la traslación de actividad –declinaciones, desinencias– a estrategias para la traducción textual. Del mismo modo, debe haber incorporado como herramienta el uso *consciente* del diccionario. A su vez, necesita pensar el proceso de investigación como un elemento estratégico para resignificar la *traducción literal*.

En el acercamiento a la lengua latina, la relevancia del referente textual, conjugará conocimientos lingüísticos y culturales. En primera instancia, hay que adentrarse al texto teniendo en cuenta el tema de la obra que se está traduciendo. A este lo podríamos llamar referente textual y cotextual. En segunda instancia, se descubre que el discurso se encuentra atravesado por prácticas sociales de la época y en función de un espacio y un tiempo. Es decir, se accede a un referente textual otorgado por el propio texto y su tratamiento y, a un posible sentido dado en la intencionalidad y puesta en marcha del discurso. Con todo lo antes expuesto se pretende un anclaje del sentido global del texto y su significatividad en el orden histórico (momento de producción).

El momento de traducción debe conjugar la *traducción literal* con ese otro momento en el que se activan los conocimientos previos. La traducción literal, observada desde la sintaxis, permite al traductor descubrir huellas de esa intencionalidad “oculta” instaurada –o no– por el autor, y las estrategias de las que éste se sirvió para un fin. Mientras que la activación de los conocimientos previos otorga la posibilidad de acceder a una visión de mundo situada en un referente propio del autor. Desde allí, volver a la sintaxis y redescubrir las estrategias y, así, sucesivamente hasta adentrarse en el discurso, tratando de develar las prácticas sociales que discurren en él. Prácticas puestas en juego de manera consciente, o no, por el autor a modo de estrategias para la comunicación.

Por todo lo antes mencionado, es que se considera que quien va a traducir, no debe desdeñar el ámbito de la intertextualidad otorgado por este espacio, que se erige como multidisciplinar, ya que esto permitirá alcanzar una interpretación personal. Esta deberá ser sostenida y justificada con un considerable bagaje de conocimientos y, a la vez, deberá luchar contra la polisemia semántica, textual e histórica. Todo lleva a trascender lo lineal y lo literal, apropiarse de conocimientos y ponerlos en juego para llegar posicionarse en un sentido global y personal.

Vocabulario: es necesario acercar al sujeto de aprendizaje el léxico. Se debe incorporar palabras significativas que atiendan al texto o discurso que se va a traducir; es decir, al cotexto y contexto que se presente. Hay que ayudar al sujeto no sólo dando

el significado sino actualizándolo, en el caso de ser posible, a partir de la etimología. Todo ello hasta que el estudiante esté habilitado para la búsqueda en el diccionario. Es importante que el estudiante, en sus primeros años, vaya concretizando el léxico en “imágenes”, desocultándolo en los textos y relacionándolo con su realidad.

Estructuras morfológicas: se precisa actividades que “refuercen” la morfología de los nombres y verbos. Ello se realizará por medio de declinaciones, conjugaciones, crucigramas, sopa de letras y toda actividad tendiente a marcar raíces y desinencias. Esto atendiendo a ser resignificado en el análisis textual, ya que no sólo es importante reconocer desinencias sino, avanzando en complejidad, poder actualizar ese conocimiento y reconocer las funciones en estructuras mayores.

Estructuras morfológicas y sintácticas: así como se ha tenido en cuenta las actividades para reforzar raíces y desinencias, también se incorporará el análisis oracional como una actividad de “refuerzo” para actualizar lo aprendido, sobre todo en un primer acercamiento a la sintaxis de la oración. Sin embargo, se insiste en que un texto propicia un mejor entendimiento y mayores herramientas en el momento de traducir, ya que la información previa lingüística y cultural funcionará como disparadora para la traducción y construcción del sentido.

Memoria: el latín incorpora, profundiza y complejiza los conocimientos a partir de la memoria y la utiliza como herramienta fundamental para la activación de los conocimientos. Esta es una memoria significativa porque todo aquellos que es incorporado, en algún momento debe ser evocado, traído a la actualidad y resignificado en cualquier tipo de actividad que se está realizando. Así el alumno debe aprender las construcciones morfosintácticas para realizar una adecuada traducción.

Evaluación

De acuerdo a los propósitos que se establecieron en el espacio curricular “Latín” se proponen los siguientes criterios que evalúan las competencias que adquiere el sujeto de aprendizaje. Se considera a la evaluación como un proceso de construcción y de comunicación. Constituye un proceso continuo y complejo, de valoración de las situaciones pedagógicas, y de sus resultados, cuya función es favorecer la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para informar y tomar decisiones que orienten su mejora.

Criterios de Evaluación

- Adquiera, desde la aprehensión de la lengua latina y la cultura romana, un concepto esclarecedor del ser humano integral: “humanitas”
- Descubra los aspectos más importantes del latín y de la civilización romana en relación con la propia cultura contemporánea y con los elementos constitutivos de nuestra identidad individual y colectiva.
- Conozca los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonético, fonológico, morfológico, sintáctico, léxico, semánticos, textual.
- Aplique los conocimientos morfológicos, sintáctico, semánticos y culturales al análisis, traducción y comprensión, primero de textos “artificiales” y luego, de textos pertenecientes a autores clásicos del latín.
- A partir del estudio sistemático de las estructuras gramaticales y funciones de la lengua latina, desarrolle capacidades para la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, como así también, la corrección del lenguaje.
- En el estudio del pensamiento y cultura latina, el alumno adquiera capacidades para el análisis crítico, estético y artístico.

Consecuentemente con lo expuesto se mencionan algunas instancias evaluativas para analizar las capacidades que los alumnos pueden desarrollar. Estas instancias atienden a la construcción significativa del aprendizaje, tendiendo a lo conceptual, procesual, integral y actitudinal.

Bibliografía

ALARCOS LLORACH (1951). *Gramática estructural*. Madrid, Gredos.

ALTAMIRANO, C. y Sarlo B. (1993). *Literatura / Sociedad*. Buenos Aires, Edicial.

APEL, Jorge. *Evaluar e informar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Buenos Aires, Aique.

BARROW (1982). *Los romanos, México*. Reimpr. en Argentina.

BAYET, Jean (1996). *Literatura Latina* Ariel, Madrid.

BERNÁRDEZ, Enrique (1982). *Introducción a la lingüística del Texto*. Espasa Calpe, Madrid.

BEUGRANDE y DRESSLER (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona, Ariel Lingüística.

COLOMER, T. y CAMPS, A. (1990). *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Celeste. Madrid, Ed./ Mec.

CULLEN, Carlos (1987). “Identidad, diferencia y ambigüedad” en *Reflexiones desde América*. Rosario, Ed. Fundación Ross.

DEL COLL, Juan José (1999). *¿Latín hoy?* Argentina, Ed: Instituto Superior de Bahía Blanca.

DESIMONE, Roberto (1959). *Humanismo y humanidades* (hacia una formación integral).

DUBOIS, M. E. (1995). *El proceso de lectura*. Buenos Aires, Aique.

ECO, U. (1999). *Lector in fabula*. Barcelona, Lumen.

GIMENEZ DELGADO, J. (1959). *El latín y su didáctica*. En SEEC.

GUILLEN (1979). *Gramática latina*, Salamanca.

Jaeger, Werner (2004). “Paideia, los ideales de la cultura griega”. Ed. Fondo de Cultura y Educación.

HUMBOLDT, Wilhelm von *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*. Ed. Anthopos.

LUSAN (1983). *Ingrediar. Don Bosco*, Buenos Aires.

MONTESQUIEU (1998). *Grandeza y decadencia de los romanos*. Madrid, Alba.

TAMARIT, José (1998). “La función de la escuela; conocimiento y poder” en Revista Argentina de Educación. Argentina.

RUIZ DE LOS LLANOS y CORNEJO (2004). *Lengua y Cultura Latinas I*, Salta.

SACRISTAN, G. J. (1988). *El curriculum una reflexión sobre la práctica*. Madrid, Ed. Morata.

SANCHO, J. M. (1993). *Los profesores y el curriculum*. Cuaderno de educación N° 2, Barcelona.

SANTOS GUERRA, M. A. (1993). *Como en un espejo. Evaluación cualitativa*. Magisterio del Río de la Plata.

SCHINITLER, Hermann (2008). *Método para aprender latín*. Barcelona, Ed: Herder.

STENHOUSE, L. (1984). *Investigación y desarrollo del curriculum*. Madrid, Ed: Morata.

VALENTÍ FIOL, Eduardo (1987). *Sintaxis latina*. Bosch, Barcelona

VVAA (1997). *Primer Congreso Nacional Humanista*. Córdoba: Argentina

VVAA (1992). *La enseñanza del las Lenguas Clásicas*. Madrid, Ed. Rial.

ZABALZA, Miguel Angel (1991). *Diseño y Desarrollo curricular*. Educación. Narce.

Griego

Fundamentación

La enseñanza de las lenguas clásicas se comprende desde la mirada conjunta del plan de estudios de la modalidad humanista moderna: “La formación del sujeto como ser humano integral”.

Con respecto a ello, Roberto Desimone expresa que mediante la enseñanza de las lenguas clásicas *“se consiguen dos cosas en la formación del joven: el “equilibrio” armónico de las facultades humanas y la “templanza” artística, la swfrosÚnh, de los griegos”*. Siguiendo al autor, se afirma que la enseñanza de las lenguas no tiene un afán filológico sino que su finalidad es la “formación” del sujeto. La comprensión y la educación de éste como ser humano integral, se esclarece desde el análisis de dos conceptos antiguos: “Paideia” y “Humanitas”. El primer término, existente entre los griegos, y el segundo entre los romanos consideran un tipo de formación noble y rigurosa, que *significó la educación del hombre de acuerdo con la verdadera forma humana, con su auténtico ser*.

El valor esencial del mundo Griego reside en dos aspectos fundamentales: la grafía del léxico, ya que los jeroglíficos muestran al alumno una materia expresiva diferente a la suya, le proporciona nuevos conceptos-fonológicos, ortográficos, entre otros- subyacentes solo en este tipo de escritura. Emerge de esta manera una segunda alfabetización, con procesos similares a la primera pero marcando la especificidad de la nueva lengua. En tanto que un segundo aspecto relevante es el aporte cultural del mundo griego: las especulaciones filosóficas, el interés genuino por el hombre, la institucionalización de una forma de vida en sociedad como la polis, la participación conjunta de los individuos en el estado democrático de la Antigua Grecia, son algunos de estos aspectos principales. En otras palabras el hombre griego cimentó, antes que el romano, las raíces más profundas de una forma de ver, vivir y entender el mundo. Si bien Grecia no fue la primera –en la antigüedad– en establecer un sistema educativo formal integral, logró afirmar su esencia distinguiéndose de los restantes pueblos y exigiendo la excelencia individual y colectiva. Fue en el devenir de ideas, de la búsqueda y cuestionamiento del hombre –y en particular la del hombre griego– que se gestó esta paideia. Recuperar a través de los autores de la Helade clásica estos procesos y evoluciones, es a lo que se aspira: que el estudiante cuestione, reformule y resinifique esta instancia primigenia, en la que el hombre valora lo cultural desde lo propio y la alteridad. En palabras de Charles Bally *El griego es el ideal; el latín, el sucedáneo*.

Los idiomas clásicos en la modalidad humanista son los pilares fundamentales. Estos emergen, en esencia, como saberes interdisciplinarios. No se debe olvidar que en estas culturas se ha gestado lo que hoy se ha dado en llamar ciencias y disciplinas. Conocer las realidades científicas de hoy es lo que permite transitar en la complejidad del mundo actual. Detrás del avance de la ciencia están la física, la química, la matemática, la biología; sin el conocimiento que proporcionan sería imposible alcanzar un auténtico desarrollo. Las Ciencias y el Humanismo no marchan en sentido contrario, pues el fin de toda investigación científica es el hombre. La finalidad de la Ciencia y del Humanismo es, en definitiva, “hacer al hombre más humano” *hominem humaniorem facere*. Bien lo afirma Marta Elena Caballero de Díaz: *“no se desdeña la técnica, la información o la especialización pero se pretende que el hombre antes de ser técnico adquiera su dimensión humana, que él domine a la técnica y no la técnica a él, que domine a la ciencia para que la ciencia no lo coloque fuera del humanismo”*.

La presencia tanto del griego como del latín aporta a la formación el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental, y en particular de la Argentina. Constituyen un apoyo difícilmente sustituible en el aprendizaje de las lenguas modernas, especialmente el de las romances.

Además, al estudiar estos idiomas el sujeto de aprendizaje alcanza la comprensión y aprehensión de la propia lengua y el desarrollo del pensamiento lógico. Estas lenguas alcanzaron una estructura sobresaliente por su perfección expresiva y por lo tanto conceptual. La complejidad y perfección de las lenguas permiten al alumno un ejercicio permanente de razonamiento, ordenando la inteligencia para el conocimiento, convirtiéndose en herramienta idónea y propedéutica que le permite introducirse en el mundo de la ciencia.

Estos son los alcances que podemos encontrar en el estudio de los idiomas clásicos. Sin embargo, debemos aspirar a una meta superior que no solo enriquece al hombre en lo formal y académico sino en lo espiritual y humano.

Propósitos

- Proporcionar al alumno una formación integral que se fundamente en el dominio lingüístico, léxico y cultural.
- Proponer caminos de encuentro entre el alumno y una cultura antigua, a fin de que le ayude a entender mejor sus orígenes, la importancia del pasado; para comprender el presente y proyectarse hacia el futuro.
- Conocer e internalizar los supuestos fonológicos, morfológicos, sintácticos y culturales de la lengua griega.

- Profundizar las estrategias de traducción fundamentándose en los supuestos morfológicos, sintácticos, semánticos y culturales del mundo griego.
- Por medio del estudio sistemático de las estructuras gramaticales y funciones del griego, mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, como así también, la corrección del lenguaje.
- Despertar en los sujetos el interés estético y artístico desde esta cultura, promoviendo sus potencialidades individuales.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

El estudio de la lengua griega brinda la posibilidad de profundizar los aspectos fundamentales del legado griego, simiente de la cultura occidental. Mediante el conocimiento del griego como lengua y sus expresiones literarias, se analiza también las antiguas instituciones, la organización social, el arte y la “Paide...a” como ideal en la formación del sujeto humano integral.

Se establecen dos etapas en la secuenciación de contenidos.

Durante la primera etapa (de 1º a 4º año), se puntualiza en el desarrollo de conocimientos morfológicos y sintácticos que serán propuestos de forma progresiva y en espiral. Consecuentemente a ello, se seleccionarán textos para interpretar y traducir;

teniendo en cuenta, el contexto histórico-cultural. Asimismo, cabe recordar que la materia “Griego” comenzará a ser dictada por el profesor de latín, en 1º año, a partir del tercer trimestre con una carga horaria de 3 (tres) horas semanales.

En la segunda etapa (de 5º a 7º año), se busca consolidar los contenidos de los cursos anteriores. Profundizar en la morfología y las construcciones sintácticas del griego. Se pretende, también, ejercitar la capacidad de lectura, análisis y traducción en textos de mayor complejidad, en los diversos discursos que presenta la lengua griega. La contemplación de la cultura y la lectura de los autores griegos serán instancias para la reflexión personal y el desarrollo de un espíritu crítico.

La progresión de los contenidos propuestos se adecuará a la programación curricular institucional. Cada docente contemplará los contextos particulares y la diversidad.

Eje 1: Morfología del Nombre

Se adhiere a la morfología concebida como el *estudio descriptivo de las formas de las palabras (género, número, accidentes del sustantivo, entre otros)*, para el aprendizaje sistemático de las desinencias y su composición en sustantivos, adjetivos y pronombres.

EJE 1: MORFOLOGÍA DEL NOMBRE						
1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
- Noción: Caso, declinación, raíz, desinencia. - Alfabeto. Clasificación de vocales, consonantes, diptongos. Espíritus. Acentos. Clasificación de las palabras según el acento. Reglas de colocación del espíritu y acento. - El artículo - Sustantivo:	- Noción: Caso, declinación, raíz, desinencia. - Alfabeto. Clasificación de vocales, consonantes, diptongos. Espíritus. Acentos. Clasificación de las palabras según el acento. Reglas de colocación del espíritu y acento. - El artículo	- Noción: Caso, declinación, raíz, desinencia. - Alfabeto. Clasificación de vocales, consonantes, diptongos. Espíritus. Acentos. Clasificación de las palabras según el acento. Reglas de colocación del espíritu y acento. - El artículo.	- Noción: Caso, declinación, raíz, desinencia. - Alfabeto. Clasificación de vocales, consonantes, diptongos. Espíritus. Acentos. Clasificación de las palabras según el acento. Reglas de colocación del espíritu y acento. - El artículo	- Noción: Caso, declinación, raíz, desinencia. - Alfabeto. Clasificación de vocales, consonantes, diptongos. Espíritus. Acentos. Clasificación de las palabras según el acento. Reglas de colocación del espíritu y acento. - El artículo	- Noción: Caso, declinación, raíz, desinencia. - Alfabeto. Clasificación de vocales, consonantes, diptongos. Espíritus. Acentos. Clasificación de las palabras según el acento. Reglas de colocación del espíritu y acento. - El artículo	- Noción: Caso, declinación, raíz, desinencia. - Alfabeto. Clasificación de vocales, consonantes, diptongos. Espíritus. Acentos. Clasificación de las palabras según el acento. Reglas de colocación del espíritu y acento. - El artículo

Primera declinación: sustantivos femeninos(pura, impura, sustantivos en), sustantivos masculinos en y. - Adjetivo: Primera Clase: femenino.	- Sustantivos: Primera, Segunda y Tercera declinación. - Adjetivos: Primera, segunda y Tercera clase. Grados de significación Comparativos y Superlativos - Pronombres: posesivos no reflexivos, personales no reflexivos, posesivos, demostrativos, personales, indefinidos e interrogativos.	- Sustantivos: Primera, Segunda y Tercera declinación. - Adjetivos: Primera, segunda y Tercera clase. Grados de significación Comparativos y Superlativos - Pronombres: posesivos no reflexivos, personales no reflexivos, posesivos, demostrativos, personales, indefinidos e interrogativos.	- Sustantivos: Primera, Segunda y Tercera declinación. - Adjetivos: Primera, segunda y Tercera clase. Grados de significación Comparativos y Superlativos - Pronombres: posesivos no reflexivos, personales no reflexivos, posesivos, demostrativos, personales, indefinidos e interrogativos.	- Sustantivos: Primera, Segunda y Tercera declinación. - Adjetivos: Primera, segunda y Tercera clase. Grados de significación Comparativos y Superlativos - Pronombres: posesivos no reflexivos, personales no reflexivos, posesivos, demostrativos, personales, indefinidos e interrogativos.	- Sustantivos: Primera, Segunda y Tercera declinación. - Adjetivos: Primera, segunda y Tercera clase. Grados de significación Comparativos y Superlativos - Pronombres: posesivos no reflexivos, personales no reflexivos, posesivos, demostrativos, personales, indefinidos e interrogativos.	- Sustantivos: Primera, Segunda y Tercera declinación. - Adjetivos: Primera, segunda y Tercera clase. Grados de significación Comparativos y Superlativos - Pronombres: posesivos no reflexivos, personales no reflexivos, posesivos, demostrativos, personales, indefinidos e interrogativos.
--	---	---	---	---	---	---

Eje 2: Morfología y Semántica del Verbo

Se adhiere a la morfología concebida como el *estudio descriptivo de las formas de las palabras (género, número, accidentes del verbo: personas, tiempos, modos, voces y tipos de verbos)*, para el aprendizaje sistemático de las desinencias, características temporales, vocales de unión y perífrasis y su composición en verbos y verboides.

EJE 2: MORFOLOGÍA Y SEMÁNTICA DEL VERBO						
1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
- Verbos: desinencias, personas, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma - Verbo copulativo - Verbo regular	- Verbos: desinencias, personas, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma - Verbo copulativo - Verbo regular	- Verbos: desinencias, personas, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma - Verbo copulativo - Verbo regular - Verbos contractos y mudos. - Verbos irregulares.	- Verbos: desinencias, personas, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma - Verbo copulativo - Verbo regular - Verbos contractos y mudos. - Verbos irregulares.	- Verbos: desinencias, personas, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma - Verbo copulativo - Verbo regular - Verbos contractos y mudos. - Verbos irregulares.	- Verbos: desinencias, personas, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma - Verbo copulativo - Verbo regular - Verbos contractos y mudos. - Verbos irregulares.	- Verbos: desinencias, personas, voces, modos y tiempos. Modo de enunciar el verbo: Paradigma - Verbo copulativo - Verbo regular - Verbos contractos y mudos. - Verbos irregulares.

		- Aoristos Segundos.	- Aoristos, Futuros y Perfectos Segundos.	- Aoristos, Futuros y Perfectos Segundos.	- Aoristos, Futuros y Perfectos Segundos.	- Aoristos, Futuros y Perfectos Segundos.
		- Conjugación Perifrástica	- Conjugación Perifrástica	- Conjugación Perifrástica	- Conjugación Perifrástica	- Conjugación Perifrástica

Eje 3: Sintaxis casual

El estudio de los casos en griego le permite al alumno buscar el sentido y la función de la palabra en las sentencias. Son nociones estructurantes y estilísticas, vías de acceso al texto y al autor.

EJE 3: SINTAXIS CASUAL						
1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
- Nociones: Caso y función	- Nociones: Caso y función - Casos: Nominativo y Acusativo.	- Nociones: Caso y función - Casos: Nominativo, Acusativo, Vocativo, Genitivo, Dativo	- Nociones: Caso y función - Casos: Nominativo, Acusativo, Vocativo, Genitivo, Dativo	- Nociones: Caso y función - Casos: Nominativo, Acusativo, Vocativo, Genitivo, Dativo	- Nociones: Caso y función - Casos: Nominativo, Acusativo, Vocativo, Genitivo, Dativo	- Nociones: Caso y función - Casos: Nominativo, Acusativo, Vocativo, Genitivo, Dativo

Eje 4: Sintaxis Oracional

Se concibe a la oración como *la máxima unidad sintáctica en el orden de la lengua*, lo que conlleva a que, por medio de su análisis, se pueda *determinar los elementos funcionales que la componen*. Es una estructura mediante la cual se jerarquizan los

nexos, se establece las relaciones entre las diferentes clases de palabras y sus casos. El análisis oracional se eleva entonces como un vínculo –en el plano lingüístico– entre morfología y sintaxis.

EJE 4: SINTAXIS ORACIONAL						
1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio,	- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio,	- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio,	- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio,	- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio,	- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio,	- Oración Simple Sujeto, Aposición, Predicativo Obligatorio,

Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto. Circunstancial de Lugar:	Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto. Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Mane- ra, Medio o Instrumento, Causa Agente. Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo. Complemen- tos Circunstanciales de Lugar:. Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque. Infinitivo sujeto y objeto. Participio atributivo y Apo- sitivo Conjunto. Genitivo Absoluto. - Proposición Com- puesta Coordinación y Yuxta- posición. - Proposición Subordi- nada Adjetiva	Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto. Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Mane- ra, Medio o Instrumento, Causa Agente. Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo. Complemen- tos Circunstanciales de Lugar:. Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque. Infinitivo sujeto y objeto. Participio atributivo y Apo- sitivo Conjunto. Genitivo Absoluto. - Proposición Com- puesta Coordinación y Yuxta- posición. - Proposición Subordi- nada: Adjetiva - Proposición Subordi- nada: Sustantiva. - Proposición Subor- dinada Adverbial: Temporal, Causal, Final, Consecutiva	Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto. Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Mane- ra, Medio o Instrumento, Causa Agente. Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo. Complemen- tos Circunstanciales de Lugar:. Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque. Infinitivo sujeto y objeto. Participio atributivo y Apo- sitivo Conjunto. Genitivo Absoluto. Construcción personal e impersonal. - Proposición Com- puesta Coordinación y Yuxta- posición. - Proposición Subordi- nada: Adjetiva - Proposición Subordi- nada: Sustantiva. - Proposición Subor- dinada Adverbial: Temporal, Causal, Final, Consecutiva Comparativa, Condi- cional y Concesiva.	Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto. Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Mane- ra, Medio o Instrumento, Causa Agente. Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo. Complemen- tos Circunstanciales de Lugar:. Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque. Infinitivo sujeto y objeto. Participio atributivo y Apo- sitivo Conjunto. Genitivo Absoluto. Construcción personal e impersonal - Proposición Com- puesta Coordinación y Yuxta- posición. - Proposición Subordi- nada: Adjetiva - Proposición Subordi- nada: Sustantiva. - Proposición Subor- dinada Adverbial: Temporal, Causal, Final, Consecutiva Comparativa, Condi- cional y Concesiva.	Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto. Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Mane- ra, Medio o Instrumento, Causa Agente. Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo. Complemen- tos Circunstanciales de Lugar:. Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque. Infinitivo sujeto y objeto. Participio atributivo y Apo- sitivo Conjunto. Genitivo Absoluto. Construcción personal e impersonal - Proposición Com- puesta Coordinación y Yuxta- posición. - Proposición Subordi- nada: Adjetiva - Proposición Subordi- nada: Sustantiva. - Proposición Subor- dinada Adverbial: Temporal, Causal, Final, Consecutiva Comparativa, Condi- cional y Concesiva.	Complemento de Especificación, Objeto Directo, Objeto Indirecto. Complementos Circ. de: Compañía, Modo o Mane- ra, Medio o Instrumento, Causa Agente. Segundo Término de la comparación, Genitivo Partitivo. Complemen- tos Circunstanciales de Lugar: Tempus: Quando, Quandiu, Quandudum, Quousque. Infinitivo sujeto y objeto. Participio atributivo y Apo- sitivo Conjunto. Genitivo Absoluto. Construcción personal e impersonal. - Proposición Com- puesta Coordinación y Yuxta- posición. - Proposición Subordi- nada: Adjetiva - Proposición Subordi- nada: Sustantiva. - Proposición Subor- dinada Adverbial: Temporal, Causal, Final, Consecutiva Comparativa, Condi- cional y Concesiva.
--	---	---	---	--	--	--

Eje 5: Cultura y Gramática textual

Los discursos culturales que circularon en el mundo clásico proyectaron los pilares de diversas ciencias y disciplinas actuales, como así también, son el vehículo de encuentro que tenemos para acercarnos a la cultura griega. Redescubrir a los autores clásicos desde la traducción personal es uno de los fines del aprendizaje del idioma griego. Accediendo al texto nos encontramos con el “espíritu” del autor, su estilo, intenciones y su tiempo. Se pretende alcanzar una lectura que permita reinterpretar vocablos, giros idiomáticos, estructura oracional; en una palabra, poder recrear el contexto y estilo del autor desde el entendimiento más abstracto. Es por ello que se postula la elección de los temas a tratar en los últimos años desde la teoría discursiva. La misma permitirá la “movilidad” para establecer encuentros con otras asignaturas, especialmente con el griego clásico y la filosofía; e instaurar el dialogismo y la inter-

textualidad con otros espacios curriculares. Asimismo, se deja abierta la posibilidad de incorporar nuevos autores y discursos atendiendo a las elecciones pertinentes de cada institución, como así también, a la incorporación de nuevos descubrimientos que desde otras disciplinas se puedan realizar. Sabemos que en toda escritura hay intencionalidad en la que el autor deja sus huellas más profundas. Hay una escritura normada en la que se elige el uso de diversos casos, verbos o subordinaciones y, es allí, en la elección paradigmática y sintagmática, donde también se puede encontrar las intenciones “ocultas” del autor. En otras palabras, asumir estas instancias es otorgar a lo escrito su estatuto de texto, su intención comunicativa. Entender que, tras las palabras y más allá del narrador-autor, existió la persona de carne y hueso, atravesada por las diversas prácticas sociales circundantes de su tiempo. Es, en definitiva, asomarse al diálogo con el autor y su tiempo, despojado de prejuicios.

EJE 5: CULTURA Y GRAMÁTICA TEXTUAL						
1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
- Textos armados y/o adaptados en función de la complejidad morfológica y sintáctica. - Cultura: temas derivados de los textos trabajados. - Etimologías: Palabras que se deriven de los textos. Raíces griegas. Modificación semántica a través de prefijos, sufijos e infijos	- Textos armados y/o adaptados en función de la complejidad morfológica y sintáctica. - Cultura: temas derivados de los textos trabajados. - Etimologías: Palabras que se deriven de los textos. Raíces griegas. Modificación semántica a través de prefijos, sufijos e infijos	- Textos armados y/o adaptados en función de la complejidad morfológica y sintáctica. - Cultura: temas derivados de los textos trabajados. - Etimologías: Palabras que se deriven de los textos. Raíces griegas. Modificación semántica a través de prefijos, sufijos e infijos - Discurso literario: Fábula: Esopo Mitológico: Apolodoro.	- Textos armados y/o adaptados en función de la complejidad morfológica y sintáctica. - Cultura: temas derivados de los textos trabajados. - Etimologías: Palabras que se deriven de los textos. Raíces griegas. Modificación semántica a través de prefijos, sufijos e infijos - Discurso literario: Fábula: Esopo Mitológico: Apolodoro.	- Textos armados y/o adaptados en función de la complejidad morfológica y sintáctica. Discurso: - Literario: Épica: Homero. Poesía: - Didáctica: Hesíodo - Elegía y Yambo: Arquíloco, Calino, Tirteo, Semónides, Hiponacte, Solón, Mimnermo, Teognis, Solón, Simónides. - Arcaica o lírica doria: Alcman, Estersícoro, Arión. - Monodia o lírica eolia: Alceo, Safo, Anacreonte. - Coral: Ibico, Simónides, Píndaro, Baquílides, Corina. Calímaco, Apolonio de Rodas, Teócrito, Mosco, Bion. Epístola: Carta a Diogneto. Fábula: Esopo Teatro: - Tragedia: Téspis de Icaria, Esquilo, Sófocles, Eurípides, Trágicos menores de los siglos V y IV. - Comedia: Aristófanes, Menandro, Filemón, Dífilo, Apolodoro. - Histórico:		

		- Discurso histórico: Jenofonte. - Discurso Religioso: Sagrada Escritura, Padres de la Iglesia	- Discurso histórico: Jenofonte, Herodoto. - Discurso Religioso: Sagrada Escritura, Padres de la Iglesia	Herodoto, Tucídides, Jenofonte, historiadores del siglo V y IV, Aristóteles - Ético-filosófico: Epicuro, Platón, Aristóteles, Filósofos de la Naturaleza, Atomistas, Sofistas, Teofrasto, Boecio. - Lingüístico-pragmático: Retórica y Oratoria: Cecilio de Caleacte, Dioniso de Helicarnaso, Demetrio, Corax de Siracusa, Gorgias de Leontin, Antifón, Andócides, Lisias, Isócrates, Iseo, Demóstenes, Esquines, Licurgo, Hipérides y Dinarco. - Teórico - literario: Aristóteles - Político - jurídico: Aristóteles, Platón, Teofrasto. - Jurídico: Solón, Aristóteles, Platón. - Científico: Hipócrates (medicina) - Religioso: Sagrada Escritura, Actas de los mártires, San Pablo, Orígenes, Clemente de Alejandría, San Clemente Romano, La Disdaje, San Atanasio, San Basilio de Nisancio, San Juan Crisóstomo.
--	--	---	---	---

Orientaciones Didácticas

La didáctica de las lenguas clásicas tiene características muy específicas. Estas son, en efecto, gramaticales por excelencia, y requieren un elevado grado de lógica, método y constancia. No se puede dejar nada al azar. Nuestra mente tiene que seguir los rigurosos caminos de la razón, elaborando diversas hipótesis que seguirán decantando hasta encontrar la solución posible.

Las nociones metodológicas están instauradas en el marco de la gramática textual puesto que, el mundo presentado al sujeto de aprendizaje, a través de este idioma, no es del todo ajeno. Por ello es necesario que el estudiante se conciba en un marco de rol activo, que sea consciente de que es él quien debe activar las estrategias necesarias y pertinentes en el momento de la traducción.

Adentrarse al discurso desde los conocimientos lingüísticos y culturales es un estadio posterior inmediato y recíproco a otro tipo de actividades que, al transformarse en estrategias, son disparadores para el análisis y la construcción del sentido del texto. Es decir, para que la traducción resulte significativa, se debe apelar a una “búsqueda” de sentido, en la que el sujeto atienda, active y actualice los conocimientos previos lingüísticos y culturales anteriormente apprehendidos y comprendidos.

Estas estrategias y conocimientos devendrán de la solidez de actividades anteriores–inmediatas como:

Gramática textual: esta gramática, en latín, nos pone de manifiesto y hace consciente aquellos procesos que, muchas veces, se llevan a cabo en nuestro idioma. Apelar al razonamiento y desocultamiento en esas actividades permite, al sujeto que lee y traduce, acceder y reformular el proceso dinámico y fluyente del lenguaje en conjunción con el pensamiento y viceversa. Los textos propuestos deberán ir incrementando su complejidad hasta que el sujeto de aprendizaje pueda adentrarse en los textos específicos de los autores latinos.

Cultura: las referencias culturales que pueda acercarse al estudiante son de suma importancia. Hay que entender que la cultura es materia viva y eterna y posibilita al estudiante dimensionar e interpretar la realidad desde múltiples lugares, confiéndole participación en amplios escenarios e incrementando sus conocimientos de mundo. Por lo antes expuesto es que se justifica la inclusión de los textos “armados”. Sin embargo, la elección de los mismos no es azarosa. Reside, por un lado, en la complejidad adecuada para el tratamiento del tema expuesto y, por otro, se busca que el texto realice aportes de índole cultural. En otras palabras, la elección conjuga

tratamiento lingüístico y contextual; ya sea éste último histórico, político, mitológico, literario, etc. Esto también genera el ámbito de lo interdisciplinario de la materia.

Traducción textual y discursiva: se concibe a la traducción como una lectura, es decir, como un *proceso transaccional* entre lector y texto, fortaleciendo con ello la relevancia de los momentos de producción y recepción en la construcción del significado textual. De este modo, se considera la traducción ya no como una simple traslación de significados sino como la superación de los mismos en la significación del texto. Es por lo antes expuesto que se adscribe a la noción de traducción como una *búsqueda de sentido*. Esta búsqueda requiere de sujetos que asuman un rol activo en la traducción y, que sepan poner en juego todos sus conocimientos previos (lingüísticos, culturales, de mundo, etc). Esta *búsqueda de sentido* sólo es posible si se concibe al texto en una dimensión profunda y no sólo desde el punto de vista lingüístico. Pero, por sobre todas las cosas, necesita haber elaborado la traslación de actividad –declinaciones, desinencias– a estrategias para la traducción textual. Del mismo modo, debe haber incorporado como herramienta el uso consciente del diccionario. A su vez, necesita pensar el proceso de investigación como un elemento estratégico para resignificar la *traducción literal*.

En el acercamiento a la lengua griega, la relevancia del referente textual, conjugará conocimientos lingüísticos y culturales. En primera instancia, hay que adentrarse al texto teniendo en cuenta el tema de la obra que se está traduciendo. A este lo podríamos llamar referente textual y cotextual. En segunda instancia, se descubre que el discurso se encuentra atravesado por prácticas sociales de la época y en función de un espacio y un tiempo. Es decir, se accede a un referente textual otorgado por el propio texto y su tratamiento y, a un posible sentido dado en la intencionalidad y puesta en marcha del discurso. Con todo lo antes expuesto se pretende un anclaje del sentido global del texto y su significatividad en el orden histórico (momento de producción).

El momento de traducción debe conjugarse la traducción literal con ese otro momento en el que se activan los conocimientos previos. La traducción literal, observada desde la sintaxis, permite al traductor descubrir huellas de esa intencionalidad “oculta” instaurada –o no– por el autor, y las estrategias de las que éste se sirvió para un fin. Mientras que la activación de los conocimientos previos otorga la posibilidad de acceder a una visión de mundo situada en un referente propio del autor. Desde allí, volver a la sintaxis y redescubrir las estrategias y, así, sucesivamente hasta adentrarse en el discurso, tratando de develar las prácticas sociales que discurren en él. Prácticas puestas en juego de manera consciente, o no, por el autor a modo de estrategias para la comunicación.

Por todo lo antes mencionado, es que se considera que quien va a traducir, no debe desdeñar el ámbito de la intertextualidad otorgado por este espacio, que se erige como multidisciplinar, ya que esto permitirá alcanzar una interpretación personal. Esta deberá ser sostenida y justificada con un considerable bagaje de conocimientos y, a la vez, deberá luchar contra la polisemia semántica, textual e histórica. Todo lleva a trascender lo lineal y lo literal, apropiarse de conocimientos y ponerlos en juego para llegar posicionarse en un sentido global y personal.

Vocabulario: es necesario acercarse al sujeto de aprendizaje el léxico. Se debe incorporar palabras significativas que atiendan al texto o discurso que se va a traducir; es decir, al cotexto y contexto que se presente. Hay que ayudar al sujeto no sólo dando el significado sino actualizándolo, en el caso de ser posible, a partir de la etimología. Todo ello hasta que el estudiante esté habilitado para la búsqueda en el diccionario. Es importante que el estudiante, en sus primeros años, vaya concretizando el léxico en “imágenes”, desocultándolo en los textos y relacionándolo con su realidad.

Estructuras morfológicas: se precisa actividades que “refuercen” la morfología de los nombres y verbos. Ello se realizará por medio de declinaciones, conjugaciones, crucigramas, sopa de letras y toda actividad tendiente a marcar raíces y desinencias. Esto atendiendo a ser resignificado en el análisis textual, ya que no sólo es importante reconocer desinencias sino, avanzando en complejidad, poder actualizar ese conocimiento y reconocer las funciones en estructuras mayores.

Estructuras morfológicas y sintácticas: así como se ha tenido en cuenta las actividades para reforzar raíces y desinencias, también se incorporará el análisis oracional como una actividad de “refuerzo” para actualizar lo aprendido, sobre todo en un primer acercamiento a la sintaxis de la oración. Sin embargo, se insiste en que un texto propicia un mejor entendimiento y mayores herramientas en el momento de traducir, ya que la información previa lingüística y cultural funcionará como disparadora para la traducción y construcción del sentido.

Memoria: el griego incorpora, profundiza y complejiza los conocimientos a partir de la memoria y la utiliza como herramienta fundamental para la activación de los conocimientos. Esta es una memoria significativa porque todo aquellos que es incorporado, en algún momento debe ser evocado, traído a la actualidad y resignificado en cualquier tipo de actividad que se está realizando. Así el alumno debe aprender las construcciones morfosintácticas para realizar una adecuada traducción.

Evaluación

De acuerdo a los propósitos que se establecieron en el espacio curricular “Griego” se propone los siguientes criterios que evalúan las competencias que adquiere el sujeto de aprendizaje. Se considera a la evaluación como un proceso de construcción y de comunicación. Constituye un proceso continuo y complejo, de valoración de las situaciones pedagógicas, y de sus resultados, cuya función es favorecer la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para informar y tomar decisiones que orienten su mejora.

Criterios de Evaluación

- Adquiera, desde la aprehensión de la lengua y cultura griega, un concepto esclarecedor del ser humano integral: “Paideia”
- Descubra los aspectos más importantes del griego y de la civilización helena en relación con la propia cultura contemporánea y con los elementos constitutivos de nuestra identidad individual y colectiva.
- Conozca los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonético, fonológico, morfológico, sintáctico, léxico, semánticos, textual.
- Aplique los conocimientos morfológicos, sintáctico, semánticos y culturales al análisis, traducción y comprensión, primero de textos “artificiales” y luego, de textos pertenecientes a autores clásicos del latín.
- A partir del estudio sistemático de las estructuras gramaticales y funciones de la lengua griega, desarrolle capacidades para la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, como así también, la corrección del lenguaje.
- En el estudio del pensamiento y cultura griega, adquiera capacidades para el análisis crítico, estético y artístico.

Bibliografía

ALARCOS LLORACH (1951). *Gramática estructural*. Gredos, Madrid.

ALTAMIRANO, C. y SARLO B. (1993). *Literatura / Sociedad*. Edicial, Buenos Aires.

APEL, Jorge. *Evaluar e informar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Aique, Buenos Aires.

BERNEGUER AMENÓS, Jaime (1965). *Athena*. Bosch, Barcelona.

BERNEGUER AMENÓS, Jaime (1986) *Gramática griega*. Bosch, Barcelona.

BERNÁRDEZ, Enrique (1982) *Introducción a la lingüística del Texto*. Espasa Calpe, Madrid.

BEUGRANDE y DRESSLER (1997) *Introducción a la lingüística del texto*. Ariel Lingüística, Barcelona.

COLOMER, T. y CAMPS, A. (1990) *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Celeste. Ed./ Mec, Madrid.

CULLEN, Carlos (1987) “Identidad, diferencia y ambigüedad” en *Reflexiones desde América*. Ed. Fundación Ross, Rosario.

DESIMONE, Roberto (1959). *Humanismo y humanidades* (hacia una formación integral).

DUBOIS, M. E. (1995). *El proceso de lectura*. Aique, Buenos Aires.

ECO, U. (1999). *Lector in fabula*. Lumen, Barcelona.

JAEGER, Werner (2004). “Paideia, los ideales de la cultura griega”. Ed. Fondo de Cultura y Educación.

HUMBOLDT, Wilhelm Von. *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*. Ed. Anthopos

SACRISTAN Gimeno, J. (1988). *El curriculum una reflexión sobre la práctica*. Ed: Morata, Madrid

SANCHO, J. M. (1993). *Los profesores y el curriculum*. Cuaderno de educación N° 2, Barcelona.

SANTOS GUERRA, M. A. (1993). *Como en un espejo. Evaluación cualitativa*. Magisterio del Río de la Plata.

STENHOUSE, L (1984). *Investigación y desarrollo del curriculum*. Ed: Morata: Madrid

TAMARIT, José (1998) “La función de la escuela; conocimiento y poder” en *Revista Argentina de Educación*. Argentina.

VVAA (1997). *Primer Congreso Nacional Humanista*. Córdoba: Argentina

VVAA (1992). *La enseñanza del las Lenguas Clásicas*. Ed.: Rial. Madrid

Zabalza, Miguel Ángel (1991) *Diseño y Desarrollo curricular*. Educación. Narce.

Inglés

Fundamentación

La educación Humanista tiene como objetivo la formación integral de la persona y su dignidad. Junto a la formación de la inteligencia en la sabiduría, preocupa particularmente la formación moral de la conciencia y en la responsabilidad de los deberes personales y sociales, promoviendo una acción firme y eficaz en el desarrollo de la voluntad y del carácter. De esta forma podremos lograr ciudadanos protagonistas capaces de transformar la sociedad, con vocación nacional, proyección regional y visión universal. Para conseguir esto es necesario garantizar, el acceso de los alumnos, al conocimiento y a la cultura general, lo cual implica interacción, intercambio, eliminación de barreras, reciprocidad, verdadera solidaridad, reconocimiento de valores, de modos de vida y de representaciones simbólicas a los cuales los seres humanos se refieren en las relaciones con los otros y en la concepción del mundo.

El aprendizaje de las lenguas extranjeras ocupa un lugar central en los intercambios académicos, educativos sociales e individuales del mundo de hoy. Entre ellas, el idioma Inglés es en la actualidad la lengua de comunicación internacional por excelencia en el ámbito económico y político, en la integración de los pueblos, en las comunicaciones y la tecnología.

La enseñanza de esta lengua es fundamental en una educación que mira al futuro. El aprendizaje de la misma ayuda a los estudiantes a reflexionar sobre los procesos y mecanismos de la lengua materna y contribuye al proceso de aprendizaje. Abre también el espíritu hacia otras culturas y a partir del contraste, la valoración de la propia con una estructura mental amplia, un pensamiento más flexible y una mayor riqueza cognitiva. Permite, además, acceder a bibliografía especializada y le será útil al estudiante para su inserción laboral.

Para que las prácticas áulicas sean una experiencia positiva, se requiere de variadas oportunidades de participación activa en temáticas relacionadas con las edades e intereses propios de los alumnos. Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje resulte activo y significativo debe ofrecer diferentes formatos y mecanismos de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, en tanto que permitan desarrollar la autonomía de los estudiantes. Estos deben asumir responsabilidades en su propio aprendizaje, ser conscientes de sus éxitos y sus fracasos y lograr de manera autónoma los objetivos, contenidos y procedimientos hacia un aprendizaje eficaz de la lengua extranjera.

Propósitos

- Propiciar que el alumno desarrolle la confianza en sus propias potencialidades y habilidades.
- Promover la adquisición de las cuatro macro habilidades.
- Hacer uso de la lengua en forma comunicativa.
- Posibilitar la adquisición de las competencias necesarias para acceder a los estudios superiores, al mundo laboral y la educación permanente.
- Contribuir a la formación de ciudadanos con una sólida cultura nacional, capaces de insertarse en un mundo multilingüe, multicultural y altamente tecnológico.
- Facilitar el conocimiento de avances tecnológicos.
- Hacer uso de los medios tecnológicos disponibles en cada institución,
- Generar condiciones para que los alumnos se realicen como personas en todas sus dimensiones de acuerdo a sus capacidades.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

Eje 1: Comunicación e interacción social

La selección y organización de contenidos responde a la necesidad del alumno de relacionarse e interactuar en situaciones diversas, comenzando en su entorno más cercano y ampliándose a otros ámbitos.

Eje 2: El universo cultural

Este eje brinda los medios para construir una competencia intercultural que vaya surgiendo de los temas abordados en la clase trabajando con documentos auténticos y textos de distintos géneros.

Eje 3: Las nuevas tecnologías

El propósito de este eje es desarrollar las habilidades necesarias para operar con herramientas tecnológicas y así buscar y acceder a datos y vincularse con otras personas.

Eje 1: Comunicación e interacción social

Conocimientos previos necesarios: verb to be. Demonstrative pronouns. Have got. Can. Plural of nouns. The articles. Numerals up to 100. The time. Classroom language.

Eje 1: COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL		
1° Año		
Funcionales	Lexicales	Gramaticales
Saludar Presentarse a sí mismo y a terceras personas. Describir la familia. Expresar posesión. Reconocer las partes del cuerpo. Describir personas. Describir un lugar. Describir actividades rutinarias de la vida diaria. Preguntar y confirmar. Preguntar y dar información sobre la hora. Describir actividades cotidianas que se desarrollan en el momento en que se habla. Dar instrucciones.	Información personal. La familia. Países y nacionalidades. Objetos personales Partes del cuerpo La casa Mi ciudad. Deportes y actividades recreativas. Verbos referidos a la rutina Las materias. Números del 100 al 1000. Normas. Expresiones idiomáticas	Verb to be Have got Genitive case. Irregular plurals. There is- there are. Simple present: I, you, we, they. Yes- no questions Wh- questions Verbos que expresen rutina Present continuous. Prepositions of place. The time. Imperatives. Connectors.

Eje 1: COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL		
2° Año		
Funcionales	Lexicales	Gramaticales
Describir actividades rutinarias de la vida diaria. Expresar gustos. Describir actividades que se desarrollan en el momento en que se habla. Expresar y preguntar sobre cantidades. Localizar festividades en tiempo y espacio. Expresar pertenencias. Realizar comparaciones.	Verbos que expresen rutina. Adverbios de frecuencia Deportes. Vacaciones Comidas y bebidas. La ropa. Festividades. Geografía	Present simple: third person singular Adverbs of frequency Like + ing. Present continuous: affirmative, negative and interrogative form. Countable and uncountable nouns: how much/ how many. Quantifiers. Possessive pronouns Dates Numbers 1000 to a million.

	Números del 1000 al 1000000 Objetos personales. Los animales. Personajes famosos. Expresiones idiomáticas.	Comparative form Superlative form. Connectors.
--	--	--

Eje 1: COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL - Eje 2: EL UNIVERSO CULTURAL		
3° Año		
Funcionales	Lexicales	Gramaticales
Describir y contrastar acciones presentes. Pedir y brindar información acerca del clima. Describir eventos en el pasado. Pedir y dar información sobre hechos pasados. Expresar permisos y prohibiciones.	Verbos que expresen rutina Verbos que expresen acciones presentes Profesiones El clima. Biografías y hechos históricos. Verbos regulares e irregulares Obligaciones y derechos. Permisos. Expresiones idiomáticas Pronombres objetivos	Present simple and continuous in contrast. Past simple of the verb to be. Past simple of regular and irregular verbs. Affirmative, negative, yes-no questions and wh- questions. Modals: have to/ don't have to/ must/mustn't/ can. Objective pronouns. Connectors.

Eje 1: COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL - Eje 2: EL UNIVERSO CULTURAL - Eje 3: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS		
4° Año		
Funcionales	Lexicales	Gramaticales
Describir y contrastar hechos en el pasado. Expresar planes e intenciones. Hacer predicciones. Proponer, rechazar y aceptar. Describir consecuencias. Pedir y dar consejos.	Verbos regulares e irregulares Noticias. Planes y ambiciones. Ciencia y tecnología. Citas. Leyes naturales y científicas. Las enfermedades. Adjetivos y adverbios. Expresiones idiomáticas	Past simple and continuous. Future going to for plans. Predictions for the future. Will Present continuous for future arrangements. Conditionals. Zero and first type. Should/ shouldn't for advice Adverbs of manner. Connectors.

Eje 1: COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL - Eje 2: EL UNIVERSO CULTURAL - Eje 3: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS		
5° Año		
Funcionales	Lexicales	Gramaticales
Describir hábitos pasados. Expresar deseos. Especular. Expresar hipótesis. Hablar y preguntar sobre experiencias personales. Elaborar definiciones. Describir procesos. Hablar sobre descubrimientos.	Verbos regulares e irregulares Hábitos pasados. Deseos Situaciones hipotéticas e irreales. Experiencias personales. Definiciones. Descubrimientos. Procesos. Expresiones idiomáticas	Used to. Would like to. Second conditional. Present perfect. Simple past and present perfect. Relative clauses. Present and past passive voice. Connectors.

Eje 1: COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL - Eje 2: EL UNIVERSO CULTURAL - Eje 3: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS		
6° Año		
Funcionales	Lexicales	Gramaticales
Comprender y opinar sobre textos literarios, música, obras de arte, etcétera, de complejidad creciente y temática varias.	Distintas formas de vida. Festivales y festividades. Costumbre y religiones. Ecología. Evolución de la ciencia y la tecnología. El arte y la cultura. Salud. Expresiones idiomáticas	Past perfect Passive voice. Conditional third type. Contrast of present tenses. Connectors of time, place and purpose.

Eje 1: COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL - Eje 2: EL UNIVERSO CULTURAL - Eje 3: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS		
7° Año		
Funcionales	Lexicales	Gramaticales
Expresar motivos. Comprender y opinar sobre textos literarios, música, obras de arte, etcétera, de complejidad creciente y temática varias.	Intenciones. Distintas formas de vida. Festivales y festividades. Costumbre y religiones. Ecología. Evolución de la ciencia y la tecnología. El arte y la cultura. Salud. Expresiones idiomáticas	Infinitive of purpose. Contrast of past tenses. Questions tags. Reported speech. Connectors of time, place and purpose.

Orientaciones Didácticas

Se ha tenido en cuenta la heterogeneidad de las situaciones de enseñanza y aprendizaje existentes en relación a saberes previos, intereses, motivaciones, experiencias, necesidades, demandas y representaciones sociales. Por otro lado, el concepto que enseñar una lengua es enseñar a usarla.

La diferenciación puede operar sobre varios planos: en el método, en las situaciones de aprendizaje, en las actividades, en las herramientas de trabajo y en los objetivos.

En el enfoque comunicativo, el desarrollo de la competencia comunicativa es el fin a alcanzar. Parte de las necesidades del alumno que deben especificarse en competencias gramaticales, sociolingüísticas y estratégicas.

El alumno pasa de ser un actor pasivo a convertirse gradualmente en el responsable de su propio aprendizaje, por lo que el rol del docente debe modificarse a medida que el estudiante adquiere las capacidades y estrategias.

En el enfoque que proponemos el desarrollo de esta competencia (ser capaz de usar la lengua) representa el fin a alcanzar en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Un enfoque comunicativo debe partir de las necesidades del alumno y dar respuestas a las mismas. Estas necesidades deben especificarse en términos de competencia gramatical (ejemplo, los niveles de corrección gramatical que se precisan en la comunicación oral y escrita), competencia sociolingüística (por ejemplo, necesidades referidas a la situación, al tema, a las funciones comunicativas) y competencia

estratégica (por ejemplo, las estrategias verbales y no verbales de compensación que es necesario poner en juego cuando fallan las otras competencias).

Se puede utilizar el trabajo por tareas. Una tarea es una actividad orientada hacia un fin en el cual el alumno utiliza la lengua para lograr un objetivo real, usa los recursos lingüísticos que posee para resolver un problema, hacer una lista, realizar un crucigrama, jugar o compartir y comparar experiencias.

Comprensión de textos en la lengua extranjera

La revolución tecnológica en el área de las comunicaciones facilita el acceso a la información con diferentes propósitos. Esta situación ha transformado la comprensión lectora en una de las más importantes habilidades para una comunicación real e inmediata. La misma se adquiere ofreciendo una variedad de actividades basadas en textos auténticos como avisos publicitarios, manuales de usos, envoltorios, folletos, historietas, correos electrónicos, títulos, programas, recetas, etcétera.

La lectura en el aula debe basarse en las experiencias que los alumnos traen a la escuela, las que deben ser consideradas como marco de referencia, para luego abrirse a textos que sitúen al alumno en la cultura de la lengua que está aprendiendo.

El profesor debe adaptar las situaciones de lectura en función de los proyectos que determinan la puesta en marcha de capacidades diversas, por ejemplo, leer para elaborar un folleto explicativo, leer para recabar información, leer para elaborar un afiche, etcétera.

La escucha y el habla

El desarrollo de la comprensión auditiva implica que el alumno pueda comprender cada vez mejor lo que escucha en la lengua meta, por lo cual debe ser expuesto a una amplia y variada gama de mensajes orales, de modo tal que logre elaborar hipótesis y desarrolle estrategias de aprendizaje y comunicación que contribuyan a un mejor procesamiento de la información.

La comprensión de textos hablados permite adquirir buenos hábitos de habla, los ayuda a incorporar vocabulario y expresiones idiomáticas, promueve una mejora de la pronunciación y la entonación. La selección de material de audio deberá comprender una variedad de textos orales que incluyan una diversidad de hablantes de la lengua extranjera, de temas, y de contextos. Para ayudar a los estudiantes en la adquisición de la lengua extranjera, el docente puede servirse de distintos medios.

El docente debe incentivar en todo momento, el desarrollo de las relaciones interpersonales entre los miembros del grupo con el fin de crear las condiciones necesarias para que haya el máximo de implicancia comunicativa. De esta manera, el grupo se interesará y el docente atento sabrá crear un espacio conversacional natural.

La escritura

Se favorecerá en todo momento la exposición de diferentes tipos de textos y se hará hincapié en la escritura como proceso más que como producto final, acompañada por el desarrollo de diversas estrategias de escritura, tales como la planificación de la estructura de un texto, la elaboración de borradores, la edición, la corrección del escrito, etcétera, que faciliten y posibiliten la escritura de textos coherentes y cohesivos adecuados a la tarea, al registro y al estilo y gramaticalmente correctos. Se permitirá a los alumnos familiarizarse con diversas tipologías de textos (chistes, tarjetas, cartas, extractos de prensa, poemas, etcétera), pero sin pedirle más producción que la correspondiente a la realización de determinados proyectos (posters, cuestionarios, etcétera). A medida que el proceso avanza, el escrito adquiere una mayor relevancia, las tipologías de texto se diversifican y empiezan a abordarse situaciones, simuladas primero y reales después (postales, cartas, pequeños artículos, correos electrónicos, etcétera).

Las distintas situaciones comunicativas serán motivadoras en cuanto sean diversificadas y correspondan a la realidad inmediata del alumno, como a sus expectativas o proyectos.

El profesor debe proveer contextos pseudo comunicativos y comunicativos que permitan, la conceptualización del conocimiento lingüístico y la sistematización de

los saberes gramaticales y comunicativos, no como un fin en sí mismos sino en función de la comunicación.

Uso de los nuevos recursos tecnológicos

El aprendizaje o adquisición de reglas surge de la práctica constante en la comunicación a través de actividades que incluyen el habla y la escucha. Las nuevas tecnologías tienen un enorme valor no solo como una contribución a la comprensión, sino como un medio que promueve la fluidez, estimula el procesamiento sintáctico de la lengua extranjera y brinda oportunidad para recibir retroalimentación de otros, proporciona modelos auténticos de hablantes nativos (texto), contactos directos (habla) y transmisiones online (escucha). La tecnología multimedial ofrece posibilidades de trabajo colaborativo, trabajos en grupos, enseñanza interactiva y permite una real interacción entre profesor y alumnos.

Evaluación

La evaluación será una actividad sistemática y continua que ayudará a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, las estrategias didácticas y de aprendizaje, los recursos, los métodos y todos los elementos del mismo. La evaluación servirá de ayuda para alcanzar la calidad de aprendizaje y aumentar el rendimiento de los alumnos.

La evaluación debe responder a una planificación a corto y largo plazo y debe estar estrictamente relacionada con los objetivos de aprendizaje. Esto debe efectuarse en situaciones auténticas y en un contexto significativo similar al de la enseñanza, según los objetivos propuestos para cada nivel.

Existen tres instancias de evaluación: diagnóstico o inicial, formativa o de proceso y sumativa o de resultados.

La función de la evaluación formativa es obtener información acerca del estado de aprendizaje de cada estudiante y, a partir de ello, tomar decisiones que ayuden a un mejor desarrollo del proceso de aprendizaje. Esta evaluación prepara al alumno para que sea capaz de realizar las modificaciones o correcciones pertinentes, manteniendo así la buena marcha del proceso.

La evaluación fortalecerá el proceso de adquisición de las cuatro macro habilidades, consistirá en actividades comunicativas de interacción y de escucha, comprensión y producción de textos escritos y orales, pronunciación y entonación en términos de inteligibilidad general con la correcta utilización de la gramática de la Lengua Extranjera.

Criterios de Evaluación

Se evaluará las cuatro macro-habilidades:

- Analiza, comprende y produce diferentes tipos de discursos simples en forma oral y escrita.
- Identifica e interpreta diferentes tipos de textos y registros de lengua.
- Adquiere conocimientos sobre cultura general y su vocabulario específico.
- Precisa el uso de la gramática.

Bibliografía

DESIMONE, Roberto (1959). *Humanismo y Humanidades* (Hacia una Formación Integral). Salta, Argentina.

Lineamientos Curriculares para Educación Secundaria - Lenguas Extranjeras, 1997- 2002. Salta, Argentina.

DORNYEI, Z y MURPHEY, T. (2003). *Group Dynamics in the Language Classroom*. Cambridge. Cambridge University Press.

HARMER, Jeremy (2001). *The Practice of English Language Teaching* Third Edition. Longman. London.

NUNAN, David (1999). *Second Language Teaching and Learning*. Heinle and Heinle Publishers. Boston, USA.

TULER, with GRAY (1999). *How to Use the Internet*. Longman. London.

RICHARDS, J. & NUNAN, D. (1995). *Second Language Teacher Education*. OUP. Oxford.

RUIZ DE PINTO, LAURA. "Evaluación - Tipos de Evaluación", [en línea]. Agosto 2002. Disponible en la web: <http://med.unne.edu.ar/revista/revista118/evaluación.html>

BOLIVAR, ANTONIO. "Evaluación Formativa y Evaluación para la Certificación". [en línea]. Agosto 2011. Disponible en la web: <http://www.evaluación.edusanluis.com.ar/>

Francés

Fundamentación

La preservación de la diversidad cultural representa hoy un desafío mayor para la humanidad y una condición esencial para que el progreso económico pueda asociarse al respeto de la dignidad de los pueblos. Es importante en consecuencia preguntarnos por el rol que debe cumplir en este contexto la enseñanza de lenguas extranjeras en la educación secundaria y en particular en la orientación humanística, cuya misión principal es poner énfasis en los valores humanos que permitan una mejor interrelación entre los diferentes pueblos. En resumen, se trata de responder a los nuevos desafíos que nos permitan la construcción de una sociedad más justa.

El dominio de las competencias comunicativas incitará al egresado en Humanidades a actuar entonces como un actor social en un medio abierto a la diversidad de lenguas y de culturas; constituyendo este espacio un lugar privilegiado para la formación de la persona y su dignidad, garantizando el acceso al conocimiento y a la cultura general sin desmerecer la promoción de una acción nacional y de su proyección internacional.

De acuerdo con la LEN y la resolución N° 84/09 del CFE, partiendo de su valor formativo e instrumental la enseñanza de LE:

- Constituye una instancia privilegiada para la formación de ciudadanos abiertos al diálogo comprensivo y enriquecedor con el otro en una perspectiva de integración del colectivo nacional desde el respeto a la diversidad;
- Enriquece las visiones de los estudiantes, promoviendo sensibilidades capaces de reconocer el valor de los conocimientos universales, estimulando la indagación de nuevos escenarios, estrategias y alternativas;
- Abre espacios para que los alumnos inicien procesos de búsqueda, apropiación y construcción de saberes que partan desde sus propios enigmas e interrogantes.

Se propone en consecuencia la adquisición progresiva de competencias lingüísticas, discursivas y culturales mediante la puesta en práctica de estrategias que los alumnos empleen durante su formación en el bachillerato lo que ciertamente facilitará la adquisición de estas competencias transformando al idioma es un instrumento formativo que permita un enriqueciendo personal, fruto de una experiencia única y original. En este sentido la enseñanza del Francés Lengua Extranjera debería insertarse como una opción más entre un abanico de oferta lingüística tan amplia como

posible constituyendo esto una definición política adoptada por el citado consejo que tiende a fomentar y a difundir las competencias comunicativas de toda la población. Dentro de un marco plurilingüe es que se propone la enseñanza de esta lengua para favorecer así la vigencia o la reconstrucción de una sociedad de la diversidad, del conocimiento y del respeto por los valores de toda la humanidad.

En este contexto se hace imprescindible completar la formación de los/as alumnos/as del bachillerato en humanidades enriqueciendo la oferta de lenguas extranjeras y en particular de una lengua romance como lo es el francés, lengua de alcance internacional y que bien podría representar junto con las lenguas materna, clásicas y extranjeras presentes en el curriculum de esta orientación, una muestra en pos de la defensa del patrimonio lingüístico de la humanidad.

La inclusión de un nivel de Francés viene entonces a completar la formación intercultural que los alumnos y alumnas reciben en los estudios generales de la Educación secundaria y se incorpora plenamente a los contenidos generales de la orientación humanística atendiendo a las necesidades del perfil de los futuros egresados en Humanidades. La promoción de esta lengua extranjera está fundada en consecuencia en la utilidad instrumental marcada por su raíz latina y por su posibilidad concreta de proyección hacia otros ámbitos de la actividad humana.

La enseñanza de este idioma salvaguarda de esta manera el pluralismo lingüístico y cultural, y favorece la aproximación a una cultura, que como otras, contribuyó a forjar nuestra identidad.

Propósitos

- Generar una actitud de confianza en el alumno con respecto a sus posibilidades de aprender una LE respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Posibilitar la construcción del conocimiento lingüístico y pragmático-discursivo para la comprensión y la producción de textos escritos y orales a partir de situaciones contextualizadas y significativas.
- Promover una actitud de reflexión acerca del funcionamiento del lenguaje en las particularidades de cada lengua que facilite el aprendizaje de otras lenguas.
- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la LE y las otras disciplinas.
- Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas en diferentes relaciones de poder.
- Generar condiciones para que los alumnos descubran y utilicen estrategias cognitivas, meta-cognitivas y socio-afectivas que los conviertan en interlocutores válidos entre los integrantes de las distintas comunidades lingüísticas del planeta.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

Eje 1: LINGÜÍSTICO	
El Francés lengua extranjera tiene estructuras semántica, sintáctica y léxica, reflejo del sistema conceptual de sus hablantes que hace que el mundo se perciba de manera diferente. Aprender esta lengua extranjera implica descubrir este mundo y apropiarse de aspectos no compartidos de los sistemas conceptuales de la comunidad de francohablantes. El acceso al lenguaje escrito y oral contribuye al desarrollo de operaciones intelectuales tales como la formación y activación de esquemas cognitivos, elaboración de inferencias, jerarquización de la información e integración conceptual.	
6º Año	7º Año
Sistema morfosintáctico: Organización de la oración simple sujeto – verbo – complemento. Nociones de pronominalización: sujeto y tónico. Formas verbales más frecuentes en los diferentes tipos discursivos: presente y futuro, (futur proche et futur simple, verbos del primer y segundo grupo) Nociones generales de concordancia. Estructura de la presentación. Algunos marcadores cohesivos. Elementos básicos de coherencia y referencia. Diferentes construcciones de la frase interrogativa. Modo imperativo: afirmación y negación. Determinación nominal y verbal. Estructura de la oración negativa. Construcciones impersonales: Ça, il est, il y a. Sistema lexical : Nacionalidad, profesión, estado civil, edad. Números. Fórmulas de saludos formales e informales. Familia y entorno social. Lugares de la ciudad, del barrio. Elementos del aula, del hogar. Tiempo cronológico y hora. Colores. Deportes y pasatiempos. Gustos y preferencias. Sistema fonológico: Sonoridad particular del francés: características distintivas del alfabeto fonético francés. Oposición vocales orales / vocales nasales. Particularidad de la e caduca.	Sistema morfosintáctico: Estructura de la oración subordinada: causalidad, consecuencia y condición. Formas verbales más frecuentes en los diferentes tipos discursivos: presente, futuro y pasado. (passé récent y formas del passé composé) Categorías sintácticas de pronombres: complemento de objeto directo e indirecto. Construcciones impersonales: il faut, il est nécessaire, il fait, on. Verbos del tercer grupo. Discurso indirecto. Indicadores temporales : il y a, depuis. Formas negativas particulares: restrictiva, absoluta. Acción pronominal en verbos de actividades cotidianas. Sistema lexical: Alimentación: comidas y bebidas. Restaurantes y lugares de comida rápida. Descripción física y psicológica de las personas. Tiempo y clima. Comercios: compra y venta. Medidas y cantidades. Vestimenta y accesorios. Partes del cuerpo: salud y enfermedad. Correspondencia electrónica. Adjetivos ordinales. Sistema fonológico: Entonación: apreciación positiva y negativa. Ritmo y entonación de oraciones afirmativas y negativas. Acento de insistencia: sorpresa, satisfacción, decepción, apreciación. Relación entre ortografía y fonética al final de ciertas palabras: gne, eur. Consonantes labiales. Acento agudo, grave y circunflejo.

Acento general en francés. Fenómenos fonéticos: la “liaison”; los encadenamientos vocálico y consonántico. Marca oral de la distinción de género en adjetivos. Ritmo y entonación de oraciones enunciativas e interrogativas. Fonemas de particular dificultad para hispanohablantes: [y], [Ø], [ʃ], [3]	
---	--

Eje 2: COMUNICATIVO

Este eje está determinado por los usos comunicativos y funcionales de la lengua extranjera, que implica la interacción mediante la construcción de ficciones a partir de modelos sociales y/o de los medios masivos de comunicación. Se aborda en este caso el empleo de herramientas y estrategias para el desarrollo y el mejoramiento de las habilidades comunicativas de los alumnos enfatizando el aspecto instrumental de la lengua extranjera.

6º Año	7º Año
Funciones Saludar y presentarse. Entrar en contacto con alguien. Pedir y dar información personal. Expresar gustos y preferencias. Diferenciar relación formal e informal. Agradecer, pedir disculpas. Preguntar con cortesía. Solicitar e indicar un itinerario. Proponer, aceptar, rechazar. Narrar actividades diarias. Presentar y hablar de la familia. Describir personas, objetos. Presentar un lugar, situar y localizar. Expresar la posesión y la pertenencia.	Funciones Pedir información sobre un producto: precio, características, funciones. Solicitar el menú. Hablar sobre la alimentación general. Expresar cantidades. Pedir y dar consejos. Hablar del clima. Describir hechos pasados. Hacer previsiones. Hacer comentarios positivos o negativos. Expresar la obligación y la voluntad. Comparar cualidades y defectos. Expresar sentimientos.

Eje 3: TIPOS DISCURSIVOS

En este eje se incluyen abordajes temáticos que dan cuenta del aprendizaje del FLE en el contexto de la educación humanística. Es necesaria la recurrencia a tipos textuales que faciliten la lectura y la interpretación de la lengua y que funcionen adecuadamente como disparadores de los procesos de comunicación y adquisición.

6º Año	7º Año
Reconstrucción de secuencias narrativas de un texto simple. Búsqueda de ideas principales	Ordenamiento, distribución y jerarquización de ideas. Contraste y énfasis en el modo escrito. Topicalización.

Aproximación global a un texto.
 Iniciación a las variedades estilísticas.
 Detección de la estructura jerárquica de la información.
 Lectura e interpretación de poesías.

Aproximación global a un texto.
 Alteración del orden narrativo.
 Introducción de un relato en otro.
 Lectura e interpretación de poesías.

Orientaciones Didácticas

La particularidad de este espacio reside en el hecho de que para el profesor de L.E. el objeto a enseñar es también a la vez instrumento de estudio o como lo señala Dabène (1992) “la lengua es un código de comunicación que funciona al mismo tiempo como objeto y medio de aprendizaje”. De esta manera, la lengua debería ser una herramienta privilegiada para las interacciones dentro del aula; sin embargo algunas dificultades se presentarán por la situación antes mencionada, ya que los límites entre “la lengua objeto” y “la lengua instrumento” son a veces difusos, considerando en consecuencia importante reducir los aprendizajes de los contenidos lingüísticos privilegiando la adquisición del código etno-socio-lingüístico que supone el reconocimiento de los registros de lengua, la mímica, los gestos y los rituales conversacionales y relacionales.

En el aula la ida y vuelta constante entre estos dos planos del discurso está asociada a los roles que va desempeñando el docente. Este puede ser amigo, par, aliado, al entrar en contacto con el aprendiz con un rol recíproco. En este caso nos ubicamos en el ámbito de la comunicación, vale decir de la lengua instrumento. En otras oportunidades, el docente está claramente instalado en su rol de profesor que apuntala la interlengua, define, en una palabra, habla de la lengua con el aprendiz ubicado en su papel de alumno. En consecuencia consideramos importante la práctica discursiva en el aula, es decir el profesor no debe limitarse a describir el objeto que enseña pues lo más importante es hablar en la lengua y no de la lengua. Su análisis deberá partir de hechos reales de comunicación en los que se observe el entrecruzamiento de las estructuras discursivas, pragmáticas, sintácticas, morfológicas, semánticas y fonéticas que contribuyen a la conformación del sentido de un texto.

El enfoque comunicativo busca desarrollar las competencias que permiten el uso eficaz de la lengua lo que representa el fin a alcanzar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de este espacio. Este enfoque se opone así a otras visiones que se limitan a la forma y a la estructura de la lengua, olvidando el contexto del enunciado. De esta manera y respondiendo a los grandes principios pedagógicos de este enfoque, el docente buscará, en lo posible una pretendida autenticidad de su discurso; el uso de la

lengua en contexto, la interacción constante entre docente y alumno y la respuesta a las necesidades de los alumnos.

Ciertamente la preeminencia de la lengua oral podrá ser central en el desarrollo de este proceso pero respondiendo a las capacidades previas de los alumnos de esta modalidad, la presencia de la lengua escrita y de la gramática no será descuidada ya que los estudiantes necesitan a estos efectos un mínimo de bagaje teórico, que será presentado de tal manera que responda al principio de una progresión coherente, caracterizado por un recorrido que vaya de lo simple a lo complejo, de lo general a lo particular y de lo conocido a lo desconocido.

Al leer y al intentar interpretar un texto, la construcción del sentido del mismo y la conceptualización gramatical responden a un proceso cognitivo que está en la base de todo procedimiento de descubrimiento y de resolución de problemas: observación, búsqueda de indicios, formulación de hipótesis, verificación.

El alumno pasa de ser un actor pasivo a convertirse gradualmente en responsable de su propio aprendizaje. Los alumnos no sólo serán conscientes de qué aprender, cómo aprender (competencias estratégicas), sino también estarán involucrados en la toma de decisiones. En el marco de esta tarea, la mediación del docente debe ayudar al estudiante a tomar conciencia de la finalidad de la lectura, podría, según Souchon, privilegiar dos vías:

- Elegir textos que aborden el universo del estudiante con temas relevantes y de su interés.
- Incentivar el análisis de los componentes de un texto: partes del mismo, sus partes no comprendidas...

La revolución tecnológica en el área de las comunicaciones favorece el acceso a la información por parte de la población. Esta situación puso en evidencia una realidad que nuestros alumnos comparten cada vez más. Para dar respuesta a ello el desarrollo de las competencias en lecto-comprensión se torna indispensable. Se recomienda dentro de lo posible el contacto con los especialistas de las diferentes áreas disciplinares, particularmente humanísticas, para que se analicen los aspectos de la lengua

en términos de lo que el perfil del egresado en humanidades requiere y conduzca así a un análisis de las necesidades concretas y reales de los alumnos.

Se partirá del texto global para focalizar gradualmente los aspectos más restringidos. Se favorecerá la observación y análisis de aspectos del paratexto como factor fundamental de recuperación de conocimientos previos y estrategias de inferencia como factores determinantes de la comprensión, sin descuidar los elementos lexicales transparentes que ayudan solidariamente a este fin.

Evaluación

Este Diseño concibe a la evaluación como constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje y desde esta perspectiva destaca la responsabilidad de evaluador que el docente debe asumir desde su ámbito profesional. Concebirla de esta manera significa evaluar en el sentido de detenerse y mirar hacia atrás todo el camino recorrido y hacia adelante, hacia lo que hace falta recorrer, contando con el tiempo suficiente para cambiar de rumbo si fuera necesario. Pero igualmente implica ayudar al alumno a descubrir los modos de aproximación más productivos de acuerdo con su estilo de aprendizaje y los elementos que le permitan llegar a la autocorrección y a la autoevaluación. Para ello, el docente deberá, en todo momento, estar atento, no sólo a los resultados de trabajos escritos informales y de pruebas formales, sino, fundamentalmente, a las numerosas pistas que la interlocución en clase ofrece respecto al proceso aprendizaje de los alumnos (preguntas, respuestas, comentarios, sugerencias, miradas de aprobación y desconcierto, posturas de entusiasmo o desinterés). Al pensar la evaluación como constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje reconocemos en el alumno un interlocutor responsable, con derecho a tomar la palabra, preguntar, opinar y hacer hipótesis a partir de sus conocimientos.

En este contexto, la evaluación será básicamente formativa, centrada en el alumno y para informar al profesor y al estudiante sobre la calidad de los aprendizajes analizados, los puntos débiles para insistir sobre ellos y en todo caso para verificar la consecución de los propósitos y eventualmente realizar refuerzos ulteriores. Se supone que la evaluación de los resultados tenga también una proyección futura y no sólo retroactiva. Esto es, sirve de base para hacer predicciones sobre el ulterior desempeño académico y profesional de estudiantes. Si bien no perdemos de vista el inevitable rol de la evaluación como instrumento de acreditación académica, hacemos hincapié en su función integradora dentro del todo que es el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Así entendida este tipo de evaluación permanente y en vista a la autoevaluación del alumno, es fundamental que en la clase de FLE, el estudiante comprenda que el error (erreur-faute) es uno de los componentes de su proceso de aprendizaje. En efecto, el error permite llevar a cabo un proceso de rectificación y comprobación, necesario para avanzar.

Criterios de Evaluación

Se evaluará las cuatro macro-habilidades:

- Analiza, comprende y produce diferentes tipos de discursos simples en forma oral y escrita.
- Identifica e interpreta diferentes tipos de textos y registros de lengua.
- Adquiere conocimientos sobre cultura general y su vocabulario específico.
- Precisa el uso de la gramática.

Bibliografía

BERARD, E. (1991). *L'approche communicative. Théories et pratiques*. Clé International. París.

CAPELLE, G., GIDON, N. (1994). *Fréquence jeunes, guide du professeur*. Hachette livre. Paris.

CUQ, J. P. (2003) *Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde*. Clé International, París.

CYR, P. (1998) *Les stratégies d'apprentissage*. CLE International. París.

HADJI, C. (1995) *L'évaluation, règles du jeu*. ESF. París.

KLETT, E y otros (1992) *Pour une recherche de positions discursives: l'enseignant et l'apprenant en situation d'interview*. Presses Universitaires de la Sorbonne. París.

KRAMSCH, C. (1984) *Interaction et Discours dans la classe de langue*. Hatier. París.

ROUQUIÉ, A. "Le français, passeport pour la mondialisation" en *Revue de didactologie des langues-cultures*, Synergies Brésil. Florianópolis. 2001.

VILLECCO, M. E. (2009) *Enseñanza de Lenguas materna y extranjeras: del aprendizaje a la adquisición*. Facultad de Filosofía y Letras. Tucumán.

Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras para el nivel secundario de la provincia de Salta 2010.

Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras Niveles 1, 2, 3 y 4. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. 2001.

Italiano

Fundamentación

El lenguaje es el vehículo primordial del pensamiento humano y por ello la principal herramienta para la representación mental de la realidad; con una lengua se aprende a significar el mundo y la propia interioridad, significa apropiarse de uno o varios códigos a través de estructuras y usos lingüísticos y con ello aprender a comunicarse y participar en la construcción de las interrelaciones sociales. Implica una relación estrecha entre lengua y cultura, contribuyendo en esta dimensión a ampliar y enriquecer los horizontes mentales y culturales de los alumnos. Esta interrelación permite a los estudiantes tomar conciencia de la existencia de otros modos diversos de expresarse y comunicar. Además, mejora el conocimiento de la lengua materna, la comprensión oral y la memoria pero sobre todo desempeña una función primordial en la formación integral de la persona.

En un contexto de plurilingüismo, se inscribe la propuesta de agregar la lengua italiana en los dos últimos años del currículum de los Bachilleratos Humanistas en Salta. Este nuevo espacio permitirá al alumno, hacer un uso de la lengua en situaciones que lo ubiquen en un contexto que facilite el aprendizaje del lenguaje como un instrumento de comunicación social, desarrollando las cuatro macro habilidades: comprender, leer, escribir, hablar sin dejar de lado los aspectos culturales de los países en donde se hablan dichos idiomas

En el actual mundo globalizado el desarrollo de las comunicaciones, de la tecnología y los avances científicos se hace indispensable el estudio de distintos idiomas y su enseñanza permitirá promover la comunicación internacional.

El turismo es hoy una de las industrias mundiales de mayor envergadura en constante crecimiento, cada vez más exigente en cuanto a la calidad de bienes y servicios ofrecidos; siendo Salta uno de los mayores exponentes del país en este sector, por lo tanto la comunicación en distintos idiomas extranjeros, se hace indispensable. En este ámbito el idioma italiano ocupa un lugar destacado.

En el caso particular del italiano hay otra razón que impulsa su estudio; y es que es una de las más grandes lenguas de la cultura universal. Su dominio nos acerca a la música, especialmente a la ópera, al arte, a la literatura, a la filosofía, a las ciencias, a la moda, al diseño, al teatro, al cine y a la gastronomía. En el caso de la Argentina, se

agrega otro factor más: dada la gran masa inmigratoria en los siglos XIX y XX, en la actualidad el italiano se ha convertido en uno de los elementos fundamentales de la identidad nacional. Conocerlo es ayudar a conocernos mejor.

Propósitos

- Posibilitar la adquisición de las cuatro macro habilidades a partir del uso comunicativo de esta lengua.
- Propiciar un trabajo interdisciplinario con Lengua, Literatura, Historia, Geografía, Educación Plástica, Educación Musical, Ciencias Naturales.
- Formar personas sensibles a la diversidad lingüística y cultural para superar cualquier actitud de discriminación.
- Reforzar las capacidades comunicativas en la actual y creciente cultura de la Comunicación.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

La selección de ejes y contenidos se hizo con el fin de inscribir el aprendizaje del italiano en un proyecto educativo de formación de la persona y la personalidad. Los contenidos seleccionados no sólo se conectan con otros campos del saber sino que propician la transversalidad de la lengua extranjera. Las situaciones comunicativas son espontáneas y de gran actualidad, el sistemático trabajo de las cuatro habilidades, la presentación de la realidad italiana a través de pequeños textos de cultura seleccionados de acuerdo al nivel posibilitan la discusión en clase y la comparación con nuestra realidad.

Eje 1: LINGÜÍSTICO

Aprender una lengua extranjera implica descubrir una nueva cultura a través de la cual se brindarán los instrumentos necesarios que permitan alcanzar una competencia comunicativa para actuar en distintos contextos socio-culturales, a través de un proceso de enseñanza- aprendizaje de los elementos lexicales y gramaticales.

6° Año	7° Año
Sistema morfosintáctico: - Organización de la oración simple sujeto - verbo - complemento. - Nociones de pronominalización: sujeto. - Formas verbales más frecuentes en los diferentes tipos discursivos: presente de verbos regulares, irregulares, pronominales de uso común. - Concordancia: artículos, sustantivos y adjetivos. - Sustantivos alterados más comunes. - Estructura de la presentación. - Algunos marcadores cohesivos. - Elementos básicos de coherencia y referencia. - Las preposiciones simples y “articuladas” más comunes. - Diferentes construcciones de la frase interrogativa. - Modo imperativo: afirmación y negación. - Determinación nominal y verbal. - Estructura de la oración negativa. - Construcciones impersonales: esserci, piove, nevica, etc. - Pronombres directos e indirectos. - Adverbios de lugar, cantidad, tiempo, modo. Sistema lexical: - Nacionalidad, profesión, estado civil, edad. - Proveniencia. - Números. - Fórmulas de saludos formales e informales. - Familia y entorno social. - Lugares de la ciudad, del barrio. - Elementos del aula, del hogar. - Tiempo cronológico y hora. - Colores. - Deportes y pasatiempos. - Gustos y preferencias. - Tiempo atmosférico.	Sistema morfosintáctico: - Estructura de la oración subordinada: causalidad, consecuencia y condición. - Formas verbales más frecuentes en los diferentes tipos discursivos: presente, pasado y futuro. - (“passato prossimo”, imperfecto.). - Los auxiliares “avere” y “essere”. - Categorías sintácticas de pronombres: complemento objeto directo e indirecto. - Preposiciones simples y articuladas (contracciones). - Los grados del adjetivo. - Discurso indirecto. - Indicadores temporales : un anno fa, il mese scorso, fra un'ora, domani, etc. - Formas negativas. Sistema lexical: - La familia y las profesiones. - Recreación. - Alimentación: comidas y bebidas. - Restaurantes y lugares de comida. - Descripción física y psicológica de las personas. - La casa: descripción y mobiliario. - Los negocios y la ropa. - Materiales y colores. - Comercios: compra y venta. - Medidas y cantidades. - Partes del cuerpo: salud y enfermedad. - Adjetivos ordinales.

- La ciudad y los medios de transporte. - El bar y el restaurante. Sistema fonológico: - Sonoridad particular del italiano: características distintivas del alfabeto fonético italiano. - Vocales abiertas y cerradas, consonantes. - Las dobles consonantes. - Acentuación, ritmo y entonación en italiano. - La “c” y la “g”: sonidos velares y palatales. - Diferencias sonoras entre “b” y “v” para una correcta escritura. - La “s” y la “z” sordas y sonoras. - Fenómenos fonéticos: grupos consonánticos: gl, gn, sc, la s impura. - Ritmo y entonación de oraciones enunciativas e interrogativas.	Sistema fonológico: - Entonación: apreciación positiva y negativa. - Ritmo y entonación de oraciones afirmativas y negativas. - Acento de insistencia: sorpresa, satisfacción, decepción, apreciación. - Relación entre ortografía y fonética.
--	--

Eje 2: COMUNICATIVO

Este eje está determinado por los usos comunicativos y funcionales de la lengua extranjera, que implica la interacción mediante la construcción de ficciones a partir de modelos sociales y/o de los medios masivos de comunicación. Se aborda en este caso el empleo de herramientas y estrategias para el desarrollo y el mejoramiento de las habilidades comunicativas de los alumnos enfatizando el aspecto instrumental de la lengua extranjera.

6º Año	7º Año
Funciones - Saludar y presentarse. - Entrar en contacto con alguien. - Pedir y dar información personal. - Expresar gustos y preferencias. - Diferenciar relación formal e informal. - Agradecer, pedir disculpas. - Preguntar con cortesía. - Solicitar e indicar un itinerario. - Proponer, aceptar, rechazar. - Narrar actividades diarias. - Presentar y hablar de la familia. - Describir personas, objetos. - Presentar un lugar, situar y localizar. - Expresar la posesión y la pertenencia. - Brindar las bases para un acercamiento a la cultura italiana.	Funciones - Hablar de la familia y las profesiones. - Hablar del tiempo libre. - Pedir información sobre un producto: precio, características, funciones. - Expresar la posesión y la pertenencia. - Expresar gustos y preferencias. - Solicitar el menú. - Hablar sobre la alimentación general. - Expresar cantidades. - Pedir y dar consejos. - Describir hechos pasados. - Hacer previsiones. - Hacer comentarios positivos o negativos. - Expresar la obligación y la voluntad. - Comparar cualidades y defectos. - Expresar sentimientos. - Reforzar y ampliar los contenidos culturales.

Eje 3: DISCURSIVO

En este eje se incluyen abordajes temáticos que dan cuenta del aprendizaje del Italiano como LE en el contexto de la educación humanística. Es necesaria la recurrencia a tipos textuales que faciliten la lectura y la interpretación de la lengua y que funcionen adecuadamente como disparadores de los procesos de comunicación y adquisición.

6º Año

- Reconstrucción de secuencias narrativas de un texto simple.
- Búsqueda de ideas principales
- Aproximación global a un texto.
- Iniciación a las variedades estilísticas.
- Detección de la estructura jerárquica de la información.
- Lectura y comprensión de textos escritos.

7º Año

- Aproximación global a un texto.
- Ordenamiento, distribución y jerarquización de ideas.
- Contraste y énfasis en el modo escrito.
- Alteración del orden narrativo.
- Introducción de un relato en otro.
- Lectura e interpretación de diferentes textos.

Orientaciones Didácticas

Para la elaboración de este Diseño se tuvieron en cuenta dos aspectos fundamentales de nuestra realidad educativa: la heterogeneidad de las situaciones de enseñanza y aprendizaje existentes en cada grupo en relación a conocimientos previos, intereses, motivaciones, experiencias, necesidades y demandas sociales. Por otro lado ya que el aprendizaje se da en un contexto exolingüe, transforma el aula en un espacio de gran relevancia. Esto junto al concepto de que enseñar una lengua es enseñar a usarla, lleva a plantear o proyectar una pedagogía diferenciada, es decir la posibilidad de diversificar los enfoques pedagógicos y los recursos didácticos adecuados a grupos de estudiantes cuyos intereses y motivaciones son muy variados ya sea por el grupo socio cultural al que pertenecen, por su modo de percepción, por sus ritmos de aprendizajes y por sus objetivos personales.

Por medio de una pedagogía diferenciada se trata de poner en práctica un conjunto diversificado de medios y de procedimientos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de permitir a los estudiantes de distintas edades, aptitudes y comportamientos, pero reagrupados en una misma división, un nuevo saber hacer y lograr por vías diferentes los objetivos comunes. La diferenciación puede operar sobre varios planos: en el método, en las situaciones de aprendizaje, en las actividades, en las herramientas de trabajo (oralidad, escritura, gestos, imágenes, tecnologías), en los objetivos de los grupos de trabajo (descubrimiento, confrontación, inter evaluación, apoyo mutual). Aplicar esto es saber introducir variantes, es diversificar las situaciones, las activida-

des propuestas, variar los modos de agrupamientos, trabajos colectivos, trabajos en grupo e individuales. Multiplicar las entradas ayuda a los estudiantes, a pesar de sus propias particularidades a progresar en los aprendizajes (sin hacer bajar el nivel de la clase y sin esconder las dificultades).

En el enfoque comunicativo el desarrollo de tal competencia (saber usar la lengua) representa el fin a alcanzar en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se debe partir de las necesidades del alumno y dar respuestas a las mismas. Dichas necesidades tendrán que especificarse en términos de competencia gramatical (los niveles de corrección que se precisan en la comunicación oral y escrita), competencia socio-lingüística (necesidades referidas a la situación, al tema, a las funciones comunicativas) y competencias estratégicas; verbales y no verbales de comprensión puestas en juego cuando fallan las otras competencias. El rol del docente tendría que modificarse a medida que el estudiante adquiera capacidades y estrategias que necesita para un aprendizaje autónomo. El docente pasa de acompañarlo en su aprendizaje a generar acciones centradas en el alumno que desarrollen su responsabilidad y participación. Desde el enfoque comunicativo se pueden señalar variantes que han adquirido particular relevancia en años recientes. El trabajo por tareas tiene como punto de partida una colección de tareas y no una lista de contenidos lingüísticos.

En el marco común europeo de referencia para las Lenguas se propone el enfoque accional (2001), centrado en el estudiante, a quien se considera como un actor social que tiene tareas que cumplir dentro de un proyecto global. La enseñanza de la lengua tiene un fin práctico, el objetivo es actuar e interactuar.

Sólo el profesor en su clase, como profesional responsable, puede decidir cuál enfoque será el más eficaz por ser el más adecuado a sus estudiantes y a su entorno global de enseñanza/aprendizaje.

La escucha y el habla: La comprensión auditiva debe ser estimulada desde las primeras clases, aumentando su complejidad a medida que se avanza con el estudio de la lengua italiana. El trabajo constante con Cd rom permite a los estudiantes escuchar una voz distinta de la del docente. A pesar de que el material de los libros por lo general no es auténtico, ayuda en los primeros tiempos a que el oído se habitúe a la lengua extranjera. El ejercicio auditivo favorece una buena pronunciación y entonación.

Con respecto al habla, el docente debe incentivar a los alumnos desde el primer momento a hablar en italiano, guiándolos en manera paulatina a formular preguntas y a responder, a crear oraciones, a describir hechos y cosas. El docente, en todo momento debe incentivar los diálogos entre los alumnos imaginando situaciones y felicitándolos por sus logros.

La lecto-comprensión en italiano: Es una de las habilidades más importantes para una comunicación real e inmediata. Las propuestas de lectura deben hacerse de forma gradual y de acuerdo al nivel de lengua del alumno, desde lo más sencillo a lo más complicado. Los textos ofrecidos deberán ser variados, con actividades auditivas, ejercicios gramaticales, verdadero/falso, etc. A medida que se avanza en la adquisición de la lengua, se podrán agregar a los diálogos pequeños textos, publicidades, materiales auténticos, libros con un léxico y una cantidad de palabras de acuerdo al nivel, diccionarios bilingües y monolingües, etc.

La escritura: Se favorecerá en todo momento la exposición a diferentes tipos de textos y se hará hincapié en la escritura como proceso más que como producto final, con el desarrollo de distintas estrategias de escritura: planificación de la estructura de un texto, la elaboración de borradores, la corrección de lo escrito etc., que faciliten y permitan la escritura de textos coherentes y cohesivos, adecuados a la tarea, al registro y al estilo y gramaticalmente correctos. Se estimulará el uso de diccionarios bilingües y monolingües.

A medida que los alumnos avanzan con el aprendizaje del idioma, se irán familiarizando con los distintos textos, en forma graduada, desde la producción escrita de mini diálogos hasta estructuras más elaboradas. En un primer nivel de lengua se propondrá la elaboración de pequeños textos en presente: contar qué hacen durante la jornada, qué deportes practican, cuáles son sus preferencias, describir a un compañero, describir cómo está el tiempo, hablar de las estaciones en Italia y compararlas

con la Argentina, etc. En un segundo nivel, en el que se adquiere familiaridad con otros tiempos verbales y más léxico, se propondrá la redacción de textos relacionados a los recuerdos, a los proyectos para el futuro, a imaginar dónde les gustaría vivir, qué expectativas tienen para su vida universitaria, contar qué hicieron en el verano pasado, dónde estuvieron el fin de semana, etc. A partir de la lectura de un pequeño libro en italiano iniciarlo en la producción escrita. Todo esto será incentivado por el docente, favoreciendo la creatividad e imaginación de los alumnos.

La reflexión sobre la lengua: Supone reflexionar explícitamente sobre las propiedades de la lengua y su uso, las capacidades para controlar y planificar los procesos de comprensión y producción.

La didáctica de la cultura extranjera: El objetivo de la reflexión intercultural es desarrollar la percepción, comprensión, respeto y valoración por las diferencias sociales, culturales, religiosas y/o étnicas que surgirán en ciertos momentos de la clase. Dichos temas serán motivo de debates en los que el docente y los alumnos expondrán su manera de pensar. El docente propiciará el acercamiento a ese país a través de fotos, afiches, propagandas, menús de restaurantes, listas de bares, videos, publicaciones, libros de arte, el lunfardo, etc.

Uso de los nuevos recursos tecnológicos: En nuestro siglo el avance tecnológico ha creado y crea una gran revolución que debe ser aprovechada por los docentes. En el caso de los profesores de italiano, es importantísimo contar con el apoyo de estas nuevas tecnologías. A través de la televisión se puede proponer la visión de programas de la RAI (Radio televisión italiana), indicando cuáles son los apropiados y sus horarios. El docente incentivará el uso de internet, ya que existen programas especiales de escuelas italianas para extranjeros que proponen una gran variedad de actividades: de lectura, ejercitación, videos con ejercicios de léxico y gramática, música, publicidades, etc. A través de Google Earth, se pueden hacer recorridos virtuales a ciudades del país. *Internet representa el ambiente ideal para practicar y adquirir habilidades de interpretación, evaluación, descubrimiento, interacción y conciencia crítica que son vitales para el desarrollo de competencias interculturales.* (Thorne, A. y Thorne, C. 2000. 62). Proporciona modelos auténticos, de hablantes nativos del idioma (texto), contactos directos (habla) y transmisiones on-line (escucha). A través de esta tecnología multimedial se pueden realizar trabajos grupales o individuales (realización de power point, webquest, etc.), favoreciendo la interacción entre profesor – alumnos y entre pares para recopilar, buscar y organizar información en diferentes soportes para contrastar, comprobar e identificar aspectos que lo ayuden a alcanzar un aprendizaje significativo.

Evaluación

La evaluación de la lengua extranjera debe integrarse a una planificación a corto y largo plazo y está relacionada con los objetivos de aprendizaje. Se debe efectuar en un contexto significativo y similar al de la enseñanza, para ayudar a los alumnos a participar activamente en su aprendizaje permitiendo una retroacción positiva y constructiva.

La evaluación de los procesos de aprendizaje del italiano lleva a reflexionar sobre las problemáticas que se presentan en un contexto intercultural. A veces surgen situaciones particulares que llevan a interpretaciones y adaptaciones por parte de los docentes por la tipología cultural y lingüística de los alumnos. En un primer momento se llevará a cabo la evaluación de diagnóstico, realizada al comenzar un itinerario, un objetivo formativo. La evaluación debe ser frecuente y continua y significa valorar hechos en función de un sistema, de metas definidas. Este tipo de evaluación *in itinere* o formativa es la que acompaña constantemente el proceso didáctico.

La evaluación de una lengua extranjera se debe realizar a partir de la adquisición de las cuatro macro-habilidades, el docente intervendrá en las actividades comunicativas y de escucha para aclarar las dudas que puedan surgir. Seguirá con atención la oralidad, fluidez, pronunciación, producción. Frente a la lectura interactuará con los alumnos con diversas estrategias para su comprensión.

La autoevaluación es un proceso a enseñar cuyo objetivo es el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades de comprender, reflexionar y transformar. Fomenta el aprendizaje autónomo y motiva a los alumnos ya que los hace valorar sus cualidades. Otra instancia de la autoevaluación es el análisis del error, algo fundamental para comprender que la misma forma parte de futuros aprendizajes.

Criterios de Evaluación

- Comprende textos orales y escritos en italiano a partir de las competencias fonológicas y comunicativas.
- Realiza producciones orales y escritas de textos en italiano.
- Valora la Lengua Extranjera como medio de transmisión cultural.
- Emplea las cuatro macro habilidades a partir del uso comunicativo de esta lengua.

Bibliografía

BALBONI, PAOLO E. *Aula multimediale e lingue straniere*. Roma, in “Quaderni di Ricerca”, 1990. Venezia, Università di Venezia, Centro Linguistico Interfacoltà.

BALBONI, PAOLO E. *Didattica dell'italiano a stranieri*. 2003, Roma, Bonacci editore.

COVERI, LORENZO, BENUCCI ANTONELLA, DIADORI PIERANGELA *Le varietà dell'italiano. Manuale di sociolinguistica italiana*. 2006. Città di Castello. Bonacci editore.

GANDI, LEONARDO. “Cento anni di glottodidattica in dieci istantanee”. *Officina.it. la rivista di ALMA* edizioni. N° 3, abril 2009. Firenze. Pp. 18-20.

LEWIS, MICHAEL A. “verso una concessione lessicale della lingua. Una sfida per gli insegnanti”. *Officina.it. la rivista di ALMA* edizioni. N° 3, abril 2009. Firenze, Pp. 6-10.

MARIN, T. MAGNELLI, S. *Nuovo Progetto Italiano*. 2009, Roma, Edilingua.

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE SALTA P.R.I.S.E. 1998 *Diseño curricular jurisdiccional de Salta*. Borrador para el tercer ciclo de E.G.B.

MINISTERIO DE EDUCACION. Salta. 2006. Programa Planeamiento Educativo. “Una nueva perspectiva integradora para evaluar aprendizajes significativos.

MINISTERIO DE EDUCACION. Salta. “Lineamientos Curriculares para la Educación Secundaria. Lenguas Extranjeras.

OFFICINA.IT. La rivista di Alma Edizioni n° 3, aprile 2009. “Intervista a Mario Rinvulcri” pp. 2-4. Recensione del libro: A. CORDA, C. MARELLO *Lessico. Insegnarlo e impararlo*, p. 6, “Verso una concezione lessicale della lingua” p. 6.

Portugués

Fundamentación

El presente Diseño ha sido elaborado teniendo en cuenta la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Resolución del CFE N° 84/09, los protocolos firmados en el marco del Mercado Común del Sur y los nuevos lineamientos de las Ciencias del Lenguaje basados en la enseñanza de idiomas extranjeros y en las recientes políticas lingüísticas. Por ello se enfatiza la enseñanza del portugués en el marco de las políticas de integración del Mercado Común del Sur. El egresado como bachiller humanista que haya tenido una formación en esta lengua romance se convertirá en un actor fundamental en las áreas de las ciencias sociales, del comercio, de la economía, del turismo y fundamentalmente en los campos de la integración cultural de los pueblos sin que pierda su identidad.

Este documento curricular propone la adquisición procesual de competencias lingüísticas, discursivas y culturales durante la formación del alumno.

Propósitos

- Promover la construcción del conocimiento lingüístico pragmático y discursivo para la producción y comprensión de textos orales y escritos en situaciones de contexto.

- Inculcar y promover la percepción de un mundo integrado por medio de las lenguas y en particular la integración argentina-brasilera.
- Contribuir a que los alumnos utilicen las técnicas cognitivas y socio afectivas para que se conviertan en usuarios competentes de esta lengua extranjera.
- Generar una actitud de respeto y admiración por la lengua y la cultura lusófonas.
- Despertar una postura reflexiva sobre el sistema lingüístico portugués y su funcionamiento.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

Eje 1 Lingüístico

El portugués como lengua extranjera tiene estructura semántica, sintáctica y léxica reflejo del sistema conceptual de sus habitantes que perciben el mundo de un modo distinto.

Sin embargo, por la proximidad léxica, sintáctica y semántica con el castellano esta facilidad, muchas veces se convierten en una dificultad para el aprendizaje correcto de esta Lengua Extranjera.

Eje 1: LINGÜISTICO	
6° Año	7° Año
Sistema morfosintáctico - La oración simple. Sujeto, verbo y complemento. - Nociones básicas de pro nominalización. - Formas verbales mas frecuentes. Presente, presente continuo, futuro del presente. Verbos del 1º, 2º y 3º grupo. - Concordancia nominal y verbal. - Marcadores de cohesión. - Procesos de referencia y coherencia. - Modo imperativo: afirmación y negación.	- La oración subordinada. Tipos. Formas verbales mas frecuentes en los diferentes tipos discursivos. Pasado perfecto e imperfecto. Pronombres. Clasificación y sus funciones en la oración. Verbos del tercer grupo. Discurso directo e indirecto. El infinitivo personal.

Sistema lexical	Sistema lexical
Nacionalidad, profesión, estado civil y edad. Números. Formulas de saludos formales e informales. Familia y entorno social. Lugares. Casa, barrio, escuela, ciudad. Tiempo cronológico. Horas, meses, estaciones del año. Colores. Deportes y pasatiempos. Gustos y preferencias.	Medidas y cantidades, vestimenta y accesorios, partes del cuerpo. Salud y enfermedad. Correspondencia electrónica. Medios de transporte.
Sistema morfológico	Sistema morfológico
Características distintivas del alfabeto en portugués. Oposición vocales orales y nasales. Diptongos y triptongos nasales. Til: signo de nasalización. Reducciones de e y de o. Dígrafos: su pronunciación. Fonema (x) y sus alófonos. Nasalización creciente y decreciente. Uso de c (cedilla)	Entonación: positiva y negativa. Ritmo y entonaciones afirmativas y negativas. Acento de insistencia, sorpresa, satisfacción, decepción y apreciación. Acentos: agudo, grave y circunflejo.

Eje 2: Comunicativo

Priorizara la interacción mediante la construcción de situaciones verosímiles a partir de modelos socios culturales y de los medios masivos de comunicación.

Eje 2: COMUNICATIVO	
6º año	7º año
Funciones - Saludos. Presentación personal. - Pedir y dar información personal. - Expresar gustos y preferencias. - Diferenciar relación formal e informal - Agradecer; pedir disculpas. - Solicitar e indicar un itinerario. - Proponer aceptar y reclamar. - Armar actividades diarias. - Presentar y hablar de la familia.	Funciones - Pedir información sobre un producto, precios, características y funciones. - Solicitar menú. - Hablar sobre la alimentación general. - Expresar cantidades. - Pedir y dar consejos. - Hablar del clima. - Describir hechos pasados. - Hacer previsiones. - Hacer comentarios positivos y negativos.

- Describir personas y objetos. - Presentar lugares, situar y localizar. - Expresar posesión y pertenencia	- Expresar la obligación y la voluntad. - Comparar cualidades y defectos. - Expresar sentimientos.
--	--

Eje 3: Tipos Discursivos y Cultura

En este eje se incluyen abordajes temáticos en diferentes tipos discursivos que darán cuenta del aprendizaje del portugués como lengua extranjera en el marco de la Educación Humanista.

Se recurrirán a textos que faciliten la lectura y la interpretación de la lengua portuguesa.

Eje 3: TIPOS DISCURSIVOS Y CULTURA	
6º año	7º año
- Reconstrucción de secuencias narrativas en textos simples - Búsqueda de ideas principales. - Aproximación global a un texto. - Iniciación a las variedades estilísticas. - Reconocimiento de la estructura jerárquica de la información. - Lectura e interpretación de textos con distintas trama y función.	- Ordenamiento, distribución y jerarquización de ideas. - Contraste y énfasis en el modo escrito. Topicalización, aproximación global a un texto. - Lectura e interpretación de textos con distinta trama y función.

Orientaciones didácticas

Para la enseñanza de esta lengua extranjera se deben considerar dos cuestiones fundamentales: la proximidad léxico sintáctica y morfológica con el castellano y la tendencia que tienen los alumnos de aplicar en una lengua extranjera las categorías de su lengua materna. Las orientaciones didácticas deben enfatizar estas cuestiones para promover en los alumnos aprendizajes significativos.

Se recomienda la enseñanza teórica-práctica de aula taller, la utilización de recursos didácticos como videos, Cd, transparencias, afiches, etc. para propiciar un aprendizaje vivencial. Promover la dinámica de grupos, ejercicios orales y escritos, actividades de conversación, exposiciones orales.

También es necesario enfatizar en el desarrollo de los contenidos capacidades para la comunicación con utilización de registros formales e informales, comprensión auditiva de textos mediáticos y textos escritos, consulta bibliográfica de manuales de gramática portuguesa, uso de diccionarios monolingües y bilingües (portugués-español), reconocimiento de discursos sociales e incluso investigación por internet.

Para las orientaciones didácticas también habrán de considerarse las culturas institucionales y en ellas el rechazo a toda forma de discriminación, el respeto y tolerancia por la opinión ajena, gusto por el trabajo en grupo, la ayuda mutua en caso de dificultad con las producciones individuales, predisposición para superar la timidez siempre en un ambiente de educación democrática.

Evaluación

Este Diseño concibe a la evaluación como constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje y desde esta perspectiva destaca la responsabilidad de evaluador que el docente debe asumir desde su ámbito profesional. Así el modo de evaluación será procesual, en él se deberá considerar las estrategias de enseñanza y aprendizaje puestas en juego por los docentes y alumnos.

Concebirla de esta manera supone evaluar en el sentido de detenerse y mirar hacia atrás todo el camino recorrido y hacia adelante, hacia lo que hace falta recorrer, contando con el tiempo suficiente para cambiar de rumbo si fuera necesario. Pero

igualmente implica ayudar al alumno a descubrir los modos de aproximación más productivos de acuerdo con su estilo de aprendizaje y los elementos que le permitan llegar a la autocorrección y a la autoevaluación. Para ello, el docente deberá, en todo momento, estar atento, no sólo a los resultados de trabajos escritos informales y de pruebas formales, sino, fundamentalmente, a las numerosas pistas que la interlocución en clase ofrece acerca del estado este proceso de los alumnos (preguntas, respuestas, comentarios, sugerencias, miradas de aprobación y desconcierto, posturas de entusiasmo o desinterés). Al pensar la evaluación como constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje reconocemos en el alumno un interlocutor responsable, con derecho a tomar la palabra, preguntar, opinar y hacer hipótesis a partir de sus conocimientos.

Criterios de Evaluación

Se evaluará las cuatro macro-habilidades:

- Analiza, comprende y produce diferentes tipos de discursos simples en forma oral y escrita.
- Identifica e interpreta diferentes tipos de textos y registros de lengua.
- Adquiere conocimientos sobre cultura general y su vocabulario específico.
- Precisa el uso de la gramática.

Bibliografía

ALMEIDA, Napoleao Mendes. 2003. De gramatica metodica da lingua portuguesa. Editorial San Paulo, Saraiva. San Paulo.

ALMEIDA FILHO Jose Juan Carlos Paes. 2003. de Parametros Atuais para ensino de português Lingua portuguesa. Campõinas. SP: SAPEC Pontes.

ARRIAZA, Manuel Cerezo. Texto contexto y situación. Guía para el desarrollo de las competencias textuales y discursivas. Ediciones Octaedro.

AVALOS Magdalena Viramonte. 2002. De educación lingüística integral (lectura escrita, oralidad). Cordoba.

AVELAR, Antonio et alii, 1999. Curso básico de português. Lingua estrangeira (textos y cuadernos de ejercicios). Lidel. Lisboa.

AZEREDO, José Carlos. 2000. Fundamentos de gramática do português editor Jorge Zahar. Rio de Janeiro.

AZEVERO Tania Maris. 2000. De argumentacao, conceito e texto dicatico. Educ. Caxias del sul.

CENOZA JASONE y Valencia, jose. 1996. La competencia pragmática: elemneto linguisticos y psicosociales. Bilbao.

FAVERO Leonor Lopez y Koch. 2000. Lingustica textual: introducao. Editora cortez. San Paulo.

FARACO Carlos Alberto y otros. 2002. Estrangeirismo, guerras en torno da lingua. Parábola. Editorial San Paulo.

FLORISSI Susana et alii. 1999. A lingua portuguesa no mundo da comunicacao. Special Book Services. Sao Paulo.

GALAN Maria del Carmen y Perriconi, Graciela. 1995. Gramatica para todos. El ateneo. Buenos Aires.

LOPEZ Edward. 2000. Fundamentos da lingüística contemporânea. Cultrix: San Paulo.

MAINGUENEAU, Dominique. 1990. Elementos de lingüística para o texto literario. Editora Martis Fontes: Paris.

MASIP Vicente. 1999. Gramatica española para brasileños. Tomo I morfosintaxis. Difusión Barcelona.

MOUTINHO Viale. 1994. Contos populares de Angola. Editora principio: Sao Paulo.

NIETO Julio Borrego y outros. 2000. aspectos de sintaxis del español. Editorial Santillana. Salamanca.

OLIVEN Ruben Jorge. 1982. Violencia e cultura no Brasil. 4º edicao. Editora vozes. Rio de janeiro.

PELEGRINI Tania y Ferreira Marina. 1996. Português Palabra e arte 2. Editora Atual. San Paulo.

Pereira Helena B. C. Et alii. Diccionario practico. Larousse. Michaelis. Español português. Português español.

PINTO Antonio Costa. 2000. Portugal contemporâneo. Editorial Sequitur. Madrid.

ROOS V Luiz y Medone, Silvia. 2000. Guía practica de fonética. Dicas y modelos ara uma boa pronuncia. Buenos Aires. Sotaque.

Silvia Maria Perez de Sousa e .2000. lingüística aplicada ao português: morfología. Cortes. Sao Paulo.

VELOSO Maria y Madeira Angelica. 1999. Leituras brasileiras. Itinerarios no pensamento e na literatura. Paz y terra. Sao Paulo.

ZANOTTO Normelio. 2001. Estructura mórfica da lingua portuguesa. Educ. Caxias do sul.

Religión

Fundamentación

En toda institución educativa la enseñanza religiosa ha contribuido a la calidad de la educación desde la propuesta y el desarrollo de conocimientos, valores y actitudes que conforman su propia currícula; desarrollando especialmente la capacidad trascendente del alumno como un llamado de Dios inscripto en el corazón de cada hombre, por lo tanto natural en él; facilitándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria. Cada educando tiene, de acuerdo a su edad, determinadas características que lo hacen “capaz de Dios” de una manera específica, con sensibilidades y posibilidades particulares.

Esta capacidad trascendente adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida. Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola, teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad en los símbolos y signos de su entorno, en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia u otros libros sagrados y en los modelos positivos de identificación.

Para lograr plasmar estas actitudes en la vida diaria, se debe trabajar en forma conjunta con todos los actores de la comunidad educativa, favoreciendo el trabajo interdisciplinario con todas las áreas, buscando formar ciudadanos comprometidos con el bien común y aprendiendo a convivir en la diversidad que el mundo actual nos presenta.

Todo este proceso no se lleva a cabo “cerrando la puerta a las realidades por las que transitan todas las demás disciplinas de estudio” sino que las involucra, las emplea, las pone en diálogo, las cuestiona y las transforma a partir de una mirada interdisciplinaria innovadora e integradora.

Sin descuidar lo esencial de la formación humanística que es el hombre en su totalidad, en relación con un ser trascendente, consigo mismo y con los demás, y sin perder de vista ninguna de sus capacidades (físicas, afectivas, intelectuales, psicológicas, espirituales), debe quedar abierto dentro de esta área curricular un espacio para que el docente elabore y articule los contenidos de la misma, de acuerdo a su grupo de alumnos, a los padres y la institución educativa (si es confesional o laica).

Se deberá realizar también la selección de la gradualidad de los contenidos de acuerdo a una más afinada descripción evolutiva, cultural, social y religiosa de los alumnos.

Es derecho de los padres que sus hijos sean formados en la dimensión trascendente, dentro de un marco legal, que brindan:

- la Constitución Nacional art. 75 inc. 22
- Declaración Universal de Derechos Humanos art. 26 inc. 2; Convención Americana sobre Derechos Humanos. Pacto de S. José de Costa Rica art. 12 inc. 4; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales art. 13 inc. 3
- la Constitución Provincial art. 49
- Ley de Educación Provincial: Art. 4, 6, 7, 8 inc. m; 27 inc. ñ
- Ley Educación Nacional: art. 1; 6
- y específicamente la Modalidad de Bachillerato Humanista: Ley de Educación Provincial, Cap. III, art 45.

Cada culto, como dice la Ley Provincial de Educación, deberá redactar su propio programa con los contenidos de su religión.

Propósitos

- Reconocerse a sí mismo como un ser religioso capaz de ponerse en contacto con Dios.
- Educar a la persona en orden a una formación integral, según el objetivo de esta modalidad.
- Desarrollar los contenidos cognitivos de la confesión religiosa de la institución y sus principios expresados en el ideario y/o PEI.
- Aportar algunos elementos significativos de las manifestaciones de las confesiones religiosas y de la religiosidad popular presente en su contexto social para la formación académica del alumno.
- Relacionar de manera integrada los contenidos de Religión a los demás saberes del ámbito escolar.
- Otorgar progresivamente los elementos para un diálogo fecundo con los demás saberes, con las distintas dimensiones de la cultura y con otras religiones.
- Contribuir a la formación de personas competentes, no solamente en el aspecto intelectual, laboral y profesional, sino fundamentalmente en una forma de vivir guiada por criterios de respeto, solidaridad y justicia.
- Integrar la fe en el conjunto de los demás saberes del ámbito escolar.

- Contribuir a la formación integral de la persona para que, mirándose así mismo descubra a Dios y alcance su fin perfeccionando al máximo sus capacidades, en especial la inteligencia y la voluntad.
- Reflexionar sobre la dignidad de la persona y de su relación personal con Dios.
- Reflexionar sobre sus prácticas de consumo, de cuidado de la salud, la dignidad de la persona y el cuidado del medio ambiente.
- Formar ciudadanos responsables y comprometidos con el bien común y con sus deberes civiles, partícipes activos de la construcción de una Nación justa.
- Educar en la tolerancia, el respeto a las diferencias (raciales, religiosas, culturales, de capacidades especiales) y el amor en sus distintas manifestaciones (amistad, amor al prójimo, a la familia, en el noviazgo, etc.)
- Iniciarse en el reconocimiento de las propias capacidades humanas, desarrollando una actitud crítica que les permita una argumentación autónoma frente a la realidad que los rodea.

Observaciones:

- Cada culto, como menciona la Ley de Educación Provincial, deberá proponer una selección y secuenciación de ejes y contenidos.
- La selección de los libros sagrados a trabajar debe ser acorde con lo establecido en el PEI y el ideario de cada institución educativa.

Geografía

Fundamentación

La heterogénea, dinámica y conflictiva realidad contemporánea encuentra en la Geografía una disciplina orientada al análisis y comprensión de los “aspectos territoriales de los desenvolvimientos sociales”¹⁰; esta perspectiva se viene aplicando en el ámbito escolar desde mediados de los noventa y, a la vez, va encontrando nuevos despuntes en el ámbito científico, los que constituyen constantes aportes conceptuales y metodológicos para el abordaje de la disciplina en la escuela.

La Geografía en este Diseño Curricular adopta una concepción de espacio ligado a lo dinámico y a lo vivo, lo que implica considerarlo como una dimensión estructurante y organizativa de la vida social, dinamizada por determinados sujetos sociales, determinados intereses y determinadas posibilidades, en función de lo cual resulta indispensable aprender a pensar espacio y tiempo simultáneamente.

Este enfoque trata de favorecer el desarrollo de aprendizajes que habiliten condiciones adecuadas para el interjuego de saberes sobre la vida económica, política y cultural de las sociedades contemporáneas y propicien la comprensión de los procesos de espacialidad que la median. En función de esto, resulta clave desnaturalizar miradas que han considerado “lo social” y “lo espacial” de modo separado; un camino es entender al Espacio *como una construcción social*: esto significa que *la espacialidad humana es un producto socio-histórico de dimensiones económicas, políticas, culturales y simbólicas*.

En ese marco, en función del plan previsto en la modalidad, y del lugar que ocupa la Geografía dentro del mismo, resulta imprescindible asegurar la adecuación de los contenidos a las posibilidades psicológicas concretas de los alumnos según sus edades. En el mismo sentido se orientarán las estrategias didácticas y metodológicas.

Se espera que el conocimiento escolar sea una construcción personal, mediada por la intervención docente, tendiente a comprender y explicar la diversidad del trabajo humano aplicado a la modificación de la naturaleza, la creación de ambientes, la organización de territorios, de lugares y de paisajes, producto de determinadas relaciones sociales de producción y poder. La selección de contenidos propuesta responde a ese objetivo y se enmarca estrictamente en el plan de la modalidad vigente.

10 Blanco, J y Otros, Notas para la enseñanza de una Geografía renovada.

En ese contexto, el estudiante –protagonista de la construcción de su propio conocimiento– es un sujeto comprometido, participativo, objetivo, crítico y creativo en la transformación de la realidad social de su entorno, enmarcado en procesos de globalización, inclusión, exclusión, segregación e integración. En ese sentido la interrelación de la Geografía con las otras ciencias sociales ofrece una visión integrada y humanista en la formación del estudiante de esta modalidad. Una percepción particular que aporta fuerza a las ideas que se vienen planteando es la de Mario Peresson (2005): “*La vida de las personas y de los pueblos transcurre entre dos coordenadas: La espacial y la temporal. El espacio no es un simple accidente contextual [...]. Por esta razón, lo más importante en la geografía actual no es saber dónde está [...] Afganistán o Palestina e Israel, dónde se están produciendo las hambrunas más terribles, sino que es necesario ver qué está en juego allí, quiénes están interviniendo y por qué, qué contradicción se está dando, cuáles son los actores del conflicto, qué consecuencias puede traer, qué alternativas son posibles y qué posición debemos asumir [...]*”¹¹

Propósitos

A través de la enseñanza de la Geografía en esta Modalidad se intentará:

- Favorecer la adquisición de herramientas básicas que permitan reconocer la diversidad de las manifestaciones territoriales de los procesos sociales.
- Iniciar al alumno en el reconocimiento de la Geografía como cuerpo de conocimiento valioso para la comprensión del mundo.
- Promover la elaboración de explicaciones multicausales de problemáticas territoriales y ambientales relevantes en el mundo actual.
- Favorecer la contrastación de intereses, necesidades y acciones de diferentes actores sociales en relación a conflictos territoriales o ambientales.
- Propiciar el análisis interescalar para una mejor comprensión de los procesos territoriales y ambientales en el mundo, en América y en la Argentina.
- Promover el desarrollo de actitudes de valoración y respeto hacia el patrimonio natural y cultural.
- Propiciar oportunidades para reflexionar sobre la diversidad cultural, la pluralidad de ideas y el respeto hacia los otros en el marco de principios éticos y derechos establecidos.

11 Religioso Salesiano, integrante de equipos de formación y alfabetización, autor de numerosos artículos y libros como el que se cita, “Evangélizar Educando desde las áreas del currículo”, E.D.B., Bs. As. 2005.

- Favorecer el desarrollo de actitudes críticas con respecto a la desigualdad entre personas, grupos sociales, regiones y países.
- Fomentar las virtudes de: respeto, responsabilidad, orden, trabajo, sinceridad, justicia, fortaleza, etc.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

La selección y posterior organización de contenidos para la enseñanza en el marco de estos lineamientos, se propone a partir de *Ejes Temáticos a modo de núcleos organizadores de sentido* que justifiquen los contenidos y su abordaje. Esto significa una oportunidad para la construcción del conocimiento a través de una visión integrada de los contenidos aludidos.

Eje 1: La relación Sociedad – Naturaleza y los paisajes como dimensión observable del espacio geográfico: desde la Geografía y en el marco de la formación humanista, se propone incluir en este eje, el análisis del espacio como algo vivido, percibido y subjetivo a partir de la incorporación de la noción de paisaje como dimensión observable. En ese sentido, el abordaje de los contenidos permitiría desarrollar habilidades como percepción, orientación, ubicación y representación del espacio geográfico, pensadas para que los alumnos, desde su desenvolvimiento espacial comprendan la organización del mismo desde distintas escalas, donde lo local debe presentarse en constante interjuego con lo global; esta perspectiva concreta nociones resignificadas de espacio y tiempo, mediadas por las nuevas tecnologías. Este abordaje permite que los alumnos logren pensar el espacio geográfico y desenvolverse en él como actores sociales críticos e intervinientes en su transformación, desde su realidad e identidad particular; este último criterio debería regir para todos los ejes temáticos¹².

Eje 2: Los territorios mundiales y las dinámicas demográficas y sociales: se espera que los alumnos a partir del acercamiento a esta noción clave del conocimiento geográfico, logren abordar temas como la diversidad de territorios, cuya expresión es el complejo mosaico socio cultural contemporáneo. Esto implica la comprensión de

la construcción histórica de los territorios como unidad política y la dinámica resultante de las relaciones entre los Estados a nivel mundial, americano y argentino, su inserción y status en el marco del capitalismo global.

Resulta conveniente tener presente la necesidad de un abordaje de los conflictos territoriales por el uso y valoración diferenciada de los recursos en base a criterios de centralidad y periferia.

En el mismo sentido, el análisis de la cuestión demográfica puede ser abordado –en este eje–, vinculado al acceso a los mercados de trabajo, a las condiciones actuales impuestas por el capitalismo dominante y la consecuente diferenciada calidad de vida. A su vez, las condiciones de vida de la población pueden ser interpretadas en función de las políticas demográficas establecidas por los Estados, con vistas a prevenir o a corregir problemáticas detectadas por los organismos oficiales intervinientes a diferentes escalas.

Eje 3: La organización económica de las sociedades y sus territorios: el tratamiento de contenidos como los territorios y su transformación (como expresión de la diversidad social, ambiental, cultural, étnica, ideológica, tecnológica) y del espacio urbano – rural, habilitan un acercamiento a temáticas más complejas que encuentran en esta categoría una ventana para avanzar de lo concreto a lo abstracto.

De esa manera, la didáctica de lo urbano y lo rural, debe considerar que son el resultado de procesos socio-históricos que expresan desequilibrios sociales, económicos y territoriales, derivados de intereses de distintos actores sociales con poder de intervención desigual.

Lo urbano y lo rural están en estrecha y dinámica interrelación e interconexión socio-económica, producto de las ventajas que hoy ofrecen las nuevas tecnologías aplicadas a los medios de transporte y comunicación; por ejemplo, hoy es posible coordinar desde la ciudad la producción del espacio rural en un contexto de intercambio global. A la vez, las urbanizaciones periféricas, producto del abandono del centro tradicional de la ciudad –como lugar de residencia–, y la consecuente extensión territorial de los servicios urbanos hacia la periferia, integra el paisaje de ambos espacios.

12 Esto implica respetar las múltiples voces y pluralidad de ideas en la concepción de la realidad social. Se sustenta esta propuesta en el objetivo de “humanizar y personalizar al hombre logrando que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolo fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real, por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce su cultura, transforma su sociedad y transforma la historia”. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Documento de Puebla, 1979. N°1026.

Eje 1: LA RELACIÓN SOCIEDAD – NATURALEZA Y LOS PAISAJES COMO DIMENSIÓN OBSERVABLE DEL ESPACIO GEOGRÁFICO		
1° Año	2° Año	3° Año
La relación sociedad–naturaleza. - El espacio geográfico y la vida cotidiana, la percepción del espacio. Orientación y ubicación. - La representación del espacio geográfico. La diversidad ambiental y la valorización de los recursos naturales en el mundo. - La población, la puesta en valor de recursos naturales y la construcción de los ambientes. - Los componentes naturales del ambiente: relaciones básicas entre litosfera, hidrosfera, atmósfera y biosfera; su valoración social.	Problemáticas ambientales y sus escalas de análisis. - El inter-juego de las escalas local, regional y mundial. - Problemáticas ambientales vinculadas con el manejo de los recursos naturales en América Latina y Anglosajona. - Procesos naturales vinculados a fenómenos extremos de la naturaleza. Situaciones de riesgo y vulnerabilidad. - Diversidad de actores sociales implicados en América Latina y Anglosajona.	Contrastes en los ambientes, en el manejo de recursos y en las problemáticas de Argentina. - Diversidad ambiental y la valorización de los recursos naturales. - Problemáticas ambientales relevantes a escala regional y/o local: el manejo de los recursos. - Desastres, prevención, riesgo y vulnerabilidad en zonas urbanas y rurales. Actores sociales involucrados. - Función y formas de manejo de áreas protegidas en la Argentina.

Eje 2: LOS TERRITORIOS MUNDIALES Y LAS DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES		
1° Año	2° Año	3° Año
La construcción de los territorios y de las relaciones entre Estados. - El mapa político mundial. El Estado como construcción histórica y unidad político territorial. Cambios recientes. - Las organizaciones políticas supraestatales: contextos y objetivos de su creación. - Procesos de integración y conformación de bloques regionales. Población, trabajo y condiciones de vida en el mundo. - Aspectos demográficos de la población mundial: distribución, estructura y dinámica. - Los Estados frente a las problemáticas demográficas. Indicadores socio demográficos básicos. - Población económicamente activa y pasiva. Vinculaciones entre empleo y las condiciones de vida de la población.	Los territorios americanos en el marco del capitalismo global. - El status político de los territorios americanos y su participación en los organismos supranacionales. - Problemáticas y conflictos por los territorios y los recursos. La centralidad política y económica de los Estados Unidos y la dependencia de América Latina. Contrastes sociales: población, trabajo y condiciones de vida en América. - Distribución, estructura y dinámica. Transición demográfica - Las corrientes migratorias actuales: principales flujos y problemáticas asociadas. - Trabajo, empleo y condiciones de vida. Pobreza urbana y rural en América Latina y Anglosajona.	La inserción política de la Argentina en el mundo. - Estado - Nación, Territorio - Soberanía - La conformación histórica del territorio y de los niveles de organización político-territorial del Estado argentino. Contrastes sociales: población, trabajo y condiciones de vida en Argentina - Distribución, estructura y dinámica demográfica. Las corrientes migratorias: principales flujos y problemáticas actuales. - La PEA. Trabajo y empleo. Sus relaciones con las condiciones laborales y las condiciones de vida. - Pobreza y segregación territorial en la Argentina: reclamos y acciones.

Eje 3: LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES Y SUS TERRITORIOS

1° Año	2° Año	3° Año
Diferenciación y articulación entre los espacios urbanos y rurales. - Criterios para la diferenciación y caracterización de espacios urbanos-rurales. - Procesos de urbanización en el siglo XX: industrialización y terciarización de la economía. Las migraciones rural-urbanas e interurbanas. - Transformaciones urbanas en las últimas décadas: polarización y segregación socio-territorial. - Actividades rurales tradicionales y cambios en las producciones agropecuarias para el mercado.	Contrastes y diversidad productiva en América Latina y Anglosajona. - Sectores productivos en América Latina y Anglosajona. - Contrastes entre sectores tradicionales e innovadores, entre países y regiones, entre sectores urbanos y rurales. - Contrastes en las formas de producción de base primaria, industrial y de servicios. - Relaciones entre Estados-empresas- mercados.	La inserción productiva de la Argentina en el mundo. - El dinamismo de los territorios y sectores económicos. Principales flujos de intercambio desde y hacia la Argentina. - El transporte y las comunicaciones: papel en la integración y fragmentación de los territorios. - Espacios rurales y procesos productivos tradicionales e innovadores en Argentina. - Espacios urbanos, procesos productivos y transformaciones recientes en Argentina.

Orientaciones Didácticas

La Geografía como disciplina orientada a la formación humanista moderna tiene como propósito promover en los alumnos situaciones motivadoras que generen interés por el conocimiento de temas/problemas que permitan comprender transformaciones socio-espaciales en un contexto de compleja, dinámica y conflictiva realidad social. El fin es: ubicarse y proyectarse en el mundo contemporáneo como hombres transformadores de realidades que generan insatisfacción social.

Se recomienda abordar los contenidos conceptuales a partir de temas y/o problemas seleccionados a escala mundial-nacional-local, permitiendo interpretar desde estudios de casos, procesos de organización social del espacio, articulando el análisis entre las distintas escalas, evitando así las clásicas divisiones continentales.

Se considera clave, por la edad en que inician los alumnos los estudios secundarios en esta modalidad, integrar contenidos conceptuales y procedimentales, en la medida que éstos últimos apuntan a asociar operaciones en términos de comprender y construir nociones significativas en base a los primeros.

Por otro lado, hay que subrayar el papel de la escuela como transmisora de valores y actitudes en cada una de las situaciones de enseñanza – aprendizaje; éstas son también discusiones significativas para el alumno y su inclusión en el aula puede constituir una vía para superar un rol pasivo, de mero receptor.

Por lo expuesto, se recomienda la riqueza y variedad de recursos como estrategia didáctica para la presentación del tema/problema, utilizando los propios de la

geografía, entre ellos las fuentes textuales, cuadros estadísticos, imágenes, gráficos, infografías y por sobre todo la cartografía, porque colaboran con la tarea áulica. La cultura de lo visual y el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, cautivan y generan interés al estudiante hoy.

Con este sentido, el lenguaje cartográfico tiene un lugar especial; una apropiada selección puede optar entre mapas temáticos, perfiles topográficos, fotografías aéreas, imágenes satelitales –ya sea en soporte papel o digital–, que permitan:

- la presentación o indagación del tema/problema a través de preguntas;
- iniciar trabajos de investigación bibliográficas en distintas fuentes;
- desarrollo de actividades como lectura cartográfica;
- interpretación de fenómenos y/o procesos socio-espaciales, mediando el uso interpretativo de la simbología o referencias cartográficas.

Asimismo se propone también la utilización de estos recursos didácticos para la realización de estudios de caso, la concreción de trabajos de investigación en distintas fuentes escolares, estudios de campo, simulaciones, generar situaciones para la realización de proyectos de aprendizaje en servicio que promuevan el manejo de una gran diversidad de fuentes e informaciones utilizando medios variados y nuevas tecnologías de información geográfica.

- Al efectuar el estudio de casos, se recomienda que éstos sean representativos de temas o problemas que permitan por un lado, integrar conocimientos teóricos con la realidad y por otro, relacionar y comprender conceptos que –por su gran aplicabilidad teórica desde la geografía–, puedan presentar dificultades, es decir iniciar la construcción del conocimiento desde lo concreto a lo abstracto.
- La investigación de información en distintas fuentes sobre temas o problemas (según el nivel cognitivo del grupo o del alumno) significativos socialmente, colabora con la capacidad de búsqueda, interpretación y selección de información, siempre en base a criterios preestablecidos por el docente de acuerdo al: eje temático propuesto, interés por un tema particular, tipo de información (datos estadísticos, imágenes, videos clips, documentales, textos informativos, cartografía, gráficos, etc.) veracidad de la fuente o enfoque del análisis geográfico que se espera (descriptivo, explicativo, crítico, argumentativo).
- Las simulaciones de situaciones reales y sencillas, facilitan el aprendizaje a través de lo lúdico, juego de roles y dramatizaciones, en base a reglas preestablecidas que permiten el aprendizaje y la toma de decisiones.
- Los proyectos de aprendizaje en servicio contribuyen a la formación de ciudadanos solidarios e involucran la realización de experiencias de aprendizaje basadas en la identificación de problemas locales, regionales, globales, con vistas a que la escuela se proyecte hacia la comunidad y construya vínculos de comprensión y solidaridad, siempre en base a temáticas socio-territoriales (ambientales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas, éticas).

La enseñanza y el aprendizaje de la Geografía se concreta en el marco de las Ciencias Sociales, de modo que permita el tratamiento de temas/problemas desde distintas perspectivas disciplinares, definiendo el enfoque teórico disciplinar y las relaciones metodológicas que se producen entre ellas.

Este enfoque posibilita el análisis y la reflexión críticos sobre problemas que afectan o afectan a la población del país, región o localidad. Además, la posibilidad de comprender temáticas sociales actuales, que se expresan en el espacio y que puedan explicarse desde el pasado y el presente, colaboran con la construcción simultánea de las nociones de espacio/tiempo como categorías inseparables.

Se sugiere, en cada unidad de contenidos, abordar la enseñanza a partir de Ejes Temáticos como organizador de los contenidos seleccionados y secuenciados para su tratamiento. Esto significa una oportunidad para la construcción del conocimiento en la medida que convoca a involucrarse y comprometerse con los temas por medio de una visión organizada e integrada de los mismos.

El trabajo en equipo, siempre genera una oportunidad de aprendizaje en la medida en que quienes participan en su análisis logren involucrarse y comprometerse tanto en la discusión del caso como en el proceso grupal para su reflexión.

Cualquiera sea el tipo de metodología que se desarrolle, involucrará habilidades tales como: el análisis, síntesis y evaluación de la información. Por otra parte, la metodología seleccionada permitirá un conocimiento adecuado del problema porque generará situaciones para:

- lectura e interpretación de textos;
- manejo de fuentes de distinto tipo;
- trabajo con material cartográfico;
- elaboraciones de textos e informes de lectura individuales y/o grupales;
- debates, exposiciones o informes sobre indagaciones realizadas por los alumnos;
- desarrollo del pensamiento crítico, la toma de decisiones, además de actitudes de innovación y creatividad.

Estas metodologías permitirán al alumno ser coprotagonista del proceso de construcción del aprendizaje y facilitará con el tiempo y la guía del docente y una eficaz autonomía, basada en el diálogo y la comunicación.

Evaluación

La evaluación constituye uno de los desafíos más legítimos y a la vez de mayor necesidad de innovación en el marco de nuestras prácticas, necesaria tanto para constatar en qué medida han sido posibles logros planificados desde la enseñanza, así como para evaluar cómo cada alumno en particular o el grupo ha logrado realizar sus propios trayectos de aprendizaje.

Ahora bien, “la evaluación toma formas diversas y los instrumentos son muchos y variados. Es sabido que ha de informar sobre los resultados y otros aspectos procesales de la enseñanza, con el fin de introducir modificaciones o reformas para futuras intervenciones del docente. A la vez que debe atender los aprendizajes alcanzados por los alumnos/as en el marco de la programación, la metodología, los recursos y las actividades propuestas por el docente”¹³.

.....
13 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2007) Diseño curricular para la Educación Secundaria. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Se parte de una concepción procesual de la evaluación, que reconoce fundamentalmente la necesidad de evaluar procesos cognitivos, más precisamente nociones y conceptos sociales, habilidades de aprendizaje y su adecuada aplicación para el análisis contextualizado, con el fin de realizar adecuaciones sobre la marcha del proceso.

La consideración de la Geografía desde una visión más explicativa que descriptiva, vuelve a la evaluación una instancia más compleja y subjetiva, justamente porque la comprensión de los hechos y fenómenos desde una perspectiva social que desarrollan los alumnos, dista mucho de manifestarse en producciones fácilmente observables.

Los procesos de reflexión crítica, de análisis y de interpretación -de suma importancia en este campo-, pueden ser evaluados a partir de parámetros destinados a formar juicios y valoraciones sobre los aprendizajes de los alumnos; para ello es preciso establecer de antemano criterios desde los que estos juicios se desarrollarán. Es importante que los alumnos conozcan dichos criterios de evaluación, dado que así se posibilita fortalecer la potencialidad formativa de este proceso.

También es importante vincular esos mecanismos en todo momento a nuestras estrategias de enseñanza. Sobre este último aspecto se debe hacer énfasis, en la medida que nuestras intervenciones didácticas, orientan el modelo de evaluación a aplicar, a la vez que materializan modelos de enseñanza cada vez más adecuados.

En cuanto a los instrumentos de evaluación a utilizar, su selección depende del tipo de contenido a evaluar, de las habilidades de pensamiento a promover, del momento en que se sitúa y del sujeto de aprendizaje, entre otras variables. Para la evaluación en Geografía consideramos apropiados los siguientes:

- Las intervenciones orales, orientadas a justificar, fundamentar y argumentar;
- la realización de informes adecuados a las pautas establecidas por el docente;
- revisión de ejercicios y tareas a través de guías y fichas para el registro de resultados o de lo que se quiere observar;
- la carpeta -entendida como un instrumento en el cual queda registrado el trabajo original individual y grupal del alumno-, constituye una importante guía para el seguimiento de cada alumno y su evaluación;
- las observaciones que el docente registra sobre el desempeño cotidiano del alumno en cuanto al seguimiento y compromiso con el que participa del desarrollo de los temas;
- exámenes tradicionales y todas sus variantes, tanto orales como escritas, al finalizar cada unidad o fase de aprendizaje.

Criterios de Evaluación

Debe considerarse que las capacidades y conocimientos que deben desarrollar los alumnos están expresadas en este diseño en función de los propósitos y contenidos seleccionados, teniendo especialmente en cuenta su correlato con las características y posibilidades de los alumnos.

En función de ello, se establecen criterios de evaluación sobre como el alumno:

- Obtiene los datos e información que el docente solicita a partir de una correcta selección de las fuentes más pertinentes y legítimas;
- selecciona adecuadamente y extrae información pertinente, de distintos tipos de cartografía, en función del requerimiento planteado por el docente;
- selecciona, analiza e interpreta distintos gráficos y cuadros que han elaborado ellos mismos o bien los facilitados por el docente;
- realiza comparaciones y establecen -críticamente-, relaciones entre distintas fuentes para obtener y validar información;
- presenta en forma escrita informes de lectura teniendo en cuenta pautas establecidas por el profesor;
- expresa un desarrollo expositivo más cercano al “conocimiento científico” que al del sentido común en cuanto a su estructura, las ideas que contiene y el vocabulario que utiliza;
- utiliza las nociones de escala cartográfica y escala geográfica para determinar alcances de una problemática y/o para identificar, representar o interpretar información para poder establecer relaciones;
- caracteriza contrastes socio-territoriales y distingue factores que los impulsan;
- reconoce multiplicidad de actores sociales intervinientes en la emergencia de los problemas sociales (ambientales, territoriales) considerando y reconociendo las necesidades e intereses que los orientan.

Otro objeto de evaluación lo constituyen las actitudes, esto es posible a partir de la atenta y sistemática observación del comportamiento del alumno, vinculado al interés y valor que le asigna a la materia como herramienta para la comprensión de la realidad social.

Bibliografía

- AISENBERG, B. y ALDEROQUI, S., (comps.) (1994) Didáctica de las Ciencias Sociales. Paidós, Bs. As.
- APPADURAI, Arjun. (2001) La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización. Ediciones Trilce-Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- BAYARDO, Rubens y LACARRIEU, Mónica (comps.) (1999) La dinámica global/local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos. Ediciones. Ciccus – La Crujía. Buenos Aires.
- BENEJAM, P. y PAGÉS, J. (Coord.) (1997) Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la educación secundaria. Ice / Horsori. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- BEVILACQUA, Claudia. (2008) El aporte de las Tecnologías de la Información en el aprendizaje de la Geografía. Serie Educ.ar: Propuestas para el aula.
- BRUNER, J. (1991) Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva. Alianza. Madrid
- CAMILLONI, A. y otros (1998), “La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran”, en: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós, Buenos Aires.
- DAVINI, MA. CRISTINA (2008) Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana. Buenos Aires.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2007) Diseño curricular para la Educación Secundaria. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ CASO, M. V. y GUREVICH, R. (coords.) (2007) Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para la enseñanza. Ed. Biblos. Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ CASO, M. Victoria (coord.) (2007) Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza. Noveduc. Argentina.
- FERRERO, Adrián (1997) La construcción del conocimiento geográfico. Estrategias didácticas para el tercer ciclo y Polimodal. Ediciones Homo Sapiens, Buenos Aires.
- FINOCCHIO, S. (1997) Enseñar Ciencias Sociales. Troquel Educación. Serie Flacso Acción. Buenos Aires.
- GIL MARTÍNEZ, Ramón (1998) Valores Humanos y Desarrollo Personal. Tutorías de educación secundaria y escuela de padres. Ed. Escuela Española. Madrid.
- GIROUX, H. (1990) Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós/MEC. Barcelona.
- GUREVICH, R., BLANCO, J. y otros. (1997) Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada. Aique. Buenos Aires.
- GUREVICH, Raquel. (2005) Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía. F de CE. Buenos Aires.
- ISAACS, David (1994) La educación de las virtudes humanas. Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA). Undécima edición. España.
- LITWIN, EDITH (2008) El oficio de enseñar. Paidós. Buenos Aires.
- MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (1998) Espacios y sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo. Ariel, 6ta. ed.. Barcelona.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2000): Programa Nacional de Innovaciones Educativas: Propuestas para el aula. Material para docentes. Ciencias Sociales. EGB, Buenos Aires, GOGTAL.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2009): Recomendaciones metodológicas para la enseñanza, Ciencias Sociales. Educación Secundaria.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA (2006) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias Sociales. Tercer ciclo EGB o Nivel Medio.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA (2006) Conocer los saberes de nuestros alumnos. Orientaciones para elaborar evaluaciones diagnósticas. 2, 3 y 5º y 6º año, 2008, Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2010) Lineamientos curriculares para la educación secundaria. Geografía. Salta
- POZO, J. (1989) “Adquisición de estrategias de aprendizaje”, en Cuadernos de Pedagogía, nº 175, Barcelona.
- _____ (1994). La solución de problemas, Madrid, Santillana.
- REBORATTI, C. (1999) “Una mirada crítica a la Geografía escolar”. Fuentes para la transformación curricular. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- _____ (1999). Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones, Buenos Aires, Ariel.
- SÁNCHEZ OGALLAR, Antonio (1999) Conocimiento geográfico: Procedimientos y técnicas para el estudio de la geografía en secundaria. Ministerio de Educación y Ciencia. Nacea. España.
- SOUTO, X. M. “Nuevas fronteras de los contenidos geográficos”. En: Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Número 16, Año V, Abril 1998. Barcelona, España.

TOBÍO, OMAR (2001) “La organización de los contenidos conceptuales y procedimentales en la enseñanza de la geografía: el papel de los ejes estructurantes”, Ponencia presentada en el VIII Encuentro de Geógrafos de América latina, Santiago de Chile.

TREPAT, C. y COMES, P. (1998) El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias-sociales. Editorial Grao, Barcelona.

UNWIN, T. (1992) El lugar de la geografía. Ed. Cátedra, Madrid.

VARELA, B. (1999) Las ciencias sociales en la escuela. De la producción del conocimiento a la transposición didáctica. Pro-ciencia ediciones. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Buenos Aires.

WASSERMANN, S. El Estudio de casos como método de enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1999.

Historia

Fundamentación

El mundo globalizado está inmerso en un proceso de cambios económicos, políticos, socio-culturales y tecnológicos. Sus efectos transversalizan distintos aspectos de la sociedad mundial; de allí la expresión de “aldea global”.

Las instituciones sociales, como la escuela, no escapan a dichos cambios y los jóvenes y adolescentes reciben, desde temprana edad, distintas formas de alfabetización, lejanas por sus medios y formas a las que tradicionalmente eran brindadas por la escuela, por lo que esta ha dejado de tener el monopolio como transmisora de conocimientos y cultura en general. Nuestro desafío es resignificar el valor de la escuela como un espacio de transposición de contenidos científicos a saberes escolares.

La escuela debe ser concebida como un espacio cultural que sepa leer en las historias colectivas e individuales de sus miembros, sus demandas y desafíos, donde la inclusión y la calidad educativa posibiliten la convergencia de justicia social y excelencia académica, donde el valor de la persona contribuya a la globalización de la solidaridad.

El saber histórico en la orientación humanista afronta el reto de superar el paradigma positivista. La Ciencia Histórica, desde un enfoque epistémico que parte de la Escuela de los Annales (comienzos del siglo XX) a la actualidad, enfatiza un abordaje que posibilita comprender la diversidad de factores que inciden en ella. La historia permite interpretar y entender el mundo que vivimos, en diversos contextos tiempo-espaciales, donde el proceso de construcción social tiene como protagonistas a la interacción de las realidades colectivas e individuales.

Dicha Escuela modificó profundamente el objeto de la ciencia histórica, ya que comenzó a ocuparse de los hombres en sociedad y a defenderla como “el estudio científicamente elaborado de las actividades y de las diversas creaciones de los hombres de otros tiempos, captados en sus fechas en el marco de situaciones extremadamente variadas y sin embargo, comparables unas con otras” (L. Febvre, 1970).

Entendida así la Historia, es considerada superior a la historia política tradicional. Es una Historia estructural que plantea preguntas y que es capaz de transmitir el poder de los fenómenos colectivos, los cambios en las estructuras y no solo de las acciones individuales o los acontecimientos. El motor de la evolución reciente del conocimiento histórico fue y sigue siendo el contacto con las demás ciencias del hombre, por lo que ha recurrido poco a poco a metodologías y técnicas de otras disciplinas,

como así también a la inclusión de terminologías. Los cambios en la concepción de la Historia condujeron a superar el acontecimiento para alcanzar las fluctuaciones coyunturales de duraciones variables y el nivel de las estructuras que cambian más lentamente, como las sociales en relación con las económicas.

El conocimiento histórico en la escuela secundaria humanista

La propuesta educativa del Bachillerato Humanista prioriza a la persona humana en su integralidad, pre-tendiendo lograr un desarrollo armónico de las potencialidades del niño y joven para que se integre plenamente y sea promotor de cambios en la sociedad que le toca vivir, contribuyendo a la humanización de la cultura.

La dinámica de la realidad de la sociedad actual, requiere de la elaboración de competencias que faciliten la comprensión e interpretación de los nuevos emergentes sociales que se manifiestan en los diferentes ámbitos. Esto permitirá formar personas capaces de participar autónoma y fundadamente. Desde el momento en que el alumno desarrolla la capacidad de relacionar los conocimientos de las distintas disciplinas será capaz de construir un saber integral y auténtico, y este saber adquirirá significación. La Historia habilita un espacio de interrelación e integración con otros campos de estudio como Lengua, Literatura, Filosofía, Ciencias Políticas, Latín y Griego entre otras.

El saber histórico debe brindar al alumno un acercamiento al conocimiento de la persona humana y su dignidad en cuanto tal, rescatando sus dimensiones ética, moral y su espiritualidad. Este saber debe contribuir a su formación integral mediante una apropiación de competencias relevantes propiciando un sujeto consciente, plural, cooperativo, solidario y crítico con participación activa como ciudadano en la construcción de la sociedad.

Dentro de la Modalidad Humanista, la Historia adquiere relevancia en su carácter formativo dado que fortalece los valores aprehendidos, a través de la cultura grecolatina y su legado a la cultural actual en sus diferentes manifestaciones.

La Historia busca resignificar los saberes transmitidos y la proyección de ese legado en el presente, desde un enfoque reflexivo y crítico, identificando y explicando la complejidad y el conflicto a partir de la multicausalidad de los procesos de cambio social, y el protagonismo de los distintos actores.

Por otra parte, dicha orientación no ignora el avance científico-tecnológico. No es antagónica, sino que busca integrar y humanizar la tecnología y la ciencia en pos del mejoramiento de la calidad de vida de la persona en sus diversas dimensiones.

Cabe destacar que en la formación humanista, la trayectoria escolar, es pensada desde una concepción de enseñanza y aprendizaje que estimule la progresión de estudios superiores y la inserción en el mundo laboral, como personas competentes, respetuosas ante la diversidad y con espíritu transformador y creativo ante los desafíos que propone la realidad.

Propósitos

- Reflexionar y pensar la Historia en un mundo globalizado como una respuesta formativa de nuestro tiempo y una estrategia de futuro a forjar una sociedad justa, fraterna y en paz.
- Explicar los valores de la nacionalidad en el respeto a lo intercultural y en la defensa del estilo de vida democrático interpretándolos en su contexto espacio-temporal.
- Identificar y aplicar las distintas formas de abordaje de lo social con los distintos tiempos históricos, en diferentes escalas de análisis, y desde las diversas perspectivas para resolver los problemas históricos.
- Desarrollar competencias y habilidades que impliquen la formulación de hipótesis e interrogantes, la búsqueda e interpretación de distintas fuentes de información, y la elaboración y fundamentación de conclusiones.
- Generar espacios que posibiliten incorporar una visión integradora de la historia con otros campos de conocimiento a los fines de enriquecer el horizonte cognitivo del estudiante.
- Propiciar el uso correcto de la comunicación oral, escrita y gráfica.
- Aprender a relacionarse en red integrando la ciencia y la técnica al servicio de la promoción humana.
- Ayudar a conocer otras realidades para lograr que los alumnos asuman una actitud de respeto y comprensión frente a otras comunidades de una misma sociedad.
- Enriquecer los valores transmitidos por la cultura clásica a través de un protagonismo creativo y transformador de la realidad en su condición de ser histórico.
- Promover una conciencia ambiental en el marco de la sustentabilidad, defendiendo lo natural, lo humano, la vida.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

En este Diseño se ha considerado tanto la historia mundial, continental, nacional y regional enfocada de manera sincrónica así como diacrónica. Se ha de tener presen-

te en todo momento que esta proposición entiende que las instituciones y docentes deben y pueden realizar su propia adaptación considerando las distintas realidades existentes.

Se propone esta selección de contenidos teniendo siempre presente la interrelación de los múltiples aspectos tratando que los alumnos comprendan los cambios, procesos, los tiempos de los mismos dentro del devenir histórico y las diversas miradas que puedan existir sobre la formación de la historia de la humanidad y la relación que existe entre esta disciplina y otras humanísticas y no humanísticas.

Los ejes fueron seleccionados para construir saberes integrales y formativos que den sentido al por qué aprender historia, a entender el complejo mundo en el que vivimos. En una secuencia de análisis desde cómo se formaron las bases de nuestra cultura, cómo se fue definiendo la Nación y afirmando una ciudadanía en un estilo de vida democrática.

Historia I (3º Año)

Eje I: El conocimiento histórico en un mundo global

En este eje se presenta la Ciencia Histórica como una ciencia social, sus propósitos, particularidades, herramientas. Se propone la percepción de la Historia como una disciplina que permite comprender el mundo global desde su aporte científico. La vida del hombre, sus acciones y creaciones se instauran en un tiempo y en un espacio que constituyen dimensiones inherentes a su contingencia existencial y que modelan su forma de vivir y de pensar. Las prácticas sociales son influidas por el contexto y por las instancias históricas del devenir temporal.

Cabe destacar que la intencionalidad de los contenidos de este eje, es mostrar a los estudiantes que la Historia se escribe a partir de motivaciones que están en el presente. Además, los individuos y las sociedades tienen inquietudes diferentes, por lo que los relatos históricos son, inevitablemente, diferentes entre sí, porque del pasado se pueden hacer distintos relatos.

La Historia es inseparable del cambio, porque todos los planos de la vida de los hombres en sociedad, cambian a través del tiempo. La forma de organizar el trabajo, las manifestaciones artísticas, las formas de gobierno, las vestimentas, los juegos, las técnicas, se han ido transformando, desde tiempos muy remotos a la actualidad.

Los especialistas en Historia, en su mayoría coinciden en afirmar que la historia busca comprender los hechos del pasado para interpretar y conocer el presente. Ya no se trata sólo de acumular datos o anécdotas sino de lograr un conocimiento que

explique las cosas, que reconstruya el pasado como un proceso social, sea útil para el presente y proyectar un futuro mejor. Desde esta concepción se presenta a la Historia como un instrumento dinámico y transformador.

Eje 2: Patrimonio cultural de las primeras sociedades humanas

Las causas del éxito de la especie humana, según los especialistas, hay que buscarlas en la totalidad del comportamiento. Liberarse de la postura cuadrúpeda, significó para los homínidos tener las manos libres para trabajar y para fabricar herramientas.

Por otra parte, el hecho de desarrollar la capacidad de articular el lenguaje, le permitió disponer de instrumentos de comunicación, utilizados en la transmisión y conservación de la memoria colectiva, permitiendo el razonamiento y la innovación, gracias a la imaginación.

La evolución humana ha sido posible gracias al desarrollo de la capacidad de aprender, compartir e intercambiar aprendizajes, para enfrentarse mejor con la naturaleza, de la cual dependía su supervivencia buscando optimizar su calidad de vida resolviendo los desafíos que el medio le proponía.

Estas facultades propias de la especie, se potenciaron en la medida en que se relacionaron individuos entre sí, comunidades entre sí, construyendo la conciencia de ser seres sociales, capaces de crear cultura y organizar sociedades, de las cuales somos herederos.

Partiendo del origen del hombre, pasando por los distintos estadios de evolución cultural hasta la formación de los Estados, en distintos lugares del mundo, se propone un abordaje que considere las características comunes de la organización de diversas sociedades en marcos temporo-espaciales diversos. Será importante destacar las distintas acepciones sobre el origen del hombre, tanto las religiosas y culturales como las científicas, cuyo conocimiento le permita a los estudiantes valorar y respetar los distintos posicionamientos en relación a una temática, y tomar posturas propias con criterio.

Eje 3: La cultura clásica grecolatina

Los pueblos instalados en la región del Mediterráneo, protagonizaron un conjunto de cambios que lentamente, sentaron las bases de una nueva forma de organización social, protagonizada por los pueblos creto-micénicos, griegos y romano.

En las sociedades del Mediterráneo, existió una fuerte diferenciación entre sus habitantes. El carácter de ciudadano, la riqueza, el origen familiar, eran factores inci-

dentes en la estratificación social de las personas. Las diferencias de condiciones y de derechos dividieron a las sociedades del Mediterráneo en grupos de individuos con intereses muy diferentes y que llevaron a situaciones conflictivas.

Uno de los grandes aportes de la civilización grecolatina al mundo actual, fue la transición de las explicaciones míticas a otras basadas en datos que provenían de la observación de la naturaleza. Así, se fue haciendo habitual que las explicaciones se hicieran a partir de la información proveniente del razonamiento. Este modo de pensar racional y argumentativo es considerado una de las características de la civilización occidental.

Debemos partir de la importancia del conocimiento sobre el vasto, complejo y variado legado que aún pervive de la civilización grecorromana (aspectos lingüísticos, literarios, artísticos, científicos, filosóficos, jurídicos, políticos, mitológicos, etc.) para que puedan comprender mejor su propio mundo, fortaleciendo de este modo su conciencia histórica y su capacidad crítica.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje llevarán a una reflexión sobre la concepción cristiana del hombre.

Eje 4: La Edad Media

El mundo romano se había dividido y mientras en el Oriente sobrevivía a través del Imperio Bizantino, el Occidente se transformaba en un mundo romano-germánico cristiano que daría lugar a la Edad Feudal.

La Iglesia como institución se fortaleció tanto en Oriente como en Occidente. Los principales conflictos bélicos y políticos giraron en torno a la religión y al enfrentamiento entre el Papado y el Imperio, entre cristianismo e Islam, y entre los mismos cristianos.

Con la aparición de la tercera religión monoteísta, el Islam, y las Cruzadas, Europa sufre nuevas transformaciones que la conducirán hacia los tiempos modernos.

Historia II (4º Año)

Eje 1: La formación de la Europa Moderna

Las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales, experimentadas por la sociedad feudal en Europa entre los siglos XI y XII, seguidas por las de la crisis del siglo XIV, correspondieron con cambios en el plano político.

Ya en el siglo XV, las sociedades del continente comenzaron a transitar hacia un nuevo modo de organización social. La estructura feudal fue desintegrándose lentamente y, al mismo tiempo, fue surgiendo la nueva sociedad capitalista.

Las transformaciones sacudieron el mundo con la apertura hacia nuevos horizontes geográficos y con la reforma espiritual propuesta por Lutero, se quebró la unidad del cristianismo.

Algunos grupos de personas se dedicaron a expresar dichos cambios a través del arte (pintura, escultura) y las letras. Otros avanzaron hacia formas de pensamiento más libres, lo que les permitió abrir espacios hacia el conocimiento científico.

Por otra parte, las sociedades fueron dando forma a otro tipo de Estado, cada vez más poderoso y absoluto. Es decir que los seres humanos comenzaron a tomar conciencia que ellos mismos eran los principales protagonistas de la historia de la humanidad.

De acuerdo a la disposición de los contenidos en este eje, se pretende que los alumnos puedan incorporar el uso de conceptos como Crisis, e identificar los síntomas y/o impactos producidos por el quiebre en los órdenes establecidos en las sociedades como la feudal, y transferirlos a otras realidades sociales. Esto en virtud que, los estudiantes puedan internalizar, la dinámica de los cambios sociales en diferentes niveles de análisis (político, económico, cultural, organizacional, etc.)

Eje 2: El encuentro de dos mundos

Durante los siglos XV y XVI, la expansión mercantil que habían iniciado las ciudades algunos siglos atrás tomó un nuevo impulso.

La expansión territorial estuvo relacionada con la búsqueda de nuevas rutas comerciales, donde se involucraron los intereses económicos y políticos de diversos grupos sociales. La particularidad y la diversidad de intereses impulsaron la expansión europea. Por otra parte, las acciones de diferentes gobiernos ayudaron a darle una mayor unidad al movimiento de expansión, ya que cada Estado intentó adelantarse a otros y aprovechar la explotación comercial de las nuevas rutas.

La llegada de Colón a un mundo, al que más tarde llamarían América, abrió la brecha para que los europeos se pusieran en contacto con pueblos cuyas creencias y formas de organización, eran totalmente diferentes a las propias, y pronto las incorporarían a la esfera del occidente.

En este eje, los alumnos podrán tomar contacto con las sociedades europeas y americanas en ese momento, para comprender cuáles eran sus necesidades, proble-

mas, y las ideas, motivos e intenciones que llevaron a los hombres a emprender las acciones que realizaron para solucionarlas.

La conquista de América genera controversias y distintas posturas, por lo que es fundamental que los estudiantes conozcan las diferentes argumentaciones tomadas en relación al tema, para que a partir de la comprensión de la conquista europea como un proceso histórico, saquen sus propias conclusiones y tomen una posición fundamentada al respecto.

Conocer y comprender la historia de origen, desarrollo y transformación de las sociedades feudales de Europa occidental y de América, les permitirá contar con elementos para entender de qué forma, numerosos aspectos de culturas muy antiguas llegaron hasta nosotros en la actualidad.

Eje 3: Crisis y revoluciones

Aunque las ideas de la Ilustración se gestaron a partir de los cambios producidos durante el Renacimiento, el impacto transformador recién se produjo en el siglo XVIII, dada las características de la sociedad europea de la época. Recién en ese momento, la burguesía estuvo en condiciones de ponerlas en práctica.

Este sector social pudo crecer gracias a la renovación de las ideas políticas y económicas, así como nuevas técnicas y teorías científicas. El Iluminismo brindó al burgués la posibilidad de confiar en su capacidad para comprender el mundo desde un enfoque racional, y transformarlo de acuerdo con sus necesidades e intereses. Además, los pensadores de la época, proporcionaron basamentos intelectuales para que la burguesía enfrente fundadamente al orden cristiano-feudal y al absolutismo.

Del otro lado del Atlántico, la realidad era diferente pero no ajena a los síntomas de cambios que se presentaban. Durante el siglo XVIII, las potencias europeas ya habían incorporado la totalidad del continente americano a sus dominios coloniales. Desde las metrópolis española y portuguesa, se aplicaron reformas tendientes a fijar su poder, pero el vínculo que las unía con sus colonias, se resquebrajó, ya que las nuevas ideas impregnaban rápidamente la mentalidad de las elites americanas, primero en el norte y luego en el sur.

Se brindará un panorama amplio sobre los principales problemas que enfrentan las sociedades contemporáneas en Europa y América, analizando los procesos históricos que protagonizaron las sociedades de ambos continentes.

Se trata que los alumnos, visualicen tales procesos y transformaciones vinculando sociedad, economía y política, con los movimientos intelectuales que proporcionan fundamentos sólidos para efectuar cambios. Que puedan comprender que las sociedades son dinámicas y buscan acomodarse a nuevas situaciones y, que ese acomodamiento no siempre trajo beneficios para todos, por la misma complejidad, característica de las sociedades de distintos contextos temporo-espaciales.

Historia III (5° Año)

En el 5° año se abordará el estudio y análisis de la historia argentina y mundial. En 6° y 7° año se realizará un análisis desde la óptica de las Ciencias Políticas, Economía Política y el Pensamiento Latinoamericano y Argentino. Se estudiarán sincrónicamente los acontecimientos europeos y argentinos del siglo XIX y XX.

Eje 1: La afirmación de las democracias liberales

En este primer eje se analizarán los sucesos europeos y argentinos, el afianzamiento de las democracias liberales, y los primeros intentos de organización de nuestro estado. El eje finaliza cuando queda ya delineada la forma de gobierno definitiva de nuestra nación y los límites territoriales del estado argentino.

Luego de las revoluciones acaecidas a fines del siglo XVIII y con las nuevas ideas surgidas de la Ilustración se planteará un nuevo escenario político, social y económico que llevará a las revoluciones burguesas y nacionales de 1830 y 1848 basada en el respeto a una Constitución y al sufragio.

El crecimiento de los centros industrializados llevó a la expansión del capitalismo y a la ocupación de los territorios fuera del contexto europeo, transformando a dichos territorios en periferia dependientes de centros de poder, profundizando así la brecha entre periferias y estrechando los lazos de dependencia con los polos capitalistas. Se crean así nuevas estructuras productivas del sector de los trabajadores y la polarización de relaciones e intereses entre burguesía y proletariado.

Estas tendencias se insertarán en la realidad nacional a través del pensamiento de sus dirigentes y en la conformación y consolidación del estado argentino sobre todo a partir de 1853. Desde entonces se delimitarán los elementos constitutivos del nuevo estado nacional argentino: la Constitución, instituciones, población, territorio y la educación como base del crecimiento y desarrollo integral del país.

Eje 2: La tensión internacional y la inserción de la Argentina en el nuevo contexto mundial

Las rivalidades entre las distintas potencias europeas en lo económico, bélico y político encaminaron a los distintos estados hacia la Primera Guerra Mundial.

Las tensiones internacionales se tradujeron en distintas alianzas con intereses contrapuestos que impidieron flexibilizar los conflictos que derivaron en una conflagración mundial.

Durante esos años se dieron origen a las bases de la Argentina actual, se consolidó un estado centralizado moderno cuya economía se insertó con un modelo de país agroexportador cuyos principales polos fueron la pampa húmeda y el puerto de Buenos Aires.

Los dirigentes argentinos influenciados por el pensamiento liberal de la época llevaron a la conformación de un estado laicista con medidas que tendieron a delimitar la incumbencia del Estado y la Iglesia.

El contraste entre la argentina criolla y la argentina aluvial traerá aparejado la conformación de una nueva sociedad con nuevos protagonismos y nuevas expectativas a lograr en la forma de representación política que desembocaron en la formación de nuevos partidos políticos y la ampliación del sufragio.

Eje 3: Avances y retrocesos de las democracias representativas

Se estudian los acontecimientos más relevantes de la vida política, económica y social del mundo y Argentina, la aparición de nuevos partidos políticos, los reclamos sociales, etc., hasta la Segunda Guerra Mundial.

Las crisis del siglo XX y el impacto en las relaciones internacionales llevan a rupturas y continuidades de espacios constituidos en democracias representativas cuyos mecanismos institucionales no dieron respuestas para reubicarse y reacomodarse en las exigencias del nuevo orden de posguerra.

El respeto a la libertad individual será avasallado por regímenes autoritarios sustentados en el poder de líderes carismáticos y de minorías, y en políticas imperialistas que hacen del espacio una conquista vital.

En Argentina el protagonismo de nuevos actores sociales, ávido de reivindicaciones y derechos, se concentra en partidos políticos, en gremios y sindicatos participando en cuestiones electorales para garantizar gobiernos sustentados en el poder del pueblo y no en intereses de elite.

Eje 4: De la Guerra Fría a la Globalización

A partir de la Segunda Guerra Mundial se configura un mundo bipolar. La Argentina comienza un proceso de democracia participativa que se verá interrumpido en varias oportunidades hasta el retorno de la democracia en 1983. Tras la caída del muro de Berlín y los avances tecnológicos se perfila una nueva realidad que afecta a todo el mundo desde lo económico, social, cultural, político y comunicacional.

El mundo bipolar que se había configurado a partir de la Segunda Guerra Mundial llevó al enfrentamiento de dos formas de vida distintas: la democracia liberal capitalista y la democracia popular comunista. A partir de la Perestroika y de la caída del muro de Berlín la victoria del capitalismo se consolida configurando un nuevo mundo. El capitalismo que globaliza los mercados y el mundo de las multinacionales

con dominio de ejes hegemónicos ahonda las distancias entre ricos y pobres, favoreciendo a unos en detrimento de otros, priorizando el tener sobre el ser, y donde la globalización de la solidaridad es una deuda a cumplir.

Populismo, desarrollismo y autoritarismo fueron intentos de lograr la transformación a una Argentina nueva. Las postrimerías del siglo XX aproximan al empleo de testimonios orales que aportan información sobre los hechos acaecidos en nuestra historia reciente y que permiten un amplio debate en un marco de respeto a la diversidad de opiniones basado en los consensos y los disensos.

La búsqueda de la conciliación nacional para solucionar las fallas y desajustes de la Argentina democrática lleva a una profunda reflexión crítica y superadora donde la realidad se construye sobre errores y aciertos para mirar hacia adelante forjando un país mejor.

Ejes y Contenidos

Historia I	Historia II	Historia III
3º Año	4º Año	5º Año
EJE 1: EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO EN UN MUNDO GLOBAL Las Ciencias Sociales y la Historia. Concepto e importancia de la Historia. La tarea del historiador. Fuentes. El tiempo histórico. Periodización. Nuevas corrientes historiográficas. EJE 2: PATRIMONIO CULTURAL DE LAS PRIMERAS SOCIEDADES HUMANAS Importancia de los hallazgos arqueológicos. Origen del hombre. Del nomadismo al sedentarismo. Ocupación, modificación y transformación del espacio. De las aldeas a las ciudades. Civilizaciones de Oriente y América: Egipto, Mesopotamia, China, Palestina, Mesoamérica y Andina.	EJE 1: LA FORMACIÓN DE LA EUROPA MODERNA Del teocentrismo al antropocentrismo. El protagonismo de la burguesía. La concentración del poder monárquico y la formación de los Estados-Nación. Elementos unificadores. Humanismo y Renacimiento. Cisma Protestante y Reforma Católica. Adelantos técnicos. Los viajes de exploración: móviles y protagonistas. La empresa colombina. EJE 2. EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS La situación de las culturas americanas antes de la llegada de los europeos. Exploraciones, conquista y colonización de América. La presencia de la Iglesia. Consecuencias de la conquista en América y en el mundo. El Antiguo Régimen: aspectos políticos, sociales y económicos. Los Reinos de Indias: la organización del territorio, instituciones, leyes. La nueva sociedad americana: características y composición. Organización del trabajo indígena. La mano de obra esclava.	EJE 1: LA AFIRMACION DE LAS DEMOCRACIAS LIBERALES La afirmación de democracias liberales en Europa. Las corrientes ideológicas del siglo XIX y su influencia en el pensamiento político argentino. La expansión del capitalismo. La cuestión social. Intentos de unificación nacional: Liga Unitaria y Pacto Federal. La sociedad y economía post revolucionaria. La Constitución de 1853 y el fracaso de la unidad nacional. El Estado de Buenos Aires y la Confederación. La organización nacional bajo el predominio porteño. La cuestión de la Capital y la ocupación, incorporación e integración de los territorios indígenas. EJE 2: LA BELLE EPOQUE Y LA INSERCIÓN DE LA ARGENTINA EN EL NUEVO CONTEXTO MUNDIAL La consolidación del Estado Nacional: elementos constitutivos. El Imperialismo: el nuevo pacto colonial. El régimen oligárquico: el PAN y el fraude electoral. La economía agroexportadora. Transformaciones culturales y sociales producto de la inmigración.

EJE 3: LA CULTURA CLASICA GRECO-LATINA El espacio griego y romano en el mar Mediterráneo. De lo prehelénico a lo helenístico. Civilización creto-micénica. La polis. Esparta y Atenas. El siglo de Pericles. El imperialismo ateniense. El helenismo. La cultura griega. Los valores. Los orígenes de Roma. De la ciudad-Estado al Imperio. Evolución de las instituciones y la búsqueda de la igualdad de derechos. El “mare nostrum”. Principado y Dominado. Crisis y fin de la hegemonía romana en Occidente. La cultura romana. Los valores. La romanización. El cristianismo: orígenes y doctrina. Organización de la Iglesia primitiva. El cristianismo y el Imperio. Legado cultural clásico a la civilización occidental. EJE 4: LA EDAD MEDIA Formación de los reinos romano-germánicos. El Imperio Bizantino. El Islam. El Imperio Carolingio. Las nuevas invasiones. El feudalismo. Las Cruzadas. La transición de la sociedad feudal a la sociedad burguesa. Las universidades. La patrística y la escolástica. La Iglesia. Organización, importancia e influencia. La cosmovisión del hombre medieval.	El monopolio comercial. Sistema de flotas y galeones. El contrabando. La evangelización. La labor misionera y cultural de la Iglesia. La presencia de otras potencias en América. EJE 3: CRISIS Y REVOLUCIONES Los cambios del siglo XVIII: la Ilustración. Las Revoluciones Burguesas: Independencia, Francesa e Industrial. Despotismo Ilustrado. Las Reformas Borbónicas. La sociedad del Virreinato del Río de la Plata. Las economías regionales. La intendencia de Salta del Tucumán. Pretensiones inglesas en América. Movimientos precursores de la emancipación. La crisis de la monarquía española. El proceso de emancipación americano. Güemes, defensor de la integridad de las Provincias Unidas. Análisis de la situación del Río de la Plata entre 1810-1820. Dos proyectos de organización de la Argentina.	La consolidación del Estado Nacional: elementos constitutivos. El Imperialismo: el nuevo pacto colonial. El régimen oligárquico: el PAN y el fraude electoral. La economía agroexportadora. Transformaciones culturales y sociales producto de la inmigración. La crisis del régimen. Formación de la Unión Cívica y la Unión Cívica Radical. El Centenario. La reforma electoral: el voto ampliado. Los nuevos partidos políticos. EJE 3: AVANCES Y RETROCESOS DE LAS DEMOCRACIAS REPRESENTATIVAS La crisis de los imperios. La Gran Guerra. La posguerra. La gran depresión y su impacto. Los totalitarismos de izquierda y de derecha. El radicalismo en el poder. Las crisis sociales. Legislación laboral. La nacionalización de los recursos naturales. La reforma universitaria. La política de neutralidad. Crisis, división y caída del radicalismo. El golpe de 1930. La interrupción de la democracia. La década infame. La industrialización por proceso de sustitución de importaciones. La Segunda Guerra Mundial. EJE 4: DE LA GUERRA FRÍA A LA GLOBALIZACIÓN El ascenso de Perón, sus presidencias y el movimiento nacional justicialista. La Guerra Fría. Estatismo y nacionalismo. La tercera posición. Golpe de Estado y la proscripción del peronismo. Los nuevos movimientos políticos en Latinoamérica. Un caso: la revolución cubana. El proyecto desarrollista y la división de la UCR. El retorno de Perón y su tercera presidencia. Las distintas corrientes dentro del movimiento justicialista. El gobierno de Isabel Martínez de Perón y el golpe de 1976. Los militares argentinos en el poder. El Terrorismo de Estado. La guerra de Malvinas y el retorno a la Democracia en 1983. Las presidencias de Alfonsín, Menem y De la Rúa. Pensar la Argentina a partir de un modelo regional.
---	---	--

Orientaciones Didácticas

Haciendo eco de las palabras de Alicia R.W. de Camilloni y otros, la enseñanza es una acción orientada hacia los otros y realizada con el otro, que se apoya en la comunicación entre todos sus actores. Es decir que la enseñanza es una acción intencional de transmisión cultural que favorece el desarrollo de capacidades prácticas y valores (Davini, C. 1997).

En la Historia, como en cualquier disciplina, la buena enseñanza es aquella con objetivos e intencionalidades definidas y explícitas que promueven la interacción entre los alumnos, los alumnos entre sí, los docentes y los contenidos. El proceso de enseñar y aprender está orientado al desarrollo de competencias y cambios actitudinales de los educandos, atendiendo a los requerimientos actuales y a las particularidades de niños y jóvenes dentro de un proyecto educativo determinado.

La interacción de los distintos componentes de la situación de aprendizaje ressignifica el valor de los contenidos para una aprehensión de los mismos, contribuyendo a hacer de la escuela un espacio de conocimiento. La transposición didáctica posibilita el construir los saberes escolares sociales, reconstruidos desde la base de los saberes científicos.

La propuesta de formación humanista se basa en un curriculum como construcción cultural y conlleva un aprendizaje significativo y dinámico con estrategias creativas, innovadoras y de calidad. La elaboración de los saberes históricos rescata los conocimientos previos para enriquecerlos con los nuevos, animando la autoestima para potenciar las capacidades en un proceso de continua superación.

La tarea del docente de Historia parte de un profundo trabajo de indagación sobre quiénes son sus alumnos, de lectura en sus historias personales y colectivas, ubicando los contextos en los que viven y actúan, definiendo la intencionalidad al enseñar. A partir de ello, instrumenta actividades para la construcción de saberes, ofreciendo al alumno situaciones, vivencias y experiencias necesarias para su propia transformación, asumiendo el compromiso de reflexionar acerca de *la persona del alumno y lo que puede llegar a ser* (Camilloni, C. 1997).

El carácter formativo de la labor docente hace apelar a ideas y recursos que ofrecen a los alumnos la búsqueda de sentidos, un para qué aprender Historia; la posibilidad de construir el conocimiento histórico y llevarlo a la práctica; recuperar de modo reflexivo el pasado y acceder a la posibilidad de pensar la historia desde su contexto, sintiéndose protagonista. El educador desempeña un papel de mediador entre los estudiantes y el saber histórico, favoreciendo entre ambos la formación de un vínculo que facilite el acceso de los alumnos a determinados objetos culturales.

Apreciar la cultura histórica, identificando los propios valores para el rescate de la memoria colectiva, ayuda a explicar el presente y a afirmar una conciencia histórica. Dentro de este mundo global, preservar el acervo cultural es reflejar la propia identidad en el respeto a lo intercultural. Al decir de Pagés *“la historia se convierte en una necesidad social desde el momento en que los grupos sociales poseen –o adquieren– una conciencia histórica a través de la cual adecuan su presente y sitúan las esperanzas de su futuro”*.

Toda acción humana está vinculada a un medio geográfico y es importante que el joven pueda comprender las distintas formas de organización y resolución de problemas que fueron surgiendo a través del tiempo entre la sociedad y su medio, analizando la interacción espacio-sociedad y sus consecuencias. Los hombres, dentro de este contexto espacial y temporal, se constituyen en protagonistas de la historia configurando una realidad que se modifica de manera permanente y en distintas dimensiones.

Los contenidos de la disciplina son abordados con el objetivo de fomentar la búsqueda, organización y jerarquización de la información, el manejo e interpretación de diversas fuentes, utilizando variedad de estrategias y recursos didácticos para facilitar el aprendizaje.

Pensamiento y reflexión facilitan el autoconocimiento y la imaginación, en este sentido técnicas dinámicas, creativas, privilegiando actividades que desarrollen el pensamiento lógico, reflexivo y crítico, permiten al educando reaprender el mundo y su propia realidad, entendiéndolo de una manera diferente, desde perspectivas múltiples. El alumno se constituye en actor de sus propios aprendizajes, contextualizando los saberes en su integralidad.

La orientación y motivación hacia un conocimiento y comprensión de la realidad, es clave en Historia, acercándoles a los alumnos herramientas intelectuales y prácticas que les permiten plantear interrogantes alrededor de diversas situaciones y hechos que viven en su entorno, en sus vidas cotidianas; elaborar hipótesis; identificar y explicar los cambios, permanencias y las problemáticas de las sociedades contemporáneas, asumiendo los desafíos en la búsqueda de soluciones, promoviendo la práctica de la relación y transferencia de los saberes aprendidos al desenvolvimiento personal y social.

La construcción del saber escolar, desde la transposición del saber científico, implica un proceso donde la secuencia didáctica posibilita la orientación, motivación, aplicación, fijación y transferencia, contribuyendo a la potenciación de las capacidades del educando, afirmando la autoestima, enriqueciendo la integración de los nuevos saberes con los ya aprendidos.

El crecimiento en un trabajo autónomo y la sólida formación en valores, favorece el desarrollo de la personalidad del educando, el ejercicio de la libertad responsable, afirmando hábitos de estudio y de trabajo, el sentido de la autodisciplina y el respeto hacia los demás como seres iguales en derechos y obligaciones. Saber que confiando en sus propias capacidades, en lo que es capaz de dar, en lo que puede lograr, está la base de la superación constante.

El abordaje de los saberes históricos atraviesa la propuesta curricular ya que la misma es el soporte que posibilitará el enriquecimiento y la integración de saberes entre las distintas disciplinas. Es importante practicar la interdisciplinariedad que ponga en evidencia la capacidad investigadora y didáctica de la Historia para integrar otras ciencias.

Pensar, aprender y enseñar Historia implica una tarea en construcción que posibilita la resignificación de la práctica áulica afirmando el trabajo del colectivo profesional.

Evaluación

Evaluar es leer, comprender, valorar y tomar decisiones, es todo un proceso formativo e integral que amerita los cambios en el saber, en el hacer y en el ser.

El proceso de evaluación y sus resultados permite a los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje mejorar y perfeccionar las propuestas pedagógicas.

La evaluación anima el funcionamiento intelectual del alumno, el desarrollo de sus capacidades y los cambios actitudinales en un proceso de retroalimentación y mejora permanente, ya que propicia la renovación pedagógica en la búsqueda del progreso en el aprendizaje de los alumnos, en la práctica docente e institucional.

Concebida así la evaluación implica un desafío para precisar criterios y definir instrumentos en relación con las intencionalidades fijadas en un todo coherente y que tienda a facilitar la valoración formativa del saber histórico.

La importancia de desarrollar en el alumno la práctica de la autoevaluación y de la coevaluación permite hacerlo crecer en una mirada interior en el sentido de identificación de sus dificultades y del espíritu de superación, de respeto a los logros de los pares, forjando conciencia sobre su responsabilidad de la construcción sobre sus errores y en la optimización de sus aprendizajes.

Los indicadores que proporciona el proceso de evaluación no constituyen un fin sino un medio para favorecer las estrategias de aprendizaje, donde deben considerarse los procedimientos y actitudes, tendientes a contemplar las expectativas, los deseos y valores de los actores involucrados (Santos Guerra, 1996).

Desde la Historia, la ubicación y la explicación crítica de los procesos sociales es una herramienta clave para el desarrollo de la capacidad de argumentar, sostener y defender opiniones y posturas, indispensable para el ejercicio de una ciudadanía responsable.

La variada aplicación de instrumentos de evaluación en consonancia con las estrategias didácticas cotidianas, facilita una valoración procesual, formativa e integral. La evaluación es una fuente de información, que permite visualizar los resultados, dentro de los tiempos previstos, como así también plantear los compromisos de acción, dentro del contexto institucional.

Criterios de Evaluación

- Ubique y contextualice los procesos sociales en el tiempo y en el espacio correspondiente.
- Identifique la relación sociedad-naturaleza y sus efectos en el desarrollo histórico.
- Diferencie la permanencia y los cambios del legado greco-latino en los diversos procesos históricos.
- Interprete el presente como proyección de las acciones de sociedades precedentes.
- Explique la realidad argentina mediante la valoración del patrimonio heredado y su aporte hacia la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria
- Analice críticamente el accionar de los diversos actores sociales en sus contextos.
- Establezca conexiones entre las actividades humanas y el medio en que operan.
- Lea, interprete y organice la información de diferentes fuentes contenidas en diferentes soportes
- Exprese los conceptos con fundamento crítico y reflexivo.
- Relacione y transfiera los saberes al ejercicio de una ciudadanía responsable, contribuyendo a una convivencia democrática.
- Participe adecuada y responsablemente en todas las situaciones de enseñanza y aprendizaje.
- Identifique las causas y las consecuencias mediatas e inmediatas de las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales para que pueda inferir los cambios y permanencias de las mismas.
- Desarrolle habilidad en el manejo del discurso argumentativo a los fines de formar un pensamiento autónomo y compromiso cívico.
- Transfiera los saberes históricos a la comprensión de otros campos del conocimiento.

Bibliografía

AIELLO, MARÍA. “Las prácticas de la enseñanza como objeto de estudio” en Revista Venezolana de Educación. Septiembre 2005

AISEMBERG B. y ALDEROQUI S. *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Aportes y Reflexiones.

BENAVIDES LUCAS, MANUEL. *Filosofía de la Historia*.

BERGER, P y LUKMAN, 1976. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu Editores

BERSTEIN, B. 1990. *La estructura del discurso pedagógico*. Madrid. Morata

BLOCH, M. 1980. *Introducción a la historia*. Buenos Aires, F.C.E.

BOGGINO, NORBERTO, *El constructivismo en el aula*. Rosario. Editorial Homo Sapiens

BRAUDEL, F. 1990. *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid. Alianza Editorial.

BURKE, P. 1993. *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales: 1929-1989*. Barcelona, Gedisa

CAMILLONI, ALICIA R. W. DE Y OTROS. 2007. *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós

CARRETERO-VOSS. 2004. *Aprender y pensar la historia*. Buenos Aires. Amorrortu Editores

DAVINI, M. 1995. *La formación docente en cuestión*. Buenos Aires, Paidós.

ELDESTEIN, GLORIA y RODRÍGUEZ AZUCENA, 2004. *El método: factor definitorio y unificador de la instrumentación didáctica*.

FENTERSMACHER, G. 1989. *Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza*. Barcelona. Paidós

FEBVRE, L. 1970. *Combates por la historia*. Barcelona. Ariel

FONTANA, J. 1992. *La historia después del fin de la historia*. Buenos Aires. Crítica.

GIMENO SACRISTÁN, J. 1991. *El currículum, una reflexión sobre la práctica*. Madrid. Morata

GOODSON, I. 1995 Historia del Currículum. *La construcción social de las disciplinas escolares*. Barcelona, Pomares.

KUHN THOMAS, 1985. *La tensión esencial*. México. Fondo de Cultura Económica.

PERRENOUD, P, 1996, *La construcción del éxito y del fracaso escolar: hacia un análisis del éxito, del fracaso y de las desigualdades como realidades construidas por el sistema escolar*. Madrid: Ediciones Morata.

SÁNCHEZ PRIETO, SATURNINO. 1995. *¿Y qué es la historia? Reflexiones epistemológicas para profesores de Secundaria*. Madrid. Siglo Veintiuno de España Editores S.A.

SANTOS GUERRA, M. A, 1996, *Evaluación educativa: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Buenos Aires. Magisterio del Río de la Plata.

SARRAMONA, JAUME, 1991. *¿Qué es la pedagogía?* Ceac.

SCHUTZ, ALFRED, 1974. *El problema de la realidad social*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

TORRES, J. 1994. *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Madrid. Morata.

ZELMANOVICH, P. 1998. *Seleccionar contenidos para el primer ciclo, un falso dilema*. Bs As. Edit. Paidós

Bibliografía: Historia I

BARROW, R.H. 1950. *Los romanos*. México. Fondo de Cultura Económica.

BRAVO, GONZALO. 2008. *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*. Madrid. Alianza Editorial.

CHESTERTON, G. 2006. *El hombre eterno*. Ed. Cristiandad.

CIRINO, J-HUBENAK, F. 1985. *Historia de la Cultura Occidental*, Buenos Aires. AZ Editores.

COTTERELL, ARTHUR. *Historia de las civilizaciones antiguas*. 2 tomos

DURANT, W, 1960. *La Vida de Grecia*. Buenos Aires. Ed. Sudamericana. 2 tomos

FINLEY, M. 1974. *Grecia Primitiva. La edad de bronce y la era arcaica*. Buenos Aires. EUDEBA.

FUSTEL DE COULANGES, N. 2005. *La Ciudad Antigua*. México. Ed. Porrúa

GRIMAL, P, 1960. *El siglo de Augusto*. Buenos Aires. EUDEBA.

GRIMAL, P. 1965. *La civilización romana*. Barcelona. Juventud.

JAEGER, WERNER. 1945. *Paideia. Los ideales de la cultura griega*. México. Fondo de Cultura Económica.

HERÓDOTO. 2007. *Los nueve libros de la Historia*. México. Editorial Porrúa.

HOMO, LEÓN. 1943. *Nueva Historia de Roma*. Barcelona. Ed. Iberia.

KINDER, H.-HILGEMANN, W. 1996. *Atlas Histórico Mundial*. Madrid. Colección Fundamentos. 2 tomos

KITTO, H.D.F. 1966. *Los griegos*. Buenos Aires. EUDEBA.

LIVERANI, M. 2008. *El Antiguo Oriente: Historia, Sociedad y Economía*. Barcelona. Crítica

MAUDALE, J. 1965. *César*. Buenos Aires. EUDEBA.

PERICOT, LUIS y BALLESTER, RAFAEL. 1979. *Historia de Roma*. Barcelona. Rustica.

PLUTARCO, 1952. *Vidas Paralelas*. Buenos Aires. Ed. El Ateneo.

RIPOLL PERELLO, E. .1975. *Prehistoria e Historia del Próximo Oriente*. Barcelona. Labor.

TITO LIVIO. 1976. *Historia de Roma*. México. Ed. Porrúa.

TULARD, J. 1969. *Historia de Creta*. Buenos Aires. EUDEBA.

VICEN VIVES, J. 1960. *Historia general de la humanidad*. Barcelona. Montaner y Simón S.A.

BELLOC, H. 1953. *Europa y la fe*. Buenos Aires. Sudamericana.

BELLOC, H. 1944. *Las cruzadas*. Buenos Aires. Emecé

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á. y SESMA MUÑOZ, J. Á. 2008. *Manual de Historia Medieval*. Alianza Editorial.

HEERS, J. 1967. *El trabajo en la Edad Media*. Buenos Aires. Ed. Columba.

HEERS, J. 1991. *Historia de la Edad Media*. Barcelona. Labor Universitaria.

HUIZINGA, J. 1929. *El otoño de la Edad Media*. Madrid. Rev. de Occidente.

LACARRA, JOSÉ. 1964. *Historia de la Edad Media*. Madrid. Maeva. 2 tomos

LE GOFF, J. 1965. *Los intelectuales de la Edad Media*. Buenos Aires. EUDEBA.

LE GOFF, J. 1962. *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*. Buenos Aires. EUDEBA.

PIRENNE, H. 1985. *Mahoma y Carlomagno*. Madrid. Alianza Editorial.

PIRENNE, H. 1939. *Historia económica y social de la Edad Media*. México. Fondo de Cultura Económica.

Historia II

BELLOC, H. 1945. *Cómo aconteció la Reforma*. Buenos Aires. Emecé

BRAUDEL, F. 1954. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México. Fondo de Cultura Económica

BRAUDEL, F. 1986. *Las civilizaciones actuales*. Madrid. Tecnos.

BURCKHARDT, J. 1941. *La cultura del Renacimiento en Italia*. Madrid. Ed. Escelicer

DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO. 1997. *Historia Universal. Edad Moderna*. Barcelona. Vicens Vives

GUARDINI, R. 1973. *El fin de los tiempos modernos*. Buenos Aires. Sur

LYNCH, J. 1972. *España bajo los Austrias (1598-1700)*. Barcelona. Península.

MARITAIN, J. 1945. *Tres reformadores (Lutero, Descartes, Rousseau)*. Madrid. Epsa.

BETHELL, LESLIE. *Historia de América Latina*. Buenos Aires. Ed. Sudamericana.

DÍAZ DEL CASTILLO, B. 1998. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Barcelona. Plaza y Janés

HOBBSBAWM, E. 1999. *Las revoluciones burguesas (1789-1848)*. Buenos Aires. Crítica.

KAMEN, H. 1995. *Una sociedad conflictiva: España 1469-1714*. Madrid. Alianza Editorial.

MORALES PADRÓN, FRANCISCO. 1968. *Historia del descubrimiento y conquista de América*. Buenos Aires. EUDEBA

PICÓN-SALAS, M. 1994. *De la Conquista a la Independencia*. México. Fondo de Cultura Económica.

SIERRA, V. 1944. *El sentido misional de la conquista de América*. Madrid. Cons. de la Hispanidad.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. 1976. *Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires. El Ateneo.

BOLETINES DEL INSTITUTO SAN FELIPE Y SANTIAGO de estudios históricos de Salta.

BAZAN, R. 1992. *El Noroeste y la Argentina contemporánea (1853-1992)*. Buenos Aires. Plus Ultra

BAZAN, R. 1986. *Historia del Noroeste Argentino*. Buenos Aires. Plus Ultra.

CHIARAMONTE, JOSÉ. 1986. *Nacionalismo y liberalismo económico en Argentina*. Buenos Aires. Hyspamérica.

CHIARAMONTE, J. 1997. *Ciudades, provincias y estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires. Ariel

COLMENARES, L. *Historia del General Güemes*.

CORNEJO, A. *Historia de Güemes*.

CORTES CONDE, ROBERTO. 1973. *La formación de la Argentina Moderna*. Buenos Aires. Paidós.

CUCCORESE, H. y PANETTIERI, J. 1971. *Historia económica y social de la Argentina*. Buenos Aires. Ed. Macchi

FLORIA, C. y GARCÍA BELSUNCE, C. 2009. *Historia de los argentinos*. Buenos Aires. El Ateneo.

FRÍAS, B. 1971. *Historia del General Martí Guemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia argentina*. Buenos Aires. Ediciones De Palma.

GUEMES, L. *Guemes Documentado*. Plus Ultra.

HALPERIN DONGHI, T. *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Buenos Aires. Emecé

HALPERIN DONGUI, T. 1972. *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la argentina criolla*. Buenos Aires. Siglo XXI

LUNA, FÉLIX. 1996. *Breve Historia de los argentinos*. Buenos Aires. Ed. Planeta.

LYNCH, J. 2008. *Las revoluciones hispanoamericanas (1808-1826)*. Barcelona. Ariel

MILLER, L. 1997. *Salta Hispánica*. Buenos Aires. Ciudad Argentina.

Historia III

BOTANA, N-GALLO, E. 1997. *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires. Ariel Historia

BOTANA, N. 1985. *El Orden Conservador, la política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires. Ed. Sudamericana

DUROSELLE, J. 1967. *Europa desde 1815 hasta nuestros días. Vida política y relaciones internacionales*. Barcelona. Labor

HOBSBAWM, E. 1998. *Historia del siglo XX*. Buenos Aires. Crítica.

HOBSBAWM, E. 1999. *La Era del Capital*. Buenos Aires. Crítica.

HOBSBAWM, E. 1999. *La Era del Imperio*. Buenos Aires. Crítica.

LEVILLIER, R. 1990. *Historia de la Argentina*. México. Ed. Plaza y Janés

LUNA, F. 1998. *La cultura desde la Independencia al Centenario*. Buenos Aires. Planeta.

LUNA, FÉLIX. 1986. *Perón y su tiempo*. Buenos Aires. Ed. Sudamericana. 3 tomos

MATA DE LÓPEZ, S. E. 2005. *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*. Salta. Cepiha

NOLTE, E. 1967. *El fascismo en su época*. Barcelona. Península.

PANETIERI, J. 1986. *La Argentina, historia de un país periférico (1860-1914)*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina

POTASH, R. 1986. *El Ejército y la política en Argentina*. Buenos Aires. Sudamericana.

RAPAPORT, M. 2000. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires. Ediciones Macchi

RENOUVIN, P. 1989. *La crisis europea y la Primera Guerra Mundial*. Akal

ROCK, D. 1977. *El radicalismo argentino*. Buenos Aires, Amorrortu Editores

ROUQUIE, A. 1998. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires. Emecé

ROMERO, LUIS. *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

ROMERO, LUIS. 1946. *Historia de las ideas políticas en la Argentina*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

TAU ANZOATEGUI-MARTIRE. 1984. *Manual de historia de las Instituciones Argentinas*. Buenos Aires. Ediciones Macchi.

Formación Ética y Ciudadana

Fundamentación

Formación Ética y Ciudadana es un espacio curricular que dentro de la Modalidad Humanista, centrado en la persona humana y en su dignidad; desarrolla una propuesta educativa basada en el aprendizaje de las Lenguas, las Culturas Clásicas y las Ciencias Humanas. Ésta, en su formación, ofrece a los estudiantes una oportunidad de aprendizaje que facilita el logro de los objetivos de la escuela secundaria obligatoria relacionados con la continuidad de los estudios a nivel superior y el ejercicio de la ciudadanía. En cuanto al objetivo de la inserción en el mundo del trabajo, la formación ética y ciudadana ofrece una invaluable base para el futuro desempeño de los estudiantes en los diferentes campos de acción que elijan para su vida. Esto es totalmente compatible con lo que la finalidad de la Ley Nacional de Educación propone: “Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural”. Todo lo cual contribuye a la construcción de una sociedad que facilite el fin último de la persona humana, a saber, la felicidad de acuerdo al planteo del humanismo clásico.

La Ética y la Formación Ciudadana se proponen estudiar por una parte la moralidad de los actos libres del hombre a fin de dirigirlos hacia el bien perfecto o fin último de la persona humana, al cual tiende por naturaleza; para esto es necesario estudiar cuáles son aquellos medios que dirigen el comportamiento humano hacia dicho fin, a saber: las virtudes, las cuales perfeccionan la persona toda; (se considera que en el perfeccionamiento del alumno como persona se halla la clave para mejorar también su dimensión política y con ello el ejercicio responsable de la ciudadanía). Por otro lado, se aborda la problemática de la relación interpersonal resultante de la vida en sociedad política, que es la más rica de las asociaciones humanas, y que reconoce al hombre como sujeto de derechos y obligaciones. Estas disciplinas aspiran en consecuencia, a proporcionar a los alumnos los criterios racionales para ordenar la conducta humana desde el punto de vista del bien propio del hombre sin descuidar la dimensión política y ciudadana necesarias para favorecer la construcción de criterios con vistas a la participación autónoma, creativa y responsable en la esfera pública.

Es necesario destacar el valor formativo del Área en relación a los ejes estructurantes que la componen, y que permite realizar una aproximación reflexiva y crítica

a determinadas cuestiones que deben tomarse como un a- priori en el desarrollo del espacio. En primer lugar, que es posible formar éticamente y preparar al estudiante para el ejercicio de la ciudadanía; en segundo lugar, es necesario tomar como punto de partida la consideración de que el sujeto educativo (no solo el que aprende, sino también el que enseña) es una persona humana, con dimensión moral y política, que interactúan en un espacio educacional, donde se entrecruzan visiones morales, prácticas normativas y estilos de convivencia.

En este sentido, resulta clave el abordaje de los contenidos desde una perspectiva pedagógica, centrada en el aprendizaje significativo y los métodos centrados en el cambio conceptual y el dialogo reflexivo. Desde este marco teórico, los actores educativos, y más precisamente el docente y los alumnos son sujetos activos en el descubrimiento de la realidad, potenciada en la interacción desde el dialogo reflexivo y la mediación significativa.

Ahora bien, en relación a la enseñanza de la ética, se destacan tres aspectos que aportan un marco básico para pensar su enseñanza: La persona humana; la persona humana y su dimensión política y el estado y el ejercicio de la ciudadanía.

Se entiende al concepto de ciudadanía como una categoría ético- política, que junto al carácter histórico- descriptivo y al jurídico normativo del mismo obligan a realizar un abordaje interdisciplinar, pero con un anclaje en la perspectiva crítico-filosófica de la cuestión.

En consonancia con lo anterior, el espacio de Formación Ética y Ciudadana, ofrece a los estudiantes la posibilidad de una iniciación jurídica básica que comprende una aproximación a los principales derechos y obligaciones de los que son titulares, así como aquellos de los que gozarán en el futuro de acuerdo al ordenamiento actual. Dentro de estos derechos, se enfatizan los Derechos Humanos, haciendo referencia a su universalidad y que están garantizados y tutelados en la Constitución Nacional.

Desde estas perspectivas epistemológica y pedagógica se contribuye al desarrollo integral de la persona y su comunidad.

Propósitos

- Proporcionar los criterios necesarios de verdad para la correcta valoración de las diversas posturas relativas al concepto de persona humana en su dimensión integral y en cuanto a su dignidad.
- Brindar herramientas conceptuales en torno a las relaciones entre la persona humana y la sociedad, fortaleciendo la dimensión social como inherente a su naturaleza.

- Promover la deliberación argumental sobre la diversidad en todas sus expresiones y la igualdad humana como postulado ético básico para el ejercicio responsable de la libertad.
- Generar condiciones que favorezcan el diálogo y el debate sobre problemáticas sociales actuales y relativas a situaciones de participación estudiantil en la gestión institucional y los problemas de la tarea y convivencia escolar.
- Favorecer la fundamentación intersubjetiva de criterios éticos para atender situaciones de conflicto normativo y controversia valorativa de la vida social.
- Propiciar el conocimiento de la Constitución Nacional y Provincial para generar conciencia cívica que auspice la defensa del orden constitucional y de los principios y Derechos Humanos que lo fundamentan.
- Promover la práctica y el desarrollo de las virtudes humanas, morales y cívicas, que contribuyen de manera especial en la consecución del Bien Común, fundamento de la asociación humana.
- Sustentar la participación activa, cooperativa y comprometida de los estudiantes en la vida social considerando el contexto nacional, regional y provincial.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

Eje 1: La persona humana.

Todas las disciplinas humanas tienen como fin un servicio colaborativo al fin último del hombre, y esto se cumple de manera especial en el caso de la Formación Ética y Ciudadana puesto que de manera explícita tiene como objetivo el favorecer el alcance real de dicho fin a través de la construcción de un sistema justo capaz de protegerlo y asegurarle la pacífica ordenación a su consumación personal y comunitaria. Pero no podemos aspirar a la consecución del fin último humano sin conocer primero qué es la persona humana y cuáles son sus potencialidades. Para lo cual será preciso conocer la naturaleza humana, su dignidad y sus dimensiones íntegras (tanto corpórea como espiritual).

Eje 2: La persona humana en su dimensión política – convivencia y valores cívicos

Ahora bien este conocimiento del hombre como persona está ordenado a su dimensión social, puesto que esta disciplina está orientada a tratar la problemática de la vida en comunidad, la cual lejos de ser un obstáculo en el hombre en su búsqueda

de felicidad debe ser un aliciente en dicha consumación. Para esto debe tratarse de aquellas virtudes que hagan posible que dicha convivencia sea dichosa y no se torne un obstáculo en su consecución natural.

Se profundiza el concepto de persona humana y las consecuencias éticas de su libertad y su responsabilidad. El humanismo de la Antigüedad Clásica y el Cristianismo constituyen las bases de la moderna formulación de los Derechos Humanos. Analizaremos las características de su contenido, su fundamentación jurídica y su evolución histórica.

Eje 3: El estado y el ejercicio de la ciudadanía

Los seres humanos nos relacionamos unos con otros movidos por nuestra propia naturaleza o forma constitutiva de ser. En efecto, los seres humanos tendemos a comunicar o a hacer participar a otros sujetos de nuestro bien, por cuanto somos personas. Pero, además, necesitamos que los demás nos comuniquen el suyo. Incluso precisamos de la relación con otros para desarrollarnos y madurar integralmente en cuantos seres humanos. Somos personas, y al vivir en sociedad y organizar nuestra convivencia de forma civil o cívica, nos llamamos ciudadanos, para significar para así nuestro carácter de miembros de una comunidad, dotada de una dimensión jurídica –política. La democracia nos permite organizar de la mejor manera dicha convivencia, pues favorece la participación de todos en la articulación y la orientación de la gestión de lo público. Se fundamenta en los valores de la libertad y de la justicia. La democracia busca además servir al Bien Común sin excluir el respeto a las minorías o grupos minoritarios.

Eje 1: LA PERSONA HUMANA	
4º Año	5º Año
- Reconocimiento del concepto de persona humana y sus dimensiones. - La Persona Humana: Constitución físico – psico – espiritual de la persona. - Dignidad de la persona humana. Fundamento último de la dignidad y de la responsabilidad humanas. - Varón y mujer: la misma dignidad. Dignidad desde la concepción hasta el ocaso de la vida. - ¿Quién soy yo? Ser único, histórico, libre, complejo. - La dimensión biológica de la persona humana. - La adolescencia. - La personalidad y su formación. - El conocimiento de uno mismo: Sciant se homines esse. - Autoestima. - La dimensión axiológica de la persona en la búsqueda de valores. - La familia, célula básica de la sociedad. - La familia en crisis: una realidad en nuestros días. - Más allá de la familia. La vida en sociedad. La escuela. - El grupo de amigos. - La socialización y los agentes de socialización.	- La dimensión sociocultural: persona y sociedad. - La sociabilidad, característica esencial de la persona humana. Sociedad y desarrollo de la persona. - Planteos acerca de la naturaleza y razón de ser de la sociedad: individualismo, colectivismo, personalismo. Implicaciones. - Libertad y responsabilidad. - Planteos sobre la libertad: como determinismo; como posibilidad de elegir; como iniciativa personal; como autodeterminación al bien. - De las cosas buenas al bien. - Relaciones interpersonales. Relaciones basadas en el amor. - La comunicación. Dificultades en la comunicación. Condiciones para la comunicación. - Gestionar y afrontar conflictos. Resolución inteligente de conflictos.

Eje 2: LA PERSONA HUMANA EN SU DIMENSIÓN POLÍTICA – CONVIVENCIA Y VALORES CÍVICOS	
4º Año	5º Año
- La dimensión social de la persona humana: Los grupos humanos y la organización de la sociedad. - Interpretaciones históricas del hecho social: la sociedad natural y el contractualismo. - Individuo, cultura y sociedad. - Los grupos humanos y la organización de la comunidad. - La sociedad como comunidad política. - La dimensión axiológica de la persona en la búsqueda de valores. - El respeto, la verdad y la tolerancia. - La solidaridad. El bien común. - La democracia: como forma de vida y como sistema político. - Origen y evolución de la democracia. - Tipos de democracia en las sociedades modernas: directa, indirecta, representatividad, republicanismo, federalismo, centralismo, etc.	- Concepto de “derecho” y su función en el análisis de la realidad del país y de la provincia. - Los derechos legales y derechos morales en el análisis de situaciones de la vida cotidiana. - El problema de la validez de los derechos. - Los derechos individuales, derechos grupales y Derechos Humanos en la realidad nacional y provincial. - Los tratados internacionales de derechos humanos. - Alcances legales de las normativas específicas sobre los Derechos Humanos y sus implicancias en situaciones conflictivas de la vida cotidiana y en instancias de vulneración de los mismos en la Provincia de Salta, tales como: violencia familiar, abuso sexual y trata de personas. - La responsabilidad del Estado frente al cumplimiento de los Derechos Humanos. - La sociedad civil frente al cumplimiento de los Derechos Humanos.

- Los Derechos Humanos. Fundamentos de los derechos humanos. La dignidad de la persona humana. La ley Natural. Iusnaturalismo e Iuspositivismo. Características de los Derechos Humanos. El derecho a la vida desde la concepción a la muerte natural. Derechos civiles y políticos; derechos económicos, sociales y culturales. - Evolución histórica y conquista de los Derechos Humanos. - La defensa de los Derechos Humanos. Violaciones de los Derechos Humanos: pobreza y exclusión social, racismo, discriminación, xenofobia, violencia doméstica, etc. - El respeto a la diversidad. Conceptos diversos de Tolerancia. Tolerancia y Relativismo. Tolerancia y Verdad. Pluralismo y consenso. Distinción entre lo opinable y lo no opinable. Armonía entre verdad y libertad. El peligro de una ética de mínimos. La dictadura del relativismo. - La diversidad religiosa. - La laicidad del estado.	- El trabajo de las organizaciones no gubernamentales en el ámbito de los Derechos Humanos. - Abordaje de los derechos civiles y políticos en la realidad nacional y provincial. - Reconocimiento y análisis de los derechos económicos, sociales y culturales desde la realidad nacional y provincial.
--	---

Eje 3: EL ESTADO Y EL EJERCICIO DE LA CIUDADANIA

4º Año	5º Año
- Características del Estado Argentino: representativo, republicano y federal. - La noción de “democracia” desde la filosofía política clásica, moderna y contemporánea. - Las problemáticas actuales tales como la desigualdad, el derecho de las minorías, la participación del ciudadano, entre otras. - Los derechos y garantías constitucionales desde la consideración de situaciones de la vida cotidiana. - Los partidos políticos en la vida democrática argentina. - Los medios de comunicación y su función social. - El derecho a la comunicación a través del conocimiento de las experiencias en el uso de las nuevas tecnologías en la Argentina (biotecnología).	- La Constitución Nacional. La Constitución de 1853. - El preámbulo. Partes de la Constitución: Declaraciones, derechos y garantías. División de poderes. La Constitución de 1994. Estudio comparativo con las constituciones de otros países. Características de los gobiernos de Provincia. La Constitución de la Provincia de Salta. - La participación y la representatividad en la democracia aplicadas a la realidad nacional y provincial. - El estado de derecho y la Constitución nacional y provincial. - La estructura y funcionamiento de los tres poderes del Estado. - Formas de elección de autoridades nacionales, provinciales y municipales. La ley electoral. - Los controles constitucionales. - Las rupturas del orden constitucional y las consecuencias sobre la vida democrática en la historia del país. - Las debilidades y fortalezas del sistema democrático desde la realidad nacional y provincial.

Orientaciones Didácticas

Se consideran a las estrategias didácticas como las habilidades de pensar y actuar en las prácticas educativas. Más específicamente, al hablar de estrategias de la enseñanza nos remitimos a un proceso complejo en el cual el docente asume una postura teórica, cultural, social y pedagógica concreta para dar solución a una situación de aprendizaje específica. Se plantea el abordaje de los contenidos desde enfoques didáctico, que fortalecen la transmisión significativa y la reflexión, basados en la posi-

bilidad de relacionar contenidos de forma consciente y activa en relación a nuestros saberes previos con el fin de comprender el significado del nuevo conocimiento. Resulta clave diseñar actividades que propicien el dialogo reflexivo, tendientes no solo a la búsqueda de un intercambio de ideas, observaciones y experiencias sino además al desarrollo de pensamientos autónomos y críticos. De este modo, el énfasis puesto en la transmisión significativa y la búsqueda de un diálogo reflexivo son los pilares que como estrategia general atravesarán todas las actividades a desarrollar en forma compartida con los alumnos. Por esto, se sugiere organizar el trabajo colectivo, a

través de dinámicas participativas, fomentando la argumentación, contrastación de ideas y toma de decisiones por acuerdos, con la expectativa de favorecer el compromiso solidario de cada estudiante con el proyecto global.

Este espacio curricular debe ser considerado como un ámbito donde debatir, argumentar, discutir y realizar juicios sobre prácticas sociales y relaciones de poder, bajo las orientaciones y los aportes de un docente que puede formular problemas, ahondar preguntas, requerir justificaciones argumentales, presentar contraejemplos y ofrecer categorías explicativas que abran el horizonte reflexivo de los estudiantes. Este espacio supone comprender la realidad, asumir un compromiso ético – político con la misma y transitar un trayecto formativo que lleve a los alumnos no solo a sentirse parte de la sociedad sino también como potenciales protagonistas en la continuidad y/o transformación de las prácticas legitimadas socialmente. Por ello, resulta clave encarar propuestas pedagógicas alternando metodologías de enseñanzas con diferentes formatos didácticos (por ejemplo aula taller, foros de debate, proyectos sociocomunitarios, entre otros).

El análisis de la realidad implica tomar casos periodísticos, fallos judiciales, relatos literarios, etcétera, en donde sea posible analizar las representaciones y criterios de acción de los sujetos involucrados, a fin de abstraer de ellos las tensiones conceptuales presentes en los contenidos de enseñanza. El trabajo a partir de conflictos situados, permite una conceptualización que tenga en cuenta las circunstancias de la acción. Tras la deliberación sobre el caso, las intervenciones del docente introducirán los conceptos del espacio para producir rupturas con preconceptos previos y enriquecer miradas críticas. Esta modalidad didáctica privilegia la problematización, entendida en este caso como la formulación de preguntas e hipótesis sobre aspectos relevantes de la realidad social, que permitan una apropiación activa del problema por parte de los estudiantes y una conceptualización contextuada y pertinente por parte de los docentes.

Por otra parte, promover la participación de los estudiantes en el ámbito público requiere ofrecer conocimientos básicos acerca de los actores que en él se manifiestan, a fin de que los jóvenes construyan juicios de valor y tomen posición fundada frente a los hechos. Las tendencias políticas y las corrientes ideológicas que se han manifestado en el pasado o que existen en el presente de nuestro país son siempre objeto de controversia: es importante que la enseñanza dé cuenta de la variedad de interpretaciones y categorizaciones posibles, a la vez que admita y promueva la enunciación de las propias opiniones por parte de los estudiantes. La relación de representación que existe entre los gobernantes y los ciudadanos puede analizarse desde la perspectiva jurídica y ética. La producción social de normas, así como la fundamentación

del Estado en un pacto social dan lugar a una confrontación entre el Estado actual y otras formas de gobiernos no representativos. Conviene analizar la configuración del Estado representativo moderno y las diversas formas que ha asumido tanto en la Argentina como en otros países, a través de la comparación de sus funciones. Se puede, en este caso, tomar alguna de las funciones que se han asignado al Estado y evaluar el alcance que a dicha función se le dio en distintos momentos históricos. Se procurará que los estudiantes comprendan los límites que tiene el poder del Estado moderno, fijados a través de una serie de conflictos a partir de los cuales se enunciaron los derechos cívicos. En este sentido, se trabajará sobre la tensión entre el principio de autonomía y el paternalismo de Estado, en casos concretos donde ésta sea visible.

Con respecto a la estructura institucional del Estado, se estudiará la separación de los poderes que conforman el Estado, con el fin de elucidar las funciones que a cada uno de ellos atribuye la Constitución Nacional, como un modo de evitar la concentración de poder.

En el caso de trabajar con proyectos socio-comunitarios se deberá tener presente que elaboración de un proyecto de intervención comunitaria es, en sí misma, una propuesta pedagógica que incluye diferentes aspectos en los que la responsabilidad es compartida por los estudiantes y el docente. Es indispensable que el protagonismo de los estudiantes se inicie desde la selección del proyecto y el planeamiento de la intervención hasta las instancias de evaluación procesual y sumativa de todo el proceso.

Las instancias institucionales que existen son lugares propicios para desarrollar formas de expresión y actuación. En este sentido, se puede partir del esclarecimiento de las formas y grados de participación que los estudiantes tienen en estos grupos y organizaciones. Por ejemplo, el análisis de la actividad del centro de estudiantes habilita un debate sobre la acción de los representantes y la necesidad de participación de sus miembros, no sólo en la instancia de votación sino en todas las actividades llevadas a cabo.

Es necesario analizar estas prácticas y reflexionar sobre los mecanismos de participación que existen, su grado de eficacia y en qué medida se hace uso de ellos. Es recomendable, por ejemplo, hacer ejercicios de simulación de alguno de los mecanismos reconocidos por la Constitución de la Provincia de Salta. Desde las acciones sobre la realidad social, el aprendizaje de los derechos, puede abordarse a través del estudio de las circunstancias históricas en las que fueron reconocidos, o bien mediante el análisis de casos concretos en los que el incumplimiento de un derecho dio lugar a un reclamo y su posterior efectivización. Así, los Derechos Humanos y los derechos de ciudadanía se entienden como conquistas de los individuos, de los grupos

sociales y de los pueblos frente al Estado. En similar sentido, la enseñanza de ciertas garantías de rango constitucional implica la transmisión de la forma en que se puede reclamar su efectivo cumplimiento.

Tanto el proyecto de intervención socio-comunitaria, como las instancias de participación institucional y la lectura atenta de los medios de comunicación, son fuentes de recursos para escoger situaciones de problematización de los contenidos del espacio. Para ello, se espera de los docentes una lectura crítica de los contenidos prescriptos, que incluye estudiar sus fundamentos, adoptar un marco conceptual explicativo y un enfoque específico. También se espera que el docente realice una lectura de las características y necesidades formativas de los grupos de estudiantes, que le permita cuestionarse el sentido de lo que va a enseñar. Se trata de un espacio curricular integrado por contenidos provenientes de diferentes disciplinas y también desarrollado en el aula por profesionales con formaciones diversas, como ha ocurrido históricamente con los espacios curriculares destinados a la educación cívica de los estudiantes. Esta pluralidad de voces requiere un ejercicio reflexivo y atento sobre qué saberes son más relevantes en cada caso y cuáles son las perspectivas que cada docente puede potenciar desde su preparación y recorrido previo, al mismo tiempo que puede enriquecer esa base en diálogo con colegas provenientes de otros campos.

Las orientaciones didácticas incluidas en este Diseño Curricular son orientadoras. Se ofrecen como opciones posibles con la intención de brindarle al profesor algunas recomendaciones para el abordaje y tratamiento de los diferentes contenidos. Cada institución deberá realizar las adaptaciones necesarias, desde las perspectivas y posibilidades de su contexto, de acuerdo a su ideario institucional.

Asimismo este espacio curricular permitirá realizar articulaciones con otros espacios que conforman la estructura curricular de la Modalidad. Así por ejemplo con Educación Física, en el 4º año se trabajará aspectos que abordan a la persona en su constitución psico física, la dimensión biológica y la adolescencia.

Con Historia, en el 4º año con los contenidos de Derechos Humanos, su surgimiento y evolución y en 5º año, se podrá articular con Historia Argentina, la Constitución Nacional, sus reformas y contexto y por último con las rupturas del orden constitucional y sus consecuencias.

Con Ciencias Políticas se da un amplio espectro de transversalidad, en relación con los contenidos: La persona y la sociedad, la sociedad como comunidad política; La democracia; El estado y sus características; Leyes, derecho y garantías constitucionales; Los partidos políticos y Los medios de comunicación.

Con Filosofía se articulan contenidos vinculados a la Antropología y sus visiones sobre el hombre; La persona humana y su dignidad, la libertad, etc.

Evaluación

En tanto la evaluación es un proceso reflexivo, que utiliza la información para formular juicios y tomar decisiones (Tenbrik, 1990), debe atravesar todas las instancias previstas para el desarrollo del espacio curricular: evaluación de los contenidos, objetivos, actividades, tareas académicas, procesos de enseñanza aprendizaje, tanto de los alumnos como del docente. La evaluación en el espacio debe contemplar la valoración del diseño de acciones y sus resultados, las prácticas participativas de los estudiantes, la inclusión de contenidos académicos de las disciplinas en las fundamentaciones y análisis de las prácticas sociales y las disposiciones de conducta para el trabajo con otros. Es necesario plantear formas de evaluación que combinen: la valoración del aprendizaje de saberes, prácticas y actitudes por parte del docente y la autoevaluación de acciones y disposiciones de los estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Establecer un espacio de reflexión y acción sobre prácticas sociales y culturales nos lleva a diseñar instancias evaluativas que superen la tradición de la prueba escrita y la lección oral.

Los instrumentos de evaluación se podrían orientar a presentar situaciones, casos y problemas que provoquen la transferencia de aprendizajes y que pueden ser propuestos en forma de relatos, informes, fichas, ensayos, artículos, galerías de fotos o murales, paneles de debate entre grupos, juegos de simulación, etcétera. Una sugerencia importante es explicitar los criterios de evaluación que utilizará el docente, así como construir consensuadamente los que aplicarán los estudiantes en su autoevaluación. La explicitación de criterios define el encuadre de lo que se espera que se aprenda y los parámetros de medición de esos aprendizajes, esto forma parte del contrato didáctico, clarifica lo esperado y su comunicación democratiza la enseñanza.

Criterios de Evaluación

- Argumenta con discernimiento crítico ante situaciones de conflicto normativo y controversia valorativa de la vida social.
- Participa en la formulación de proyectos comunitarios y da razones de la necesidad de los mismos.
- Reconoce las diferentes posturas filosóficas en relación con la dimensión ética y ciudadana en el abordaje de textos sencillos.
- Promueve y genera el diálogo sobre problemáticas sociales actuales y situaciones de la vida escolar.

- Argumenta con responsabilidad, manteniendo el respeto por la diversidad en todas sus expresiones.
- Participa en la promoción de valores y actitudes en vista de la construcción de una democracia pluralista.
- Cooperar y se compromete en las actividades de intervención socio-comunitaria.

Bibliografía

ARISTOTELES, - Ética a Nicómaco. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1985.

ARISTOTELES, *Política*, Gredos, Madrid, 1988.

AYLLÓN, J. R; FERNÁNDEZ, Aurelio. *Ética*. ESO 4. Casals, Barcelona 2003.

BASTONS, *Vivir y habitar en la ciudad*, Anuario Filosófico, 1994, 27, 541-556

BATIUK, V. (Coord.) y otros. 2008. A 25 años de democracia: una revisión sobre la Ciudadanía y Participación en la educación secundaria. Buenos Aires: Fundación CIPPEC.

BELLVER, *Ecología: de las razones a los derechos*, Comares, Granada, 1994

BÖHMER, M. (Ed.) (2007). Manual de primeros auxilios legales: una guía para conocer sus derechos y ejercerlos en la vida cotidiana. Buenos Aires: Secretaría de Cultura de la Nación-Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Desarrollo (CIPPEC).

CICERON, *De la amistad*, Aguilar, Madrid, 1964

CONSTITUCION NACIONAL

CONSTITUCION PROVINCIAL DE SALTA

CORAZON, Rafael; HAYA, Fernando. Filosofía 1. Editorial Casals, Barcelona 2005

COTA, S., *Las raíces de la violencia*, EUNSA, Pamplona, 1996

CHESTERTON, G.K., Ortodoxia, Plaza y Janés, Barcelona 1987.

CHOZA, J. *Antropología de la sexualidad*, ICF-Rialp, Madrid, 1991

DAVINI, MC. (2008). Métodos de Enseñanza. Buenos Aires. Santillana.

DISEÑO CURRICULAR EDUCACIÓN SECUNDARIA - Documento de Trabajo 2009-2010 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

DRAGO, Alfredo L. – Educación Cívica – Editorial Stella.

FABREGAT, HUGUET Y LARRÉGOLA. *Educación ético cívica* ESO. Barcelona, Casals.

FERRER, U. (2008). *Filosofía y Ciudadanía*. Barcelona, Casals

FRANK, V. *El hombre en busca de sentido*, Herder, Barcelona, 1986

GUTTMAN, A. (2001). *La educación democrática. Una teoría política de la educación*. Barcelona: Paidós, 1987

INNERARITY, *Libertad como pasión*, Pamplona, Eunsa, 1992.

JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, MC, Madrid, 1993

KASUM, *La guerra contra la población*, Arias Montano, Barcelona, 1992

LEJEUNE, J. ¿Qué es el embrión humano? Rialp. Madrid 1993

Lineamientos Curriculares para Educación Secundaria de la Provincia de Salta. 2011. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta

LORDA, Juan Luis Lorda, *Moral: el arte de vivir*, Palabra, 3ª ed., Madrid, 1994

MACINTYRE, Alasdair, Tras la virtud, Crítica, Barcelona 1987.

MANZUR, A. (1997- 1998) “¿Qué es argumentar?” Revista Pulso Educativo. Año 1. Nº 3. Diciembre de 1997 -Enero 1998.

MELENDO, Tomás, *Introducción a la antropología: La persona*, Eunsa, Madrid 2005.

NAVAL, C.; *Educación ciudadana*, Eunsa, Pamplona, 1995

NOSIGLIA, Catalina. TRÍPPANO, Sergio. – FEC .Cuestiones de Filosofía. Análisis de casos y Proyectos de trabajos – Editorial Estrada

PIEPER, J.; *Las virtudes fundamentales*, Rialp, Madrid 1974

PLATÓN, *Apología de Sócrates*, Gredos, Madrid, 1990

PLATON, *Apología de Sócrates*. Espasa – Calpe, Madrid 1989

PLATÓN, *La República*, Gredos, Madrid, 1992

PLATÓN, *Las Leyes*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1960

POLO, L; *Ética, hacia una versión moderna de los clásicos*, UP. Mexico, 1993

POLO, L; *Quien es el Hombre*, Rialp, Madrid, 1991

RUS, S. *El problema de la fundamentación del Derecho*, Universidad de Valladolid, 1987

SPAEMANN, *Crítica de las utopías políticas*, Eunsa, Pamplona, 1980

YEPES STORK, Ricardo. *Entender el mundo hoy*. Rialp. Madrid 2001

YEPES STORK, Ricardo. *Manual de Antropología Filosófica*. Eunsa. Pamplona, 2002

Ciencias Políticas

Fundamentación

Las Ciencias Políticas como espacio curricular contribuyen a lograr la formación plural e integral de los alumnos como personas, adquiriendo capacidades para el futuro desempeño de los mismos en los distintos contextos de acción que les toque afrontar, conforme a la consideración de que la propuesta educativa de la Modalidad Educación Humanista Moderna, convergen en que “Las Ciencias y el Humanismo no marchan en sentidos contrarios, pues el fin de toda investigación científica es el hombre. La finalidad de las ciencias y el humanismo es, en definitiva, hacer al hombre más humano *hominem humaniorem facere*.”

Las Ciencias políticas son el conjunto de saberes sistemáticos referidos al campo específico de la política, se trata de un estudio organizado cuya especificidad está dada por el objeto de estudio: los fenómenos y estructuras que dan forma a lo político. Como toda ciencia busca explicar los fenómenos que estudia, predecir cuándo y bajo qué condiciones volverán a ocurrir o como evolucionarán.

Asimismo, debe entenderse las Ciencias Políticas no solo como ciencia que recibe el aporte de distintas disciplinas como la Etnografía, la Historia, la Geografía sino también como ciencia que se fundamenta en aspectos esenciales como lo:

Filosófico: En este aspecto recae la esencia misma de la política, del estado, de sus causas, de sus fines, de sus elementos, etc. Interesándose por saber el por qué, el cómo y el para qué del estado y de formular el deber ser ideal de la justicia y las valoraciones consiguientes.

Sociológico: En función del análisis de la realidad social.

Jurídico: En función del orden jurídico que estructura e informa al régimen político.

Histórico: A través del cual se desarrolla la dimensión temporal del devenir de los procesos políticos.

Económicos: El factor económico es uno de los que integran el conjunto de factores de la política, condicionando su dinámica.

Los contenidos seleccionados en este espacio curricular tenderán a estimular el pensamiento crítico y reflexivo, proveyendo las destrezas necesarias para responder

exitosamente a los retos políticos, económicos, sociales, culturales y tecnológicos de este nuevo siglo. En este sentido las Ciencias Políticas deben promover que los educandos se valoren como personas capaces de plantear y solucionar interrogantes vitales convirtiéndose en miembros activos de su realidad; es decir forjando futuros líderes, personas de bien y profesionales con capacidad de transformar la sociedad, valorando la equidad y la justicia social.

Por ello, se pretende que tanto profesores como estudiantes, trabajen desde la noción de política como vida en común, a la que todos los sujetos tienen el derecho, el deber y la responsabilidad de pertenecer para arribar a su conceptualización, ejemplificación y ejercicio.

Los contenidos de este espacio pueden articularse con otros de la Modalidad: Formación Ética y Ciudadana, Historia, Filosofía, Pensamiento Argentino y Latinoamericano, Literatura, Economía Política y Matemática.

Se propone pensar la política como creación y recreación del mundo, contribuyendo a la formación de saberes socialmente válidos en seres humanos partícipes de un momento histórico, pertenecientes a una sociedad y a una cultura determinada.

Propósitos

- Conocer los principios de las Ciencias Políticas que contribuyen al análisis de la realidad en las sociedades contemporáneas.
- Analizar en forma crítica y reflexiva los problemas que plantean las diferentes corrientes filosóficas, jurídicas y políticas a partir de planteos teóricos y prácticos de la realidad.
- Analizar el fenómeno de lo político desde una perspectiva científica realizando actividades de investigación, por medio de la formulación de hipótesis, selección y crítica de fuentes.
- Valorar las normas de convivencia democrática y participativa a fin de construir espacios de opinión y libertad.
- Reconocer la importancia del dialogo racional como instancia necesaria para disminuir conflictos y acercar posiciones.
- Aplicar conocimientos adquiridos a la vida como ciudadano responsable, reflexivo y crítico promoviendo la justicia, la paz y el bien común.
- Comprender la interpolación entre los fenómenos políticos y la ecuación individuo-comunidad-Estado.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

Eje 1: POLÍTICA Y CIENCIAS POLÍTICAS	
En este eje el conocimiento de conceptos básicos permitirá revalorizar el pensamiento político a partir de las ideas que surgieron a través del tiempo, así como la relación de los elementos de la política: Estado, Poder y Gobierno.	
6° Año	7° Año
- Etimología de la política - Definición del concepto de política en sentido amplio y en sentido restringido - Evolución de las Ciencias Políticas - Política y Ética - Elementos de la vida política: - Sociedad, Poder y Estado: etimología y concepto - Los grandes temas de la política - Antecedentes históricos del estado. Fines del estado. Funciones - Teorías del estado - Tipos de Estado: Estado liberal, Estado de bienestar, Estado neoliberal - El Estado en tiempos de globalización - Formas clásicas y nuevas de gobierno	- Concepto de política: “la política y lo político” - Las Ciencias Políticas en la Argentina - El poder como esencia de la política: poder y poder político - Formas de ejercicios del poder - Diferentes ideas acerca del ejercicio del poder - Agentes de poder en la actualidad - El poder de la organización social - Elementos del Estado: Territorio, Población, Soberanía. Concepto. Teorías - Política y Bien Común - La Ética en nuestra Constitución
Eje 2: PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA EN LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA	
El eje tiene como objetivo el análisis del concepto de ciudadanía y de los diferentes modos de participación y organización en los sistemas de partidos políticos o cualquier otra forma de acción individual o colectiva en las diversas realidades políticas.	
- Ciudadanía: concepto. Historia - Ciudadanía y derechos políticos - Participación política y social - Movimientos sociales - Mecanismos de participación: sufragio, iniciativa popular, consulta popular etc. - Opinión pública - Medios masivos de comunicación y política - Partidos políticos: concepto, historia estructura de poder - Clasificación de partidos políticos - Partidos políticos y clases sociales - Partidos políticos y democracia	- Evolución de las ideas políticas en la Argentina - Análisis de nuestra forma de gobierno: Representativa, Republicana y Federal en la actualidad - Participación formal y real en la Argentina - Los partidos políticos: origen, representación social y evolución histórica de los partidos políticos en Argentina - Leyes electorales

Eje 3: PROBLEMÁTICA Y ACTUALIDAD POLÍTICA

El conocimiento de las relaciones internacionales posibilitará el análisis de inserción global que determinan las posibilidades de inclusión y desarrollo de los países y las regiones.

- Relaciones Internacionales: relaciones, concepto, origen y evolución
- El problema de la soberanía y la organización internacional
- Nuevos escenarios políticos, regionales y supraestatales
- Globalización y regionalización
- Organismos internacionales
- Carácter político de las relaciones internacionales

- La Argentina y su política internacional
- El papel de la Argentina a nivel regional, americano y mundial
- Pactos, Tratados y Acuerdos ratificados por Argentina
- Problemáticas de la soberanía Argentina
- Políticas públicas y equilibrio fiscal

Eje Transversal: LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS

Este eje se orienta a la planificación, ejecución y evaluación de diferentes proyectos de investigación y aplicación acorde a los temas desarrollados en los demás ejes, a los intereses de los estudiantes y de la comunidad educativa.

Metodología de la investigación. Definición del tema y el problema de investigación. Diseño de investigación. Tipos. Los conceptos en Ciencias Políticas. Recolección de datos. Análisis de los datos. Generalizaciones y teorías.

Orientaciones Didácticas

Las orientaciones didácticas tienen la intención de brindar algunas sugerencias sobre estrategias y actividades para complementar la tarea cotidiana del docente en el abordaje de los diferentes contenidos explicitados en este Diseño.

El aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Políticas está centrado en:

- El análisis de situaciones y acontecimientos político del pasado y de la actualidad.
- La identificación de la forma que adquiere la política través del tiempo.
- Las distintas formas del ejercicio del poder.
- La organización y funcionamiento del Estado.
- El devenir del pensamiento político.
- Por ello el espacio curricular requiere:
- Apelar a fuentes y agentes alternativos a las Ciencias Sociales, como las literarias, documentales, filmico documentales y de ficción cinematográfica, pintura, música entre otras.
- Promover la utilización de textos científicos de diferentes autores y tradiciones, clásicas y contemporáneas, de mediana complejidad para profundizar el desarrollo del hábito de la lectura comprensiva en este tipo de texto.

- Plantear situaciones que favorezcan la participación, la escucha de todas las voces, el debate, la argumentación y reflexión de prácticas sociales y relaciones de poder.

Estos requerimientos favorecen la implementación de diferentes estrategias como por ejemplo: organizar el trabajo en equipo a través de dinámicas participativas, fomentando la argumentación, contrastación de ideas y toma de decisiones por acuerdo, el uso de fuentes periodísticas, encuestas, el estudio de casos y alusiones históricas y contemporáneas. Estas adquirirán mayor significado cuando los alumnos participen en su construcción y/o recolección.

El docente por su parte podrá formular problemas, argumentar, ahondar preguntas, requerir justificaciones, presentar contra ejemplos y ofrecer categorías explicativas que abran el horizonte reflexivo de los estudiantes.

En este sentido, el espacio curricular, de Ciencias Políticas no solo supone comprender la realidad desde un punto de vista conceptual sino que tiende además, a un valor propedéutico, a la transferencia de dichos contenidos en la realización de proyectos de indagación, investigación y puesta en práctica, en los ámbitos en que el alumno y la comunidad educativa interactúan cotidianamente; asumiendo así un compromiso ético político conforme a las exigencias del mundo actual.

Considerando que los contenidos de este espacio pueden articularse con otros de la modalidad, tales como: Formación Ética y Ciudadana, Historia, Filosofía, Pensamiento Argentino y Latinoamericano, Literatura, Economía Política y Matemática se realizan las siguientes apreciaciones:

- La articulación con Historia en la comprensión de los principales procesos políticos del mundo y de la Argentina.
- La articulación con Formación Ética y Ciudadana en el fortalecimiento de la formación de una conciencia ciudadana democrática y pluralista basada en la apreciación de carácter político de algunos valores que la constituyen.
- La articulación con Matemática en el manejo de datos estadísticos referidos a los fenómenos políticos.
- La articulación con Economía Política en lo referido a la fuerza que el factor económico despliega en la sociedad y a los hombres y grupos que lo detentan.
- La articulación con la Literatura en el uso de obras que hacen referencia a problemáticas sociales y políticas.
- La articulación con Filosofía y Pensamiento Argentino y Latinoamericano en la convergencia de enfoques conceptuales y procedimentales debido a la influencia que tienen en el accionar político del hombre.

Evaluación

La evaluación en el espacio de Ciencias Políticas se contempla como una actividad valorativa e investigadora que tiene en cuenta todas las variables que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación constituye, en este sentido, un proceso que pone en cuestión todas nuestras concepciones sobre la enseñanza y la evaluación. Desde lo epistemológico implica si lo que se enseña es racionalmente justificable y si resulta significativo y útil para el alumno. La evaluación como proceso curricular focaliza, desde una visión holística, todos los escenarios y todos los actores comprometidos en el proceso, atiende las adaptaciones necesarias, revisa críticamente nuestras prácticas docentes y se ocupa, sobre todo, de los logros de aprendizaje del alumno; en definitiva implica la emisión de un juicio de valor.

El sentido y significado final de la evaluación, así como su propósito fundamental, es que se afiancen, mejoren y reorienten si fuera necesario, los aprendizajes que el proyecto y la planificación del espacio, establecen como pertinentes y valiosos para las personas y para la sociedad que integran y en la que se desarrollan. Para alcanzar

este propósito final, la evaluación en el espacio curricular debe orientarse a recoger datos sobre la base de criterios pedagógicamente adecuados y éticamente valiosos, y debe desarrollarse a lo largo de todo el proceso de enseñanza y de aprendizaje; las fases secuenciales del mismo serán: diagnóstica: a fin de conocer los saberes previos y las motivaciones de los alumnos; formativa: que permitirá regular y auto-regular el desarrollo de los contenidos, planificando y re-planificando las acciones y sumativa: que permitirá verificar y valorar los aprendizajes realizados; mediante la aplicación de diversos instrumentos.

La evaluación en el espacio de Ciencias Políticas debe contemplar la valoración del diseño de acciones y sus resultados, las prácticas participativas de los estudiantes, la inclusión de contenidos en las fundamentaciones y análisis de las problemáticas socio-políticas y las disposiciones de conducta para el trabajo con otros.

Es necesario plantear formas de evaluación que conviven: la valoración del aprendizaje, de saberes, prácticas y actitudes por parte del educador y la autoevaluación de acciones y disposiciones de los estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Establecer un espacio de reflexión y acción sobre prácticas sociales y políticas, nos lleva a diseñar instancias evaluativas que superen la prueba escrita y la lección oral, sin por ello dejarlas de lado, sino que deberá hacerse hincapié también en prácticas acordes con la forma de enseñar presentadas.

Los instrumentos de evaluación podrían orientarse a presentar situaciones, casos y problemas que provoquen la transferencia de aprendizajes y que pueden ser propuestos en forma de relatos, informes, fichas, ensayos, artículos, carta de lectores, galería de fotos o murales, periódico escolar, paneles de debates entre grupos, juegos de simulación etc.

Es importante, en este tipo de evaluaciones, explicitar de forma coherente y adecuada los criterios que se utilizarán, pues definen el encuadre de lo que se espera que se aprenda y los parámetros de medición de esos aprendizajes.

Criterios de Evaluación

- Argumenta con discernimiento crítico ante situaciones y controversias valorativas de la vida política.
- Participa en los debates, trabajos áulicos propuestos y en la formulación y aplicación de los diferentes proyectos.
- Reconoce las diferentes posturas filosóficas en relación con la dimensión ética y política en el análisis de las estructuras y de los procesos políticos.

- Promueve y genera la reflexión y el diálogo sobre problemáticas sociales y políticas actuales.
- Argumenta con responsabilidad y propiedad, manteniendo el respeto por la diversidad en todas sus expresiones.
- Participa en promoción de valores y actitudes en vista de la construcción de una democracia pluralista.
- Utiliza correctamente conceptos, bibliografía e información en el análisis y transferencia a situaciones concretas.
- Valora la participación personal, la responsabilidad y el compromiso en los proyectos desarrollados.
- Reflexiona críticamente sobre la realidad social, política, económica y cultural que vive el mundo y la Argentina.
- Organiza los resultados de las investigaciones aplicando diferentes estrategias: tablas, cuadros, esquemas, encuestas, fichas, infografías, entre otras.

Bibliografía

AZNAR, L. y DE LUCA, M. (2007). *Política, cuestiones y problemas*. Buenos Aires, Editorial Emecé.

BIDART CAMPOS, G. (1997). *Tratado de Derecho Constitucional*. Buenos Aires, Editorial De palma.

BIDART CAMPOS, G. (2004). *Lecciones Elementales de Política*. Buenos Aires, Editorial Ediar.

BOBBIO, N. (1985). *Diccionario de Política*. México, Editorial Siglo XXI

BOBBIO, N. (1989). *Estado, Gobierno y Sociedad*. México, Editorial F.C.E.

COLOMBO MURÚA, P. (2006). *Curso de Derecho Político*. Salta, Editorial Virtudes.

DI TELLA, T. (1989). *Diccionario de Ciencias Sociales y Política*. Buenos Aires, Editorial Puntosur.

FAYT, C. S. (2009). *Derecho Político*. Buenos Aires, Editorial La Ley.

GALTUNG, J. (1971). *Teoría y métodos de la investigación social*. Buenos Aires. Ed. Eudeba.

GARCÍA VENTURINI, J. (1996). *Politeia*. Buenos Aires, Editorial Troquel.

LINARES QUINTANA, S. (1976). *Derecho Constitucional e Instituciones Políticas*. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

LÓPEZ, M. J. (1969). *Introducción a los estudios Políticos*. Buenos Aires, Editorial Kapeluz.

LÓPEZ, M. J. (1983). *Partidos Políticos, Teoría General y Régimen Legal*. Buenos Aires, Editorial De Palma.

PEARSON, F. (2000). *Relaciones Internacionales: Situación Global en el siglo XXI*. México, Editorial McGrau.

PRELOT, M. (1996). *La Ciencia Política*. Buenos Aires, Editorial Eudeba.

ROMERO, José Luis. (1969). *Historia de las ideas Políticas en la Argentina*. Buenos Aires, F.C.E.

SABINO, C. A. (1998). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Edición ampliada. Buenos Aires, Editorial Lumen Humanitas.

SÁNCHEZ VIAMONTE, C. (1967). *Manual de Derecho Constitucional*, Buenos Aires, Editorial Kapeluz

SARTORI, G. (1992). *Elementos de Teoría Política*, Madrid, Editorial Alianza

WEBER, M. (1984). *Economía y Sociedad*. México, Editorial F.C.E.

Economía Política

Fundamentación

El compromiso y el trabajo de la política educativa Provincial, de acuerdo con el mandato de la Ley de Educación Provincial N° 7.546, busca como objetivo fundamental de la educación de la Modalidad Humanista Moderna la formación integral del hombre porque se entiende que, a través de ella, se logra de manera especial el equilibrio armónico de las facultades humanas. La finalidad de las ciencias y el humanismo es, en definitiva, “hacer al hombre más humano” *hominem humaniorem facere*.”

La Economía Política no se tiene que estudiar por la belleza lógica de su teoría sino por lo que nos dice del hombre y de su mundo real. Tiene por objetivo, comprender y analizar la realidad en la que viven los educandos y que será aquella en que desarrollaran sus actividades futuras.

La Economía Política como ciencia social tiene por objeto el estudio del conjunto de fenómenos que son relativos a la producción, distribución, el consumo de los bienes elaborados por una sociedad; sustentándose estos conocimientos en el desarrollo de diferentes momentos socio históricos y socio económicos, mediante el aporte de pensadores involucrados en una sociedad y su dinámica.

Dado que la Modalidad Humanista Moderna propone el estudio de la economía política se deben enfatizar aquellos campos del conocimiento relacionados con el pensamiento y los procesos económicos-organizacionales propios de la Micro y Macroeconomía, abarcando tanto el saber concentrado en ideas como el saber hacer para obtener el fin deseado. Es por ello que estos saberes deben ser abordados como parte de las Humanidades y Ciencias Sociales, haciendo hincapié en que la relación con las otras disciplinas Humanísticas es fundamental para un estudio integrado del saber ser.

Este marco deberá servir al alumno para que pueda construir mecanismos de pensamiento y de acción, incentivar su autonomía intelectual, su actitud investigativa, reflexionar acerca de la sociedad en la que interviene como ciudadano crítico y responsable.

Por ello, los estudios de la Modalidad: Educación Humanística Moderna deben revalorizar la Economía Política como una realidad tan viva y relevante que les permitirá a los alumnos construir los pilares básicos para una formación integral, continuar con sus estudios superiores, mejorando sus condiciones para acceder al mundo del trabajo.

Propósitos

- Comprender lo esencial del análisis microeconómico, macroeconómico y las diferentes variables que los configuran.
- Interpretar los principales aspectos teóricos, metodológicos de la economía política.
- Analizar los principales problemas que estudia la economía política como Ciencia Social y el comportamiento de los distintos agentes económicos a fin de interpretar los hechos económicos significativos desde una óptica humanista.
- Conocer las diferentes doctrinas económicas relacionando los mecanismos de los diferentes sistemas económicos.
- Analizar desde una perspectiva de la economía política los problemas más relevantes de la sociedad.
- Relacionar la interdependencia entre hechos económicos y la realidad social política, cultural, y su aplicación en situaciones cotidianas.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos:

Eje 1: CONCEPTOS FUNDAMENTALES
Elementos conceptuales básicos que permitirán interpretar el funcionamiento económico de una sociedad.
- Conceptos fundamentales de la economía y de la economía política - Ramas de la economía - Clasificación de economía: Microeconomía y Macroeconomía; Economía de Mercado, Planificada y Mixta; Economía Positiva y Normativa

- Actividad económica. - Agentes económicos. - Factores de la producción.
Eje 2: MICROECONOMÍA Y MACROECONOMÍA
Conceptos relevantes que incorporan herramientas para comprender la economía desde un abordaje que va desde lo particular a lo global.
Microeconomía: - Mercado: clasificación - Oferta y demanda - Mecanismos de los Mercados - Empresa - Producción. Costos. Beneficios Macroeconomía: - Consumo. Ahorro. Inversión - Producto Bruto Interno (PBI) - Las relaciones económicas internacionales - Balanza de Pago y Comercio Exterior - La intervención del Estado: la política fiscal y monetaria
Eje 3: TEORÍAS Y PENSAMIENTO ECONÓMICO
Consideración de la necesidad de introducir conocimientos sobre la evolución del entramado político y económico del pensamiento del hombre.
- Los pre-clásicos (Mercantilismo y fisiocracia) - Escuela clásica. - Socialismo - Escuela Neoclásica - La economía de Keynes y los monetaristas - Los sistemas económicos en el siglo XX hasta la actualidad
Eje 4: ECONOMÍA ARGENTINA
A través del marco contextual histórico-económico argentino trasladar las herramientas del conocimiento adquiridas para entender la realidad económica.
- Economía Regional de subsistencia (siglos XVI-XVIII) - Desarrollo rural y Litoral Pampeano (siglo XVIII - 1860) - Economía Primaria Exportadora (1860-1930) - Economía-Industrial Dependiente (1930-1970) - Neoliberalismo, la globalización y crisis social (1970-actualidad)

Orientaciones Didácticas

Teniendo en cuenta que se abordarán temáticas con cierta complejidad se sugieren distintas estrategias de enseñanzas que permitirán alcanzar un equilibrio entre la especialidad y la transversalidad de sus contenidos.

Es necesario recurrir a una diversidad de estrategias conforme a la temática y proyectos que la Institución priorice en función de sus respectivos diagnósticos Institucionales.

Las sugerencias explicitadas pueden ser entre otras las siguientes:

- Reconocimiento de saberes previos por medio del diálogo dirigido, de torbellino de ideas, cuestionarios, etc.
- Combinación de métodos expositivos (exposición moderada, preguntas/respuestas) con métodos interactivos (observación y análisis de casos prácticos, investigación de la realidad actual) favoreciendo la comunicación e iniciativa de los alumnos para que expresen sus ideas, intervengan en la modificación de la dinámica del aula y construyan nuevos conocimientos a partir de sus saberes previos.
- Se valorizará el trabajo en equipo para permitirle al alumno compartir, comunicar e intercambiar conocimiento respetando y escuchando las posturas divergentes.
- Se considerará el trabajo individual del alumno a fin de que pueda elaborar sus propias ideas que le permitan interactuar posteriormente en el aula.
- Se buscará fomentar la investigación escolar por medio de trabajos de carácter global que permitirá la delimitación de problemas, la formulación de hipótesis, la recolección de datos, hasta la verificación o refutación de las hipótesis y la presentación de las conclusiones con las aportaciones de resultados habituando a los estudiantes a resolver problemas con relativa autonomía.

Evaluación

La evaluación constituye una de las necesidades legítimas de la Institución Escolar y su práctica debe ser concebida como un instrumento que permita establecer en qué medida ha sido posible para la enseñanza alcanzar sus objetivos, así como permitir al docente evaluar lo que se propuso y planificó en relación a los grupos de estudiantes.

Ahora bien la evaluación toma formas diversas y los instrumentos son muchos y variados. Es sabido que informa acerca de los resultados y otros aspectos procesuales

de la enseñanza, a fin de permitir la reflexión de la propia práctica docente. Acorde a esto, la concepción que se sugiere en esta propuesta reconoce a la evaluación como un juicio complejo, tanto del desempeño del estudiante como de las estrategias de enseñanza utilizadas.

Por lo mencionado y de acuerdo a las características particulares de este espacio curricular, se considera la evaluación como un proceso continuo por el cual se obtiene información sobre la enseñanza y el aprendizaje servirá para orientar y reorientar dicho proceso, de manera que permita identificar si se cumplimentó las competencias intelectuales, prácticas, interactivas, sociales, éticas y estéticas, para de esta manera mejorar el proceso de aprendizaje y evitar la acumulación de dificultades.

Se pretende desarrollar una evaluación integral tendiente a fortalecer las distintas capacidades y conocimientos a ser adquiridos por los alumnos.

Criterios de Evaluación

- Identifica los problemas económicos básicos de una sociedad y razona la forma de resolverlos en los principales sistemas económicos, así como sus ventajas e inconvenientes.
- Valora la economía como ciencia que aporta los conocimientos para administrar los recursos escasos del hombre buscando la equidad que humanizaría el uso de los mismos.
- Señala las relaciones existentes entre división técnica del trabajo, productividad e interdependencia económica.
- Analiza el funcionamiento de los distintos instrumentos de coordinación de la producción, así como sus desajustes, comprobando la adquisición de un conocimiento global sobre la estructura productiva de nuestro país.
- Correcta selección de las fuentes que resultan apropiadas según el tipo de demanda de información a satisfacer.
- Interpreta las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables, analizando las desviaciones que se producen en la práctica entre este conocimiento teórico y el mercado real.
- Diferencia las principales magnitudes macroeconómicas considerando las relaciones existentes entre ellas y los inconvenientes que presentan como indicadores de la calidad de vida.
- Distingue entre datos, opiniones y predicciones, reconociendo distintas interpretaciones y señalando las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir

de informaciones procedentes de los medios de comunicación social que traten, desde puntos de vista dispares, una cuestión de actualidad referida a la política económica del país o la Comunidad internacional.

Bibliografía

- ALEMANN, R. (1997). *“Breve Historia de la Política Económica Argentina”* 1500-1989. Editorial Claridad.
- BRAUN, M; Llach, L. (2010). *“Macroeconomía Argentina”*. Buenos Aires, Alfaomega.
- KOHEN, R. y Delval J. (2008). *“Dificultades de los Estudiantes en la Construcción de las Nociones Económicas”*. Iber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, N° 24:33-45.
- LO GULLO, G.; KASSARDJIAN, G.; BOCCHIO, A.; REGALES, G. (2001). *“Economía Aplicada”*. Buenos Aires. Ediciones Polimodal.
- LÓPEZ DUNRAU, G. (2008). *“Macroeconomía Explicada”*. Buneos Aires, La Ley.
- MOCHÓN, F. y BECKER, V. (2004). *“Economía. Principios y aplicaciones”* Madrid, Mc.Graw Hill.
- MOCHÓN, F. y BECKER, V. (2007) *“Economía, elementos de Micro y Macroeconomía”* Madrid, Mc.Graw Hill.
- MOCHÓN, F. (1994). *“Elementos de Economía”*. Serie Administrativa/Secretariado. Madrid, Mc.Graw Hill.
- TOBÍO, O. (1998). *“Economía Hoy. La globalización y la nueva relación sociedad-naturaleza”*. Colombia, Kapelusz.
- VALSECHI, F. (1998). *“¿Qué es la economía?”*. Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- ZALDUENDO, E. (1994). *“Economía: Ciencia y Realidad”*, incluido en Breve Historia del pensamiento económico. Buenos Aires, Ediciones Macchi.

Introducción al Pensamiento Filosófico

Fundamentación

La introducción al pensamiento filosófico es un espacio curricular propedéutico a los estudios filosóficos que tiene por objeto fomentar en el alumno la capacidad de asombro ante el descubrimiento de la realidad y la búsqueda desinteresada de la verdad. A su vez, generar en ellos la inquietud por la reflexión filosófica, valorando objetivamente la historia del pensamiento filosófico y dando a conocer las características principales de su método de trabajo. Teniendo en cuenta que con esta disciplina los alumnos comienzan a enfrentarse con cuestiones y contenidos intelectuales de gran valor formativo, convendrá que el profesor ponga especial esfuerzo pedagógico para hacerles ver la capacidad de la razón para desentrañar la verdad de las cosas y situarles ante las preguntas y cuestiones de fondo, mostrando las implicaciones culturales y vitales de la filosofía.

Para propiciar la comprensión de la filosofía es necesario partir del análisis de la definición, la naturaleza y las partes de la filosofía, así como la relación dinámica entre el saber filosófico y las demás ciencias humanas y naturales. También será necesario a los propósitos del área una adecuada aplicación de los diversos aspectos de la metodología filosófica, y un conocimiento claro de las diversas disciplinas en que se estructura la Filosofía.

Propósitos

- Fomentar la confianza en la razón humana, capaz de acceder a la verdad a partir del contacto con la realidad.
- Conocer las disciplinas filosóficas y las grandes etapas de desarrollo histórico de la filosofía.
- Comprender conceptos, problemas y teorías filosóficas fundamentales.
- Comprender críticamente textos filosóficos de mediana complejidad.
- Desarrollar habilidades para comparar tesis o posiciones filosóficas.
- Desarrollar habilidades para emitir juicios personales fundamentados sobre cuestiones filosóficas.
- Generar actitudes de respeto por las diversas corrientes filosóficas.

Selección y Organización del Eje y Contenidos

La Filosofía y su Historia

Este eje aborda una primera aproximación a la filosofía. Tiene por objeto comprender qué es la filosofía y las ideas centrales de los principales filósofos y la evolución de las doctrinas de tal modo que permitan a los alumnos un juicio valorativo acerca de las diversas posiciones. Introduce a los alumnos a la Filosofía Clásica: Griega y Latina como experiencia primera y desde allí se sigue el itinerario histórico.

Eje 1: LA FILOSOFÍA

Surgimiento histórico: circunstancias y personas en el inicio de la filosofía. Definición de la filosofía: el nombre, la noción y la práctica. Caracterización de la Filosofía: su tareas, sus desafíos, sus métodos y sus recursos. Diferencias y semejanzas entre conocimiento filosófico, científico y religioso. El sentido de la Filosofía. El asombro, la duda, las situaciones límites y la crisis como puntos de partida del filosofar. El comienzo de la Filosofía. Relación entre Mithos y Logos. Los grandes temas de la filosofía en su historia.

Eje 2: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA

Introducción a la historia de la filosofía antigua. La filosofía como forma de vida. Los presocráticos. La búsqueda del arje. Diversas escuelas y corrientes. Heráclito y Parménides. Los sofistas, el nacimiento del escepticismo. Sócrates la preocupación moral, el método socrático. Platón. La búsqueda de la verdad. La teoría de las Ideas. El mito de la caverna. El mito del carro alado. La segunda navegación. Aristóteles y el realismo. La ética aristotélica. La metafísica. La antropología. Helenismo y cristianismo. Filosofía greco - romana. El escepticismo. El epicureísmo. El estoicismo. El neoplatonismo. Plotino y el Uno.

Eje 3: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL

Las relaciones entre fe y filosofía: los paradigmas.. La patrística. La síntesis agustiniana y la cristianización del pensamiento antiguo. La transmisión a la Edad Media de la cultura y ciencia greco - latinas: las escuelas monacales. San Anselmo de Canterbury: pruebas de la existencia de Dios y el argumento "ontológico". Las universidades y la recepción de Aristóteles El nacimiento de la Universidad. El proyecto teológico y humanista de la Universidad medieval. Principales representantes de la escolástica. San Alberto y San Buenaventura Santo Tomás de Aquino. Síntesis y aporte del pensamiento tomista. Distinción y armonía entre filosofía y teología. El conocimiento de Dios Antropología y gnoseología El problema de los universales y el advenimiento del nominalismo. Guillermo de Ockham

Eje 4: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

La importancia de la razón y centralidad del hombre. Cultura secular e immanencia. La revolución científica. Libertad y derechos humanos. La filosofía como profesión. La crisis de la razón en el siglo XX. Aspectos culturales relevantes en el nacimiento de la modernidad. Precedentes: nominalismo, renacimiento y humanismo. El problema gnoseológico crítico. La reforma protestante. Visión de conjunto de las principales corrientes filosóficas de la época. Descartes y el sujeto. La crítica al racionalismo: Pascal. El empirismo: Bacon Hobbes. Locke. Filosofía política: el derecho natural, el pacto social y la sociedad política. Visión de conjunto del racionalismo y el empirismo. La Ilustración. Su importancia cultural en la historia moderna. Rousseau. El naturalismo de Rousseau. El contrato social .La filosofía de Kant. El idealismo y los principales pensadores idealistas Fichte. Schelling, Hegel. El positivismo. Cientificismo y utilitarismo. El marxismo. Nihilismo. Vitalismo. La fenomenología. Existencialismos. La posmodernidad.

Orientaciones Didácticas

Se consideran a las estrategias didácticas como la habilidad de pensar y actuar en las prácticas educativas. Más específicamente, al hablar de estrategias de la enseñanza nos remitimos a un proceso complejo en el cual el docente asume una postura teórica, cultural, social y pedagógica concreta para dar solución a una situación de aprendizaje específica. Se plantea el abordaje de los contenidos desde enfoques didácticos, que fortalezcan la transmisión significativa y la reflexión, basados en la posibilidad de relacionar contenidos de forma consciente y activa en relación a nuestros saberes previos con el fin de comprender el significado del nuevo conocimiento. Resulta clave diseñar actividades que propicien el dialogo reflexivo, tendiente no solo a la búsqueda de un intercambio de ideas, observaciones y experiencias sino además al desarrollo de pensamientos autónomos y críticos. De este modo, el énfasis puesto en la transmisión significativa y la búsqueda de un dialogo reflexivo son los pilares que como estrategia general atravesarán todas las actividades a desarrollar en forma compartida con los alumnos. Por esto, se sugiere organizar el trabajo colectivo, a través de dinámicas participativas, fomentando la argumentación, contrastación de ideas y toma de decisiones por acuerdos, con la expectativa de favorecer el compromiso solidario de cada estudiante. Se sugiere que todo profesor de filosofía reflexione sobre la importancia de la pregunta filosófica que según, Kohan y Cerletti: "la pregun-

ta es a la filosofía como la brújula a la navegación, como el cincel a la escultura, como la masa a la demolición" (Cerletti, A. y Kohan, W: 1996).

Este espacio curricular debe ser considerado como un ámbito donde debatir, argumentar, discutir y realizar juicios fundamentados en la realidad de las cosas, bajo las orientaciones y los aportes de un docente que puede formular problemas, ahondar preguntas, requerir justificaciones argumentales, presentar contraejemplos y ofrecer categorías explicativas que abran el horizonte reflexivo de los estudiantes. El abordaje de conocimiento filosófico supone leer adecuadamente la realidad, asumir un compromiso ético - filosófico con la misma y facilitar el itinerario necesario para develar paulatinamente la verdad presente en las cosas. Por ello, resulta clave encarar propuestas pedagógicas alternando metodologías de enseñanzas con diferentes formatos didácticos (por ejemplo aula taller, foros de debate, talleres de lectura, análisis de obras de arte, etc.)

Particular significado tiene el contacto con textos de los autores, especialmente los griegos y latinos, para suscitar la discusión como ejercicio vivo de la filosofía. Por ello tiene más importancia recrear el contexto del texto elegido y recuperar sus significado actual, que un recorrido lineal en el tiempo como desfile de autores.

Entre los recursos, se sugieren considerar películas, documentales, recortes periodísticos, viñetas, chistes, etcétera pueden utilizarse en las actividades de inicio que sirvan como disparadores e inviten a la reflexión sobre algún tema determinado que se intente abordar.

Esta lógica, presente en todas las actividades que los docentes propongan fortalece el aprendizaje de los alumnos ya que se orienta a la reflexión e integración de miradas críticas sobre los contenidos filosóficos. Entre las actividades a desarrollar, se sugieren:

- Identificación de tesis principales y secundarias en textos filosóficos.
- Producciones escritas individuales y/o grupales tendientes a la integración de los contenidos.
- Reconocimiento de posturas filosóficas, subyacentes en la información que contienen distintos recursos didácticos (películas, documentales, textos, obras de arte, etc.)
- Realización de foros de debate orientados a comprender y comparar críticamente ideas y teorías filosóficas.
- Argumentación propia y fundamentada.
- Participación en distintas instancias socializadoras propuestas por organismos públicos y/o privados (olimpiadas, seminarios, etc.)
- Visitas guiadas a distintas instituciones que ofrezcan información relacionada con los contenidos específicos (charlas, museos, muestras de obra de arte, etc.)
- Apertura de espacios virtuales para dar a conocer la investigación filosófica realizada por los alumnos (por ejemplo, blogs, páginas web, etc.)

Las orientaciones didácticas incluidas en este Diseño son orientadoras. Cada institución deberá realizar las adaptaciones necesarias, desde las perspectivas y posibilidades de su contexto, fiel a su ideario institucional.

Evaluación

En tanto la evaluación es un proceso reflexivo, que utiliza la información para formular juicios y tomar decisiones (Tenbrik, 1990), debe atravesar todas las instancias previstas para el desarrollo del espacio curricular: evaluación de los contenidos, objetivos, actividades, tareas académicas, procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto de los alumnos como del docente. La evaluación en el espacio debe contemplar la valoración del diseño de acciones y sus resultados, las prácticas participativas de los estudiantes.

Se recomienda plantear criterios evaluativos que combinen: la valoración del aprendizaje de saberes, prácticas y actitudes por parte del docente y la autoevaluación de acciones y disposiciones de los estudiantes en el desarrollo de los procesos

de enseñanza y aprendizaje. Se propone diseñar instancias evaluativas que superen la tradición de la prueba escrita y la lección oral, y se opte por implementar formas integradoras de evaluación.

Los instrumentos de evaluación se podrían orientar a presentar situaciones, casos y problemas que provoquen la transferencia de aprendizajes y que pueden ser propuestos en forma de relatos, informes, fichas, ensayos, artículos, galerías de fotos o murales, paneles de debate entre grupo, juegos de simulación, etcétera. Una sugerencia importante es explicitar los criterios de evaluación que utilizará el docente, así como construir consensuadamente los que aplicarán los estudiantes en su autoevaluación.

Criterios de Evaluación

- Conoce las diferentes disciplinas filosóficas y las grandes etapas de la historia de la filosofía.
- Comprende conceptos y algunos problemas filosóficos en el seno de las disciplinas filosóficas en los que se encuentran.
- Comprende e interpreta filosóficamente textos filosóficos de mediana complejidad.
- Desarrolla habilidades para comparar tesis, posiciones filosóficas y emitir juicios personales fundamentados sobre cuestiones disciplinares.
- Desarrolla actitudes de tolerancia y respeto hacia la opinión ajena en relación a las diversas teorías filosóficas.
- Desarrolla hábitos de discusión racional de ideas filosóficas.
- Identifica, reconstruye y evalúa argumentos filosóficos a partir de la información que ofrecen los distintos recursos didácticos.

Bibliografía

- ARISTOTELES, (2008), *Ética Nicomachea*, Barcelona,
- ARISTOTELES, (1982), *Metafísica*, Gredos, Madrid.
- AGUSTIN, *Obras completas*. Ed. BAC. Madrid. (ed. bilingüe)
- BARYLKO, J. (1998). *La Filosofía. Una invitación a pensar*, Ed. Planeta, Buenos Aires.
- BURGOS, J. M., (2003), *Antropología, una guía para la existencia*, Palabra, Madrid.
- CANALS VIDAL, F., (1976), *Historia de la filosofía medieval*, Herder, Barcelona.
- CANALS VIDAL, F., (1976), *Textos de grandes filósofos*. Edad Media, Herder, Barcelona.
- CARDONA, C., (1975), *René Descartes: "Discurso del método"*, Eunsal, Madrid.
- CERLETTI, A. y KOHAN, W., (1997), *La filosofía en la escuela*. Caminos para pensar su sentido, Universidad de Buenos Aires.
- CERLETTI, A., (2008), *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*, Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- COPLESTON, F., (1975), *Historia de la Filosofía*, Ariel, Barcelona.
- COPLESTON, F., *El pensamiento de Santo Tomás*, FCE, México
- CORDERO, N. L. (2008): *La invención de la filosofía*. Ed. Biblos. Buenos Aires.
- CHEVALIER, J., (1976), *Historia del pensamiento*, Aguilar, Madrid 1969.
- DARINI, M., (2008), *Metodos de enseñanza. Didáctica General para maestros y profesores*, Santillana, Buenos Aires.
- FRAILE, G. - URDANOZ, T., (1975), *Historia de la Filosofía*, BAC, Madrid.
- DESCARTES, R.: *Discurso del método*. (disponible gratis en la web)
- FRANKL, V. (1996), *El hombre en busca de sentido*. Herder. Barcelona.
- FRASSINETI, M. y SALATINO, G., (2008), *Filosofía. Esa búsqueda reflexiva*, Ed. A - Z editora, Buenos Aires.
- GAARDER, J. (1998), *El mundo de Sofía*. Ed. Siruela. Madrid, (disponible gratis en la web)
- GAMBRA, R., (1991), *Historia sencilla de la Filosofía*. Ed. Rialp. Madrid.
- GEYMONAT, L. (1993), *Historia del pensamiento filosófico y científico siglo XX*. Ed. Ariel. Barcelona. Tres volúmenes.
- GILSON, E., (1972), *Elementos de Filosofía cristiana*, Rialp, Madrid.
- GUARDINI, R. (1981): *El ocaso de la edad moderna*. Ed. Cristiandad. Madrid.
- HADOT, P. : *¿Qué es la filosofía antigua?* (1998). FCE. México.
- HEIDEGGER, M. (1994), *¿Qué quiere decir pensar?*. Ed. del Serbal. Barcelona. (disponible en : http://www.heideggeriana.com.ar/textos/decir_pensar.htm)
- HIRSCHBERGER, J., (1979), *Historia de la Filosofía*, Herder, Barcelona. (dos volúmenes).
- HUBEÑAK, F. (1999), *Formación de la cultura occidental*. Ed. Ciudad Argentina. Buenos Aires.
- IZUSQUIZA, I. (2005), *La filosofía como forma de vida*, Síntesis, Madrid.
- KANT, M.: *¿Qué es Ilustración?*. En *Filosofía de la historia*. Ed. Nova. Buenos Aires. (texto disponible en la web)
- KIRK, G. - RAVEN, J. - SCHOFIELD, M. (2003): *Los filósofos presocráticos*. Gredos. Madrid.
- KOHAN, W., (2008), *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*, Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- KOHAN, W., (2009), *Sócrates: el enigma de enseñar*, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- LE GOFF, J. (2008): *La edad media explicada a los jóvenes*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- LÓPEZ, M., (2009), *Filosofía con niños y jóvenes*, Noveduc, Buenos Aires.
- MARITAIN, J. (1981), *Introducción a la Filosofía*, Club de Lectores; Bs. As.
- MELENDO, T., (1978), *Locke: "Ensayo sobre el entendimiento humano"*, Emesa, Madrid.
- MILLAN PUELLES, A., (1976), *Fundamentos de Filosofía*, Rialp, Madrid.
- MORIN, E., (2002), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- NIETZSCHE, F. (2000): *Así habló Zaratustra*. Ed. Alianza. Madrid.
- NORO J. E. (2003), *Filosofía: Historia, problemas, vida*, Ed. Didascalia, Rosario de Santa Fe,
- OBIOLS, G. y FRASSINETI DE GALLO M., (1991), *La enseñanza filosófica en la escuela secundaria*, A - Z editora, Buenos Aires.
- OBIOLS, G., (2002), *Una introducción a la enseñanza de la Filosofía*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- PERCELLO, M. R. y GAUNA, R. (2009): *Las posibilidades del filosofar y la institucionalización de la filosofía*. III Jornadas de Filosofía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta.

- MONDOLFO, R. (2003), *Breve Historia del Pensamiento Antiguo*. Losada. Buenos Aires.
- MONDOLFO, R. (1982), *El Pensamiento Antiguo*. Losada. Buenos Aires. Dos volúmenes
- PIEPER, J., (1973), *Filosofía medieval y mundo moderno*, Rialp, Madrid.
- PLATON: *Obras completas*. Ed. Gredos. Madrid.
- REALE, G. - ANTISERI, D.(1999), *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Herder. Barcelona. (tres tomos)
- STEWART, M. (1997): *La verdad sobre todo*. Una historia irreverente de la filosofía. Aguilar- Taurus. Buenos Aires.
- TOMAS DE AQUINO, (1994), *Suma Teológica*, BAC, Madrid. (ed. bilingüe
- VERNEAUX, R., (1980), *Historia de la filosofía moderna*, Herder, Barcelona.
- VERNEAUX, R., (1970), *Textos de los grandes filósofos*. Edad Moderna, Herder, Barcelona.
- VERNEAUX, R., (1989), *Historia de la filosofía contemporánea*. Herder. Barcelona.
- VOLPI F. (2007), *Enciclopedia de obras filosóficas*. Herder. Barcelona. (3 tomos)
- YEPES STORK.R., (2001), *Entender el mundo hoy*, Eunsal, Rialp, Madrid.

Filosofía

Fundamentación

El hombre a lo largo de la historia no se ha limitado a indagar sobre cuestiones meramente materiales, la filosofía ejerce la apertura abierta a los cuestionamientos fundamentales que plantea el espíritu humano.

Un tipo de práctica como la filosófica permite que se pueda tomar como punto de partida problemas cercanos a las inquietudes propias de los jóvenes, tales como la reflexión en torno al ser humano, su lugar en el mundo, cuestiones acerca de la vida, de la muerte, del bien, el mal, la verdad, el error, el ser, el parecer, el conocer, etc.; para abordar luego los problemas y cuestiones propias de la filosofía que atienden a las diferentes disciplinas: cuestiones del ser (metafísica y ontología), cuestiones del conocer, (gnoseología), cuestiones relativas al obrar (ética), etc. El acercamiento filosófico a los problemas mencionados, no puede plantearse como un recurso didáctico más, sino que se debe adoptar como punto de apoyo a una manera de pensar cuestionadora de los estudiantes, para abordar una mayor comprensión paulatina de la realidad.

Al espíritu humano le pertenece cuestionarse permanentemente sobre aquello que descubre y sobre lo que elabora, también respecto a su propio actuar. Hay propuestas de valor clásico que ofrecen sus respuestas y estimulan el ejercicio de la propia responsabilidad de pensar. Estas indagaciones y sus correspondientes respuestas son planteos que vuelven a tener vigencia en toda circunstancia espacial o temporal. Valorando el pensamiento occidental en el cual nos vemos inmersos, revisaremos las soluciones plasmadas por sus grandes representantes para un repensamiento que fecunde y estimule la propia reflexión.

Los jóvenes atraviesan un momento de gran inquietud intelectual debido al develamiento de realidades ignoradas hasta el momento, por lo cual es fundamental motivar y encauzar el carácter activo del razonamiento humano y su espíritu crítico, necesarios para una adecuada lectura de la realidad y el pleno desarrollo del aspecto afectivo – emocional. Se procurará, por tanto, proveer al estudiante de todas las herramientas que precise en dicho desarrollo. Así la lógica, por ejemplo, le servirá para formular una correcta argumentación y le proporcionará un camino más seguro para una reflexión y una argumentación fundamentada

Asimismo, es pertinente poner al descubierto la relación entre la solidez de la reflexión y el carácter vinculante que ésta adquiere en cuanto a la orientación y el sentido de la vida personal y comunitaria.

Propósitos

- Fomentar la confianza en la razón humana, capaz de acceder a la verdad a partir del contacto con la realidad.
- Comprender conceptos, problemas y teorías filosóficas fundamentales.
- Comprender críticamente textos filosóficos de mediana complejidad.
- Desarrollar habilidades para comparar tesis o posiciones filosóficas.
- Desarrollar habilidades para emitir juicios personales fundamentados sobre cuestiones filosóficas.
- Generar actitudes de respeto por las diversas corrientes filosóficas.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

Los contenidos de Filosofía están previstos para dos cursos anuales, sexto y séptimo año de la modalidad humanista moderna. Para sexto año se prevén contenidos de lógica, antropología y ética; para séptimo año de teoría del conocimiento y metafísica.

1. Lógica. Antropología. Ética.

La lógica pretende perfeccionar en los alumnos, el rigor discursivo y el espíritu científico necesarios para afrontar los estudios científicos y en concreto la filosofía. Por su índole particular, este espacio curricular es apto para mostrar la unidad entre las disciplinas humanistas y las ciencias experimentales exactas. La valoraremos como una disciplina propedéutica necesaria a los estudios científicos y filosóficos.

En tanto que la antropología tiene por objeto el estudio filosófico de la naturaleza humana, considerando las diversas facetas de su ser y de su dinamismo, un punto esencial a desarrollar es la cuestión de su corporeidad y del alma espiritual. La noción de persona aparece como una conquista de la filosofía y fundamento del reconocimiento de una dignidad intrínseca y radical. El estudio filosófico de esta realidad es de gran importancia para orientar al hombre en su búsqueda de plenitud, así como para discutir los diversos reduccionismos antropológicos.

2. Teoría del Conocimiento. Metafísica.

La cuestión del conocimiento humano es preliminar y condicionante de todo abordaje científico y filosófico. De modo particular está en íntima relación con la filosofía del ser, ya que el acceso del hombre a la realidad está mediado por las estructu-

ras cognoscitivas. Se estudiará el proceso cognoscitivo humano en sus diversas fases y se pondrá de manifiesto la cuestión crítica acerca del conocimiento de la verdad. En las explicaciones se subrayará la conexión de esta parte de la filosofía con la metafí-

sica del ser para abordar finalmente el tratamiento de las cuestiones más profundas acerca del ser, de los entes y de la trascendencia.

LA LÓGICA
6º Año
El lenguaje. Nociones de semiótica. Los signos. El lenguaje. Ramas de semiótica: sintaxis, semántica y pragmática. La Lógica. Definición. Importancia. División. Lógica formal: Noción y objeto. Los principios lógicos. Verdad y validez. Las estructuras lógicas I: La aprehensión y el término: Comprensión y extensión, clasificación. La definición. Reglas. El juicio y la proposición. Las estructuras lógicas II: El juicio: Concepto, estructura y clasificación. Las proposiciones. Especies de juicios y proposiciones. De la oposición. Tablas de verdad. Conversión de las proposiciones. El razonamiento y el argumento: Definiciones. Tipos de razonamiento. El razonamiento deductivo. Inferencias inmediatas. El silogismo. Validez del razonamiento. La inducción. La argumentación. Teoría de la argumentación. El lenguaje y la argumentación. Las falacias: definición y clasificación. Falacias no formales. La paradoja. La retórica.
LA ANTROPOLOGÍA Y LA ÉTICA
El estudio filosófico del hombre: necesidad, posibilidad y sentido. La vida y sus niveles. El origen del hombre: hominización y humanización. Caracteres específicos del hombre. La vida consciente. La corporeidad humana: dualismo e integralismo. Cerebro y mente humana. El conocimiento sensible y la dinámica afectiva. El conocimiento intelectual. La voluntad y el amor. Naturaleza y libertad. Corporeidad y sexualidad humana. El alma humana. La persona. La palabra. El humanismo. Temporalidad y proyecto común. La felicidad humana. El obrar moral. El bien moral y su fundamento; sistemas éticos: eudemonismo, objetivismo, relativismo, escepticismo, formalismo, proporcionalismo y consecuencialismo. El mal moral. La cuestión del sentido de la vida y la opción del fin último. La conciencia moral. Las virtudes. Las cuestiones bioéticas contemporáneas. La familia, la sociedad y el bien común. El fundamento de la sociabilidad humana: teoría naturalista y teoría contractualista. La teoría del derecho natural y el positivismo. Los derechos humanos. Los límites del hombre: el dolor, la debilidad. El éxito y el fracaso en la vida humana. Muerte e inmortalidad. Lo sagrado y el hecho religioso. Dios en nuestro tiempo. La religión y los valores morales y culturales. Elementos de antropología regional.

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO
7º Año
La estructura del conocimiento. La cuestión de la verdad y sus niveles: lógico, cognitivo, epistemológico, ontológico y ético. Formas de conocimiento: teórico y práctico. Conocimiento sensible e intelectual. Problemas del conocimiento. Posibilidad del conocimiento. Escepticismo, relativismo y pragmatismo. El juicio y la verdad. Definición de verdad. Camino a la verdad: ignorancia, duda, conjetura, opinión y certeza. Criterios de verdad. Origen del conocimiento. Empirismo, racionalismo, criticismo, intelectualismo. Alcance del conocimiento. Idealismo y realismo. Tipos de conocimiento: pre - científico, científico experimental, filosófico y teológico. La certeza y sus clases. Validez asertiva y contenido proposicional. Certeza y evidencia. Certeza y verdad. Gradación de la certeza. La opinión, lo opinable y los conocimientos contingentes. La fe y sus diversos sentidos: confianza en la autoridad de los juicios humanos; creencias o convicciones fundamentales. Relativismo, verdad y fe. La evidencia. Los conocimientos inmediatos (evidencia intelectual y sensible), base de los conocimientos mediatos y discursivos. Conocimientos universales inmediatos acerca del mundo, del yo y de algunos principios necesarios y universales (no contradicción, causalidad, finalismo). Conocimientos evidentes para algunos (por su ciencia, hábitos, tradiciones, pre - conocimientos). Criterios indirectos de evidencia: coherencia con verdades más seguras, ausencia de contradicciones, verificaciones indirectas, confianza en los demás (fe humana).

El error. Sus causas y el modo de superarlo. Significado del error y la falibilidad en el conocimiento limitado del hombre en esta vida. Lo falso se da solo en la mente. El error como privación. La causa del error. Importancia de las disposiciones en la transmisión y recepción de la verdad. La comunicación de los conocimientos.

Panorama histórico

Escepticismo y relativismo entre los antiguos. El escepticismo griego. Los argumentos de los escépticos La objetividad del conocimiento sensible. El problema clásico de la objetividad de las cualidades y cantidades sensibles. Los “errores” de los sentidos. La crítica empirista y el positivismo científico. Examen del relativismo. Criticismo. Intelectualismo.

Idealismo y realismo. El principio de inmanencia. La gnoseología racionalista. El principio de inmanencia.

Epistemología

Ciencia y teoría científica. Clasificación de las ciencias. El lenguaje de las ciencias. Los modelos de las ciencias. Métodos científicos. Explicación y predicción. Explicación y comprensión. Integración del saber.

Ciencia y sociedad. Consecuencias sociales y éticas del desarrollo científico y tecnológico.

METAFÍSICA

La pregunta por el ser y la naturaleza de la metafísica. El ente punto de partida de la metafísica. Del ente al ser; la participación metafísica. Unidad y multiplicidad. Esencia y ser. Los predicamentos. Sustancia y accidentes El principio de no contradicción. La estructura de acto y potencia del ente. La esencia de los entes. El principio de individuación. El ser acto último de los entes. El sujeto subsistente. Los aspectos trascendentales del ente. La unidad del ente. La Verdad. El Bien. La Belleza. El conocimiento de la causalidad real. Naturaleza y género de causas. Causa material y causa formal. La causa eficiente. El obrar como ejercicio de la causalidad eficiente. La causa final. El arte y la técnica. La cuestión filosófica de Dios: su existencia, agnosticismo, ateísmo, la revelación bíblica y la metafísica. Debates metafísicos actuales.

Orientaciones Didácticas

Se consideran a las estrategias didácticas como la habilidad de pensar y actuar en las prácticas educativas. Más específicamente, al hablar de estrategias de la enseñanza nos remitimos a un proceso complejo en el cual el docente asume una postura teórica, cultural, social y pedagógica concreta para dar solución a una situación de aprendizaje específica. Se plantea el abordaje de los contenidos desde enfoques didácticos, que fortalezcan la transmisión significativa y la reflexión, basados en la posibilidad de relacionar contenidos de forma consciente y activa en relación a nuestros saberes previos con el fin de comprender el significado del nuevo conocimiento. Resulta clave diseñar actividades que propicien el dialogo reflexivo, tendiente no solo a la búsqueda de un intercambio de ideas, observaciones y experiencias sino además al desarrollo de pensamientos autónomos y críticos. De este modo, el énfasis puesto en la transmisión significativa y la búsqueda de un dialogo reflexivo son los pilares que como estrategia general atravesarán todas las actividades a desarrollar en forma compartida con los alumnos. Por esto, se sugiere organizar el trabajo colectivo, a través de dinámicas participativas, fomentando la argumentación, contrastación de ideas y toma de decisiones por acuerdos, con la expectativa de favorecer el compromiso solidario de cada estudiante. Se sugiere que todo profesor de filosofía reflexione sobre la importancia de la pregunta filosófica que según, Kohan y Cerletti: “la pregun-

ta es a la filosofía como la brújula a la navegación, como el cincel a la escultura, como la masa a la demolición” (Cerletti, A. y Kohan, W: 1996).

Este espacio curricular debe ser considerado como un ámbito donde debatir, argumentar, discutir y realizar juicios fundamentados en la realidad de las cosas, bajo las orientaciones y los aportes de un docente que puede formular problemas, ahondar preguntas, requerir justificaciones argumentales, presentar contraejemplos y ofrecer categorías explicativas que abran el horizonte reflexivo de los estudiantes. El abordaje de conocimiento filosófico supone leer adecuadamente la realidad, asumir un compromiso ético-filosófico con la misma y facilitar el itinerario necesario para develar paulatinamente la verdad presente en las cosas. Por ello, resulta clave encarar propuestas pedagógicas alternando metodologías de enseñanzas con diferentes formatos didácticos (por ejemplo aula taller, foros de debate, talleres de lectura, análisis de obras de arte, etc.)

Entre los recursos, se sugieren considerar películas, documentales, recortes periodísticos, viñetas, chistes, etcétera pueden utilizarse en las actividades de inicio que sirvan como disparadores e inviten a la reflexión sobre algún tema determinado que se intente abordar.

Esta lógica, presente en todas las actividades que los docentes propongan fortalece el aprendizaje de los alumnos ya que se orienta a la reflexión e integración de miradas críticas sobre los contenidos filosóficos. Entre las actividades a desarrollar, se sugieren:

- Identificación de tesis principales y secundarias en textos filosóficos.
- Producciones escritas individuales y/o grupales tendientes a la integración de los contenidos.
- Reconocimiento de posturas filosóficas, subyacentes en la información que contienen distintos recursos didácticos (películas, documentales, textos, obras de arte, etc.)
- Realización de foros de debate orientados a comprender y comparar críticamente ideas y teorías filosóficas.
- Argumentación propia y fundamentada.
- Participación en distintas instancias socializadoras propuestas por organismos públicos y/o privados (olimpiadas, seminarios, etc.)
- Visitas guiadas a distintas instituciones que ofrezcan información relacionada con los contenidos específicos (charlas, museos, muestras de obra de arte, etc.)
- Apertura de espacios virtuales para dar a conocer la investigación filosófica realizada por los alumnos (por ejemplo, blogs, páginas web, etc.)

Las orientaciones didácticas incluidas en este Diseño son orientadoras. Cada institución deberá realizar las adaptaciones necesarias, desde las perspectivas y posibilidades de su contexto, fiel a su ideario institucional.

Evaluación

En tanto la evaluación es un proceso reflexivo, que utiliza la información para formular juicios y tomar decisiones (Tenbrik, 1990), debe atravesar todas las instancias previstas para el desarrollo del espacio curricular: evaluación de los contenidos, objetivos, actividades, tareas académicas, procesos de enseñanza - aprendizaje, tanto de los alumnos como del docente. La evaluación en el espacio debe contemplar la valoración del diseño de acciones y sus resultados, las prácticas participativas de los estudiantes.

Se recomienda plantear criterios evaluativos que combinen: la valoración del aprendizaje de saberes, prácticas y actitudes por parte del docente y la autoevaluación de acciones y disposiciones de los estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje. Se propone diseñar instancias evaluativas que superen la tradición de la prueba escrita y la lección oral, y se opte por implementar formas integradoras de evaluación.

Los instrumentos de evaluación se podrían orientar a presentar situaciones, casos y problemas que provoquen la transferencia de aprendizajes y que pueden ser propuestos en forma de relatos, informes, fichas, ensayos, artículos, galerías de fotos o murales, paneles de debate entre grupo, juegos de simulación, etcétera. Una sugerencia importante es explicitar los criterios de evaluación que utilizará el docente, así como construir consensuadamente los que aplicarán los estudiantes en su autoevaluación.

Criterios de Evaluación

- Conoce las diferentes disciplinas filosóficas y las grandes etapas de la historia de la filosofía.
- Comprende conceptos y algunos problemas filosóficos en el seno de las disciplinas filosóficas en los que se encuentran.
- Comprende e interpreta filosóficamente textos filosóficos de mediana complejidad.
- Desarrolla habilidades para comparar tesis, posiciones filosóficas y emitir juicios personales fundamentados sobre cuestiones disciplinares.
- Desarrolla actitudes de tolerancia y respeto hacia la opinión ajena en relación a las diversas teorías filosóficas.
- Desarrolla hábitos de discusión racional de ideas filosóficas.
- Identifica, reconstruye y evalúa argumentos filosóficos a partir de la información que ofrecen los distintos recursos didácticos.

Bibliografía

ABBA, G. (1999), Felicidad, vida buena y virtud. Ed. IF. Pamplona.

ALVIRA, T.; CLAVEL, L.; MELENDO, T. (1997), Metafísica, Euns, Pamplona.

ARANGUREN, J., (1985), Ética. Alianza Universidad. Madrid.

ARISTOTELES, (2008), Ética Nicomachea, Barcelona.

ARISTOTELES, (1982), Metafísica, Gredos, Madrid.

BERTELLONI, F y TURSI, A. (2007): Introducción a la Filosofía, Eudeba. Buenos Aires.

BUGALLO A. y otros (2002), Filosofía Formación Ética y Ciudadana 1, Puerto de Palos, Buenos Aires.

BURGOS, J. M, (2003), Antropología, una guía para la existencia, Palabra, Madrid.

CANALS VIDAL, F., (1976)., Textos de grandes filósofos. Edad Media, Herder, Barcelona.

CARDONA, C., (1975), René Descartes: «Discurso del método », Euns, Pamplona.

Carpio, A. (1995), Principios de Filosofía, Glauco, Buenos Aires.

CASAS, G., (2004), Ética general, Ed. Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.

CASAU BON, J. A., (1989)., Nociones generales de lógica y filosofía, Estrada, Buenos Aires.

COPI, I. (1999), Introducción a la lógica, Eudeba, Buenos Aires.

CORAZON, R. – Haya, F. (1998), Filosofía 1 Bachillerato, Ed. Casals, Barcelona.

CORTINA, A. – MARTINEZ, E. (1996), Ética. Ed. Akal. Madrid.

CHOZA, J.(200), Manual de antropología filosófica, Rialp, Madrid.

DI SANZA, S. y otros (1999), Filosofía, Santillana, Buenos Aires.

DURANTE, V. J. (2005) , No - Si Estoy de acuerdo, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.

FABRO, C., (1982), Introducción al problema del hombre, RIALP, Madrid.

FERRATER MORA, J. (2000), Diccionario de filosofía. Ed. Alianza. Madrid. (cuatro tomos).

FRAILE, G. - URDANOZ, T., (1975), Historia de la Filosofía; BAC, Madrid.

FRASSINETI, M. y SALATINO, G., (2008), Filosofía. Esa búsqueda reflexiva, Ed. A - Z editora, Buenos Aires.

GAARDER, J.(1998), El mundo de Sofía. Ed. Siruela. Madrid, (disponible gratis en la web)

GARCÍA MORENTE, M. (1992), Lecciones preliminares de filosofía. Ed. Porrúa. México.

GEVAERT, (1998), El problema del hombre. Ed. Sígueme. Salamanca.

GILSON, E., (1950), El realismo metódico, Madrid.

GILSON, E., (1972), Elementos de Filosofía cristiana, Rialp, Madrid.

GUARDINI, R. (2001), Una ética para nuestro tiempo. Ed. Cristiandad. Madrid.

HIRSCHBERGER, J., (1974), Historia de la Filosofía, Herder, Barcelona.

LOPEZ QUINTAS, A. (2005): Descubrir la grandeza de la vida. Ed. Consudec –Puerto de Palos. Buenos Aires.

LLANO, A ; (2001), Gnoseología, EUNSA, Pamplona.

MACINTYRE, A. (1992), Tres versiones rivales de la ética. Ed. Rialp. Madrid.

MANDRIONI, H. D. (1990), Pensar la técnica. Filosofía del hombre contemporáneo. Ed. Guadalupe. Buenos Aires.

MARITAIN, J., (1981), Introducción a la Filosofía; Club de Lectores; Buenos Aires.

MELENDO, T., (1978), Locke: “Ensayo sobre el entendimiento humano”, Emesa, Madrid.

MÉNDEZ, J. R. (1996), Introducción a la Vida Universitaria, Ed. Educa. Buenos Aires..

MILLAN PUELLES, A., (1976), Fundamentos de Filosofía, Rialp, Madrid.

OBIOLS, G., (2004), Lógica y Epistemología, Kapelusz, Buenos Aires.

OBIOLS, G., (1987), Problemas filosóficos. Hachette. Buenos Aires.

OBIOLS, G., (2002), Una introducción a la enseñanza de la Filosofía, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

PIEPER, J. (2003), Las virtudes fundamentales. Ed. Rialp. Madrid.

QUILES, I.(1997), Antropología filosófica insitencial. Ed. Depalma. Buenos Aires. (texto disponible en <http://www.biblioteca.salvador.edu.ar/Bibdigital>).

QUILES, I. (1983), Introducción a la filosofía. Ed. Depalma. Buenos Aires. (texto disponible en <http://www.biblioteca.salvador.edu.ar/Bibdigital>).

REALE, G. - ANTISERI, D.(1999), Historia del pensamiento filosófico y científico. Herder. Barcelona. (tres tomos)

RODRIGUEZ LUÑO, (1991), Ética, EUNSA, Pamplona.

SANGUINETI, J.J., (1996), Lógica, EUNSA, Pamplona.

SANGUINETI J. J. (2005), El conocimiento humano, Ed. Palabra, Madrid.

SCHELER, M. (2003), El puesto del hombre en el cosmos. Ed. Losada. Buenos Aires.
(texto disponible en la web)

SOFOCLES, Antígona. Varias ediciones.

TOMAS DE AQUINO, (1965), Suma Teológica, BAC, Madrid. (texto disponible en la web)

VERNEAUX, R., (1980), Historia de la filosofía moderna, Herder, Barcelona.

VERNEAUX, R., (1970), Textos de los grandes filósofos. Edad Moderna, Herder, Barcelona.

VICENTE - ARREGUI, J. – CHOZA, J. (1996), Filosofía del hombre. Ed. ICF. Pamplona

VOLPI F. (2007), Enciclopedia de obras filosóficas. Herder. Barcelona. (3 tomos)

YEPES STORK. R., (1996), Fundamentos de Antropología, Euns, Pamplona.

YEPES STORK.R., (2001), Entender el mundo hoy, Euns, Rialp, Madrid.

Pensamiento Argentino y Latinoamericano

Fundamentación

Para estudiar la evolución del pensamiento argentino y latinoamericano se precisa hacer un análisis de las características culturales, a partir de un sondeo de las manifestaciones filosóficas más significativas de dicha identidad cultural, y aferrar algo de lo que suele llamarse, desde hace algunos siglos, el espíritu de un pueblo. Para lo cual será necesario precisar en primer lugar qué es la cultura, el problema de su posibilidad, cuáles son las características principales de la cultura en que nos vemos inmersos, el problema de la cultura y las culturas, etc.

En segundo lugar habrá que estudiar y comprender las interacciones y mutuas influencias que han tenido, en un mismo suelo cultural, las diversas escuelas y doctrinas filosóficas, aun cuando muchas de ellas hubieran venido desde Europa. El modo y el tiempo en que han sido recibidas o forjadas esas ideas, el diálogo que han sostenido con sus contrarias, la explicitación de potencialidades y perspectivas nuevas ocasionadas por el intercambio. Se trata de ver cómo se plantearon los problemas humanos universales desde esta circunstancia cultural.

En tercer lugar es preciso recurrir a la reflexión acerca del futuro filosófico y cultural latinoamericano y en especial el argentino. Aunque se hayan hecho esfuerzos notables para dar caracteres propios a un pensar latinoamericano, es imprescindible despejar el horizonte a través del recuerdo de las influencias filosóficas del pasado. Estas condicionan ocultamente cualquier planteo nuevo al que se quiera acceder.

Se trata de descubrir el devenir filosófico aparentemente discontinuo, abordando la comprensión de las individualidades con el desarrollo histórico, que permitirán comprender nuestra identidad cultural. En este espacio curricular se ha de considerar el método de la configuración cultural. Sobre la base de los períodos históricamente más relevantes de nuestra cultura, se trata de leer en cada uno de ellos una forma, una figura, una cierta constelación de pensamiento. En este contexto la historia filosófica se inserta en el marco general de la cultura y en los estilos de pensamiento. A su vez es importante analizar el desarrollo literario y artístico en tierras americanas y su evolución paralela a las ideas que lo sustentan.

Así, en el campo de las letras, no pretendemos sino que a través del estudio de la currícula surja el conocimiento, la comprensión y la valoración de algunas de las obras más significativas de la literatura argentina, encuadradas en el amplio contexto de otras manifestaciones filosóficas y artísticas.

Desde una perspectiva cultural hay que tener en cuenta el contacto entre una Europa renacentista, fundamentalmente racional, con el universo mágico del aborigen. El llamado “realismo mágico” ha dado lugar a una narrativa cargada de sugestión telúrica, especialmente en el Noroeste argentino. Esta presencia revela que el proceso de cristianización no impidió la conservación de leyendas y relatos míticos prehispánicos. Es importante tratar en este punto la relación entre españoles y aborígenes que originan una nueva cultura, que no es ni española ni aborigen sino criolla.

Para cumplir nuestro propósito es de vital importancia una coordinación tanto vertical como horizontal con otras disciplinas como las Ciencias Sociales, en especial la historia, Lengua y Literatura, Artística y Ciencias Políticas. En relaciona esto, el presente espacio curricular se ubica en el 7° año de estudios, ya que supone la necesaria relación interdisciplinaria.

Pretendemos finalmente insertar al alumno al universo social con una conciencia clara de su ser latinoamericano y argentino.

Propósitos

- Propiciar un acercamiento a las raíces del pensamiento de los pueblos latinoamericanos.
- Valorar las culturas originarias y la influencia de España en Latinoamérica.
- Comprender las diversas corrientes ideológicas que influyeron en la conformación de las repúblicas latinoamericanas.
- Analizar la relación entre razón y fe y su proyección en la relación Iglesia-Estado.
- Valorar los diversos aportes filosóficos de los protagonistas de la historia argentina y latinoamericana.
- Desarrollar el sentido crítico de los alumnos ante las nuevas corrientes ideológicas posmodernas.
- Abonar una formación filosófica que brinde a los alumnos las herramientas necesarias para un profundo análisis de la complejidad de la realidad.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

Eje 1. Naturaleza y Cultura

En este primer eje se hace una introducción al pensamiento filosófico latinoamericano y argentino, desde las bases de su posibilidad. Se analiza la evolución del pensamiento desde un punto de vista histórico-cultural, sin dejar de lado todas sus

influencias, ya sean de sus raíces aborígenes como del legado cultural hispánico. Es importante recalcar la innegable influencia del legado español en América y el surgimiento de una cultura criolla, como resultante del mestizaje cultural de la población originaria y española.

Eje 2. El Liberalismo y su Influencia en los Movimientos Emancipadores Americanos.

Para hacer un diagnóstico de la realidad latinoamericana es importante tener en cuenta el estudio y la comprensión de las interacciones y mutuas influencias que se han dado en América Latina, las diversas escuelas y doctrinas filosóficas, aun cuando muchas de ellas hubieran venido desde Europa. En concreto se analizará la influencia de la filosofía liberal en la cultura independentista y en el período unitario.

Eje 3. La Influencia del Positivismo en la Época de la Organización Nacional Argentina y en América Latina

Los elementos comunes a las distintas versiones del positivismo latinoamericano serían la confianza en el espíritu científico que daría las claves para entender los problemas sociales de nuestra naciones y proveerlas de un gobierno racional; la con-

secuente fe secular en el progreso, la necesaria ruptura con las tradiciones teológicas y metafísicas; la importancia de implementar un plan de educación nacional laico, a través del cual se vaya cambiando las mentalidades populares. La Generación del 80 –que construyó la grandeza material de la Argentina– tuvo muchos ingredientes positivistas. El positivismo argentino llevó a un potenciamiento de la individualidad, sin contrastes con el liberalismo político.

Eje 4. La Modernidad y la Crisis de la Cultura

Las ideologías políticas que marcan el siglo XIX y el XX –liberalismo, nacionalismo, marxismo– son en gran medida hijas de la ilustración. Uno de los elementos decisivos de la cosmovisión del siglo de las luces era la noción de progreso, vuelta a proponer más modernamente por el cientismo positivista. El triunfo de las ideologías habría traído consigo un futuro feliz y más digno del hombre. Puestas estas premisas es fácil darse cuenta de que la 1ra. Guerra Mundial produjo un auténtico shock cultural: en vez de paz, libertad, justicia y bienestar, la modernidad desembocaba en un conflicto bélico de dimensiones nunca vistas en la historia. Al final de la gran guerra entre los intelectuales existe una casi unanimidad en el afirmar que hay crisis. Una característica común de estos críticos es el darse cuenta de que la causa última de la crisis era una concepción equivocada de la naturaleza humana.

Eje 1: NATURALEZA Y CULTURA
7º Año
INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO
Pensamiento latinoamericano. Origen y posibilidad de una filosofía latinoamericana. La tarea de pensar en Latinoamérica. Circunstancias históricas. La influencia de Francisco de Vitoria y Francisco Suárez en el pensamiento latinoamericano. Razones para interesarse por la filosofía en Argentina.
NATURALEZA Y CULTURA
Naturaleza y cultura en el comportamiento humano. Concepto de cultura. La cultura como continuación de la naturaleza. Las dimensiones de la cultura. La idea del progreso indefinido. La cultura como humanización de la naturaleza. Etnocentrismo, relativismo y pluralismo. La cultura y las culturas. Distinción entre relativismo cultural y relativismo ético. La transmisión de la cultura. Cultura y ética. Cultura y sociedad.
PENSAMIENTO PRECOLOMBINO Y ENCUENTRO CULTURAL
El pensamiento precolombino. Los mayas. Los aztecas. Los incas. El mundo indígena americano en 1492. Características de los pueblos originarios del actual territorio argentino. Breve historia del descubrimiento, conquista y evangelización de América. La política exterior de los Austrias: la inculturación en diversos órdenes. El poblamiento de América. Fray Antón de Montesinos y las Leyes de Burgos. Fray Bartolomé de las Casas y las leyes de Indias. El aborígen americano y su cultura en la recopilación de las Leyes de Indias. Contraste entre legislación y práctica en las Indias. La cultura criolla como resultante del mestizaje cultural.

LA CULTURA EN EL REINO DE INDIAS Y PARTICULARMENTE EN EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA

La cultura en Hispanoamérica y en el Virreinato del Río de la Plata. Historia de la educación en Río de la Plata. Las primeras universidades. La escolástica. Las misiones jesuíticas. La enseñanza filosófica en el Colegio Real de San Carlos. La enseñanza de las letras. El sustrato intelectual en el cambio de los Austrias a los Borbones. La educación en el período de los borbones. La última década del virreinato. El arte barroco americano colonial.

Eje 2. EL LIBERALISMO Y SU INFLUENCIA EN LOS MOVIMIENTOS EMANCIPADORES AMERICANOS

LAS NUEVAS IDEAS Y SU INFLUENCIA EN LOS MOVIMIENTOS EMANCIPADORES AMERICANOS

El Liberalismo. América y la idea de revolución. La influencia liberal en la filosofía política de la Independencia americana: entre Suárez y Rousseau. La doctrina política escolástica. La doctrina ilustrada - liberal. El liberalismo y la Iglesia.

La cultura de la Independencia

Las influencias filosóficas de la Revolución de Mayo. La posición liberal francesa: Moreno, Castelli, Monteagudo. La posición americana: Saavedra, Matheu, Chiclana, Viamonte, Anchorena, Belgrano. El Deán Funes y la transición entre dos tipos de enseñanza: de la escolástica a la escuela "ideológica". La educación universitaria. El conflicto entre Paula Castañeda y Rivadavia.

LA CULTURA FEDERAL Y LA CULTURA UNITARIA

La búsqueda de la identidad americana. El clima intelectual. Pensamiento unitario y pensamiento federal. La educación en la época de Rosas. El salón literario y la generación de 1837. Esteban Echeverría. Sustancia filosófica del Dogma Socialista. El pensamiento de Juan Bautista Alberdi. El sustrato filosófico de Las Bases. La Constitución de 1853.

Eje 3. LA INFLUENCIA DEL POSITIVISMO EN LA ÉPOCA DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL ARGENTINA Y EN AMÉRICA LATINA

EL POSITIVISMO EN AMÉRICA LATINA

El Positivismo. Las nuevas corrientes intelectuales. El positivismo de Augusto Comte. El positivismo en América Latina. La controversia entre fe y razón. Conflictos entre Estado e Iglesia. México: Benito Juárez: la supresión de la libertad religiosa. El porfiriato: orden y progreso. Guatemala: gobiernos de García Granados y Justo Rufino Barrios: expulsión de los jesuitas y supresión de la enseñanza religiosa en los colegios. Colombia: el problema educacional y la guerra civil en 1877. Venezuela: Antonio Guzmán Blanco y el proyecto ilustrado. Ecuador: García Moreno y Veintimilla, el conflicto de los modelos sociales.

LA CULTURA DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL Y LA GENERACIÓN DEL 80

La organización de la escuela primaria y secundaria en las presidencias fundacionales: Mitre, Sarmiento y Avellaneda. El "Facundo" y el "Martín Fierro". La literatura gauchesca. El pensamiento filosófico de José Manuel Estrada. Las ideas filosóficas de la generación del 80. El positivismo en la educación. El espiritualismo, la reacción contra el positivismo. Laicismo y Secularismo. Las leyes liberales: La ley 1420 de educación y la ley de matrimonio civil,

Eje 4. LA MODERNIDAD Y LA CRISIS DE LA CULTURA

EL IMPACTO DE LA MODERNIDAD COMO GENERADORA DE LA CRISIS EN LA CULTURA DE HOY

Concepto filosófico de modernidad. La influencia de la modernidad en la cultura argentina actual. Panorama histórico de las principales posturas filosóficas que influyeron en la modernidad. Ilustración, Cientifismo. Romanticismo. El péndulo del poder entre el liberalismo y el nacionalismo. El pensamiento social católico. El Marxismo y Neomarxismos. La revolución cultural gramsciana. La crisis de las nacionalidades. Teología y filosofía de la liberación. Nihilismo. El nihilismo de Nietzsche. De la muerte de Dios a la muerte del hombre. Tendencias y procesos actuales en América Latina y Argentina: neoliberalismo, neopopulismo, indigenismo, etc. Los modelos antropocéntricos y su crítica. El regionalismo criollo: análisis del pensamiento filosófico de pensadores del NOA.

Orientaciones Didácticas

Se consideran a las estrategias didácticas como la habilidad de pensar y actuar en las prácticas educativas. Más específicamente, al hablar de estrategias de la enseñanza nos remitimos a un proceso complejo en el cual el docente asume una postura teórica, cultural, social y pedagógica concreta para dar solución a una situación de aprendizaje específica. Se plantea el abordaje de los contenidos desde enfoques didácticos, que fortalezcan la transmisión significativa y la reflexión, basados en la posibilidad de relacionar contenidos de forma consciente y activa en relación a nuestros saberes previos con el fin de comprender el significado del nuevo conocimiento. Resulta clave diseñar actividades que propicien el diálogo reflexivo, tendiente no solo a la búsqueda de un intercambio de ideas, observaciones y experiencias sino además al desarrollo de pensamientos autónomos y críticos. De este modo, el énfasis puesto en la transmisión significativa y la búsqueda de un diálogo reflexivo son los pilares que como estrategia general atravesarán todas las actividades a desarrollar en forma compartida con los alumnos. Por esto, se sugiere organizar el trabajo colectivo, a través de dinámicas participativas, fomentando la argumentación, contrastación de ideas y toma de decisiones por acuerdos, con la expectativa de favorecer el compromiso solidario de cada estudiante.

Este espacio curricular debe ser considerado como un ámbito donde encontrar la identidad de las naciones latinoamericanas y en especial la argentina a partir del pensamiento reflejado en las ideas políticas y filosóficas y en las mismas artes resultantes y expresivas de ese pensamiento. El abordaje de conocimiento filosófico supone leer adecuadamente la realidad, asumir un compromiso ético – filosófico con la misma y facilitar el itinerario necesario para develar paulatinamente la verdad presente en las cosas. Por ello, resulta clave encarar propuestas pedagógicas alternando metodologías de enseñanzas con diferentes formatos didácticos (por ejemplo aula taller, foros de debate, talleres de lectura, análisis de obras de arte, etc.)

Entre los recursos, se sugieren considerar películas, documentales, recortes periodísticos, viñetas, chistes, etcétera pueden utilizarse en las actividades de inicio que sirvan como disparadores e inviten a la reflexión sobre algún tema determinado que se intente abordar. Asimismo deberá tenerse en cuenta que el texto filosófico es fundamental e insustituible para el tratamiento de los temas a trabajar.

Esta lógica, presente en todas las actividades que los docentes propongan fortalece el aprendizaje de los alumnos ya que se orienta a la reflexión e integración de miradas críticas sobre los contenidos filosóficos. Entre las actividades a desarrollar, se sugieren:

- Identificación de tesis principales y secundarias en textos filosóficos.
- Producciones escritas individuales y/o grupales tendientes a la integración de los contenidos.
- Reconocimiento de posturas filosóficas, subyacentes en la obra de los principales actores de la historia argentina y latinoamericana.
- Realización de foros de debate orientados a comprender y comparar críticamente ideas y teorías filosóficas.
- Argumentación propia y fundamentada.
- Participación en distintas instancias socializadoras propuestas por organismos públicos y/o privados (olimpiadas, seminarios, etc.)
- Visitas guiadas a distintas instituciones que ofrezcan información relacionada con los contenidos específicos (charlas, museos, muestras de obra de arte, etc.)
- Apertura de espacios virtuales para dar a conocer la investigación filosófica realizada por los alumnos (por ejemplo, blogs, páginas web, etc.)

Las orientaciones didácticas incluidas en el Diseño Curricular son orientadoras. Se ofrecen como opciones posibles con la intención de brindarle al profesor algunas recomendaciones para el abordaje y tratamiento de los diferentes contenidos. Cada

institución deberá realizar las adaptaciones necesarias, desde las perspectivas y posibilidades de su contexto, fiel a su ideario institucional.

Evaluación

En tanto la evaluación es un proceso reflexivo, que utiliza la información para formular juicios y tomar decisiones (Tenbrik, 1990), debe atravesar todas las instancias previstas para el desarrollo del espacio curricular: evaluación de los contenidos, objetivos, actividades, tareas académicas, procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto de los alumnos como del docente. La evaluación en el espacio debe contemplar la valoración del diseño de acciones y sus resultados, las prácticas participativas de los estudiantes.

Se recomienda plantear criterios evaluativos que combinen: la valoración del aprendizaje de saberes, prácticas y actitudes por parte del docente y la autoevaluación de acciones y disposiciones de los estudiantes en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se propone diseñar instancias evaluativas que superen la tradición de la prueba escrita y la lección oral, y se opte por implementar formas integradoras de evaluación.

Los instrumentos de evaluación se podrían orientar a presentar situaciones, casos y problemas que provoquen la transferencia de aprendizajes y que pueden ser propuestos en forma de relatos, informes, fichas, ensayos, artículos, galerías de fotos o murales, paneles de debate entre grupo, juegos de simulación, etcétera. Una sugerencia importante es explicitar los criterios de evaluación que utilizará el docente, así como construir consensuadamente los que aplicarán los estudiantes en su autoevaluación.

Criterios de Evaluación

- Conoce las diferentes disciplinas filosóficas y las grandes corrientes presentes en el pensamiento latinoamericano y argentino.
- Comprende e interpreta filosóficamente textos filosóficos de mediana complejidad.
- Desarrolla habilidades para comparar tesis, posiciones filosóficas y emitir juicios personales fundamentados sobre cuestiones disciplinares.
- Desarrolla actitudes de tolerancia y respeto hacia la opinión ajena en relación a las diversas teorías filosóficas.
- Desarrolla hábitos de discusión racional de ideas filosóficas.

Bibliografía

ALBERDI, J. B. (1998), *Bases*. Ed. Ciudad Argentina. Bs. As.

ARISTÓTELES, (1985), *Política*. Gredos, Madrid.

ASTRADA, C. (1964), *El mito gaucho*. Ed. Cruz del Sur. Buenos Aires.

AUZA, N. T. (1981). *Católicos y liberales en la generación del ochenta*, Ed. Culturales Argentinas. Bs. As.

AZCUY, E. (1989), *Posmodernidad, cultura y política*. Fundación Nuevo Mundo. Buenos Aires.

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, (1990), *Historia de Indias, en Obras Completas*, Alianza Editorial, Madrid.

BIAGINI, H., (1984), *El movimiento positivista argentino*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.

BIAGINI, H., (1989), *Filosofía americana e identidad*. El conflictivo caso argentino, Eudeba, Bs. As.

BILYK, C. (2004), *Evangelización y Cultura*, Ed. Aquinas, Buenos Aires.

BRUNO, C. (1987), *El aborigen americano en la Recopilación de las Leyes de Indias*, Buenos Aires.

BRUNO, C. (1991), *La presencia de España en Indias*, (acción política y religiosa), Estudio histórico - documental, Didascalia, Rosario.

BRUNO, C., (1992) *Las órdenes religiosas en la Evangelización de las Indias*, Didascalia, Rosario.

BUELA, A. (1993), *Pensadores nacionales iberoamericanos*. Ed. Biblioteca del Congreso de la Nación. Bs. As. Dos tomos

CÁRDENAS, M. A., (1979), *Los ideales de José Manuel de Estrada*, EUDEBA, Buenos Aires.

CARRIQUY LECOUR, G. M., (1996), *Encuentro de lenguas en el nuevo mundo*, Ed. Caja Sur, España.

CASTELLANI, L. (1974), *Crítica literaria*. Ed. Dictio. Buenos Aires.

CATURELLI, A. (1991), *El nuevo mundo*. Edamex. México.

CATURELLI, A., (2001), *Historia de la filosofía en la Argentina: 1600-2000*. Ciudad Argentina - Universidad del Salvador Buenos Aires.

CHIARAMONTE, J. C. (2007), *La ilustración en el Río de La Plata*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires.

DANA MONTAÑO, SALVADOR M., (1994), *Las ideas políticas de José Manuel Estrada*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

DÍAZ ARAUJO, E., (2010), *Mayo revisado*. Ed. UCALP, La Plata.

DUSSEL, E. (2001), *Filosofía de la liberación*. Primeros Editores. México.

FAZIO, M., Francisco de Vitoria, (1998), *Cristianismo y modernidad*, Ciudad Argentina, Buenos Aires.

- FAZIO, M., (2010), *Evangelio y culturas en América Latina*. Ed. Promesa. Costa Rica.
- FAZIO, M., (1996), *La América ingenua. Breve historia del descubrimiento, conquista y evangelización de América*. Dunken. Buenos Aires.
- FAZIO, M., (2009) *Secularización y Cristianismo. Las corrientes culturales contemporáneas*. Universidad Libros. Buenos Aires.
- FERRATER MORA, J. (2000), *Diccionario de filosofía*. Ed. Alianza. Madrid. (cuatro tomos).
- FRANCISCO DE VITORIA, (1967), *Relección de Indis*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- FRASCHINI, A.; (1996), Frugoni de Fritzsche, T, Leocata, F; *La Cultura Argentina*, Editorial Docencia, Buenos Aires.
- FUNES, G. (1940), *Plan de estudios para la Universidad Mayor de Córdoba*. Buenos Aires.
- FURLONG, G. (1947), *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata 1536-1810*. Ed. Kraft. Bs. As.
- GARCIA LOSADA, M. I. (1999), *La filosofía existencial en la Argentina*. Ed. Plus Ultra. Bs. As.
- GHIRARDI, O. (1993), *La filosofía en Alberdi*. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. Córdoba.
- GHIRARDI, O. (1991), *El primer Alberdi. La filosofía de su tiempo*. Ed. Astrea. Buenos Aires.
- GROUSSAC, P., (1939), *Los que pasaban. José Manuel Estrada - Pedro Goyena - Nicolás Avellaneda - Carlos Pellegrini - Roque Sáenz Peña*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- GUTIERREZ, G.(1973), *Teología de la liberación*. Siguerme. Salamanca.
- HALPERIN DONGHI, T. (1992), *Historia contemporánea de América latina*. Ed. Alianza. Bs. As.
- HERNANDEZ, J., *Martin Fierro*, texto disponible en la web.
- KUSCH, R. (1986), *América profunda*. Ed. Bonum. Buenos Aires.
- LEOCATA, F., (1992), *Las ideas filosóficas en Argentina. Desde los orígenes hasta 1910. Etapas históricas I*, CSE, Buenos Aires.
- LEOCATA, F., (1992), *Las ideas filosóficas en Argentina*. EDB. Buenos Aires.
- LUGONES, L., (1944), *El payador*, Ed. El Centurión, Buenos Aires.
- MARTI, J. (2011), *Nuestra América, en Obras completas*. Centro de estudios martianos. La Habana.
- MENDEZ, J. R. (1996), *América Latina como lugar de los desafíos y de las propuestas*, Ed.YACHAY. Cochabamba
- MENENDEZ Y PELAYO, M., (1943), *Historia de la poesía argentina*, Ed. I.C.E., Buenos Aires.
- MIRÓ QUESADA, F. (1981), *Proyecto y realización del filosofar latinoamericano*, FCE, México
- ORTIZ G. – SPECCHIA, N - G. (2008), *Ilustración y emancipación en América Latina*. Universidad Católica de Córdoba. Córdoba
- PAGANO FERNANDEZ, C. M.(1999), *Un modelo de filosofía intercultural: Rodolfo Kusch (1922-1979)*. Concordia. Aachen.
- PEREÑA VICENTE, L. (1992), *Derechos y deberes entre indios y españoles en el nuevo mundo, reconstrucción de textos*, Salamanca.
- PEREÑA VICENTE, L., (1992), *La Escuela de Salamanca. Conciencia crítica de América en el Centenario de la reconciliación*, Salamanca.
- PETROCELLI, H., (1992), *Lo que a veces no se dice de la conquista de América (encuentro de dos mundos)*, Didascalia, Rosario.
- PRO, D. (1973). *Historia del pensamiento filosófico argentino*. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- QUILES, I. (1989), *Filosofía latinoamericana en los siglos XVI a XVIII*. Ed. Depalma. Buenos Aires
- QUILES, I. (1992), *Estudios de filosofía latinoamericana contemporánea*. Ed. Depalma. Buenos Aires.
- RAMALLO, J. M. (1999). *Etapas históricas de la educación argentina*. Fundación Nuestra Historia. Bs. As.
- SARMIENTO, D. F., Facundo. Texto disponible ne la web.
- SCANNONE, J. C. y OTROS (comp.) (1999), *Lo político en América Latina*. Ed. Bonum. Buenos Aires.
- SIERRA, V., (1978), *Así se hizo América*, Dictio. Bs.As.
- SIERRA, V., (1944) *El sentido misional de la conquista de América*, Publicaciones del consejo de la hispanidad, Madrid.
- TEDESCO, J. C., (2003), *Educación y sociedad en la Argentina (1880 – 1945)*, Ediciones Solar, Buenos Aires.
- VARIOS (1992), *Gracia y desgracia de la evangelización de América*. Ed. PL. Madrid.
- VARIOS (1990), *La evangelización fundante en América Latina. Estudio histórico del siglo XVI*. Celam. Bogotá
- ZEAL, L. (1989), *Filosofar: A lo universal por lo profundo*, Universidad Central, Bogotá.
- ZEAL, L. (1988), *Discurso desde la marginación y la barbarie*. Ed. Anthropos. Barcelona.

Educación Plástica

Fundamentación

La Educación Artística es una construcción poética y simbólica que atiende a procesos y conocimientos comunes que traspasan a todos los lenguajes y disciplinas artísticas donde intervienen la producción y la interpretación. Desde este posicionamiento, el estudiante debe aprender las prácticas y configuraciones conceptuales que caracterizan la poética de cada lenguaje artístico. La capacidad creadora del hombre involucra diversos aspectos, específicamente desde las disciplinas Plástica, Música, Teatro e Historia del Arte.

Nuestra cultura está llena de elementos icónicos que se transmiten a través de los diferentes medios de comunicación y expresión. Este hecho exige preparar a los alumnos para analizar y comprender esas imágenes y para dirigir, de forma autónoma, las producciones de expresión artística.

La Plástica es una experiencia estética que posibilita el desafío de hacer visible y dar cualidades visuales a las imágenes interiores. Los elementos del lenguaje visual como el punto, forma, línea, plano, color, luz, textura, espacio y volumen son los medios que permiten su exteriorización.

Las artes visuales involucran y estimulan el desarrollo de una serie de capacidades, posibilitan el acceso a conocimientos que permiten decodificar otros universos visuales externos a ellas a través de los códigos específicos del lenguaje plástico.

En la actualidad los jóvenes coexisten con producciones artísticas tradicionales y con propuestas innovadoras que poseen un alto grado de desarrollo visual como las propuestas de las nuevas tecnologías en las que se manifiestan diversas formas de producción, intercambio, circulación y consumo. En tal sentido, la escuela deberá promover un acercamiento al campo del lenguaje plástico y visual, descubriendo el desarrollo de conocimientos que impliquen diferentes modos de interpretar y representar para que posteriormente el alumno cuente con las herramientas necesarias para producir. En este lenguaje el aprender haciendo es una constante para enriquecer el mundo imaginario, resignificar y desarrollar sus potencialidades.

El pensamiento del Humanismo Clásico, promueve la formación integral del hombre y el equilibrio armónico de las facultades humanas. Siguiendo esta línea de pensamiento se promueve el desarrollo de las potencialidades intelectuales y creativas del alumno para que sea capaz de adquirir destrezas y capacidades críticas para realizar un análisis profundo de la realidad y para la adaptación a las exigencias de

una sociedad caracterizada por el desarrollo científico y tecnológico que conlleva a la despersonalización y masificación. De allí una escuela que forme personalidades responsables y capaces de hacer uso del libre albedrío.

Desde el Humanismo, la educación artística tiende a la actualización creciente y armónica de las potencialidades del hombre para el desarrollo pleno de su naturaleza. Dentro de esas potencialidades el Arte también forma desde los hábitos, virtudes intelectuales y morales en pos del bien común.

El encuentro con el arte es un aprendizaje que colabora con la comprensión del universo simbólico del hombre.

La experiencia estética genera un particular desarrollo cognitivo que pone en marcha la multidimensionalidad del pensamiento, porque la formación estético - expresiva es una parte importante del desarrollo personal que permitirá a los alumnos adquirir valores para la vida porque educa, entre otros, la sensibilidad y las emociones.

Propósitos

- Desarrollar la sensibilidad, la creatividad y la imaginación, como modos de expresión y comunicación a través de las producciones.
- Instar a la comprensión del Arte, como campo de conocimiento, interpretación y transformación de la realidad.
- Explorar, conocer y aplicar los códigos del lenguaje artístico desde lo sensorial y lúdico.
- Favorecer el aprendizaje progresivo de los elementos que componen el lenguaje plástico - visual, mediante la exploración, análisis experimentación de diversos materiales, soportes, procedimientos y herramientas.
- Propiciar la participación activa en las producciones artísticas y la utilización de materiales, herramientas y procedimientos de la plástica con autonomía y compromiso en la elección.
- Promover el sentido crítico y formación estética, de producciones propias, de sus pares y del entorno.
- Favorecer mediante el lenguaje plástico visual formas de expresión y comunicación.
- Construcción de la propia identidad desde la comprensión, valoración, respeto y disfrute de las manifestaciones artísticas culturales, local y regional.
- Desarrollar las competencias perceptivas, sensitivas, motrices, sociales y cognitivas que intervienen en el proceso de producción artística.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

Eje 1: ELEMENTOS Y PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	
1º Año	
Percepción. Imagen. Concepto. Imágenes visuales: ver y mirar. El entorno natural y artificial. Manifestaciones artísticas: dibujo, pintura, escultura, grabado, arquitectura, instalación. Materiales convencionales y no convencionales, soportes y procedimientos en la bidimensión y tridimensión. Códigos del lenguaje plástico-visual. Lenguaje plástico- visual: elementos plásticos: punto, línea, forma, plano, textura, luz, color, espacio, volumen. Composición. Conceptos generales. Relaciones de figura y fondo. Simples, complejas y ambiguas. Formas bidimensionales y tridimensionales. Plano como elemento constructor y estructurador de la imagen. Textura visual y táctil. Tramas. Color. Luz. Contraste. Valor. Definición. Clasificaciones. Escala de valores. Intensidad y saturación del color. Temperatura del color. La función simbólica del color. Acromáticos Espacio. Indicadores espaciales: Superposición, transparencia, Posición en el plano de la imagen. Disminución de tamaño. Disminución de detalle. Perspectiva. Diagonales. Volumen en bidimensión y en tridimensión. Técnicas y recursos. Espacio y materia. Espacio tridimensional. Instalaciones. Intervenciones. Performances, Intervenciones urbanas. Composición. Equilibrio axial, radial y oculto. Simetría. Asimetría. Ritmo. Equilibrio estático y dinámico. Arte y tecnología. Imágenes visuales. Fijas y en movimiento. Fotografía. Fotomontaje. Historieta. Cómic. Diseño gráfico. Publicidad. Trasposición: resignificación de la obra de arte, materiales y significado. Producción y recreación.	
Eje 2: LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y CULTURA	
Producciones propias y ajenas. Las imágenes visuales, los contextos culturales y circuitos de circulación. Percepción de obras de arte en contextos regionales, nacionales e internacionales. Producciones artísticas del entorno. Patrimonio artístico provincial. Espacios de circulación formal y no formal. Factores culturales, sociales y subjetivos. Artista, espectador y contexto. Contacto, reconocimiento y análisis de obras de arte. El arte como medio de comunicación y expresión.	

Espacio propio y del espectador.
Contacto con artistas de diversas especialidades.
Arte y tecnología.

Orientaciones Didácticas

Se sugieren para el Eje 1: Elementos y prácticas del lenguaje. Percepción, las siguientes orientaciones didácticas:

- Diferenciar entre el ver y mirar.
- Percibir la naturaleza, su entorno como fuente motivacional, y descubrir el mundo desde su contexto.
- Elaborar juicios de valor que permita al alumno tener un pensamiento crítico en relación a las distintas obras de arte en las diferentes expresiones artísticas del entorno artificial y natural.
- Diferenciar las diversas manifestaciones artísticas.
- Desarrollar la memoria en los alumnos y la observación de la naturaleza, el mundo que lo rodea para expresarlo, transformarlo y significarlo.
- Observar, interpretar, indagar y analizar formas del entorno natural y de las creaciones humanas.
- El disfrute en la manipulación de materiales soportes y procedimientos en la bidimensión y tridimensión.
- Uso adecuado del léxico referido a los materiales, instrumentos y/o aspectos de la composición artística.

Para el contenido: Códigos del lenguaje plástico visual; se sugiere como orientaciones didácticas las siguientes:

- Conocer y aplicar como medio de expresión y comunicación los códigos propios del lenguaje.
- Realizar composiciones bidimensionales y tridimensionales explorando distintas formas de aplicación, teniendo en cuenta las diferentes cualidades y calidades de los materiales.
- Reconocer y resolver las diferentes posibilidades en las distintas relaciones de figura-fondo.
- Identificar formas planas y volumétricas en composiciones figurativas y abstractas.

- Crear imágenes aplicando texturas, distinguiendo las naturales de las artificiales.
- Experimentar el campo cromático sus contrastes, variaciones y combinaciones según la esencia de la composición.
- Utilizar los colores emocionalmente y con relación a las experiencias, explorando las mezclas de color para obtener otros matices, por medio del laboratorio del color.

Para el contenido: Arte y tecnología, se sugiere:

- Explorar los recursos digitales para la creación y recreación de obras artísticas.
- Percibir e identificar el concepto de trasposición en obras de Arte del S XX.
- Experimentar y elaborar propuestas para conocer distintos tipos de técnicas, experiencias y procesos creativos.
- Conceptualización del uso de los elementos del lenguaje visual ligados a la tecnología y a las manifestaciones cercanas a los estudiantes y las posibles interpretaciones que se involucran en ellos.
- Posibilitar la creación de imágenes haciendo uso de los diferentes recursos que la tecnología digital ofrece.
- Valorar y apreciar la obra artística como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales.
- Investigar y valorar la intención comunicativa de las imágenes en los medios y tecnología de la información y comunicación.
- Reconocer las diferencias entre figuración y abstracción.

Para el Eje N° 2: La construcción de Identidad y Cultura, se recomienda:

- Observar Imágenes en otros contextos como la calle, los museos, los centros culturales y las salas de exposición.
- Facilitar el acercamiento de los alumnos a la percepción de la obra de arte formal y no formal.
- Propiciar el análisis crítico y formal de obras de arte regional, nacional e internacional.
- Relacionar la obra de arte con su contexto cultural, analizarla y resignificarla.

- Incentivar en los alumnos el hábito del acercamiento a las obras de arte del patrimonio provincial y al contacto con los artistas que trabajan en la actualidad, forjando la identidad cultural.
- Crear espacios particulares para la composición y ejecución de proyectos artísticos que permitan visualizar el proceso de construcción e interrelación con la creación artística.

Evaluación

Evaluar disciplinas artísticas implica considerar sus múltiples dimensiones: el mundo de los conceptos e ideas, los diversos caminos del hacer y las actitudes puestas en juego desde lo individual a lo grupal.

El ejercicio del arte conlleva un alto componente de aspectos personales, subjetivos y únicos, lo cual determina que la evaluación sea un desafío que debe integrar las características del arte con la persona.

No es medible un cambio sin conocer un punto de partida, ya que el aprendizaje implica una transformación que se produce en el tiempo y sugiere un control continuo de los avances que se producen.

La falta de evaluación sistemática puede provocar reiteración de aprendizajes ya alcanzados o ausencia de secuenciación de aprendizaje.

La evaluación como acción pedagógica permite al alumno conocer lo que aprendió y al docente repensar el proceso de enseñanza, porque le aporta datos para mejorar su práctica.

En arte se considera el trabajo realizado y los niveles de dominio, destrezas, habilidades como así también la capacidad expresiva en relación a la edad.

Los diferentes tipos de evaluación requieren de situaciones, estímulos, instrumentos y estrategias adecuados para garantizar la instancia evaluativa. De aquí resulta adecuado retomar los ejes.

Deben considerarse que los instrumentos que actúen como soporte permitan medir los logros alcanzados en las diversas prácticas de producción.

La Plástica es una disciplina que se enseña, y la evaluación surge como una necesidad ya que todo proceso de enseñanza-aprendizaje reconoce la evaluación como uno de sus componentes.

La evaluación como acción pedagógica dentro de la Plástica, mas allá de conocer e identificar el grado de apropiación de contenidos debe considerar la coexistencia de los distintos niveles de aprendizaje en el mismo grupo, lo que implica que el docente debe conocer los grados de dominio, destreza, habilidad y capacidad expresiva.

Evaluar en Plástica implica considerar múltiples dimensiones: universo de conceptos e ideas, los diversos caminos del hacer y las actitudes puestas en juego desde lo individual y lo grupal.

Se propone una evaluación diagnóstica, que permita explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con las disciplinas artísticas. Utilizar instrumentos tales como dibujos libres o pautados, improvisaciones, observaciones, entrevistas, debates, entre otros.

La instancia evaluativa juega un papel fundamental de enseñanza aprendizaje pues cada estudiante explica su experiencia, opinión y percepción, a través de la expresión verbal y no verbal sobre las manifestaciones percibidas y experiencias realizadas.

Además, se puede evaluar a partir de las muestras de trabajo productivo, trabajos de investigación, grupo de presentación/representación, observaciones, críticas, memoria visual y fotográfica entre otros.

Criterios de Evaluación

- Participa activamente en producciones artísticas utilizando materiales, herramientas y procedimientos específicos de cada disciplina.
- Reconoce la diversidad artística de su comunidad, de la región y del país.
- Desarrolla un pensamiento divergente y amplía su capacidad crítica a través del abordaje de diferentes manifestaciones artísticas.
- Planifica, gestiona, implementa y evalúa proyectos artísticos involucrándose autónoma y responsablemente en ellos.
- Usa adecuadamente diferentes procedimientos compositivos.
- Experimenta las posibilidades artísticas con las nuevas tecnologías de la comunicación, medios audiovisuales y digitales.
- Desarrolla la capacidad de abstracción, síntesis y simbolización en la producción e interpretación de las manifestaciones artísticas.
- Expresa con claridad y con terminología específica, las cualidades artísticas observadas y analizadas.
- Respeta la diversidad y rechazan toda forma de discriminación en los diferentes lenguajes artísticos.
- Comprende, valora, respeta y disfruta las diferentes manifestaciones artísticas en vía de la construcción de su propia identidad.

Bibliografía

Diseño Curricular para Educación Primaria. Gobierno de la Provincia de Salta. Ministerio de Educación. (2010) Salta. Argentina.

Lineamientos curriculares provinciales. Educación Secundaria. Tomo II. Gobierno de la Provincia de Salta. Ministerio de Educación. (2010) Salta. Argentina.

AKOSCHKY, J. y otros. (1998). Artes y escuela, Paidós. Argentina.

ARHEIM, Rudolf. (1992) (1997) “Ensayos para rescatar el Arte”, Ed. Cátedra, Madrid.

“Arte y percepción visual - psicología de la visión creadora”, EUDEBA, España.

BARBE - GALL, F. (2009) “Como hablar de arte a los niños”. Ed Nerea S.A., Francia.

BERALDI DE VELÁSQUEZ MACHADO, Carmen. *Un libro de arte para jóvenes* Rosario, Ed. Amalevi 1999. Argentina

BRANDT, Ema y otros. (2009) “Plástica en red”, 7, 8, 9. A Z Editora, Buenos Aires.

CAJA J. Y OTROS. (2001), *La educación visual y plástica hoy*. España, ed. Grao.

CRESPI- FERRARIO. (1995), *Léxico técnico de las artes*. España. Eudeba.

DE MICHELI, M. (1998) “Las vanguardias artísticas del siglo XX”, Alianza Forma, Madrid.

NUN DE NEGRO, B (1983) “La expresión plástica de la escuela primaria - la línea y el juego gráfico, Buenos Aires, Ed. Magisterio del Río de la Plata.

FERRERA, C y otros. (2001) “Culturas y estéticas contemporáneas”, Puerto de Palos, Buenos Aires.

FIGUEROBA A. FERNANDEZ M. (2003), *Historia del Arte 2*, España, Mc.Graw Hill.

FRASCARA, J. (2006) “El diseño de comunicación”, Ed. Infinito, Buenos Aires.

GOMBRICH, (1995) *La Historia del Arte*, Ed. Sudamericana.

GRAEME CHALMERS F. (2003) *Arte, educación y diversidad cultural*. España. Paidós.

GUASCH, A M. (2002) “El Arte último del siglo XX”, Ed. Alianza Forma, Madrid.

KANDISKY, V. (1986) “Punto y línea sobre el plano”, Ed. Andrómeda, Argentina.

LOPEZ ANAYA, J. (2007) “El extravío de los límites”-Claves para el arte contemporáneo, ED. MC, Argentina.

LOPEZ CHURRA, O. (1996) “Estética de los Elementos Plásticos”, Ed. Publicar, Argentina.

OLIVERAS, E. (2008) “Cuestiones de arte contemporánea”, Ed. Emece, Buenos Aires.

PASTOUREAU. (2006) *Breve Historia de los colores*. España. Paidós.

PEREZ ULLOA, I. (2002) Didáctica de la Educación Plástica: “El taller de Arte en la escuela”, Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires.

PINO PARINI, (2002) *Los recorridos de la mirada*, España, Paidós.

“Como reconocer el arte Gótico” Ed. Edunsa. 1993 Barcelona.

RUHRBERG Y otros. (2001) “Arte del siglo XX”. Ed. TASCHEN, España.

SCOTT, R. G. (1982) “Fundamentos del diseño”. Ed Victor Lerú.

SONTAG, S. (2006) “Sobre la fotografía”. Ed. Alfaguara, Buenos Aires.

WILSON, B. Y otros. (2004) “La enseñanza del dibujo a partir del arte”, Ed. Paidós. España.

Educación Musical

Fundamentación

La Educación Artística es una construcción poética y simbólica que atiende a procesos y conocimientos comunes que traspasan a todos los lenguajes y disciplinas artísticas donde intervienen la percepción, interpretación, análisis y juicio. Desde este posicionamiento, el alumno debe aprender las prácticas y configuraciones conceptuales que caracterizan a cada lenguaje artístico. La capacidad creadora del hombre involucra diversos aspectos, específicamente desde las disciplinas Plástica, Música, Teatro e Historia del Arte.

Nuestra cultura está llena de elementos icónicos que se transmiten a través de los diferentes medios de comunicación y expresión. Este hecho exige preparar a los alumnos para analizar y comprender imágenes visuales, auditivas y corporales y para dirigir, de forma autónoma, las producciones de expresión artística.

La fuerza armonizadora de la Música la sitúa en un lugar fundamental del proceso educativo adquiriendo un papel significativo en la formación del hombre.

Sus componentes básicos como el ritmo, melodía y armonía actúan de manera equilibrada en cada uno de los ámbitos del aprendizaje para el desarrollo personal.

Es un instrumento integral de educación, que permite desplegar la personalidad del alumno; constituyéndose el aprendizaje en Música, una experiencia placentera. Su práctica como eje de acción ofrece ricas y variadas oportunidades de formación como oyentes reflexivos, expresión de emociones, comprensión y apreciación desde su propia cultura y desde otros grupos culturales.

El desarrollo cognitivo y social que alcanzan los alumnos, les permite no solo ampliar aprendizajes adquiridos, sino incorporar nuevos saberes para lograr una completa apreciación de la Música como lenguaje expresivo y objeto cultural.

La Música unifica lo diverso permitiendo que lo corpóreo y lo espiritual del ser humano se fundan en una unidad.

El pensamiento del Humanismo Clásico, promueve la formación integral del hombre y el equilibrio armónico de las facultades humanas. Siguiendo esta línea de pensamiento se promueve el desarrollo de las potencialidades intelectuales y creativas del alumno para que sea capaz de adquirir destrezas y capacidades críticas para realizar un análisis profundo de la realidad y para la adaptación a las exigencias de

una sociedad caracterizada por el desarrollo científico y tecnológico que conlleva a la despersonalización y masificación. De allí una escuela que forme personalidades responsables y capaces de hacer uso del libre albedrío.

Desde el Humanismo, la Educación Artística tiende a la actualización creciente y armónica de las potencialidades del hombre para el desarrollo pleno de su naturaleza. Dentro de esas potencialidades el Arte también forma desde los hábitos, virtudes intelectuales y morales en pos del bien común.

El encuentro con el arte es un aprendizaje que colabora con la comprensión del universo simbólico del hombre.

La experiencia estética genera un particular desarrollo cognitivo que pone en marcha la multidimensionalidad del pensamiento, porque la formación estético-expresiva es una parte importante del desarrollo personal que permitirá a los alumnos adquirir valores para la vida porque educa, entre otros, la sensibilidad y las emociones.

Se considera el saber humano como una Verdad a descubrir, siendo la Música expresión del espíritu humano que con plena libertad y responsabilidad busca el Bien ya que a la escuela le corresponde enriquecer la naturaleza humana del alumno.

Propósitos

- Brindar a los alumnos la oportunidad de entrar en contacto con la Música a través de experiencias estéticas-expresivas que les posibiliten conocer la música como lenguaje artístico.
- Potencializar en los alumnos el desarrollo de las capacidades expresivas, mediante la exploración, improvisación, producción, opinión y reflexión en el marco de la Música.
- Integrar la Música con los otros lenguajes artísticos, a través de propuestas que contemplen lo común y lo distintivo de cada uno, permitiendo la interacción del alumno con el Arte.
- Realizar producciones que permitan ampliar sus capacidades expresivas - comunicativas, disfrutando del proceso creativo.
- Desarrollar mediante la apreciación, una mirada y escucha curiosa y atenta, integrando capacidades perceptuales y reflexivas con la sensibilidad y la emotividad.
- Establecer los diferentes modos musicales de representación dentro del campo cultural presente, incluyendo los sitios y circunstancias en que se producen.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

2º AÑO
Eje 1: ELEMENTOS Y PRÁCTICAS DEL LENGUAJE
“Elementos del lenguaje musical” Sonidos aislados: Sonidos del entorno natural y social. Concepto de sonido. Atributos del sonido-Relaciones sonoras: Altura: grados y variaciones en serie de tres y cuatro sonidos, ascendentes, descendentes y repetidos. Intensidad: grados y variaciones. Sonidos fuertes, medios, débiles y muy débiles. Duración: grados y variaciones. Duración larga, media, corta y sonidos con resonancia. Timbre: Fuentes sonoras. Clasificación y denominación según el elemento vibrante: cordófonos, membranófonos, idiófonos y aerófonos. Instrumentos indígenas, andinos y folklóricos regionales. Instrumentos de la orquesta sinfónica-cámara. Agrupamientos vocales e instrumentales. Voces. Registro vocal. Clasificación: soprano, contralto, tenor y bajo. Diferentes modalidades de emisión (articulación de la voz, cantada, boca cerrada, silbido, tarareo con y sin acompañamiento). Discriminación auditiva y denominación de los atributos del sonido. Representaciones utilizando diagramas no formales.
Eje 2: APRECIACION: “ESCUCHA Y COMPRENSIÓN DEL DISCURSO MUSICAL”
La obra musical: Forma: Elementos de la estructura de obras musicales sencillas, con y sin texto. Melodías completas sencillas y fragmentos. Movimientos melódicos. Diseños. Direcciones: ascendentes, descendentes, uniformes y variados. Estructura formal de la obra musical: introducción, frases, secciones y unidades formales menores. Denominación de frases y otros componentes de la estructura, empleando los términos primera, segunda o denominaciones con letras o análogos. Melodía y motivos melódicos: unidades mínimas con cambio de direcciones. Melodía y fraseo: frases separadas, frases encadenadas. Tiempo: Clasificación: allegro, moderado, adagio. Reconocimiento auditivo. Variaciones y cambios progresivos de velocidad: acelerando, retardando. Constantes métricas empleando grafías analógicas. Ritmo y métrica: Tiempo musical como patrón métrico: 2, 3 y 4 tiempos. Marcación. Grafía tradicional y no convencional. Armonía: Esquemas representativos sencillos analógicos, rítmicos/melódicos. Estilo: Música vocal e instrumental popular Repertorio de la música folklórica argentina.

Carácter:

Festivo, melancólico, dramático, vivaz, de protesta, sereno, alegre, romántico, enérgico. Cambios de carácter.

Eje 3: CONTEXTUALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN: “LA MÚSICA COMO PRODUCTO CULTURAL DEL PRESENTE”.

Problemáticas actuales por las cuales surgen las expresiones musicales representativas (música de protesta, cumbia, etc.)

Música que representa un tiempo coyuntural (tango), vinculada a un período histórico (cancionero patriótico), académica, vernácula, de protesta, religiosa, música joven: actual nacional, americana y europea, regional y andina.

Elementos expresivos del discurso musical.

El cuerpo como fuente sonora y expresiva. Sistema fonador: nociones de emisión de la voz.

Aportes tecnológicos en relación con la ampliación de posibilidades, vinculadas al registro y preservación de la música. CD, software, sintetizadores, etc.

Informática como herramienta para la Música.

Construcción de la identidad

Cancionero Patrio.

Música en los medios de comunicación. Diversas aplicaciones. Implicancia de la música extranjera.

Cancionero tradicional: folklórico, tango, rock, pop, etc.

Orientaciones Didácticas

Los contenidos se presentan agrupados en tres: Elementos y práctica del lenguaje musical, Apreciación y Contextualización y producción. Si bien el desarrollo de los ejes es coexistente con contenidos específicos, es deseable que en la práctica del aula se opere una retroalimentación entre los mismos.

La tarea pedagógica en el eje de producción, enfatiza las habilidades relacionadas con la práctica o el hacer musical, para alcanzar progresivamente destrezas que mejoren las posibilidades expresivas de los alumnos.

Los alumnos deben disfrutar cantando, moviéndose, ejecutando instrumentos, para adquirir destrezas que les permitan progresar en sus ejecuciones, con participación de práctica de conjunto y a través de estas comprender el valor del trabajo cooperativo, ya que el aprendizaje en relación con la ejecución de ritmos y de fuentes sonoras, permite el desarrollo de un sencillo proyecto de instrumentación.

El docente debe encarar diversos proyectos para alcanzar progresivamente el desarrollo de obras pequeñas y sencillas que respondan a las características rítmicas-melódicas y formales, haciendo uso expresivo de elementos del lenguaje musical.

Es parte de la tarea docente administrar los tiempos y realizar las previsiones necesarias para registrar el producto de las actividades, ya sea como producción final o de proceso.

La actitud de respeto del docente ante los aportes de los niños, es muy válida. En la medida que se los estimule, los productos logrados alcanzarán progresivamente un mayor nivel de desarrollo.

La evaluación como apreciación crítica de las producciones debe considerarse también como tarea de aprendizaje del docente y los alumnos.

En cuanto a los avances tecnológicos y los aportes desde la tecnología informática como herramienta, deben considerarse nuevas perspectivas pedagógicas para el docente y nuevos estímulos para el alumno, constituyéndose así la computadora como soporte para la creación musical.

Evaluación

Evaluar disciplinas artísticas implica considerar sus múltiples dimensiones: el mundo de los conceptos e ideas, los diversos caminos del hacer y las actitudes puestas en juego desde lo individual y lo grupal.

El ejercicio del arte conlleva un alto componente de aspectos personales, subjetivos y únicos individualmente, lo cual determina que la evaluación sea un desafío que debe integrar las características del arte con la persona.

La evaluación como acción pedagógica permite al alumno conocer lo que aprendió, y al docente repensar el proceso de enseñanza, porque le aporta datos para mejorar su práctica.

En arte deben considerarse en el trabajo realizado, los niveles de dominio, destrezas, habilidades y capacidad expresiva en relación a la edad.

Los diferentes tipos de evaluación requieren de situaciones, estímulos, instrumentos y estrategias adecuados para garantizar la instancia evaluativa.

Criterios de Evaluación

- Participa activamente en producciones artísticas utilizando materiales, herramientas y procedimientos específicos de la disciplina Educación Musical.
- Reconoce la diversidad artística de su comunidad, de la región y del país.
- Desarrolla un pensamiento divergente y amplía su capacidad crítica a través del abordaje de diferentes manifestaciones artísticas.
- Planifica, gestiona, implementa y evalúa proyectos artísticos involucrándose autónoma y responsablemente en ellos.
- Experimenta las posibilidades artísticas con las nuevas tecnologías de la comunicación, medios audiovisuales y digitales.

Bibliografía

AKOSCHKY, J. (1991) *"Cotidífonos"*, Buenos Aires, Ricordi.

AKOSCHKY, J. y otros (2006) *"Artes y escuela"*, Buenos Aires, Paidós.

ARREGUI, B. (compilador) (2008) *"Las Canciones Patrias"*. Buenos Aires, Imagindor.

AZNAREZ BARRIO, J. J. (1994) *"Proyecto curricular de Educación Musical"*. Pamplona, Edición "Serie Música para todos".

BOITIA, A. (1992) *"La música en la educación primaria"*. La educación musical en la sociedad del futuro. I Simposio Nacional Madrid. España, págs. 139-40.

CASINI, C. (2006) *"El Arte de escuchar la Música"*. Buenos Aires. Paidós.

COPLAND, A. (1994) *"Como escuchar la música"* Breviarios. Madrid, Mundimúsica.

DÍAZ, G.; VIANA y otros (1997) *"Juegos de niños. Canto e imágenes en los procesos de aprendizaje cultural"*. Madrid, Ed. Senda.

ESPINOSA, S.; FURNÓ, S. y MALBRAN, S.: (1990) *"Por la música en la escuela como experiencia de vida"*. Música y educación III, págs. 371-79.

FREGA, A. (1995) *"Escuelas de música: aproximaciones pedagógicas y didácticas"*. Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Universidades e Investigación.

LURA, A. y USANDIVARAS, T. (1992) *"De quien es la Música" Experiencias y propuestas para la enseñanza*. Buenos Aires, Coquena Grupo Editor.

MALBRAN, S. (1980) *"El aprendizaje musical de los niños"*. Buenos Aires, Acti Libro.

PESCETTI, L. M. (1992) *"Taller de animación y juegos musicales"*. Buenos Aires, Guadalupe.

RASKKIN, M. (1994) "Musical Virtual". Sociedad General de Autores de España. Anaya Multimedia.

SANTOS GUERRA, M. A. (1995) "La evaluación un proceso de diálogo, comprensión y mejora". Málaga, Aljibe.

Diseños Curriculares para Educación Primaria (6º y 7º Año).

Lineamientos curriculares para la Educación Secundaria.

Núcleos de aprendizajes prioritarios.

Resolución CFE N°84/09.

Teatro

Fundamentación

La educación artística es una construcción poética y simbólica que atiende a procesos y conocimientos comunes que traspasan a todos los lenguajes y disciplinas artísticas donde intervienen la percepción, interpretación, análisis y juicio crítico. Desde este posicionamiento, el alumno debe aprender las prácticas y configuraciones conceptuales que caracterizan a cada lenguaje artístico. La capacidad creadora del hombre involucra diversos aspectos, específicamente desde el área de Educación artística se hace referencia a las disciplinas Plástica, Música, Teatro e Historia del Arte.

Nuestra cultura está llena de elementos icónicos que se transmiten a través de los diferentes medios de comunicación y expresión. Este hecho exige preparar a los alumnos para analizar y comprender imágenes visuales, auditivas y corporales y para dirigir, de forma autónoma, las producciones de expresión artística.

La inclusión de Teatro en la escuela, crea un espacio en el que se aprenderá a expresar emociones y sentimientos, sintiendo el placer de crear y construyendo puentes entre la realidad circundante, la realidad escolar y la realidad simbólica, promoviendo así procesos de asimilación - acomodación, transferibles a lo que cada niño vive en su entorno.

El Teatro como arte es un saber social poco difundido. Su inclusión en el currículum de la escolaridad obligatoria, lo hará accesible a todos los integrantes de la comunidad.

El Teatro, como juego simbólico organizado, posibilita el afianzamiento sistemático de una modalidad reflexivo-expresiva que tiene como soporte a la acción física. Por ser un juego colectivo en el aquí y el ahora, que sólo puede aprenderse desde el hacer concreto, posibilita interaccionar, ensayar y errar procesos de relación complejos, explorar códigos comunicacionales alternativos y, novedad importante en el aula, comprometer el cuerpo en el proceso de aprendizaje.

El aprendizaje del Teatro, desarrolla capacidades para lograr una “percepción creativa”, capaz de receptar y generar imágenes originales, portadoras de mensajes propios. En esta afirmación, la referencia a la imagen, es en sentido amplio, es decir, se hace referencia a imágenes auditivas, táctiles, olfativas, visuales, gustativas y kinestésicas.

El pensamiento del Humanismo Clásico, promueve la formación integral del hombre y el equilibrio armónico de las facultades humanas. Siguiendo esta línea de

pensamiento se promueve el desarrollo de las potencialidades intelectuales y creativas del alumno para que sea capaz de adquirir destrezas y capacidades críticas para realizar un análisis profundo de la realidad y para la adaptación a las exigencias de una sociedad caracterizada por el desarrollo científico y tecnológico que conlleva a la despersonalización y masificación. De allí una escuela que forme personalidades responsables y capaces de hacer uso del libre albedrío.

Desde el Humanismo, la educación artística tiende a la actualización creciente y armónica de las potencialidades del hombre para el desarrollo pleno de su naturaleza. Dentro de esas potencialidades el Arte también forma desde los hábitos, virtudes intelectuales y morales en pos del bien común.

El encuentro con el arte es un aprendizaje que colabora con la comprensión del universo simbólico del hombre.

La experiencia estética genera un particular desarrollo cognitivo que pone en marcha la multidimensionalidad del pensamiento, porque la formación estético-expresiva es una parte importante del desarrollo personal que permitirá a los alumnos adquirir valores para la vida porque educa, entre otros, la sensibilidad y las emociones.

Se considera el saber humano como una Verdad a descubrir, siendo la Música expresión del espíritu humano que con plena libertad y responsabilidad busca el Bien ya que a la escuela le corresponde enriquecer la naturaleza humana del alumno.

Propósitos

- Favorecer la unicidad y la integridad en el desarrollo de la personalidad, mediante un entramado permanente de conceptos, procedimientos y afectos.
- Estimular la función estética de la inteligencia que contacta a los alumnos con el mundo de la metáfora y la ficción, dándole elementos para aprender a producir Arte.
- Desarrollar el pensamiento creativo que permita al alumno encontrar códigos de comunicación propios y llegar a la autoexpresión a través de su pensamiento, su cuerpo, su voz y su acción; creando estéticamente situaciones que lleven a la reflexión, al diálogo y al debate constructivo.
- Promover la formación de escalas de valores que inician en el análisis de las actitudes y los modos de resolver conflictos desde los distintos roles que se juegan.
- Ejercitar en la toma de decisiones desde la propia perspectiva y enseñar a descubrir las consecuencias de las mismas.

Facilitar la inserción en la sociedad desde el trabajo colaborativo que permita a los alumnos vivenciar la necesidad de organizarse y participar activamente para el logro de diferentes metas.

Afianzar la seguridad personal que posibilite el descubrimiento de las propias habilidades y posibilidades al ponerlas en juego en la interacción lúdica.

Brindar las herramientas necesarias para la lectura de los mensajes que emite el Arte, la exigencia en la calidad de sus producciones y en la apreciación de las producciones ajenas.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

Dos ejes organizan los contenidos en la enseñanza de la Educación Artística: “La práctica de los lenguajes artísticos” y “La producción” Tiene en cuenta aspectos de apreciación y contextualización de un objeto artístico y de producción propiamente dichas, saberes que a partir de su conocimiento le permita al estudiantes observar,

percibir, experimentar, descubrir, analizar, conocer, valorar, discernir con el vocabulario técnico específico del lenguaje.

- En relación con las prácticas de los lenguajes y su contexto.
- Procura el conocimiento y la valoración de las producciones artísticas que integran el patrimonio cultural local, provincial y nacional. Asimismo, brinda las herramientas que le permita al estudiante analizar su propio contexto en relación a las manifestaciones artísticas y a su vez, entender los mismos desde su entorno desde el más próximo al más lejano.
- En relación con las prácticas de los lenguajes y su producción.
- Supone la participación de los estudiantes, en propuestas de producción en todos los lenguajes, dejando de lado las prácticas que priorizan el trabajo con los “más aptos”, “dotados”, y/o “talentosos” sino en el desarrollo de sus propias posibilidades artísticas, respetando sus tiempos, alcances, intereses y logros, centrando las prácticas en actividades individuales o colectivas.

3º Año
Eje 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DEL TEATRO Y SU CONTEXTO
Manifestaciones Artísticas El teatro: como forma de conocimiento y como un medio de comunicación. Manifestaciones y tendencias teatrales Producción artística en el contexto sociocultural e histórico. Entrecruzamiento de lenguajes. Lectura de material bibliográfico. Orígenes de las prácticas artísticas y otros fenómenos culturales que aportan a la construcción de la identidad dentro y/o fuera de la escuela. Ámbitos de circulación, difusión y fomento de la actividad teatral. Criterios de análisis y valoración. Patrimonio cultural: prácticas teatrales del entorno local, regional y nacional. Referentes. Fenómenos culturales que aporten a la construcción de la identidad. Producciones espectaculares locales, regionales, nacionales e internacionales en vivo y/o en diversos soportes tecnológicos. Trabajadores teatrales Actores, directores, asistentes, dramaturgos, otros. Instituciones u otros actores sociales. Procesos de trabajo y contexto de producción producciones escénicas Historia del teatro. Evolución histórica del hecho teatral, estableciendo los nexos y diferencias entre la concepción tradicional y la concepción contemporánea. Teatro y Medios de Comunicación Social. Componentes comunicacionales y estéticos (formales y simbólicos) en las diversas producciones teatrales. Valores éticos y estéticos transmitidos por las tecnologías de la información y la comunicación Discurso teatral: similitudes y diferencias en la forma de organización
Eje 2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DEL TEATRO
Recepción. El teatro. Percepción analítica: discriminación de los elementos componentes de la acción dramática. Observación Escucha Análisis Atención Concentración Crítica Las emociones Roles Actor/espectador/lector. Los sistemas escénicos. Instrumentos del lenguaje teatral. Recursos expresivos: Cuerpo y Voz. Esquema corporal propio y en relación con los demás. Calidades de movimiento (tiempo, espacio, energía), tensiones y ritmos corporales. Gesto. Gestos cotidianos, exageraciones, desproporciones. Voz: Uso de la voz y la oralidad. La palabra. Parámetros vocales. Registro sonoros. Espacio y objetos para la codificación teatral. Esquemas perceptivos: atención, observación, escucha

y concentración Juegos de autoexploración y de encuentro con el otro Juegos dramáticos.Procedimientos y Técnicas Improvisación Creación colectiva Montaje escénico. El ensayo. Modos de expresión. Función comunicativa. Producción con intencionalidad estética

Elementos de la estructura dramática

Sujeto: Personaje. Los personajes y las situaciones teatrales rol. Roles cercanos. Personaje/ rol, Acción. Generadora y transformadora del espacio y el tiempo, Secuencias de acción Conflicto tipos. Objetivo y conducta orgánica Entorno/ Contexto Argumento/ historia/ trama. Tiempo Consideración del tiempo real y del tiempo ficcional El tiempo de la ficción imaginada. Variación de distintos tiempos Espacio. Organización de los elementos: Espacio. Tiempo Trama. Interpretación de textos

Elementos de la producción teatral

Lumínicos: planta de luces. Tipo de luces. Iluminación. Musicalización y Sonorización: Música incidental Coreográficos - Escenográficos Utilería y Objetos. Vestuario Maquillaje Recursos vinculados a las tecnologías de la información y comunicación. Práctica teatral.

Modos de expresión y producción

Improvisación de secuencias dramáticas. Creaciones colectivas. Producción integrada, planificación y planteamiento de objetivos para la realización de producciones teatrales específicas. Máscaras, títeres y muñecos. Teatro de sombras Esculturas Corporales. Comedia musical. Técnicas circenses Teatro callejero Auto – sacramentales Banda sonora Modos de producción Montaje de un texto de autor Obras de teatro breves.

Orientaciones Didácticas

- La disciplina teatral tiene características que se deben considerar a la hora de plantear una clase: el espacio, los materiales didácticos, los recursos, entre otras, dependiendo también de cada realidad institucional. El profesor de Teatro será orientador, coordinador y estimulador del aprendizaje, por ello es necesario, en primera instancia, conocer al grupo de estudiantes para luego plantear las estrategias de enseñanza que utilizará.
- Si bien la disciplina teatral posee estrategias metodológicas específicas, se sugieren algunas orientaciones didácticas generales e integradoras con las demás disciplinas.
- Es importante que las experiencias se realicen en un espacio físico limpio, despejado e íntimo, evitando la entrada de otras personas que puedan dispersar la atención.
- Encuadrar cada clase, desde los fundamentos que la sostienen, delimitando las etapas del encuentro, favorece la comprensión y la entrega.
- Proponer normas de funcionamiento con acuerdo y participación del grupo, aliena el compromiso con la tarea.
- Atender a la realidad del grupo, a sus intereses y necesidades, es vital para garantizar los aprendizajes.
- Indagar en los conocimientos previos de los estudiantes respecto al arte. Por ejemplo: la música que frecuentan, en qué medios las escuchan, participación de eventos artísticos (muestras, obras de teatros, recitales, espectáculos, audiencias, etcétera) o si tienen alguna experiencia con el arte desde la ejecución (grupos de rock, estudios particulares), o asistencia a Museos de Arte y talleres artísticos entre otros aspectos.
- Investigar instituciones u otros actores sociales autorizados formales o informalmente que establecen criterios de valoración y preferencia respecto de los gustos, estilos y repertorios reconocidos, otorgando reconocimiento, prestigio y distinción a las obras artísticas y a sus creadores. Por ejemplo: que premios se otorgan a nivel provincial, regional o nacional, quienes realizan crítica teatral, etcétera.
- Trabajar desde la reflexión sobre los distintos espacios artísticos y modos de expresión en los que está presente el arte: la radio, la televisión, el cine, salas, teatros, etcétera.
- Indagar, analizar, reflexionar y re-interpretar los textos presentes en las obras, sus variantes en la construcción, simbología, etcétera.
- Tener en cuenta la “puesta en acción” del lenguaje, sus procedimientos y técnicas, favoreciendo la producción y el significado de los mismos en un contexto sociocultural. Esta etapa deberá tener una fuerte impronta en el hacer: La musicalización, la expresividad corporal, la cultura visual, el accionar del cuerpo, deben ponerse en marcha desde las primeras ideas de los estudiantes hacia la construcción de un objeto artístico, esto es orientar la exploración hacia la acción y creación.
- Incentivar la percepción artística acercando a los estudiantes a producciones apropiadas a la edad y al contexto.
- Experimentar y elaborar propuestas para conocer distintos tipos de técnicas, experiencias, procesos creativos o prácticas de improvisación. Pensar de esta manera es proponer una mirada que nos proveerá de herramientas y materiales en procesos de interpretación y/o composición.

- Implementar nuevas didácticas y metodologías al enseñar y percibir los lenguajes artísticos. Hoy el cine, tv, internet, video clips, altamente consumidos por los jóvenes, ofrecen nuevos modos de integración que posibilitan al docente abordar contenidos y prácticas interdisciplinarias.
- Crear espacios particulares para la composición y ejecución de proyectos artísticos. Si bien es posible abordarlos desde distintos recorridos metodológicos, es fundamental pensar estrategias que permitan visualizar el proceso de construcción y su interrelación con el producto artístico.
- Articular el hacer con el conocer. El docente debe proporcionar los contenidos teóricos necesarios para abordar las producciones y viceversa. Es necesario posibilitar tanto, la vivencia del producto artístico como un acercamiento teórico que pueda dar paso a la reflexión y el análisis en procesos cada vez más analíticos
- Complejizar, paulatinamente la observación y el análisis, brindando las herramientas teóricas para que el estudiante preste atención a los elementos del lenguaje teatral.
- Propiciar la investigación sobre lo que observan, a qué contexto, socio cultural y geográfico representa, que ideas lo generaron. De esta manera, se aprende significativamente a través del análisis de cada período o estilo artístico con el fin de que cada estudiante desarrolle un criterio sobre el arte al momento de realizar visitas reales o virtuales a patrimonios culturales (Salas de teatro, convencionales y no convencionales, museos, obras de teatro, Opera, ballet, etcétera). Es importante que el docente no se centre en el pasado sino hacer un análisis del mismo a partir de la contemporaneidad.
- Generar la curiosidad, la búsqueda de “lo otro”, de lo diferente y de lo desconocido para que los estudiantes opinen y reflexionen con juicio crítico, tendiendo a la igualdad de oportunidades para todos, acerca de actitudes discriminatorias en torno a la forma de hablar, a lo cultural, a lo que artísticamente se manifiesta, a los gustos personales.
- Utilizar diferentes y variados materiales didácticos y recursos vinculados a las tecnologías de la información y comunicación. Se hace referencia a los recursos de grabación y reproducción de sonido con programas de edición en computadora, dispositivos o interfaces digitales y/o de reproducción individual (por ejemplo mp3 o la función del celular), entre otros.
- Organizar la lectura grupal de material bibliográfico específico y en otros formatos. El docente debe propiciar la lectura y análisis de materiales periodísticos, artículos de revistas; mirar y analizar películas, programas televisivos y radiales destinados a adolescentes, también algunas propagandas y publicidades, comics,

videos musicales, y música presente en el mercado actual.

- sobre el hecho señalado para que la crítica sea positiva y el grupo pueda sacar una pauta que sirva para sus trabajos futuros.

Evaluación

Los dominios a desarrollar y a evaluar deben ser entendidos como procesos y como resultados, nunca hacer prevalecer uno sobre otro. Si bien, es importante evaluar el logro de los resultados, se debe otorgar un lugar primordial al proceso de aprendizaje, donde el estudiante adquiere nuevos conocimientos a partir de esquemas operativos preexistentes. Proceso en el cual deberá respetarse los tiempos particulares de cada estudiante.

Como parte del proceso evaluativo, se deberá tener en cuenta la etapa de evaluación diagnóstica, la cual permita explorar y reconocer los saberes previos de los estudiantes en relación con las disciplinas artísticas. Se sugiere utilizar como instrumentos de diagnóstico los dibujos libres o pautados, improvisaciones, observaciones, entrevistas, debates, entre otros.

En el área, las ruedas de intervenciones, llamadas también “devolución”, juegan un papel fundamental en la instancia de evaluación por cuanto cada estudiante explica su experiencia, opinión y percepción, a través de la palabra, sobre las manifestaciones percibidas y experiencias realizadas.

Además, se puede evaluar a partir de las muestras de trabajo productivo, papeles de investigación, grupo de presentación/representación, observaciones críticas, memoria musical y fotográfica, entre otros.

Criterios de Evaluación

- Participa activamente en producciones artísticas utilizando materiales, herramientas y procedimientos específicos de cada disciplina.
- Reconoce la diversidad artística de su comunidad, de la región y del país.
- Desarrolla un pensamiento divergente y amplía su capacidad crítica a través del abordaje de diferentes manifestaciones artísticas.
- Planifica, gestiona, implementa y evalúa proyectos artísticos involucrándose autónoma y responsablemente en ellos.
- Usa adecuadamente diferentes procedimientos compositivos.
- Experimenta las posibilidades artísticas con las nuevas tecnologías de la comunicación, medios audiovisuales y digitales.

- Desarrolla la capacidad de abstracción, síntesis y simbolización en la producción e interpretación de las manifestaciones artísticas.
- Expresa con claridad y con terminología específica, las cualidades artísticas observadas y analizadas.
- Respeta la diversidad y rechazan toda forma de discriminación en los diferentes lenguajes artísticos.
- Comprende, valora, respeta y disfruta las diferentes manifestaciones artísticas en vía de la construcción de su propia identidad.

Bibliografía

ELOLA, H. (1991). *Teatro para maestros*. Buenos Aires: Marymar

HOLOVATUCK - ASTROSKY, (2001). *Manual de juegos y ejercicios teatrales*. Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro.

JARA, J. (2003). *Los Juegos Teatrales del Clown, navegante de las emociones*. Buenos Aires: Novedades Educativas

PAVIS, P. (2000) *El análisis de los espectáculos - teatro, mimo, danza, cine*. Buenos Aires, Paidós.

AMICH, P. y otros. (1982) *Teatro y animación*. Barcelona, Ed. Acción Educativa.

BARTA, F. y otros. Optativas: taller de teatro. Ministerio de Educación y Ciencia de España.

BASADRE, C. (1992) *Teatro y dramatización*. Ed. Teoría y Práctica Educativa, Madrid.

BOAL, A. (1980) *Teatro del oprimido. Ejercicios para actores y no actores*. México, Ed. Nueva Imagen.

CAÑAS, J. (1993) *Didáctica del teatro*. Barcelona, Ed. Octaedro.

CERVERA, J. (1981) *Como practicar la dramatización con niños de 4 a 14 años*. Madrid, Cincel.

DÍAZ DE ARAUJO G., TORRES S., y otros. (1998) *Teatro, Adolescencia y Escuela*. Ed. Aique, Buenos Aires.

FABREGART, A. (1993) *Cómo crear teatro en la escuela*. Bs. As., Ed. Gram.

FINCHELMAN, M. (1991) *Expresión Teatral infantil*. Bs. As., Ed. Plus Ultra.

GRONDONA, L. (1989) *Expresión corporal: su enfoque didáctico*. Ed. Nueva Extrema, Bs. As.

LASCAR F. y otros. (1989) *El juego dramático en la escuela*. Ed. Kapeluz, Madrid.

MERANI, C. (1985) *Juguemos al teatro*. Ed. Madrid, El público.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (1996) *Contenidos Básicos p/ la Educación Polimodal*. Versión preliminar.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. (1997) *Contenidos Básicos para la Educación Polimodal*. Bs. As., febrero.

MOTOS, T. y TEJEDO, F. (1987) *Prácticas de dramatización*. Barcelona, Ed. Humanistas.

PARDO BELGRAN M. y otros. (1981) *Teatro, arte y comunicación*. San Pablo, Ed. Plus Ultra.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA. *Programación de Contenidos Básicos Comunes*. Educación Artística.

PUEBLA, R. (1994) *Teatro como instrumento de educación*. Ed. Persona, Brasil.

ORTIZ, L. (1994) *La producción colectiva de lo dramático*. Bs. As., Ed. Club de estudio.

SECADA, F. (1983) *Psicología evolutiva: 14 años*. ED. Ceac, Barcelona.

STOKOE, P. (1987) *Expresión corporal: arte, salud y educación*. Ed. Humanistas, Bs. As.

TROZZO, E. Borrador de Contenidos Básicos Comunes para el Área Artística de la Enseñanza General Básica.

TROZZO DE SERVERA, E. (1993) *El juego teatral en la escuela primaria*. Parte 1 y 2. Ed. Rayuela, Mza.

VEGA, R. (1981) *El teatro en la educación*. Brasil, Ed. Plus Ultra.

CATALÁN, A. (2001). *Producción de sentido actoral*. En Teatro. Siglo XXI, VII, (12).

CHAPATO, M. E. (2002). *El Teatro como Conocimiento Escolar*. Presentación en Panel. Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Mendoza, Argentina.

Historia del Arte

Fundamentación

La educación artística es una construcción poética y simbólica que atiende a procesos y conocimientos comunes que traspasan a todos los lenguajes y disciplinas artísticas donde intervienen la percepción, interpretación, análisis y juicio. Desde este posicionamiento, el alumno debe aprender las prácticas y configuraciones conceptuales que caracterizan a cada lenguaje artístico. La capacidad creadora del hombre involucra diversos aspectos, específicamente desde las disciplinas Plástica, Música, Teatro e Historia del Arte.

Nuestra cultura está llena de elementos icónicos que se transmiten a través de los diferentes medios de comunicación y expresión. Este hecho exige preparar a los alumnos para analizar y comprender imágenes visuales, auditivas y corporales y para dirigir, de forma autónoma, las producciones de expresión artística.

La Historia del Arte posee características en su objeto de conocimiento y métodos de análisis que, en el terreno didáctico, permiten delimitar un campo específico en el tratamiento de esta disciplina histórica. Avala la necesidad de una didáctica específica que permita la visión integradora del hecho artístico.

La educación debe ser entendida no solo como un proceso de desarrollo individual sino también de integración dentro de la comunidad a la que pertenece. La obra artística es también testimonio de una época.

El aprendizaje de la Historia del Arte debe considerarse como un elemento de ayuda y un complemento de la explicación histórica general.

No es posible entender la estructura y el funcionamiento de una sociedad en toda su complejidad si no se analizan sus expresiones artísticas y la consideración que hacen los diversos grupos sociales sobre las obras y objetos artísticos.

Todo cuanto el hombre dice o escribe, fabrica y crea, debe informarnos acerca de él. Los testimonios escritos son fuentes referenciales de la historia y los testimonios artísticos también.

Educar la percepción visual y artística es un proceso en el cual el alumno podrá aprender a observar, describir, interpretar, plantearse preguntas y enjuiciar. Todo ello lo llevará a apreciar por sí mismo una obra de arte y a construir su propio gusto estético.

El pensamiento del Humanismo Clásico, promueve la formación integral del hombre y el equilibrio armónico de las facultades humanas. Siguiendo esta línea de

pensamiento se promueve el desarrollo de las potencialidades intelectuales y creativas del alumno para que sea capaz de adquirir destrezas y capacidades críticas para realizar un análisis profundo de la realidad y para la adaptación a las exigencias de una sociedad caracterizada por el desarrollo científico y tecnológico que conlleva a la despersonalización y masificación. De allí una escuela que forme personalidades responsables y capaces de hacer uso del libre albedrío.

Desde el Humanismo, la educación artística tiende a la actualización creciente y armónica de las potencialidades del hombre para el desarrollo pleno de su naturaleza. Dentro de esas potencialidades el Arte también forma desde los hábitos, virtudes intelectuales y morales en pos del bien común.

El encuentro con el arte es un aprendizaje que colabora con la comprensión del universo simbólico del hombre.

La experiencia estética genera un particular desarrollo cognitivo que pone en marcha la multidimensionalidad del pensamiento, porque la formación estético-expresiva es una parte importante del desarrollo personal que permitirá a los alumnos adquirir valores para la vida porque educa, entre otros, la sensibilidad y las emociones.

Propósitos

- Reflexionar críticamente sobre la función del Arte en cuanta categoría cultural en las diferentes épocas y contextos.
- Promover el enriquecimiento de los conocimientos adquiridos del quehacer artístico del hombre en relación con las manifestaciones de su entorno.
- Comprender y valorar las experiencias socioculturales y artísticas de los diferentes movimientos desde los orígenes hasta nuestros días.
- Reflexionar sobre los diferentes códigos del lenguaje visual para comprender las obras de arte y su valoración estético-cultural.
- Promover el desarrollo y la capacidad de conceptualizar mediante la observación, distinción, relación, interpretación de los rasgos que configuran los estilos individuales, regionales y nacionales.
- Posibilitar el conocimiento histórico -culturales pueblos -originarios que atraviesan la diversidad artística.
- Posibilitar la comprensión y análisis crítico de la producción artística como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural, situando particularmente la atención en la actualidad.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

Eje 1: EXPRESIONES DEL ARTE: PREHISTORIA Y ANTIGÜEDAD CLÁSICA
4º AÑO
Concepto de Arte. Períodos de la Historia: Antigua, Media, Moderna y Contemporánea. La Historia del Arte. El Arte como producto social. El Arte como fuente histórica. Prehistoria. Orígenes del Arte. Pintura rupestre: Cuevas de Lascaux y Altamira. Escultura y construcciones megalíticas. Arte rupestre en Argentina. Arte Egipcio. Ubicación en tiempo y espacio. Pintura: Cánones de representación. Escultura y Arquitectura: Materiales y sistema constructivo. Columnas. Tumbas y templos. Mesopotamia. Ubicación en tiempo y espacio. Templos. Grecia y Roma. Contexto histórico-social. Finalidad del Arte. Características y períodos: Arcaico, Clásico y Helenístico. Concepto de Belleza. Expresiones artísticas: Escultura: El canon griego en la figura humana. Pintura. Arquitectura: materiales, sistema constructivo, órdenes griegos. La Acrópolis. El teatro griego y romano. El Coliseo. Las Termas. Los Foros romanos. Consideración social del artista.
Eje 2: CRISTIANISMO Y ARTE MEDIEVAL
Arte Paleocristiano y Bizantino. Contexto histórico-social. Finalidad del Arte. Características. Expresiones artísticas: Escultura, Pintura, Arquitectura. Catacumbas. Basílica Cristiana. La iconografía religiosa. Mosaico. La consideración social del artista. Arte Románico y Gótico. Contexto histórico-social. Finalidad del Arte. Monasterios. Características. Expresiones artísticas en Escultura, Pintura, Arquitectura Sistemas constructivos Vitreux. La consideración social del artista.
Eje 3: DE LA MODERNIDAD A LO CONTEMPORÁNEO
Renacimiento y Barroco Contexto histórico-social. Períodos. Finalidad del Arte. Características. El Arte y el artista El papel de los clientes y mecenas. Perspectiva. Expresiones artísticas: Escultura, Pintura, Arquitectura. Arte Precolombino. Aztecas. Mayas. Incas. Expresiones artísticas: Escultura. Relieves. Pintura. Arquitectura. Romanticismo. Contexto histórico-social. Finalidad del Arte. Características. Expresiones artísticas en Escultura, Pintura, Arquitectura. El sentimiento del artista. Influencias en Argentina. Impresionismo y Post-Impresionismo. Características generales. Representación de la luz. Nuevas técnicas pictóricas. Influencias en Argentina. Vanguardias. Contexto histórico-social. Nuevas tendencias. Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, Dadaísmo, Surrealismo, Neoplasticismo. Manifiestos. La Bauhaus y el diseño. Muralismo Mexicano. Expresiones artísticas en Escultura, Pintura, Arquitectura. Nuevas expresiones artísticas. Nuevos materiales. Vanguardias en Argentina.
Eje 4: EL ARTE EN ARGENTINA
Manifestaciones artísticas de las culturas aborígenes. El Arte de la colonia. Pintura. Escultura. Arquitectura. Influencia europea. Los jesuitas. Pintores argentinos del siglo XIX: Morel, Pellegrini, Rugendas, Pueyrredón. El Impresionismo. Antecedentes. Martín Malharro .Brugheri Expresionismo. Figuración Abstracción.

Orientaciones Didácticas

- Reflexionar la noción del concepto de arte a través de la historia, y sus vinculaciones con la cultura.
- Conocer la línea de tiempo de la historia y los sucesos históricos relevantes que justificaron dichos periodos.
- Entender el arte como un lenguaje con códigos propios,
- Considerar los hechos históricos como impulsores de los diversos procesos de cambio artístico.
- Analizar las diferentes manifestaciones artísticas reconociendo formas dominantes y contextos espaciales y temporales de pertenencia.
- Ubicar en el tiempo los diferentes periodos estéticos y reconocer las características generales de los mismos.
- Contextualizar y relacionar la producción artística con los marcos socio-culturales, políticos religiosos que la condicionan.
- Reflexionar sobre las políticas culturales y sobre la preservación del patrimonio cultural.
- Analizar acerca de la función y la finalidad del arte en los distintos periodos estéticos.
- Analizar comparativamente los diferentes contextos artísticos desde una perspectiva estética y comunicativa.
- Relacionar las manifestaciones artísticas y comunicativas con los procesos socio-históricos.
- Reconocer la incidencia de los avances tecnológicos en las creaciones artísticas y en la difusión del arte como también sus implicancias sociales.
- Interpretar los conceptos de vanguardia de principios de S XX para una mejor comprensión de los movimientos que se desarrollaron posteriormente.
- Comprender el arte como testimonio de ideales.
- Analizar el arte de las últimas décadas comprendiendo su relación con la época actual, separándolo de los referentes estéticos tradicionales.

Evaluación

Evaluar disciplinas artísticas implica considerar sus múltiples dimensiones: el mundo de los conceptos e ideas, los diversos caminos del hacer y las actitudes puestas en juego desde lo individual y lo grupal.

El ejercicio del arte conlleva un alto componente de aspectos personales, subjetivos y únicos, lo cual determina que la evaluación sea un desafío que debe integrar las características del arte con la persona.

No es medible un cambio sin conocer un punto de partida, ya que el aprendizaje implica una transformación que se produce en el tiempo y sugiere un control continuo de los avances que se producen.

La falta de evaluación sistemática puede provocar reiteración de aprendizajes ya alcanzados o ausencia de secuenciación de aprendizajes.

La evaluación como acción pedagógica permite al alumno conocer lo que aprendió, y al docente repensar el proceso de enseñanza, porque le aporta datos para mejorar su práctica.

En arte deben considerarse en el trabajo realizado, los niveles de dominio, destrezas, habilidades y capacidad expresiva en relación a la edad.

Los diferentes tipos de evaluación requieren de situaciones, estímulos, instrumentos y estrategias adecuados para garantizar la instancia evaluativa. De aquí resulta adecuado retomar los ejes.

Deben considerarse que los instrumentos que actúen como soporte permitan medir los logros alcanzados en las diversas prácticas de producción.

La Plástica es una disciplina que se enseña, y la evaluación surge como una necesidad ya que todo proceso de enseñanza–aprendizaje reconoce la evaluación como uno de sus componentes.

La evaluación como acción pedagógica dentro de la Plástica implica, mas allá de conocer e identificar el grado de apropiación de contenidos debe considerar la coexistencia de los distintos niveles de aprendizaje en el mismo grupo, lo que implica que el docente debe conocer los grados de dominio, destreza, habilidad y capacidad expresiva.

Evaluar en Plástica implica considerar múltiples dimensiones: universo de conceptos e ideas, los diversos caminos del hacer y las actitudes puestas en juego desde lo individual y lo grupal.

Se propone una evaluación diagnóstica, que permita explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con las disciplinas artísticas. Utilizar instrumentos tales como dibujos libres o pautados, improvisaciones, observaciones, entrevistas, debates, entre otros.

En el área las ruedas de intervenciones, llamadas también “devolución”, juegan un papel fundamental en la instancia de evaluación por cuanto, cada estudiante explica su experiencia, opinión y percepción, a través de la palabra, sobre las manifestaciones percibidas y experiencias realizadas.

Además, se puede evaluar a partir de las muestras de trabajo productivo, papeles de investigación, grupo de presentación/representación, observaciones críticas, memoria musical y fotográfica, entre otros.

Criterios de Evaluación

- Participan activamente en producciones artísticas utilizando materiales, herramientas y procedimientos específicos de cada disciplina.
- Reconocen la diversidad artística de su comunidad, de la región y del país.
- Desarrollan un pensamiento divergente y amplía su capacidad crítica a través del abordaje de diferentes manifestaciones artísticas.
- Planifican, gestionan, implementan y evalúan proyectos artísticos involucrándose autónoma y responsablemente en ellos.
- Usan adecuadamente diferentes procedimientos compositivos.
- Experimentan las posibilidades artísticas con las nuevas tecnologías de la comunicación, medios audiovisuales y digitales.
- Desarrollan la capacidad de abstracción, síntesis y simbolización en la producción e interpretación de las manifestaciones artísticas.
- Expresan con claridad y con terminología específica, las cualidades artísticas observadas y analizadas.
- Respetan la diversidad y rechazan toda forma de discriminación en los diferentes lenguajes artísticos.
- Comprenden, valoran, respetan y disfrutan las diferentes manifestaciones artísticas en vía de la construcción de su propia identidad.

Bibliografía

SOSIAS, Imma. (1996). Aprender y Enseñar Historia del Arte.. Ed. Graos. España

ECO, Umberto. (2006). Historia de la Belleza. Ed. Lumen. Barcelona.

LÓPEZ ANAYA, Jorge. (1997). Historia del Arte Argentino. Ed. Emece editores. Argentina.

NOE, Felipe Noé. (2006). No escritos sobre eso que se llama arte. Ed. Adriana Hidalgo editora. Argentina.

Gombrich, E.H. (1999). Historia del Arte. Ed. sudamericana. Bs. As.

MARTÍN GONZÁLEZ, J.J. (1992). Historia del Arte I y II. Ed. Gredos S.A. Madrid.

CABAÑAS BRAVO, Miguel. (2004). Historia General del Arte I al XVI. Ed. Espasa. España.

JUNQUERA, Juan José. (2001). Historia Universal de la Pintura. Ed. Espasa. España.

AMIGO, Roberto. Pintura Argentina. Ed. Banco Velox.

GONZÁLEZ Martín. Historia del Arte I. Ed. Gredos. España.

PIJOAN, José. Historia General del Arte III. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

HAUSER, Arnold. (2006). Historia Social de Literatura y el arte I II.Ed. Debate. Argentina.

IÑIGUEZ ANGULO, Diego Historia del Arte I y II. Ed. Poseidón. España.

HUYGHE; René. .El Arte y El Hombre I. Ed. Larousse. Argentina.

SCHAPIRO, Meyer. (1999). Estilo, artista y sociedad. Ed. Tecnos. Madrid.

GLUSBERG, Jorge. (1996). Obras Maestras del Museo Nacional de Bellas Artes. Ed. Secretaria de Cultura de la Nación. Argentina.

BRUGHETTI, Romualdo. (2000). Nueva Historia de la Pintura y la Escultura en la Argentina. Ed. Arte Gaglianone.

HAGEN Rose Marie y Rainer. (2000). Los secretos de las obras de arte I y II. Ed. Taschen. España.

BECKETT, Wendy. (1995). Historia de la Pintura. Ed. La isla. Italia.

PACHECO, E Marcelo. (2001). Malba colección Constantini. Ed. Américo Arte Editores. Argentina.

Ciencias Naturales

Fundamentación

La propuesta de los Diseños Curriculares para el Área de Ciencias Naturales, adhiere a una visión de ciencia desde dos dimensiones: la ciencia como producto y la ciencia como proceso. Atendiendo a esta modalidad Humanista, debemos considerar otra dimensión de ciencia, que pone en relevancia la conformación integral del ser concebida como una unidad de cuerpo mente y espíritu, lo cual asegurará el alcance de los objetivos de la escuela primaria y secundaria obligatoria y la continuidad de estudios a nivel superior.

En relación a la ciencia como producto, esta abarca un cuerpo de saberes integrados por diferentes disciplinas científicas como la Astronomía, la Geología, la Física, la Química y la Biología; organizadas para nuestros fines educativos, en marcos explicativos amplios y generales a partir de los cuales los alumnos se apropiaran de un conjunto de hechos y explicaciones que los científicos han ido construyendo a lo largo de los últimos siglos, lo que les permitirá construir progresivamente ideas más abarcadoras de manera que puedan interpretar como funciona la realidad y el mundo que nos rodea.

La ciencia como proceso, nos permite introducir al alumno en la forma en que la ciencia obtiene el conocimiento científico, haciendo referencia a la gradualidad del proceso científico, a su objetividad y al perfil esperado de un buen científico. Por lo tanto desde la formación humanista es importante difundir la necesidad de establecer un equilibrio entre la obtención de productos a partir de la ciencia y los caminos éticos para conseguirlos.

Por eso, enseñar ciencias significa abrir una nueva perspectiva para mirar. Una perspectiva que permita identificar regularidades, hacer generalizaciones e interpretar como funciona la naturaleza, significa también promover cambios en los modelos de pensamiento iniciales de los alumnos, para acercarlos progresivamente a representar esos objetos y fenómenos mediante modelos teóricos. Enseñar ciencias es entonces, tender puentes que conecten hechos familiares o conocidos por los alumnos con las entidades conceptuales construidas por las ciencias para explicarlos.

La enseñanza de las Ciencias, no se basa solo en la aplicación de los pasos de método científico, sino también en el logro de competencias en las que son fundamentales la curiosidad, la imaginación, el pensamiento lógico, la búsqueda de evidencias, la contrastación empírica etc.

El rol del docente en este camino de enseñanza–aprendizaje es muy importante y debe estar sustentado por una correcta selección de estrategias didácticas, motivadoras e inspiradoras que despierten en los alumnos un sincero interés, respeto y valoración por las ciencias.

Desde esta perspectiva de enseñanza que involucra las tres dimensiones antes señaladas se logrará como meta, la alfabetización científica, entendida como el dominio por parte del alumno de un importante paquete léxico científico- técnico que será adquirido y utilizado en forma progresiva y continua a lo largo de su escolaridad y además el desarrollo de la capacidad de indagación del mundo natural y de actitudes y valores relacionados con el conjunto de conocimientos producidos en el campo de las Ciencias Naturales y con el uso social de los mismos.

Propósitos

- Adquirir los conocimientos básicos que permitan interpretar los fenómenos naturales y desarrollar los procedimientos propios de las Ciencias Naturales.
- Tomar conciencia de la importancia de las Ciencias Naturales como parte de una formación integral y desarrollar actitudes responsables respecto de la preservación de la vida y el ambiente.
- Despertar el interés y la reflexión crítica hacia los productos y procesos provenientes de la ciencia.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

En el área de Ciencias Naturales los contenidos se organizan en cinco ejes de trabajo que se repiten en primer año y segundo año, los cuales fueron seleccionados teniendo en cuenta los NAP (Núcleos de Aprendizaje Prioritarios) y los Diseños Curriculares para la Educación Primaria.

La selección, organización y secuenciación de los contenidos de los ejes del primer y segundo año del Bachillerato Humanista Moderno, tiene como hilo conductor los niveles de organización de la materia. En el primer y segundo año de este ciclo se abarcarán los contenidos que acerquen al alumno a la comprensión básica de la conformación de la materia introduciéndolo en conceptos y definiciones de la física y la química, de la biología y de las Ciencias de la Tierra. Los contenidos fueron seleccionados en función de una creciente complejidad conceptual atendiendo a las capacidades de abstracción de los alumnos y preparándolos para abordar en 4° y 5° año, contenidos con mayor nivel de profundidad.

Cabe aclarar que a partir de los contenidos propuestos en cada eje, el docente podrá optar por realizar las adaptaciones necesarias desde las perspectivas socio-institucionales y funcionales de cada grupo de alumnos, pero sin olvidar que las propuestas pedagógicas deberán ser progresivas y no aisladas, evitando también las repeticiones de contenidos en el transcurso de los años.

Eje 1: Estructura y Cambios de la Materia

Este eje incluye contenidos de la química que giran en torno al estudio de las características, estructura, propiedades y cambios de la materia y a su composición atómica molecular. Comprender la química y la física implican un cambio de la lógica a partir de la cual el alumno organiza sus teorías y es un cambio importante y fundamental ya que el alumno a través de estos contenidos podrá dar sus primeros pasos superando ideas intuitivas y perceptivas para comenzar a desarrollar una visión científica de los distintos sucesos y a interpretar la realidad a partir de modelos aceptándolos como construcciones abstractas que ayudan a interpretar hechos y fenómenos.

Eje 2: Fenómenos del Mundo Físico

El estudio de la física al igual que el de la química, plantea el cambio de lógica explicado anteriormente y en este eje especialmente, se pretende avanzar en la superación de las dificultades de entendimiento de estas disciplinas con un lenguaje altamente simbólico y con modelos de representación analógicos que ayudan a la interpretación de fenómenos no observables; por ejemplo en relación al concepto de energía este es un término muy poco usado por los alumnos y cuando lo hacen introducen numerosas ideas erróneas como no diferenciar fuerza y energía o interpretar la corriente eléctrica como un fluido material.

Eje 3: Composición y Organización de los Seres Vivos

Este eje, acerca a los alumnos al conocimiento de la unidad estructural, funcional y de origen de todo ser vivo. Además se aborda el estudio de las funciones vitales básicas del organismo humano tales como relación, reproducción y nutrición y se hace hincapié en el cuidado y preservación de la salud.

Se propone un enfoque sistémico para el desarrollo de los contenidos de este eje, considerando los continuos intercambios de materia y flujo de energía que se realizan entre los organismos vivos y el entorno.

Eje 4: Interacción Ser Vivo Ambiente

En este eje se tratan contenidos provenientes de la ecología que contribuyen a la educación ambiental, pues brindan información que permite entender las vinculaciones que existen entre los seres vivos y su entorno natural, reflexionando acerca de las actividades humanas que promueven el cuidado y mejoramiento del ambiente. Este constituye un eje integrador en el que se utilizan conceptos básicos de los ejes anteriores como el de energía, nutrición autótrofa y heterótrofa entre otros.

Eje 5: La Tierra el Universo y sus Cambios

Este eje continúa con el conocimiento de los grandes subsistemas terrestres dando principal importancia a la atmósfera, considerando su estructura características y dinámica, analizando diversas problemáticas como por ejemplo la contaminación del aire y fenómenos meteorológicos y atmosféricos y la acción del hombre como modificador del ambiente. Se propone además el estudio del Universo, su origen, los astros e identificación de los movimientos de rotación y traslación.

Eje 1: ESTRUCTURA Y CAMBIOS DE LA MATERIA	
1º Año	2º Año
Los materiales y sus cambios. El aire como un gas Propiedades: expansibilidad, compresibilidad y peso. Agentes contaminantes, como gases de automóviles, fábricas etc. Transformaciones de los materiales, efecto del aire sobre los materiales, combustión y corrosión	Modelo atómico. Estructura de la materia. Partículas subatómicas: neutrones protones y electrones. Modelo cinético corpuscular. Movimiento de las partículas. Fuerzas de atracción y repulsión entre las partículas. Estados de agregación de la materia. Propiedades de los materiales. Mezclas. Métodos de separación. Definiciones de: densidad, Peso, masa volumen.

Eje 2: FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO

1º Año	2º Año
Formas y fuentes de energía. Transformaciones usos cotidianos. Corriente eléctrica. Circuitos eléctricos simples: sus componentes Uso domiciliario de la electricidad precauciones. Calor transferencia de calor, tipos. Conducción, conexión y radiación. Equilibrio térmico precauciones.	Energía. Fuentes de energía. Formas de energía: eólica, solar, química, cinética, potencial. Usos de la energía. Transformaciones de energía. Transferencia de energía. El calor asociado a distintas transformaciones de energía.

Eje 3: COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERES VIVOS

1º Año	2º Año
Niveles de organización: Célula: Generalidades. Componentes y tipos. Organismos unicelulares y pluricelulares. El Cuerpo Humano: Funciones de relación: Sistema Nervioso Central y Periférico. Órganos de los sentidos. Función de Reproducción: Sistema reproductor masculino y femenino estructura y función. Fecundación Desarrollo Humano. Pubertad y adolescencia. Características sexuales primarias y secundarias. Ciclo menstrual. Protección de la Salud de los Sistemas Nervioso y Reproductor.	Nutrición Autótrofa: la fotosíntesis como proceso de obtención de nutrientes y liberación de oxígeno. Nutrición Heterótrofa. Sistemas de Nutrición: La nutrición humana como proceso integrador. La digestión como transformación de los alimentos: obtención de nutrientes. El intercambio gaseoso con el ambiente incorporación de oxígeno. La excreción como proceso de eliminación de desechos. Respiración celular: Ingreso de nutrientes y oxígeno a las células en organismos heterótrofos y autótrofos. Obtención de energía y eliminación de residuos (agua y dióxido de carbono). Trastornos alimentarios.

Eje 4: INTERACCIÓN SER VIVO AMBIENTE

1º Año	2º Año
Los ecosistemas: componentes abióticos y bióticos. Interrelaciones entre los organismos y los factores abióticos. Relaciones que se establecen en función de la nutrición cadenas y redes tróficas. El hombre como modificador de los ecosistemas.	Obtención de materia y energía: organismos autótrofos y heterótrofos. Intercambio de materia y energía en los ecosistemas. Ciclo del carbono. Ciclos de la materia y flujo de la energía. Alteración en la dinámica de los ecosistemas: desaparición o introducción de especies.

Eje 5: LA TIERRA EL UNIVERSO Y SUS CAMBIO

1º Año	2º Año
Subsistema atmósfera: Capas, fenómenos atmosféricos, problemáticas ambientales. Sistema solar: Modelos cosmológicos. Clasificación astronómica: planetas y planetas enanos. Movimiento de rotación y traslación. Las estaciones.	Recursos Naturales. Recursos energéticos (hídricos, mineros y biológicos). Renovación y reutilización de los recursos. Sustentabilidad de los ecosistemas. Energías alternativas

Orientaciones Didácticas

La concepción renovada sobre lo que es la ciencia y su enseñanza desde los aportes de la epistemología, la psicopedagogía y el área socio cultural, llevan a proponer su enseñanza y aprendizaje en torno a las siguientes consideraciones:

- El que aprende debe constituirse en el eje del proceso de enseñanza aprendizaje.
- El reconocimiento de que el aprendizaje lleva implícito un problema de construcción, reconstrucción o transformación conceptual de saberes.
- La valoración de las concepciones previas que el alumno posee y con las que debe enfrentar el aprendizaje de los nuevos conocimientos que se brindan en el aula.

Además de tener en cuenta dichas consideraciones, las estrategias metodológicas para lograr el aprendizaje de la Ciencias Naturales deben abarcar los siguientes aspectos:

- Presentación de situaciones tendientes a lograr la explicitación de ideas previas por parte de los alumnos. Conocer las ideas previas significa conectarse con la manera de pensar y con las capacidades propias del alumno, las que deben utilizarse como punto de partida para el aprendizaje del contenido nuevo a abordar.
- Introducción de hechos o situaciones divergentes capaces de generar conflicto cognitivo, ya sea por la contradicción eventual entre las concepciones de los diferentes alumnos del grupo clase o por el enfrentamiento entre las ideas previas de los alumnos y la realidad.
- Estimulación del intercambio de ideas, la explicitación del discurso, la argumentación y justificación del mismo, ya que el intercambio es muy enriquecedor y la discrepancia ayuda a tomar conciencia sobre los propios saberes.
- Búsqueda de esquemas alternativos de soluciones y el establecimiento de nuevas relaciones.
- Proposición de actividades de interacción del nuevo conocimiento con las ideas previas, en miras a la resignificación de las mismas.
- Propiciar la meta-cognición del estudiante como reflexión y toma de conciencia de lo que sabe, aprende y como lo hace.
- Crear situaciones de transferencia que generen nuevos aprendizajes, la aplicación de lo aprendido y la visualización de las posibilidades de utilización de estos aprendizajes.

En la clase de ciencias naturales los alumnos tienen que aprender a usar paulatinamente los modelos científicos escolares y las palabras que forman parte de dichos modelos. Así se generarán nuevos conocimientos en el proceso de preguntar, observar, experimentar, hablar, leer y escribir. Por este razón las Ciencias tienen un papel específico en el desarrollo de competencias cognitivo lingüísticas.

También es importante promover actividades individuales o en grupos. En el trabajo en grupos, los alumnos tienen oportunidad de verbalizar sus ideas para compartirlas con sus compañeros y a su vez de enriquecerse con las visiones de los otros sobre el mismo fenómeno. Este tipo de trabajo es interesante para que el docente detecte en qué medida las ideas iniciales de los alumnos respecto de los modelos científicos han ido cambiando y que dificultades presentan. El trabajo individual, por otra parte es muy importante para que el alumno elabore y reflexione su propia versión o explicación científica, después de haberla escuchado del docente de sus compañeros o luego de haberla leído de textos específicos.

Por ello en nuestra práctica de enseñanza deben generarse una diversidad de recursos de enseñanza aprendizaje como los que se mencionan a continuación:

- **Búsqueda, recolección, y selección de información:** se puede realizar mediante el análisis de: bibliografía, de artículos periodísticos, de revistas especializadas, informes de investigación científica etc., mediante el análisis de films, videos enciclopedias multimedia, entrevistas o cuestionarios personales a técnicos científicos y otros especialistas relacionados con la producción de conocimientos.
- **La lectura de textos con diferentes formatos y grados de dificultad:** este recurso contribuye a que los alumnos aprendan a interpretar información a partir de varias fuentes y permite atender a la diversidad de intereses. Los textos adquieren y desarrollan su potencia didáctica en el uso concreto que se hace de ellos en clase.
- **El uso de esquemas y gráficos, ilustraciones realistas y otras formas de representación:** este recurso permite observar un mismo objeto o situación desde distintas visiones, permite analizarlo desde distintas perspectivas y ayuda a entender que cada uno de esos modos de representación responden a una realidad específica, muchas veces difícil de observar y que se trata de modelos que contribuyen a la comprensión.
- **El uso de analogías y escalas:** Con la orientación del docente podrán hacer uso de estos recursos que les permitirán establecer relaciones de tamaño entre la representación y el objeto real y avanzar en la interpretación de imágenes de nivel de abstracción progresivamente mayor.

- **El planteo de problemas:** es una estrategia básica para el aprendizaje de las ciencias naturales y su resolución se relaciona con la experimentación y la búsqueda de información. Plantear problemas supone proponer a los alumnos el análisis de situaciones significativas para ellos y para las cuales no tienen una explicación total e inmediata. Los problemas no son solo motivadores del aprendizaje sino que actúan como ejes organizadores de los conceptos y procedimientos a enseñar.
- **El desarrollo de actividades experimentales:** Las situaciones exploratorias que utilicen la observación y la experimentación deberán orientarse a que el alumno encuentre sentido al fenómeno o proceso estudiado, primero planteando problemas y preguntas, proponiendo soluciones y respuestas a los interrogantes, luego diseñando el experimento, registrando y anticipando resultados y finalmente interpretando los datos obtenidos.

Quien aprende necesita de herramientas y recursos que lo ayuden a pensar, símbolos y esquemas que faciliten la estructuración del saber y es el formador el que debe proporcionar recursos legibles, comprensibles y adaptados al alumno (André Giordan). Este es un recurso crucial y permanente para la enseñanza de las ciencias naturales, no solo por la curiosidad que despierta en el adolescente, sino porque permite entre muchas cosas, la puesta a prueba de las ideas previas y el aprendizaje de procedimientos. Es necesario que los alumnos aprendan a interrogar la naturaleza, diseñando el o los experimentos adecuados para resolver determinados problemas o bien interpretando diseños elaborados por otros. La discusión previa al experimento que lleva a la formulación de hipótesis, su eventual diseño por el grupo, la realización reiterada bajo condiciones semejantes o con condiciones controladas, y el posterior análisis de los resultados, forman parte del proceso experimental. De esto resulta indispensable el uso del Laboratorio no como un espacio físico sino como metodología de trabajo.

- **El reconocimiento del entorno:** esta es otra estrategia propicia para la enseñanza de las ciencias naturales, un trabajo de campo implica la búsqueda de información en el lugar donde esta se produce o se encuentra almacenada. Las denominadas salidas de campo pueden consistir en visitas a centros de desarrollo o investigación (universidades o fundaciones) a museos a parques y reservas naturales nacionales y provinciales, a laboratorios o parques zoológicos o botánicos, a centros de desarrollo de tecnologías aplicadas a la producción agrícola o ganadera, fábricas que elaboran productos alimenticios etc.

- **La elaboración de informes:** referidos a los proyectos de trabajo o salidas de campo, lo que permite este recurso es ordenar e integrar la información recogida y analizada, así como explicar y fundamentar las conclusiones, realizar esquemas, representaciones, gráficas, cálculos y/o simulación de procesos usando en lo posible programas informáticos y por último la difusión de sus conclusiones a través de diferentes medios de comunicación (electrónicos, gráficos, radio escolar, muestras escolares).

Evaluación

En el Área de las Ciencias Naturales, se entiende la evaluación como un acto educativo de intención formativa y un medio para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de evaluar para aprender, evaluar para enseñar a aprender y para enseñar a estudiar, evaluar para facilitar y asegurar el aprendizaje de un modo comprensivo, evaluar para corregir errores a tiempo y explicar las causas que lo motivan, evaluar centrados en las competencias adquiridas por los alumnos, en que etapa y concluir con lo aprendido.

Dado que la evaluación beneficia tanto al docente como al alumno, se debe tener muy claro los objetivos de aprendizaje. Así en el Área de Ciencias Naturales, es importante que los mismos estén formulados en términos de conceptos, procedimientos y actitudes, es decir, se refieren a los aprendizajes conceptuales, en la dimensión de la ciencia como producto y en las competencias científicas que representan a la ciencia como proceso y a la formación de valores actitudes y a la puesta en práctica de virtudes. Para que la evaluación incluya tales dimensiones, se recomienda diseñar ítems que dejen de lado aquellas preguntas cuyas respuestas son solamente reproductivas. Neus Sanmarti (2007) propone que las preguntas sean contextualizadas, es decir, que planteen una situación que tenga sentido para los alumnos y que nos den evidencia de sus procesos de pensamiento, permitiendo analizar mejor el nivel de comprensión que han alcanzado sus aprendizajes.

Es importante recordar que la evaluación no debe ser considerada como una actividad sumativa de las disciplinas que la integran, si no como una actividad integradora de la misma, ya que el sujeto es único e indivisible. Por lo tanto, será necesario diseñar instrumentos específicos para evaluar en forma integrada abarcando las dimensiones antes mencionadas. También es importante utilizar metodologías de trabajo similares a los trabajados con los alumnos en el desarrollo de las clases. En ese sentido no debe perderse de vista a la hora de evaluar, la construcción progresiva de las ideas unificadoras que articulan la selección y organización de los contenidos

de enseñanza. De tal forma que, varios de los conceptos trabajados apuntarán a la apropiación de estas ideas, y en consecuencia las evaluaciones se diseñaran sobre la base de temáticas concretas, sin perder de vista los principios generales que articulen el cuerpo teórico de las disciplinas. Consideramos valioso estar atentos a las modificaciones de actitudes en nuestros alumnos, es decir en el progreso desde un plano más individual a otro que contemple aspectos de integración socio-comunitarios.

La evaluación debe pensarse como una estrategia para ayudar a los alumnos a pensar en el camino que sigue luego de la evaluación.

Criterios de Evaluación

- Utiliza adecuadamente las competencias científicas básicas según las situaciones planteadas.
- Conoce y valora la diversidad de formas vivas presentes, que resultan de la historia evolutiva de planeta.
- Reconoce la célula como unidad fundamental de los sistemas vivos.
- Formula preguntas o afirmaciones que evidencien relación con los contenidos del Área.
- Reconoce el origen de los diferentes materiales y relaciona con los procesos de fabricación y con la posibilidad de transformaciones físicas y químicas.
- Amplia el conocimiento del organismo humano, identificando los problemas sanitarios
- Identifica, explica y practica medidas que conducen a la preservación de la salud.
- Trabaja con textos de divulgación científica interpretando su contenido.
- Propone anticipaciones e hipótesis y diseña maneras de ponerlas a prueba
- Comprende los conceptos básicos acerca de la energía y relaciona con los sistemas en los que se producen las transformaciones energéticas.
- Conoce las teorías acerca del origen del universo, describe la estructura del sistema solar y relaciona los movimientos de la Tierra con los fenómenos periódicos.
- Conoce el origen, las propiedades y los usos de algunos materiales que se utilizan como recursos y reflexiona sobre el uso racional de los mismos.
- Recolecta datos y los analiza a través de modelos explicativos.
- Utiliza recursos y materiales diversos comprendiendo su uso y finalidad.
- Comunica sus conclusiones e intercambia sus puntos de vista en relación con los resultados obtenidos.
- Utiliza un vocabulario adecuado e incorpora nuevos vocablos técnico- científicos en sus producciones orales y escritas.

Bibliografía

- BENLONCH, Monce (1994): Por un aprendizaje constructivista de las Ciencias. Ed. Aprendizaje. Madrid.
- CARRETERO, M. (2002): *Construir y enseñar las Ciencias Experimentales*. Buenos Aires, Aique.
- CUBERO, Rosario. (1989): Como trabajar con las ideas de los alumnos. Diada .España.
- Diseños Curriculares para la Educación Primaria (6° y 7° Año).
- ESPINOZA, A y otros. (2009): *Enseñar a leer textos de Ciencias*. Buenos Aires, Paidós.
- FUMAGALLI, L. (1997): *El desafío de enseñar Ciencias Naturales*. Buenos Aires, Troquel.
- Furman, M. y Podestá, M. E. (2009): *La aventura de enseñar Ciencias Naturales*, Buenos Aires, Aique.
- FURMAN, M. y ZYSMAN, A. (2005): *Ciencias Naturales: Aprender a investigar en la escuela*, Buenos Aires, Novedades Educativas.
- GALAGOSKY KURMAN. Hacia un nuevo rol docente .Una propuesta diferente para el trabajo en el aula.
- GELLON, G. y otros. (2005): *La Ciencia en el aula: Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla*, Buenos Aires, Paidós.
- GIORDANO, MARÍA y otros, (1995): Enseñar y Aprender Ciencias Naturales, Ed. Troquel. Bs. As.
- GIMENO SACRISTÁN, J (Comp.) (2009): *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid, Morata.
- GOLOMBEK, D. A. (2008): *Aprender y enseñar ciencias: del laboratorio al aula y viceversa*, Buenos Aires, Santillana.
- HARLEN, W, (1989): "Enseñanza y Aprendizaje de la Ciencia" Ed Morata. Madrid.
- KAUFMAN, Miriam y FUMAGALLI, 1999. Laura .Enseñar Ciencias Naturales. Paidós
- LEVINAS, M. L. (2007): *Ciencia con creatividad*, Buenos Aires, Aique.
- LOMELI RADILLO, María .2009. "Acerca de la Enseñanza de la Biología" CCH-UNAM.
- MEINARDI, E. y otros. (2010): *Educación en Ciencias*, Buenos Aires, Paidós.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. (2006): *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios: Ciencias Naturales*, Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. (2007): *Serie cuadernos para el aula: Ciencias Naturales*, Buenos Aires.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Programa de Educación Sexual Integral. (2009): Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral, Buenos Aires. N.A.P -Núcleos de Aprendizajes Prioritarios- Orientaciones para su implementación.

PORLAN, R. (1995): Constructivismo y escuela. Ed. Diada- Sevilla.

POZZO, J. I. y otros. (2006): *Aprender para comprender y construir conocimiento*, Buenos Aires, Santillana.

POZZO, J. I. y M. A. GÓMEZ CRESPO. (2000): *Aprender y enseñar ciencia*, Madrid, Morata.

SANMARTÍ, NEUS. (2007): *Evaluar para aprender. 10 ideas claves*, Barcelona, Graó.

WEISSMAN, Hilda (1993): La enseñanza de las Ciencias Naturales. Un área de conocimiento en pleno debate, laies, Buenos Aires.

Actualización Académica del espacio curricular de las Ciencias Naturales en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica U.N.Sa. Facultad de Ciencias Naturales. Consejo de Investigación

Biología

Fundamentación

La enseñanza de la Biología en los distintos niveles de educación constituye un canal de integración con el mundo que nos rodea, es una de las disciplinas científicas que influyen significativamente en la sociedad y cada uno de los individuos que la conforman.

En el nivel secundario el estudio de la Biología se realiza de una manera más analítica que promueve lentamente la sustitución de esquemas y conceptos subjetivos por interpretaciones objetivas más coherentes con los planteos científicos actuales.

Debemos considerar también que la naturaleza de las tareas en este nivel educativo son más complejas e implican razonamientos e inferencias, precisión y objetividad, deducción, generalización, discusión, manejo de argumentos, búsqueda e interpretación de datos y conceptos, debate colectivo y desarrollo de capacidad crítica. Con todos estos procesos el alumno podrá superar sus percepciones individuales para desarrollar esquemas de pensamientos acordes al proceder de la ciencia.

“Con el estudio de la Biología, el alumno podrá incorporar a sus esquemas previos de conocimiento, nociones sobre la regularidad y la diferenciación entre lo estable y lo mutable, entre lo característico y los distintivo, entre el cambio y la transformación, entre la ruptura y la continuidad, entre el equilibrio y el desequilibrio, entre el cambio cuantitativo y cualitativo, entre la colaboración y la competencia” (MGL. Radillo)

La enseñanza de la Biología debe sustentarse en el aprendizaje de conceptos, el desarrollo de habilidades y destrezas, de capacidades para manejar estrategias de aprendizaje, de actitudes, valores y virtudes.

En cuanto a las estrategias y actividades de aprendizaje, más que la adquisición de conocimientos solo por el descubrimiento o a través de la memorización mecánica, se plantea el aprendizaje mediante actividades que se articulen teórica y prácticamente con el esquema previo de conocimiento del alumno y en relación al tipo de problemas que deba resolver.

Cabe destacar que en esta etapa, el alumno recibe formación científica en Física y Química, disciplinas que junto con la Biología constituyen parte del área de Ciencias Naturales. Estas comparten e integran conceptos, procedimientos y actitudes propias de la forma en que se produce el conocimiento científico y que enfatizan el desarrollo de una cultura científica.

El conocimiento de la naturaleza y el funcionamiento del organismo humano nos hacen revalorizar la vida y sus misterios y nos obliga a respetar a todos los seres vivos con los que compartimos el espacio y los recursos.

En este punto de la formación del alumno y con la adquisición de conocimientos de áreas diversas como la filosofía, la formación ética, la religión, las ciencias sociales y políticas; la biología contribuye a que la dimensión de la ciencia que pone en relevancia la conformación integral del ser, concebida como una unidad de cuerpo, mente y espíritu, esté presente en esta orientación humanista.

Propósitos

- Favorecer situaciones que permitan el análisis de la unidad y diversidad de los seres vivos en todas sus dimensiones, y de los procesos biológicos en los distintos niveles de organización
- Brindar situaciones de enseñanza que favorezcan la lectura y escritura y el uso de vocabulario específico, la formulación de problemas, la observación y experimentación y el trabajo con hipótesis y teorías y la comprensión de los distintos hallazgos científicos dentro de un contexto histórico y a la luz de nuevas tecnologías.
- Comprender el delicado equilibrio de las funciones orgánicas y la importancia del conocimiento y cuidado del cuerpo humano.
- Asimilar a partir de las formas metódicas y éticas en que se obtienen los conocimientos científicos, la importancia de perseverar en el estudio, en el esfuerzo cotidiano y en la práctica de las virtudes al igual que innumerables científicos actuales y del pasado.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

En Biología los contenidos se organizan en tres ejes de trabajo, que se repiten en el cuarto año y el quinto año. Estos fueron seleccionados teniendo en cuenta los Lineamientos Curriculares para la Educación Secundaria y fueron distribuidos entre estos dos años, atendiendo a la posible movilidad estudiantil dentro del sistema educativo y considerando que la caja curricular del Bachillerato Humanista Moderno no prevé enseñanza de Ciencias Naturales ni de Biología en el tercer año de estudio.

La selección, organización y secuenciación de los contenidos de los ejes del cuarto y quinto año del Bachillerato Humanista Moderno, fueron seleccionados en función de una creciente complejidad conceptual atendiendo a edad evolutiva de los alumnos y su poder de abstracción abordándolos con mayor un mayor nivel de profundidad.

Cabe aclarar que a partir de los contenidos propuestos en cada eje, el docente podrá optar por realizar las adaptaciones necesarias desde las perspectivas socio-institucionales y funcionales de cada grupo de alumnos, pero sin olvidar que las propuestas pedagógicas deberán ser progresivas y no aisladas, evitando también las repeticiones de contenidos en el transcurso de los años.

La propuesta de contenidos se estructura sobre la base de teorías que le aportan significado a cada nuevo descubrimiento, aplicación o interrogante dentro de este campo. Esta dimensión se funda en tres aspectos en que se basa la biología para el estudio de los seres vivos: el sistémico- ecológico, el evolutivo y el fisiológico. En cada uno de los años los contenidos han sido seleccionados y organizados poniendo énfasis en alguno de dichos aspectos.

Eje 1: Los seres vivos unidad diversidad y continuidad

Se interpreta a los seres vivos como sistemas abiertos y complejos. En este contexto se introduce la noción de sistema como modelo de estudio. Se propone una aproximación al enfoque sistémico mediante ejemplos de objetos y procesos que puedan ser analizados como sistemas. Se propone abordar el flujo de la información en la célula eucariota, desde el núcleo al citoplasma, identificando los principales procesos que intervienen y relacionar los procesos de meiosis con las explicaciones que aporta la Genética. Se propone analizar algunas problemáticas de la Biología actual que atañen a la Biotecnología, sus aplicaciones y los dilemas éticos que plantea, considerando que ciertos temas exigen contemplar aspectos que exceden el ambiente científico e involucran el espectro social.

Eje 2: La diversidad biológica como consecuencia de la evolución

En este eje se estudian los complejos procesos de cambio de los seres vivos a través del tiempo. Para ello se profundiza en el conocimiento de las teorías de la evolución biológica, cuyo paradigma subyace en las explicaciones de los actuales conocimientos biológicos. Esta teoría permite explicar los procesos que dieron lugar a las adaptaciones de los seres vivos a sus ambientes, como también el origen de nuevas especies, la biodiversidad y la unidad de patrones de organización de los seres vivos. Se presenta la idea de que en la gran diversidad biológica es posible identificar caracteres comunes a todos los seres vivos en cuanto a la composición, organización y metabolismo.

Eje 3: El organismo humano como sistema abierto, las funciones de nutrición, relación, regulación y reproducción

Este eje aborda el estudio del organismo humano como un conjunto de estructuras organizadas y relacionadas entre sí, es decir como sistema. Este a su vez, está formado por sistemas menores que pueden considerarse como subsistemas. Además de su composición, el organismo posee un funcionamiento o dinámica. Al analizar sus funciones, este actúa como sistema abierto, ya que se relaciona en forma permanente con el medio externo. Esta relación está dada por los intercambios, transformaciones de materia y flujos de energía e información que realiza con el entorno. El ingreso y transformaciones de nutrientes permiten la autoconstrucción del organismo y la obtención de energía. A su vez la regulación y control de la información favorecen su relación con el entorno y la acción sobre el medio externo. Por último la reproducción promueve la continuidad de la especie a través del tiempo. Así la interacción entre todos los procesos mantiene el equilibrio del organismo.

Eje 1: LOS SERES VIVOS: UNIDAD, DIVERSIDAD Y CONTINUIDAD	
4º Año	5º Año
Los seres vivos. Características. Composición química, Biomoléculas. El origen de la vida según la concepción actual. Postulados de Oparín y Haldane. Hipótesis sobre las condiciones de la Tierra primitiva. Formación de las primeras moléculas complejas. Antecesores de las primeras células: los coacervados como sistemas abiertos. Aparición de las primeras células. Teoría endosimbiótica. La continuidad de la vida en las condiciones actuales. Aportes de Pasteur y la formulación de la Teoría Celular. Células procariotas y eucariotas. Modelos que las describen. Origen de los organismos multicelulares. Células eucariotas. Modelos que describen a las células vegetales y animales. Estructuras comunes y exclusivas de unas y otras.	La nutrición en el nivel celular. Obtención de materia. Endocitosis y formación de vesículas alimentarias en células animales. La reproducción en células eucariotas: Ciclo celular. División Celular: Mitosis y Meiosis. Bases genéticas de la herencia: Genética clásica. Experimento y Leyes de Mendel. Concepto de gen alelo. Heteocigosis homocigosis, dominancia y recesividad, genotipo y fenotipo. El código genético: mutaciones y sus consecuencias. La presión ambiental en relación con el fenotipo. Biotecnología: clonación, plantas y animales transgénicos.

Eje 2: LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, COMO CONSECUENCIA DE LA EVOLUCIÓN	
4º Año	5º Año
La diversidad biológica como consecuencia de la evolución. Las ideas evolucionistas. Evidencias de la evolución biológica. La selección natural. Origen histórico de la idea de selección natural. Conceptos de variabilidad en las poblaciones y de adaptaciones. Síntesis neodarwinista. Las relaciones de parentesco. Representación en árboles filogenéticos. Criterios de clasificación para agrupar a los seres vivos. Clasificación de los seres vivos. Los tres dominios: Archaea, Bacteria y Eukarya. Los seis reinos: Archaeobacterias, Bacterias, Protistas, Hongos, Plantas y Animales. Estudio comparativo relacionado con la función de nutrición y de reproducción en los distintos niveles. Estrategias adaptativas.	La biodiversidad como recurso. Factores que afectan la supervivencia de las especies. Concepto de extinción. Estudio de casos: explotación de plantas y animales, introducción de especies exóticas, creación de reservas naturales, modificación en ambientes naturales, intervenciones biotecnológicas, entre otros. Conservación de la biodiversidad. Especies amenazadas y listas rojas. Conservación in situ y ex situ. Áreas protegidas nacionales y provinciales. Categorías. Fragmentación del paisaje. Corredores ecológicos. Conservación de la Biodiversidad.

Eje 3: EL ORGANISMO HUMANO COMO SISTEMA ABIERTO: LAS FUNCIONES DE NUTRICIÓN, RELACIÓN, REGULACIÓN y REPRODUCCIÓN	
4º Año	5º Año
El proceso digestivo. Estructuras asociadas. La respiración pulmonar. Estructuras asociadas. La circulación. Estructuras asociadas. La eliminación de desechos metabólicos. Estructuras asociadas. Relación y aportes de cada sistema al metabolismo celular. Enfermedades asociadas a los sistemas de nutrición. Salud y alimentación. Alimentos. Tipos de nutrientes y sus funciones. Nutrición y dieta. Trastornos en la nutrición.	El sistema osteo-artro-muscular. Enfermedades asociadas al sistema osteoartro- muscular. Regulación neuroendocrina: Sistema Nervioso: Órganos de los sentidos como receptores de la información. Sistema Endócrino. Sustancias que alteran el funcionamiento del sistema nervioso: las drogas y el alcohol. Enfermedades asociadas al sistema nervioso. Enfermedades asociadas al sistema endócrino. Sistema Reproductor Masculino y femenino: fisiología. Dimensión Biológica y afectiva social, cultural y ética de la sexualidad.

Orientaciones Didácticas

En la clase de biología los alumnos tienen que aprender a usar paulatinamente los modelos científicos escolares y las palabras que forman parte de dichos modelos. Así se generarán nuevos conocimientos en proceso de preguntar, observar, experimentar, hablar, leer y escribir. Por este razón las Ciencias tienen un papel específico también en el desarrollo de competencias cognitivo lingüísticas.

Explicar, comparar, justificar construir nuevos conocimiento en interacción con otros requiere del lenguaje e incluye la comunicación entre los protagonistas tanto oral como escrita.

Promover la verbalización de las ideas de los alumnos es un punto de partida interesante porque en el proceso de explicitación de sus representaciones o modelos iniciales se produce la confrontación con otros puntos de vista.

Otra de las capacidades cuyo desarrollo deben promover en el marco de la alfabetización científica es la producción de textos escritos por parte de los alumnos, ya que escribir acerca de un fenómeno requiere darle sentido a ese fenómeno, al hacerlo, quien escribe toma conciencia acerca de lo que sabe y lo que no sabe y establece nuevas relaciones con otras ideas y sus observaciones.

En efecto la construcción de ideas científicas se basa en el hecho de haber obtenido ciertos datos y de haber pensado en ellos. En este proceso se crea, a través del lenguaje un mundo figurado hecho de ideas o entidades, no de cosas, formado por modelos y conceptos científicos que se correlacionan con los fenómenos observados.

Los científicos elaboran sus ideas y las dan a conocer en congresos y publicaciones con la finalidad de que la comunidad científica las conozca y evalúe, de la misma manera los alumnos dan a conocer las suyas con un nivel de formulación adecuado a su edad y posibilidades, en el marco de la actividad científica escolar. Así los alumnos pueden usar el lenguaje de las ciencias para contrastar diferentes interpretaciones sobre los fenómenos, para explicar hechos y procesos del mundo natural y para buscar respuestas a las preguntas que se formulen.

También es importante promover actividades individuales o en grupos. En el trabajo en grupos, los alumnos tienen la oportunidad de verbalizar sus ideas para com-

partirlas con sus compañeros y a su vez de enriquecerse con las visiones de los otros sobre el mismo fenómeno. Este tipo de trabajo es interesante para que el docente detecte en qué medida las ideas iniciales de los alumnos respecto de los modelos científicos han ido cambiando y que dificultades presentan.

El trabajo individual, por otra parte es muy importante para que el alumno elabore y reflexione su propia versión o explicación científica, después de haberla escuchado del docente de sus compañeros o luego de haberla leído de textos específicos. Estos son momentos de reestructuración e integración conceptual, necesarios para el aprendizaje, que permiten que el trabajo se enriquezca.

Por ello en nuestra práctica de enseñanza deben generarse una diversidad de recursos de enseñanza aprendizaje como los que se mencionan a continuación:

- **Búsqueda, recolección, y selección de información:** mediante el análisis de bibliografía, de artículos periodísticos, de revistas especializadas, informes de investigación científica etc., el análisis de films, videos enciclopedias multimedia, la búsqueda de información en bases de datos, las entrevistas o cuestionarios personales o a través de redes informáticas a técnicos científicos y otros especialistas relacionados con la producción de conocimientos.
- **La lectura de textos con diferentes formatos y grados de dificultad:** este recurso contribuye a que los alumnos aprendan a interpretar información a partir de variadas fuentes y permite atender a la diversidad de intereses. Los textos adquieren y desarrollan su potencia didáctica en el uso concreto que se hace de ellos en clase.
- **El uso de esquemas y gráficos, ilustraciones realistas y otras formas de representación:** este recurso permite observar un mismo objeto o situación desde distintas visiones, permite analizarlo desde distintas perspectivas y ayuda a entender que cada uno de esos modos de representación responden a una realidad específica muchas veces difícil de observar y que se trata de modelos que contribuyen a la comprensión.
- **El uso de analogías y escalas:** Con la orientación del docente podrán hacer uso de estos recursos que les permitirán establecer relaciones de tamaño entre la representación y el objeto real y avanzar en la interpretación de imágenes de nivel de abstracción progresivamente mayor.

- **El planteo de problemas:** es una estrategia básica para el aprendizaje de las ciencias naturales y su resolución se relaciona con la experimentación y la búsqueda de información. Plantear problemas supone proponer a los alumnos el análisis de situaciones significativas para ellos y para las cuales no tienen una explicación total e inmediata. Los problemas no son solo motivadores del aprendizaje sino que actúan como ejes organizadores de los conceptos y procedimientos a enseñar.
- **El desarrollo de actividades experimentales:** Las situaciones exploratorias que utilicen la observación y la experimentación deberán orientarse a que el alumno encuentre sentido al fenómeno o proceso estudiado, primero planteando problemas y preguntas, proponiendo soluciones y respuestas a los interrogantes, luego diseñando el experimento, registrando y anticipando resultados y finalmente interpretando los datos obtenidos.

Quien aprende necesita de herramientas y recursos que lo ayuden a pensar, símbolos y esquemas que faciliten la estructuración del saber y es el formador el que debe proporcionar recursos legibles, comprensibles y adaptados al alumno (André Giordan). Este es un recurso crucial y permanente para la enseñanza de las ciencias naturales, no solo por la curiosidad que despierta en el adolescente, sino porque permite entre muchas cosas, la puesta a prueba de las ideas previas y el aprendizaje de procedimientos. Es necesario que los alumnos aprendan a interrogar la naturaleza, diseñando el o los experimentos adecuados para resolver determinados problemas o bien interpretando diseños elaborados por otros. La discusión previa al experimento que lleva a la formulación de hipótesis, su eventual diseño por el grupo, la realización reiterada bajo condiciones semejantes o con condiciones controladas, y el posterior análisis de los resultados, forman parte del proceso experimental. De esto resulta indispensable el uso del Laboratorio no como un espacio físico sino como metodología de trabajo.

- **El reconocimiento del entorno:** esta es otra estrategia propicia para la enseñanza de la biología, un trabajo de campo implica la búsqueda de información en el lugar donde esta se produce o se encuentra almacenada. Las denominadas salidas de campo pueden consistir en visitas a centros de desarrollo o investigación (universidades o fundaciones) a museos a parques y reservas naturales nacionales y provinciales a laboratorios o parques zoológicos o botánicos a centros de desarrollo de tecnologías aplicadas a la producción agrícola o ganadera fábricas que elaboran productos alimenticios etc.

- **La elaboración de informes:** referidos a los proyectos de trabajo o salidas de campo, lo que permite ordenar e integrar la información recogida y analizada, así como explicar y fundamentar las conclusiones, realizar esquemas, representaciones, gráficas cálculos y/o simulación de procesos usando en lo posible programas informáticos y por último la difusión de sus conclusiones a través de diferentes medios de comunicación (electrónicos, gráficos, radio escolar, muestras escolares).

Evaluación

En Biología, se entiende la evaluación como un acto educativo de intención formativa y un medio para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se trata de evaluar para aprender, evaluar para enseñar a aprender y para enseñar a estudiar, evaluar para facilitar y asegurar el aprendizaje de un modo comprensivo, evaluar para corregir errores a tiempo y explicar las causas que lo motivan, evaluar centrados en la competencias adquiridas por los alumnos, concluir con lo aprendido.

Dado que la evaluación beneficia tanto al docente como al alumno, se debe tener muy claro los objetivos de aprendizaje. Neus Sanmarti (2007) propone que las preguntas sean contextualizadas, es decir, que planteen una situación que tenga sentido para los alumnos y que nos den evidencia de sus procesos de pensamiento, permitiendo analizar mejor el nivel de comprensión que han alcanzado sus aprendizajes.

Es importante recordar que la evaluación no debe ser considerada como una actividad sumativa de las disciplinas que la integran, si no como una actividad integradora de la misma, ya que el sujeto es único e indivisible. Por lo tanto, será necesario diseñar instrumentos específicos para evaluar en forma integrada abarcando las dimensiones antes mencionadas. También es importante utilizar metodologías de trabajo similares a los trabajados con los alumnos en el desarrollo de las clases. En ese sentido no debe perderse de vista a la hora de evaluar, la construcción progresiva de las ideas unificadoras que articulan la selección y organización de los contenidos de enseñanza. De tal forma que, varios de los conceptos trabajados apuntarán a la apropiación de estas ideas, y en consecuencia las evaluaciones se diseñarán sobre la base de temáticas concretas, sin perder de vista los principios generales que articulen el cuerpo teórico de las disciplinas. Consideramos valioso estar atentos a las modificaciones de actitudes en nuestros alumnos, es decir en el progreso desde un plano más individual a otro que contemple aspectos de integración sociocomunitarios.

La evaluación entonces puede enfocarse hacia las habilidades y competencias relativas a la comunicación, al lenguaje preciso y específico, obligando a pensar en formatos e instrumentos, diferente al tradicional abriendo posibilidades al uso de las tecnologías de la comunicación e información.

También es importante valorar las acciones y formas en que los alumnos analizan y estudian las ciencias en cuanto al conocimiento científico, la investigación científica y a su relación con el ambiente, en cuanto a su interpretación epistemológica y a su contextualización histórica.

Criterios de Evaluación

- Utiliza adecuadamente las competencias científicas básicas según las situaciones planteadas.
- Concibe a los seres vivos como sistemas que interactúan entre sí y con los sistemas no biológicos transformándose mutuamente e intercambiando materia, energía e información.
- Entiende a los organismos vivos como productos de una historia evolutiva capaces de procesar y transmitir información.
- Diseña y realiza experimentos que permitan contrastar las hipótesis formuladas sobre determinados problemas haciendo uso de instrumentos adecuados
- Conoce y valora la diversidad de formas vivas presentes, que resultan de la historia evolutiva de planeta.
- Amplia el conocimiento del organismo humano, identificando los problemas sanitarios como procesos asociados a la interacción poblacional.
- Identifica y explica y práctica medidas que conducen a la preservación de la salud.
- Trabaja con textos de divulgación científica interpretando su contenido.
- Recolecta datos y los analiza a través de modelos explicativos.
- Reconoce los conceptos científicos y los integra en esquemas más complejos y profundos
- Comunica sus conclusiones e intercambia sus puntos de vista en relación con los resultados obtenidos.
- Relaciona los cambios físicos de los organismos con proceso evolutivos y adaptaciones especiales al ambiente
- Conoce la anatomía y fisiología de los distintos sistemas de órganos
- Comprende las relaciones entre los distintos sistemas de órganos

- Identifica e interpreta problemáticas actuales y de interés social utilizando las teorías y nociones estudiadas para discutir aspectos éticos vinculados con la producción y utilización de los conocimientos científicos en particular de los biológicos.
- Comprende las interacciones entre Ciencia Tecnología y Sociedad.
- Reflexiona críticamente en cuanto a los límites y aportes de la Ciencia y la Tecnología en el desarrollo de la humanidad.

Bibliografía

ALSOGARAY, R. (2006). La Historia de las Células". Buenos Aires C. Capital Intelectual.

BUNGE. Ed. Sudamericana, "Ética, Ciencia y Técnica"

BENLONCH, Monce 1994. Por un aprendizaje constructivista de las Ciencias. Ed. Aprendizaje. Madrid

CARRETERO, M. (2002): Construir y enseñar las Ciencias Experimentales, Buenos Aires, Aique.

CUBERO Rosario. 1989. Como trabajar con las ideas de los alumnos. Diada. España.

CURTIS Y BARNES, (2008) Biología, Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires.

DARWIN, C; (2004) El Origen de las Especies: Librerías Libertador. Buenos Aires.

Diseños Curriculares para la Educación Primaria (6° y 7° Año).

SPINOZA, A y otros. (2009): Enseñar a leer textos de Ciencias, Buenos Aires, Paidós.

FUMAGALLI, L. (1997): El desafío de enseñar Ciencias Naturales, Buenos Aires, Troquel.

FURMAN, M. y Zysman, A. (2005): Ciencias Naturales: Aprender a investigar en la escuela, Buenos Aires, Novedades Educativas.

GALAGOSKY KURMAN. Hacia un nuevo rol docente. Una propuesta diferente para el trabajo en el aula.

GELLON, G. y otros. (2005): La Ciencia en el aula: Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla, Buenos Aires, Paidós.

GIMENO SACRISTÁN, J (Comp.). (2009): Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? Madrid, Morata.

GOLOMBEK, D. A. (2008): Aprender y enseñar ciencias: del laboratorio al aula y viceversa, Buenos Aires, Santillana.

HARLEN, W, (1989): "Enseñanza y Aprendizaje de la Ciencia" Ed Morata. Madrid.

LEWONTIN, R, (2000) Genes, Organismos y Ambiente. Ed. Gedisa, Barcelona

LEVINAS, M. L. (2007): Ciencia con creatividad, Buenos Aires, Aique.

LOMELI RADILLO, María (2009), "Acerca de la Enseñanza de la Biología, ", CCH-UNAM.

MEINARDI, E. y otros. (2010): Educar en Ciencias, Buenos Aires, Paidós.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. (2007): Serie cuadernos para el aula: Ciencias Naturales, Buenos Aires.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Programa de Educación Sexual Integral. (2009): Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral, Buenos Aires.

PORLAN, R. (1995) .Constructivismo y escuela. Ed. Diada- Sevilla.

POZZO, J. I. & otros. (2006) : Aprender para comprender y construir conocimiento, Buenos Aires, Santillana.

POZZO, J. I. y M. A. GÓMEZ CRESPO. (2000): Aprender y enseñar ciencia, Madrid, Morata.

SANMARTÍ, NEUS. (2007): Evaluar para aprender. 10 ideas claves, Barcelona, Graó.

Actualización Académica del espacio curricular de las Ciencias Naturales en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica, U.N.Sa. Facultad de Ciencias Naturales. Consejo de Investigación

Física

Fundamentación

El mundo contemporáneo se ve conmovido por los grandes cambios en los que el desarrollo de la ciencia y la tecnología han tenido un papel muy importante. Los medios de comunicación ponen a las personas en interacción con diversos productos tecnológicos, conocimientos científicos e información parcializada que muchas veces inducen a la interpretación errónea e impacta directamente en la formación integral de los jóvenes.

Para poder tener una actitud reflexiva frente a este bombardeo de información se hace necesaria la “alfabetización” científica de los alumnos, tal que puedan adquirir las estrategias que les permitan resolver de forma autónoma distintas situaciones que se planteen.

Las Ciencias Naturales son la base para lograr este objetivo y además desarrollar capacidades intelectuales que le permitan la continuidad en estudios superiores, dentro de ella la Física es la más general y ambiciosa porque intenta explicar, sobre una base mínima de principios, todos los fenómenos del Universo, como así también aporta los instrumentos necesarios para favorecer su formación integral.

Las ciencias y el humanismo no marchan en sentido contrario, pues el fin de toda investigación científica es el hombre. La finalidad de las ciencias y del humanismo es, en definitiva, “hacer al hombre más humano”. Bien lo afirma Marta Elena Caballero de Díaz¹: “No se desdeña la técnica, la información o la especialización pero se pretende que el hombre antes de ser técnico adquiera su dimensión humana, que el domine a la técnica y no la técnica a él, que domine a la ciencia para que la ciencia no lo coloque fuera del humanismo”.

La propuesta que a continuación se desarrolla tiene en cuenta lo antes mencionado e intenta articular con los contenidos básicos del primero y segundo año de las Ciencias Naturales teniendo en cuenta que los mismos son mínimos, y fueron adquiridos en los dos primeros años sin que exista una continuidad temporal.

Propósitos

- Promover el acercamiento a la Física como una disciplina necesaria para la interpretación de los fenómenos cotidianos.
- Favorecer la adquisición de términos provenientes de la Física que permitan enriquecer su vocabulario.
- Favorecer el desarrollo de capacidades para elaborar hipótesis que permitan la resolución de situaciones problemáticas utilizando conceptos, modelos matemáticos y procedimientos acordes con los ejes temáticos propuestos.
- Promover un aprendizaje basado en la experimentación con instrumentos y dispositivos sencillos, para contrastar resultados esperados y obtenidos y establecer relaciones de pertinencia entre los datos experimentales y los modelos teóricos.
- Fomentar la lectura y producción de textos de ciencia escolar adecuados a diferentes propósitos comunicativos relacionados con los contenidos de la Física.

Selección y Organización de los Contenidos

La organización y la secuencia que se ofrece a continuación representan el orden a seguir en la planificación de la actividad del aula. Por lo tanto se propone que sea el docente, en función de sus elecciones didácticas y en conocimiento de su contexto, quien elabore a partir de los Lineamientos Curriculares de los ejes propuestos las unidades didácticas que permitan libremente el pasaje del alumno de una institución a otra.

La propuesta se organiza de tal manera que permita un recorrido coherente y posibilite la apropiación de contenidos, de esta manera favorecer el aprendizaje significativo de la Física.

6° Año

Eje 1: “Introducción a la Física”

Los alumnos deben valorar la importancia histórica de determinados modelos y teorías que supusieron un cambio en la interpretación de la naturaleza, y poner de manifiesto las razones que llevaron a su aceptación, así como las presiones que, por razones ajenas a la ciencia, se originaron en su desarrollo. Además de saber recolectar, organizar, procesar e interpretar dicha información y comprender, estimar y usar probabilidades, volcando estos procedimientos para la toma de decisiones.

.....
¹ Caballero de Díaz, M. E. (1998): “Humanismo y Arte” en el humanismo frente al tercer milenio, Córdoba, Ediciones “Cultura Hispánica”

Eje 2: “Estática”

Identificar las fuerzas reales que actúan sobre un cuerpo, y relacionar la dirección y el sentido de la fuerza resultante con el efecto que produce en él, aplicando los teoremas correspondientes.

Eje 3: “Cinemática”

A partir de los contenidos referidos a cinemática los alumnos serán capaces de comprender los aspectos físicos elementales de los movimientos de los cuerpos aplicando las estrategias propias de la metodología científica a la resolución de problemas relativos a los movimientos estudiados.

Eje 4: “Dinámica”

Todos los alumnos deben ser capaces de describir adecuadamente los movimientos de los cuerpos, a partir de las causas que los producen, aplicando las leyes de Newton.

Aplicar las estrategias propias de la metodología científica a la resolución de problemas relativos a la dinámica estudiada.

Eje 5: “Trabajo - Potencia - Energía”

Los alumnos tienen que ser capaces de comprender los aspectos elementales de las transformaciones de masa-energía, las propiedades de conservación y de degradación de la misma, así como sus aplicaciones a fenómenos naturales y sistemas tecnológicos.

7º Año

Eje 1: “Calor”

Dados los diferentes procesos cotidianos y las transferencias energéticas que se producen, se hace necesario representarlas en ecuaciones para poder cuantificarlas y optimizar su uso.

Eje 2: “Óptica”

Este eje se centra en el conocimiento de uno de los fenómenos más importantes para la vida, la luz visible, sus propiedades y la percepción visual. Los contenidos que se proponen, hacen referencia fundamentalmente a los efectos que se pueden percibir centrándose en la zona visible del espectro.

Eje 3: “Magnetismo”

El concepto de campo permite superar las dificultades que plantea la interacción a distancia que se puede visualizar a través de la utilización de imanes de diferentes características. El concepto de la Tierra como un gigantesco imán permite analizar además fenómenos naturales como así también el comportamiento de algunos seres vivos.

Eje 4: “Electricidad”

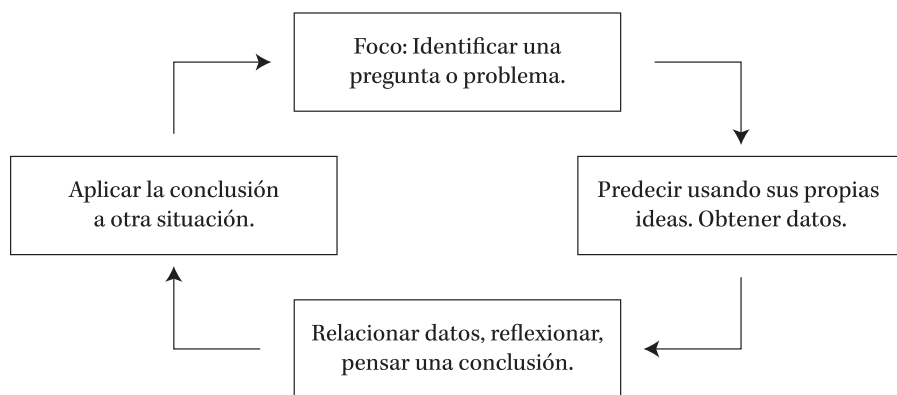
Debido a la naturaleza eléctrica que tiene la materia es importante el estudio del fenómeno de la electricidad, que permitirá interpretar una gran cantidad de acontecimientos de la naturaleza como así también que les permita valorar críticamente las mejoras que producen algunas aplicaciones relevantes de los conocimientos científicos y las costas medioambientales que conllevan.

6º Año	7º Año
Eje 1: “INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA”	Eje 1: “CALOR”
La Física: conceptos básicos. Magnitudes. Método Científico. Proceso de medición. Teoría del error.	Calor y temperatura. Capacidad calorífica. Calor específico. Calor de fusión y de ebullición. Dilatación de sólidos, líquidos y gases. Escalas termométricas.
Eje 2: “ESTÁTICA”	Eje 2: “ÓPTICA”
Fuerzas. El peso. Medición de las fuerzas. Sistemas de fuerza. Composición de fuerzas. Métodos de resolución gráficos y analíticos. Momento de una fuerza. Cupla. Centro de gravedad. Maquinas Simples y compuestas. Condición de equilibrio.	Modelo ondulatorio de la luz. Reflexión de la luz. Espejos planos y esféricos: formación de imágenes. Refracción de la luz. Lentes convergentes y divergentes: formación de imágenes.

Eje 3: “CINEMÁTICA”	Eje 3: “MAGNETISMO”
Trayectoria, posición, velocidad. Movimiento Rectilíneo y uniforme (MRU) Leyes, representación gráfica. Movimiento Rectilíneo Uniformemente Variado (MRUV). Leyes, representación gráfica. Gravedad. Caída Libre (CL). Tiro vertical (TV).	Fenómenos magnéticos. Imanes. Campo magnético y vector campo magnético. Líneas de fuerzas. Campo magnético terrestre.
Eje 4: “DINÁMICA”	Eje 4: “ELECTRICIDAD”
Las fuerzas y los movimientos. Primera ley de Newton: principio de Inercia. Segunda ley de Newton: principio de masa. Relación entre peso, masa y aceleración. Tercera ley de Newton: Principio de acción y reacción. Impulso mecánico y cantidad de movimiento.	Electricidad por frotamiento. Aisladores y conductores. Inducción: Fuerzas eléctricas. Ley de Coulomb. Campo eléctrico. Trabajo eléctrico y diferencia de potencial. La corriente eléctrica. Corriente continua y alterna. Circuito eléctrico. Resistencia eléctrica. Inducción electromagnética.
Eje 5: “TRABAJO – POTENCIA – ENERGÍA”	
Trabajo mecánico. Potencia. Energía, formas de energía. Fuentes de energía. Transformación y conservación de la energía.	

Orientaciones Didácticas

Las teorías de las ciencias cognitivas y neurociencias hablan sobre como aprenden las personas (Pellegrino, Chudowsky y Glaser, 2001) y concluyen que los estudiantes aprenden mejor cuando se encuentran en un ambiente en el cual pueden elaborar en forma activa su propio entendimiento de los nuevos conceptos científicos que van conociendo. Esta forma activa es llamada ciclo del aprendizaje científico y contempla cuatro procesos fundamentales:



Las estrategias deberán estar dirigidas a los siguientes aspectos:

- No ser repetitivos en el desarrollo de las clases.
- Es necesario dar cabida en el aula a diferentes estrategias de enseñanza y una gran variedad de actividades para poder atender a la diversidad de los alumnos. Esto quiere decir que habrá que alternar diferentes tipos de actividades y estrategias, de forma que todos tengan oportunidades de trabajar en la forma en que se encuentren ms cómodos, pero que también tengan que enfrentarse a tareas que les resulten menos favorables.
- Tener presente el nivel cognitivo de los alumnos y sus ideas previas, debido a que si se pueden hacerlas explícitas permitirían utilizarse como disparador, motivador o base desde donde se pueden empezar a construir los nuevos aprendizajes.

Evaluación

La evaluación hace referencia a un conjunto de acciones continuas que permitan obtener información acerca de cómo se desarrollan los procesos de aprendizaje en los propios estudiantes como también los de enseñanza para así tener la posibilidad de ajustar, en la propia práctica, los errores o aciertos de la secuencia didáctica propuesta. Desde esta perspectiva, evaluar los conceptos debe ser tan importante como evaluar los procedimientos que se utilizan para construir estos saberes.

Para evaluar resulta interesante pensar en tres dimensiones:

1. Conocer los saberes que los estudiantes ya han incorporado tanto en su escolaridad anterior como en su experiencia no escolar.
2. Conocer qué están aprendiendo los estudiantes en este recorrido.
3. Conocer en qué medida las situaciones didácticas dispuestas posibilitaron o no los aprendizajes.

Toda evaluación requiere, previamente, de la formulación y explicitación de los criterios que se utilizarán para dar cuenta del nivel de producción esperado. Es necesario que los criterios sean conocidos y, por ende, compartidos con la comunidad educativa, estudiantes, colegas, padres y directivos, puesto que se trata de que los estudiantes aprendan determinados contenidos y que sean capaces de identificar en qué medida los han alcanzado o en qué etapa se encuentran en el proceso de lograrlo. Por esto, a la hora de pensar en la evaluación, se recomienda construir no sólo los instrumentos, sino fundamentalmente los criterios que permitan obtener información válida y confiable para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como de las condiciones en que se producen.

Criterios de Evaluación

- Incorpora al lenguaje cotidiano términos provenientes de la Física que permitan dar cuenta de fenómenos naturales y tecnológicos.
- Utiliza conceptos y procedimientos físicos durante las clases, para dar argumentaciones y explicaciones de fenómenos naturales o artificiales.
- Utiliza conceptos, modelos y procedimientos de la Física en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos relacionados con los ejes temáticos trabajados.
- Identifica el conjunto de variables relevantes para el comportamiento de diferentes sistemas físicos y establece relaciones de pertinencia entre los datos experimentales y los modelos teóricos.
- Diseña y realiza trabajos experimentales de física escolar utilizando instrumentos y dispositivos adecuados que permitan contrastar las hipótesis formuladas acerca de los fenómenos físicos vinculados a los contenidos específicos.
- Lee textos de divulgación científica o escolares relacionados con los contenidos de física y comunica, en diversos formatos y géneros discursivos, la interpretación alcanzada.

Bibliografía

- POZO, J. I – POSTIGO, A. (2000). Los procedimientos como contenidos escolares. EDB. Barcelona.
- MERINO, Graciela. (1998). Enseñar Ciencias Naturales en el tercer ciclo de la EGB. Editorial Aique. Buenos Aires.
- LLORENS MOLINA, J. A. (1991). Comenzando a aprender Química, “Ideas para el diseño Curricular”. Editorial Aprendizaje Visor. Madrid.
- MARTIN, María Jesús y otros. (2000). La Física y la Química en la Secundaria. Editorial Narcea S.A. Madrid.
- ÁLVARES CISTERNA y PARRA. (2001). Estrategias docentes para el aprendizaje significativo. Curso de capacitación UCS.
- ÁLVARES CISTERNA. (2001). Evaluación educacional. Curso de capacitación UCS.
- ÁLVARES CISTERNA. (2001). Metodología de la investigación. Curso de capacitación UCS.
- ZABALA VIDIELLA, Antoni. (2000). La práctica educativa. Como enseñar. Editorial Grao, de Serveis Pedagógicas. Barcelona.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. (2006). Núcleos de aprendizajes prioritarios. Tercer ciclo de EGB/nivel medio. Ministerio de Educación.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Las prioridades pedagógicas de la escuela. Contextos proyecto educativo (EGB y Polimodal).
- MAUTINO, José María. (1989). El aprendizaje de las ciencias experimentales (cuaderno N°12). Editorial Estella.
- MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE SALTA. (2010). Diseño Curricular para la Educación Primaria.
- MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE SALTA. (2011). Lineamientos Curriculares para la Educación Secundaria.

Química

Fundamentación

Las Ciencias Naturales constituyen la base para poder interpretar y tomar una actitud reflexiva frente a la gran cantidad de información científica y tecnológica que los individuos son sometidos a diario en este mundo contemporáneo.

El conocimiento científico es un elemento imprescindible de la cultura humana para poder interpretar el mundo. Conocer las realidades científicas de hoy es lo que permite transitar en la complejidad del mundo actual. Detrás del avance de la ciencia esta la ciencia básica, es decir, la Química, sin el conocimiento que proporciona sería imposible lograr un auténtico desarrollo integral.

Las personas que poseen conocimientos básicos de Química aprenden a manejar los productos de forma responsable y ello conlleva a la optimización de su aprovechamiento con lo que se logra disminuir el ritmo de la contaminación presente en nuestro planeta.

Creemos que el perfil de los estudiantes de la modalidad humanista y las formas en que construyen sus aprendizajes, no es condicionante de la calidad y el nivel de profundización de los contenidos a desarrollar, por lo cual afirmamos que en los dos años que propone la estructura curricular se pueden organizar los contenidos teniendo en cuenta dicho nivel.

La “alfabetización” científica quedaría incompleta si no se adquieren conocimientos de esta rama de las Ciencias Naturales, no se debe olvidar que la enseñanza de la Química, comparte con las otras disciplinas científicas, la responsabilidad de favorecer en los estudiantes, la adquisición de ciertas capacidades básicas vinculadas con una formación integral humanística y científico-tecnológica que la sociedad necesita. Es importante que los estudiantes que no continuarán carreras del área de Ciencias Químicas, se lleven de la escolaridad pre-universitaria una idea más cercana a la Química, pensándola como una fascinante empresa humana sobre el conocimiento del comportamiento de las sustancias.

Propósitos

- Propiciar el aprendizaje y la aplicación de conceptos y modelos inherentes a las ciencias químicas.

- Favorecer una visión científica del mundo natural y sus fenómenos químicos a través del lenguaje, los símbolos, los procesos y metodologías propias de este campo disciplinar.
- Generar situaciones que permitan a los estudiantes proponer soluciones a problemas de la vida cotidiana relacionados con la Química.
- Promover situaciones que permitan a los estudiantes realizar observaciones y registros, elaborar descripciones, formular preguntas investigables, evaluar anticipaciones, diseñar dispositivos sencillos y efectuar abstracciones.
- Ofrecer oportunidades para entender al conocimiento científico como una construcción histórico-social y de carácter provisorio, atravesado por componentes éticos, sociales, políticos y económicos.
- Fomentar la lectura y producción de textos de ciencia escolar adecuados a diferentes propósitos comunicativos relacionados con los contenidos de la Química.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

La organización y la secuencia que se ofrece a continuación representan el orden a seguir en la planificación de la actividad del aula. Se propone que sea el docente, en función de sus elecciones didácticas y en conocimiento de su contexto, quien elabore a partir de los ejes propuestos las unidades didácticas que permitan dar verdadero sentido y posibilidad de aprendizaje a los estudiantes de este espacio curricular.

6° Año

Eje 1: “Materia”

Es necesario conocer como está formada la materia para lograr entender las transformaciones físicas y químicas que en ella ocurren a nivel macroscópico. Los contenidos propuestos tienen como objetivo fundamental “impregnar” a todos los ejes y de esta manera favorecer la adquisición de los conceptos más complejos.

Eje 2: “Estructura de la Materia”

El propósito de este eje es que el alumno comience a visualizar mediante modelos atómicos y moleculares como esta organizada íntimamente la materia para poder interpretar como se unen átomos y moléculas dando origen a las diversas sustancias y poder predecir algunas propiedades y comportamientos.

Eje 3: “Compuestos Inorgánicos”

A partir de los contenidos propuestos en este eje los alumnos podrán adquirir capacidades básicas para poder iniciarse en el reconocimiento y formación de compuestos, aplicando conocimientos matemáticos expresados en simbología química.

Eje 4: “Leyes Fundamentales de la Química”

Las leyes de la química permiten poder interpretar las proporciones lógicas entre las sustancias, abordando situaciones referidas a las relaciones cuantitativas que existen.

7° Año

Eje 1: “Estequiometría”

En este eje se aplican conceptos aprehendidos en el curso anterior con el propósito de resolver situaciones cuantitativas que se presentan en una reacción química.

Eje 2: “Química del Carbono”

Los alumnos deben conocer que el carbono es un elemento presente en gran cantidad de sustancias tanto en la materia viva como en los derivados de ella, y por lo tanto es fundamental interpretar sus propiedades y comportamiento para lograr entender la estructura de dichas sustancias orgánicas que da origen.

Eje 3: “Funciones Orgánicas”

A través de los contenidos de este eje se pretende que el alumno identifique los grupos funcionales mas importante como así también introducirlos en las reglas que se siguen para nombrarlos y escribir sus formulas.

Eje 4: “Reacciones Orgánicas”

Haciendo uso de los contenidos relacionados con los grupos funcionales el alumno lograra tipificarlos como reactivos y podrá deducir el comportamiento que caracterizara a cada uno de ellos.

6° Año	7° Año
Eje 1: “MATERIA”	Eje 1: “ESTEQUIOMETRÍA”
Estados de la materia. Transformación y conservación de la energía. Cambios de estado. Cambios químicos. Sustancias simples y compuestas. Mezclas, combinaciones y descomposiciones. Fenómenos físicos y químicos. Propiedades intensivas y extensivas. Sistemas materiales. Métodos de separación y de fraccionamiento de sistemas.	Reacciones químicas. Ecuaciones químicas. Estequiometría.
Eje 2: “ESTRUCTURA DE LA MATERIA”	Eje 2: “QUÍMICA DEL CARBONO”
El átomo y la molécula. Modelos atómicos. Elementos químicos. Tabla periódica. Configuración electrónica. Uniones químicas. Notación de Lewis. Propiedades de los compuestos según sus uniones químicas.	Las sustancias orgánicas. El átomo de carbono. Hibridación de orbitales. Estructura molecular y propiedades de las sustancias. Fórmulas de la química orgánica. Fuerzas de interacción molecular.
Eje 3: “COMPUESTOS INORGÁNICOS”	Eje 3: “FUNCIONES ORGÁNICAS”
Reacciones químicas. Método de igualación o balanceo de ecuaciones químicas. Compuestos químicos. Valencias. Estados de oxidación. Compuestos binarios. Compuestos ternarios. pH, indicadores. Compuestos cuaternarios.	Funciones y grupos funcionales. Compuestos orgánicos binarios y ternarios. Clasificación y nomenclatura.
Eje 4: “LEYES FUNDAMENTALES DE LA QUÍMICA”	Eje 4: “REACCIONES ORGÁNICAS”
Leyes gravimétricas y volumétricas. Teoría atómica de Dalton. Leyes de los gases. Hipótesis de Avogadro. Masa atómica y molecular. Mol. Volumen molar.	Tipos de reactivos. Características de los grupos funcionales. Reacciones típicas de compuestos orgánicos.

Orientaciones Didácticas

Los contenidos propuestos se han organizados desde la estructura disciplinaria, la estructura cognitiva de los alumnos, sus saberes e intereses, pero no se ha dejado de lado el contexto social y cultural, que habría que considerarlo proponiendo para cada eje y contenidos las estrategias didácticas que permiten al alumno ser protagonista de su propio aprendizaje.

Nos parece adecuado poner a su consideración algunos aspectos que podrían tenerse en cuenta en el desarrollo de los contenidos: En las actividades propuestas anticipar a los alumnos sobre lo que se va a hacer, como lo tienen que hacer y cómo van a registrarse sus acciones antes durante y al finalizar estas.

La lectura, análisis e interpretación de textos científicos u otra información relacionada con ellos no debe considerarse como capacidad adquirida, de lo contrario deben trabajarse con mucha frecuencia en todo los cursos. Las ideas previas de los alumnos y los distintos “inconvenientes” en el aprendizaje deben ser la base desde donde se puede empezar a construir o reconstruir los actuales y nuevo aprendizajes. La revalorización del error debería ser la premisa fundamental.

Para graduar el proceso de aprendizaje deberíamos partir de aquellas actividades que el alumno es capaz de realizar por sí solo, para luego desarrollar otras nuevas que les permitan progresar e ir consolidando las habilidades propias de su nivel cognitivo.

Para que el alumno profundice en la comprensión de las teorías implicadas se debe favorecer la generalización de los procedimientos adquiridos a nuevos contextos, trabajando la autonomía y el autocontrol de sus estrategias. Además debemos orientarlos en lo que debe hacer con el objeto de estudio, cuando lo deben hacer y como lo podrían llevar a cabo.

Finalmente en lo problemas cuantitativos, teóricos, simbólicos, o matemáticos debemos evitar que se conviertan en ejercicios de aplicación de un algoritmo determinado (POZO Y GOMÉZ CRESPO, 1994) para de esta manera permitir que al aplicarlos se favorezca la reflexión y que le den sentido a lo que hacen.

Evaluación

La evaluación hace referencia a un conjunto de acciones continuas que permitan obtener información acerca de cómo se desarrollan los procesos de aprendizaje en los propios estudiantes como también los de enseñanza para así tener la posibilidad de ajustar, en la propia práctica, los errores o aciertos de la secuencia didáctica pro-

puesta. Desde esta perspectiva, evaluar los conceptos debe ser tan importante como evaluar los procedimientos que se utilizan para construir estos saberes.

Para evaluar resulta interesante pensar en tres dimensiones:

1. Conocer los saberes que los estudiantes ya han incorporado tanto en su escolaridad anterior como en su experiencia no escolar.
2. Conocer qué están aprendiendo los estudiantes en este recorrido.
3. Conocer en qué medida las situaciones didácticas dispuestas posibilitaron o no los aprendizajes.

Toda evaluación requiere, previamente, de la formulación y explicitación de los criterios que se utilizarán para dar cuenta del nivel de producción esperado. Es necesario que los criterios sean conocidos y, por ende, compartidos con la comunidad educativa, estudiantes, colegas, padres y directivos, puesto que se trata de que los estudiantes aprendan determinados contenidos y que sean capaces de identificar en qué medida los han alcanzado o en qué etapa se encuentran en el proceso de lograrlo. Por esto, a la hora de pensar en la evaluación, se recomienda construir no sólo los instrumentos, sino fundamentalmente los criterios que permitan obtener información válida y confiable para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como de las condiciones en que se producen.

Criterios de Evaluación

- Capacidad de búsqueda, selección y organización de información científica específica.
- Capacidad de manejo del vocabulario y simbología propios de la química.
- Revalorización del error como instrumento de aprendizaje.
- Selección y aplicación de “recursos” teóricos- prácticos que permitan resolver una dada situación problemática.
- Presentación de actividades teóricos-prácticas en tiempo y en forma.
- Resolución de problemas en forma autónoma y singular.
- Capacidad de selección, manejo y construcción de recursos materiales y didácticos para la experimentación y la exposición de conceptos.
- Capacidad de participar en equipos de trabajos y consensuar respuestas con sus pares.
- Capacidad de reflexionar sobre la importancia de una participación voluntaria y activa en el proceso de enseñanza- aprendizaje

Bibliografía

- POZO, Juan Ignacio – POSTIGO, Angón. (2000). Los procedimientos como contenidos escolares. EDB. Barcelona.
- MERINO, Graciela. (1998). Enseñar Ciencias Naturales en el tercer ciclo de la EGB. Editorial Aique. Buenos Aires.
- LLORENS MOLINA, Juan Antonio. (1991). Comenzando a aprender Química, “Ideas para el diseño Curricular”. Editorial Aprendizaje Visor. Madrid.
- MARTIN, María Jesús y otros. (2000). La Física y la Química en la Secundaria. Editorial Narcea S.A. Madrid.
- ÁLVARES CISTERNA y PARRA. (2001). Estrategias docentes para el aprendizaje significativo. Curso de capacitación UCS.
- ÁLVARES CISTERNA. (2001). Evaluación educacional. Curso de capacitación UCS.
- ÁLVARES CISTERNA. (2001). Metodología de la investigación. Curso de capacitación UCS.
- ZABALA VIDIELLA, Antoni. (2000). La práctica educativa. Como enseñar. Editorial Grao, de Serveis Pedagógicas. Barcelona.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. (2006). Núcleos de aprendizajes prioritarios. Tercer ciclo de EGB/nivel medio. Ministerio de Educación.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Las prioridades pedagógicas de la escuela. Contextos proyecto educativo (EGB y Polimodal).
- MAUTINO, José María. (1989). El aprendizaje de las ciencias experimentales (cuaderno N°12). Editorial Estella.
- MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE SALTA. (2010). Diseño Curricular para la Educación Primaria.
- MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE SALTA. (2011). Lineamientos Curriculares para la Educación Secundaria.

Matemática

Fundamentación

Tanto la matemática como las lenguas clásicas tienen una misma estructura de razonamiento. Ambas tienen como fin formar personas pensantes, las que utilizan su raciocinio para el mejor desarrollo de sus vidas, logrando la independencia de razonamiento, la claridad de ideas y su exactitud al expresarlas, el discernimiento en situaciones de cualquier índole, gran capacidad de análisis y sentido crítico de los resultados obtenidos. El lema, según el Dr. Luis Santaló debe ser “formar informando o bien informar formando...” Entre los saberes interesantes de aprender, que hacen a esa dualidad de la matemática, está el proceso de cómo la ciencia llega hasta nosotros. Este conocimiento ayuda a que nuestros alumnos comprendan que la matemática es algo tan humano como las otras disciplinas que ellos estudian.

Porque la matemática en definitiva se usa en todo el mundo como una herramienta esencial en muchas disciplinas, entre los que se encuentran las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales, la Ingeniería, la Medicina, etc., e incluso en áreas que aparentemente no están vinculadas a ella, como el Arte y la Música.

Por estas razones el estudiante en la clase debe hacer matemática, esto significa que es un trabajo del pensamiento, que construye conceptos a partir de los problemas, que plantea nuevos problemas a partir de los conceptos así contruidos, que rectifica los conceptos para resolver nuevos problemas, que generaliza y unifica poco a poco esos conceptos en universos matemáticos que se articulan entre ellos, se estructuran, se desestructuran y se reestructuran sin cesar., es decir que permita al estudiante ingresar al universo matemático, no sólo conocer y aprender sus conceptos fundamentales, sino también conocer y practicar las actividades propias de esta ciencia, su forma de actuar, de obtener nuevos resultados, de validarlos..., y que fundamentalmente le permita involucrarse en el aprendizaje. El trabajo matemático también favorece el desarrollo del pensamiento crítico y de cualidades como la iniciativa, la imaginación, la creatividad, en el marco de investigación de pruebas, de elaboración de argumentos, de manera que los alumnos adquieran confianza en sus capacidades de analizar producciones propias y ajenas, de argumentar a favor o en contra de las mismas, defendiendo su punto de vista y aceptando críticas de otros.

Propósitos

- Proponer situaciones problemáticas abordando diferentes estrategias de enseñanza de la matemática.
- Presentar distintas formas de resolución que habilite la participación activa de los estudiantes promoviendo la discusión en un marco de respeto por las intervenciones de todos.
- Promover el hábito de fundamentar los razonamientos empleados en una situación problema, utilizando el lenguaje matemático.
- Favorecer la construcción de opiniones y conjeturas provisionales acerca de situaciones vinculadas al álgebra.
- Alentar en la construcción de generalizaciones y fórmulas matemáticas a través de la búsqueda de ejemplos y contraejemplos de las generalizaciones construidas.
- Proponer situaciones en las que se diferencie azar y probabilidad, contribuyendo a la toma de decisiones en el marco de simulaciones y juegos en función de la información probabilística recolectada.
- Presentar tareas vinculadas al uso de los diferentes software empleado variados tipos de calculadora científica.

Selección y Organización de Ejes y Contenidos

Eje 1: Números y Operaciones

Los números y las operaciones permiten representar situaciones pasadas, presentes o aún no realizadas, en forma abstracta probando o anticipando los resultados de los mismos.

Los estudiantes han de familiarizarse con el uso y el sentido de los números, llegar a tener una idea adecuada de las cantidades y órdenes de magnitud, poder establecer relaciones entre números del mismo o de distinto conjunto numérico, expresarlo de la forma más adecuada a cada caso. Para lograr estas habilidades es preciso proponer múltiples situaciones en las que tenga que contar, medir, comparar, estimar o desestimar, clasificar u ordenar según distintos criterios, con diferentes clases de números y en contextos variados. Los problemas extraídos del ámbito de los números tienen unas características muy valiosas no solo para reforzar el sentido del número, sino para desarrollar estrategias generales y heurísticas propias de la resolución de problemas.

La ampliación de los campos numéricos implica una variación cualitativa en la complejidad del cálculo y sus significados porque se van adquiriendo sentidos nuevos y distintos en cada contexto.

Es de vital importancia la correcta aplicación de la operatoria como herramienta principal para el desarrollo de saberes matemáticos más profundos y como soporte para el desarrollo de otras ciencias.

El concepto de razón y proporcionalidad numérica brinda una oportunidad de integración con los otros ejes propuestos y con otras disciplinas, como la física, la geografía, la economía, etc.

Eje 2: Geometría

Permite conocer la relación de las personas con el espacio, describir en forma racional el mundo que lo rodea y estudiar los entes geométricos como modelizaciones de esa realidad. Por lo tanto la geometría debe dar lugar al aprendizaje de los conocimientos espaciales y a los conocimientos geométricos, posibilitando de esta manera el desarrollo de las capacidades lógicas-geométricas.

Este es un proceso, y para ir lográndolo, las situaciones que se presenten a los estudiantes deben cumplir ciertas características: permitir que los saberes geométricos aparezcan como instrumentos en la resolución de problemas que no puedan ser resueltos desde la percepción o desde la medición.

La enseñanza de la geometría apunta a dos grandes objetivos. Por una parte, el estudio de las propiedades de las figuras y de los cuerpos geométricos; y por la otra, el inicio en un modo de pensar propio del saber geométrico. El estudio de las propiedades de las figuras y los cuerpos implica mucho más que reconocerlas perceptivamente y saber sus nombres. Involucra conocer, cada vez con mayor profundidad, sus propiedades y poder tenerlas disponibles para resolver diversos tipos de problemas geométricos. El “modo de pensar geométrico” supone poder apoyarse en propiedades estudiadas de las figuras y de los cuerpos para poder anticipar relaciones no conocidas. Se trata de poder obtener un resultado – en principio desconocido a partir de relaciones ya conocidas. Esto es la anticipación. Para saber que dicho resultado es el correcto, porque las propiedades puestas en juego lo garantizan se debe demostrar que la validez de una afirmación no es empírico (por ejemplo midiendo o dibujando), sino racional (a través de argumentos).

Eje 3: Álgebra y Funciones

En la resolución aritmética se parte de lo conocido hacia lo desconocido, en el álgebra se parte de designar una letra a un valor desconocido, se la manipula como si fuera conocida y se transpone el enunciado a un tratamiento algebraico. Mientras que la resolución aritmética de un problema en lenguaje natural consiste en buscar las incógnitas intermedias en un orden conveniente y elegir los datos y las operaciones adecuadas para calcular estas incógnitas, el álgebra consiste en escribir relaciones explícitas entre incógnitas y datos y luego hacer un tratamiento relativamente automático para llegar a la solución. Cuando se resuelve un problema aritmético las operaciones se ocultan tras el resultado. El uso del álgebra permite conservar la producción de un resultado.

En aritmética el signo igual es utilizado como el anuncio del resultado, cuando se trabaja en álgebra el signo igual traduce una relación de equivalencia. El trabajo en aritmética consiste en hacer cadenas de números y operaciones que conducen a un resultado, en álgebra los símbolos escritos (expresiones, ecuaciones, funciones) tienen sentido por sí mismos.

En relación a las funciones, para que puedan ser una verdadera herramienta de modelización es necesario dar el sentido a la dependencia entre variables, de variabilidad y de cambio, lo que le da el sentido epistemológico a las nociones. El planteo de una ecuación como modelo de un problema y su resolución requiere la identificación en el enunciado de diferentes objetos y sus relaciones, el uso coherente de letras para designarlo el establecimiento de relaciones en términos algebraicos y el conocimiento de reglas sintácticas y de transformaciones propias del álgebra.

En cuanto a las expresiones simbólicas, gráficas y geométricas, el estudiante necesita establecer relaciones entre la representación que encuentra en el texto y el concepto matemático al que se refiere, y por lo tanto será necesario que conozca las diferentes representaciones posibles de un mismo concepto.

Si las expresiones sólo incluyen símbolos matemáticos, para asegurar su comprensión es conveniente proponer a los estudiantes que las expliciten usando un registro informal, que formulen ejemplos y, si es posible, que las interpreten gráficamente. Resulta imprescindible asegurar no sólo que los estudiantes interpreten cada símbolo, sino también que logren apropiarse del sentido completo de las expresiones.

Eje 4: Probabilidad y Estadística

La principal razón del estudio de la estadística es que los fenómenos aleatorios tienen una fuerte presencia en nuestro entorno. Tradicionalmente, la mayoría de las aplicaciones mostradas en el estudio de la probabilidad se refieren al campo de los juegos del azar, porque éste es familiar e interesante para los alumnos y porque los espacios muestrales en estas aplicaciones son finitos. Sin embargo, si queremos que el alumno valore el papel de la probabilidad y estadística, es importante que los ejemplos que mostramos en la clase hagan ver de la forma más amplia posible los fenómenos que incluyan aplicaciones en el mundo biológico, físico, social, político, etc.

Sin renunciar a los juegos del azar, aplicaciones como las características genéticas, la previsión atmosférica, el resultado de las elecciones, el crecimiento de la población,

la extinción de las especies, el efecto del tabaco o drogas sobre la salud, la extensión de epidemias, los resultados deportivos, el índice de precios o el censo de la población son cercanas a los intereses de los alumnos.

De esta manera, específicamente en lo que se refiere a la enseñanza de la matemática se debe incluir el concepto de aleatorio. Además, enseñar un conjunto de teorías que den acceso a los estudiantes a los elementos básicos de probabilidades, que le permitan tomar decisiones en su vida cotidiana y contar con una formación mínima para que puedan desarrollarse desde esa perspectiva en cualquier campo profesional o científico. “La probabilidad tiene la enorme cualidad de representar adecuadamente la realidad de muchos procesos sociales y naturales, y, por lo tanto, su conocimiento permite comprender y predecir mucho mejor el mundo en que vivimos.”

Eje 1: NÚMEROS Y OPERACIONES

1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	5° Año	6° Año	7° Año
Sistemas de numeración: posicional y no posicional (romano) Lectoescritura. Números Naturales: Definición, orden, representación en la recta numérica. Operaciones: suma, resta multiplicación, división. Propiedades. Potenciación y radicación. Operaciones combinadas. Resolución de ecuaciones aplicando las propiedades. Lenguaje coloquial y simbólico. Situaciones problemáticas de mayor complejidad. Múltiplos y divisores. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. M.C.M y D.C.M. (las dos formas de obtenerlo) Números Fraccionarios Positivos: concepto y definición de fracción.	Números Naturales: definición, orden, representación en la recta numérica. Operaciones: suma, resta multiplicación, división. Propiedades. Potenciación y radicación. Propiedades. Operaciones combinadas. Resolución de ecuaciones aplicando las propiedades. Lenguaje coloquial y simbólico. Situaciones problemáticas de mayor complejidad. Múltiplos y divisores. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. M.C.M y D.C.M. Números fraccionarios positivos: concepto y definición de fracción.	Números Enteros: necesidad de la aparición de los números negativos, interpretación. Representación en la recta numérica. Comparación. Valor absoluto. Orden. Operaciones y sus propiedades. Operaciones combinadas. Lenguaje coloquial y simbólico. Resolución de ecuaciones aplicando las propiedades. Inecuaciones. Situaciones problemáticas. Números racionales:	Números Racionales: concepto, propiedades Representación. Densidad. Expresiones decimales finitas y periódicas. Pasaje de expresión decimal a fracción y viceversa. Exponente fraccionario. Operaciones con números racionales. Explicitación de las propiedades de las operaciones en $\mathbb{Q}$ como extensión de las elaboradas en $\mathbb{Z}$. Ecuaciones y situaciones problemáticas.	Números Irracionales: Concepto. Representación de los números de la forma $\sqrt{a}$. Números Reales: concepto, representación en la recta numérica.	Números Reales. Operaciones en el conjunto de los números reales, radicación. Propiedades. Operaciones con radicales. Racionalización de denominadores. Números complejos. Concepto. Forma binómica, y par ordenado. Representación en el plano complejo. Forma trigonométrica y polar. Potencias de la unidad imaginaria. Operaciones.	Números Complejos. Concepto de densidad y completitud. Operatoria.

Lectoescritura. Representación gráfica y en la recta numérica. Orden. Clasificación. Fracciones equivalentes y número mixto. Operaciones: suma algebraica, multiplicación y división. Simplificación. Situaciones problemáticas. Equivalencia entre fracciones y números decimales exactos, operaciones con números decimales. Ecuaciones sencillas. Aproximación al número entero. Proporcionalidad directa: regla de tres simple, porcentaje, escala, interpretación de tablas numéricas.	Lectoescritura. Representación gráfica y en la recta numérica. Orden. Clasificación. Fracciones equivalentes y número mixto. Operaciones: suma algebraica, multiplicación y división. Simplificación. Potencia y radicación. Propiedades. Situaciones problemáticas y elaboraciones de enunciados a partir de operaciones aritméticas. Equivalencia entre fracciones y números decimales, Operaciones con números decimales. Ecuaciones. Aproximación al número entero. Proporcionalidad directa e inversa: regla de tres simple directa e inversa, porcentaje, escala, situaciones problemáticas, interpretación de tablas numéricas.	Fracción. Definición completa y sus distintos Significados. Orden. Ubicación en la recta numérica. Densidad. Situaciones problemáticas con partes y restos y con ecuaciones y gráficos. El porcentaje como fracción. Expresiones decimales finitas. Interpretación, lectura, escritura, diferentes registros, comunicación de números enteros y racionales. Estimación y acotación de los resultados de un cálculo con la precisión deseada.	Notación científica para expresar y comparar números muy grandes o muy pequeños. Aplicaciones a situaciones problemáticas y operaciones aplicando propiedades de la potenciación. Encuadramiento y aproximación de números reales. Números irracionales: algunos números especiales: pi, raíz cuadrada de 2. Uso de razones trigonométricas en la resolución de problemas con triángulos rectángulos.			
--	---	---	--	--	--	--

Eje 2: GEOMETRÍA						
1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	5° Año	6° Año	7° Año
Representación elemental del espacio en croquis, planos, mapas y maquetas. Lecturas, interpretación y construcción de croquis, planos maquetas y mapas con un factor de escala sencillos (doble, mitad, cuarta, tercio).	Sistemas de referencia para la ubicación de puntos en el plano. Cuerpos geométricos: elementos, propiedades, relaciones entre ellos de poliedros y cuerpos redondos. Comparación y equivalencias de cuerpos.	Figuras geométricas. Rectas paralelas y perpendiculares. Propiedades de los ángulos de un polígono convexo. Ángulos. Relaciones entre ángulos.	Polígonos y propiedades revisión. Propiedades de las bisectrices, medianas, mediatrices, diagonales para justificar la resolución de problemas.	Lugar geométrico: ecuación de la recta. Distinción de la diferencia entre los objetos geométricos y sus representaciones a través de la construcción deductiva. Concepto geométrico de vector.	Cónica como lugar geométrico: circunferencia, parábola y elipse. Ecuación de la circunferencia, parábola y de la elipse.	Vectores en el plano. Ortogonalidad y proyecciones. Operaciones con vectores del plano, descomposición y composición de vectores.

Ubicación de puntos en la recta y el plano con coordenadas. Utilización de coordenadas para ubicar puntos en la recta y en el plano. Ubicación de puntos en la esfera terrestre según su latitud y longitud. Cuerpos geométricos: reconocimiento de poliedros y cuerpos redondos. Comparación y equivalencias de cuerpos. A partir de cuerpos sencillos iniciar el estudio de las figuras planas, para analizar algunas características: ángulos, lados y vértices. Polígonos: Definición, convexos y cóncavos, elementos y clasificación. Triángulos: clasificación, alturas, medianas, construcción. Ángulos: clasificación, bisectriz, construcción, opuestos por el vértice, adyacentes. Complementarios y suplementarios. Sistema sexagesimal: operaciones. Recta, semirrecta y segmento, gráfico sin definición. Mediatriz. Rectas paralelas y perpendiculares. Cuadriláteros: clasificación, construcción. Suma de ángulos interiores.	A partir de cuerpos iniciar el estudio de las figuras planas, para analizar algunas características: ángulos, lados y vértices. Polígonos y círculo: definición, elementos, clasificación y construcción. Lugar geométrico: punto, recta, plano. Rectas: posiciones en el espacio. Circunferencia, mediatrices y bisectrices. Ángulos: revisión. Sistema sexagesimal con grados, minutos y segundos. Situaciones. Relaciones entre ángulos. Ángulos entre paralelas cortadas por secantes (por plegado). Triángulos: suma de los ángulos interiores, el ángulo exterior y la suma de los ángulos exteriores (sin demostración matemática). Teorema de Pitágoras: aplicaciones a triángulos y cuadriláteros, relacionados con perímetros y superficies. Áreas: equivalencia de figuras. Volumen: comparación y ordenamientos de cuerpos según su volumen, utilizando unidades no convencionales.	Ángulos formados por paralelas cortadas por una transversal. Construcciones. Argumentación acerca de validez de las propiedades de la suma de los ángulos interiores de triángulos y cuadriláteros y de los ángulos determinados por rectas paralelas para justificar la resolución de problemas. Utilización de instrumentos de geometría y/o programas graficadores para la construcción de figuras a partir de datos. Lugar Geométrico: circunferencia, bisectriz y mediatriz. Construcción de circunferencia, bisectriz y mediatriz usando regla y compás. Sistemas de referencias para la ubicación de puntos en el plano. Posiciones relativas de rectas en el plano. Lectura y representación de puntos utilizando coordenadas en el plano. Establecimiento de relaciones de las posiciones de las rectas respecto de un sistema dado.	Utilización de instrumentos de geometría y/o programas graficadores para la construcción de figuras a partir de datos. Sistemas de referencias para la ubicación de puntos en el espacio y en la esfera terrestre. Lectura y representación de puntos utilizando coordenadas en el plano y en la esfera terrestre. Establecimiento de relaciones de las posiciones de las rectas y figuras respecto de sistemas de referencia en el espacio y esfera terrestre. Movimientos: composición de simetrías, traslaciones y rotaciones en el plano. Propiedades de los mismos. Justificación usando congruencia de polígonos. Clasificación, reproducción descripción, construcción y representación de formas planas y espaciales sencillas. Semejanzas de cuadriláteros y polígonos. Interpretación y aplicación del Teorema de Tales. Homotecias.	Estudio de las variaciones de los vectores utilizando como recurso la computadora. Lectura e identificación de puntos dados por sus coordenadas.	Obtención de lugares geométricos: circunferencia, parábola y elipse a partir de construcciones geométricas con regla y compás. Determinación de la ecuación de las cónicas definida como lugar geométrico y la intersección entre cónicas y rectas. Comparación de las ecuaciones y parámetros en relación a los trazados geométricos a partir del análisis de las semejanzas y diferencias. Concepto geométrico de vector. Adición y producto por un escalar. Ejemplificación de las operaciones de adición y producto por un escalar mediante la representación gráfica.	Determinación del módulo y dirección, su utilización en la resolución de problemas. Trigonometría: Circunferencia trigonométrica. Sistemas de medición de ángulos. Razones trigonométricas. Identidades trigonométricas. Reducción al primer cuadrante. Relaciones entre las razones trigonométricas de ángulos complementarios y suplementarios, y de ángulos notables. Resolución de triángulos rectángulos. Teorema del seno y coseno Resolución de triángulos oblicuángulos.
---	---	---	---	--	---	--

Mediciones. Múltiplos y submúltiplos de metros, gramos y litros. Perímetros y áreas: cálculos y unidades. Argumento sobre la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad, utilizando las relaciones de proporcionalidad que organizan las unidades del SIMELA. Circunferencia: elementos, número pi (obtención mediante material concreto). Perímetro (problemas sencillos).	Volúmenes de prismas. Relación entre perímetro y área: relaciones entre unidades de medida, variaciones de perímetro y área con la variación del lado en polígonos regulares. Sistema métrico legal argentino. Unidades de áreas y volumen más usuales, equivalencias Argumento sobre la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad, utilizando las relaciones de proporcionalidad que organizan las unidades del SIMELA. Circunferencia: elementos, número pi, Perímetro (problemas sencillos). Círculo: área y figura circular.	Cuerpos: poliedros y cilindros. Elementos, propiedades, relaciones entre ellos. Composición y descomposición de cuerpos para obtener volúmenes equivalentes. Áreas de cuadriláteros y cuerpos (poliedros y cilindros). Volumen de cuerpos. Unidades. Equivalencias. Exploración de relaciones entre perímetros y áreas. Relaciones entre perímetro, área y volumen (entre los rectángulos de igual perímetro determinar el de mayor área, entre los cuerpos de igual área hallar el de mayor volumen, etc). Reconocimiento de problemas matemáticos y extramatemáticos para cuya resolución sea necesario estimar la medida, sin acudir al cálculo. Reconocimiento de la inexactitud de la medida. Construcción y uso reflexivo de fórmulas para el cálculo de perímetro y áreas. Utilización de las propiedades de las figuras para calcular el área de figuras geométricas.	Ampliación y reducción de formas con cualquier factor de escala (razón de homotecia). Identificación y construcción de figuras semejantes. Análisis, interpretación, descripción, representación y resolución de situaciones utilizando modelos geométricos. Utilización de propiedades de los movimientos para clasificar, generar, ampliar, reducir y analizar figuras. Cuerpos: propiedades, elementos, relaciones. Composición y descomposición de cuerpos para obtener volúmenes equivalentes. Áreas de figuras y cuerpos (poliedros, pirámide, cilindro y esfera) Volumen de cuerpos. Unidades. Equivalencias. Exploración de relaciones entre perímetro y área. Relaciones entre perímetro, área y volumen (entre diferentes cuerpos). Teorema de Pitágoras. Interpretación a partir de equivalencias de áreas y volúmenes.			
---	---	---	---	--	--	--

			Reconocimiento de problemas matemáticos y extra matemáticos para cuya resolución sea necesario estimar la medida, sin acudir a cálculo. Reconocimiento de la inexactitud de la medida. Construcción y uso reflexivo de fórmulas para el cálculo de perímetro, áreas y volúmenes. Utilización de las propiedades de las figuras para calcular el área de figuras geométricas. Congruencia: congruencia de triángulos. Justificación usando congruencia de triángulos. Clasificación, reproducción descripción, construcción y representación de formas planas sencillas. Semejanza de triángulos. Razones en triángulos. Ampliación y reducción de formas con cualquier factor de escala. Identificación y construcción de figuras semejantes. Análisis, interpretación, descripción, representación y resolución de situaciones utilizando modelos geométricos. Utilización de propiedades de los movimientos para clasificar, generar, ampliar, reducir y analizar figuras. Razones trigonométricas.			
--	--	--	--	--	--	--

Eje 3: ALGEBRA Y FUNCIONES

1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	5° Año	6° Año	7° Año
Lenguaje coloquial y simbólico. Ecuaciones sencillas. Situaciones problemáticas y conteo.	Expresiones algebraicas. Igualdades, ecuaciones y formulas. Significado. Distintas formas de representación (tablas, formulas, coloquial, grafica, etc.) Dependencia funcional. Expresión algebraica asociada a una grafica. Funciones numéricas: lineal (caso particular, función directamente proporcional) Lectura de graficas de las funciones de proporcionalidad directa e inversa.	Traducción del lenguaje numérico, gráfico o geométrico al simbólico. Obtención de la relación entre las distintas representaciones. Expresiones algebraicas: igualdades, ecuaciones y fórmulas. Significado. Construcción y comparación de fórmulas para expresar procedimientos de cálculos y propiedades. Estudio de regularidades y producción de fórmulas por ejemplo de los números pares, impares, múltiplos de siete, de nueve de once. Ecuaciones de primer grado con una variable. Ecuaciones equivalentes. Elaboración de enunciados que se correspondan con expresiones algebraicas. Enunciación de ecuaciones e inecuaciones lineales con una variable a partir de problemas, y análisis de la solución (solución única, infinitas soluciones, sin solución).	Traducción del lenguaje numérico, gráfico o geométrico al simbólico. Obtención de la relación entre las distintas representaciones. Expresiones algebraicas: igualdades, ecuaciones y fórmulas. Significado. Construcción y comparación de fórmulas para expresar procedimientos de cálculos y propiedades. Estudio de los perímetros de polígonos regulares, de áreas de figuras y de volumen de los cuerpos. Función: concepto y lectura de gráficos. Ecuaciones de primer grado con dos variables. Ecuaciones equivalentes. Elaboración de enunciados que se correspondan con expresiones algebraicas. Función lineal: expresión explícita e implícita, pendiente y ordenada al origen, raíz, gráficas. Función de proporcionalidad directa. Aplicaciones. Formulación de ecuaciones lineales con dos variables (x,y) para resolver problemas, y análisis del conjunto solución (solución única, infinitas	Función: concepto y lectura de gráficos. Funciones polinómicas de primer grado: función lineal Obtención de la ecuación de una recta a partir de diferentes informaciones. Distintas formas de representar una recta: ecuación general o vectorial en el plano. Representación de la función inversa. Análisis y clasificación de funciones a partir de su grafica. Ecuaciones e Inecuaciones con una variable. Sistemas de Ecuaciones de 1° grado, con dos variables. Modelización de situaciones problemáticas expresando las condiciones como ecuaciones e inecuaciones (por ejemplo problemas de programación lineal) Resolución analítica y gráfica por distintos métodos de ecuaciones de primer grado con dos variables. Polinomios. Operaciones. Regla de Ruffini. Teorema del Resto.	Función: concepto y lectura de gráficos. Funciones Polinómicas: función cuadrática, función racional e irracional, función inversa. Función exponencial y logarítmica. Ecuaciones asociadas a las funciones estudiadas. Estudio de la modificación de los parámetros de las funciones. Representación de las funciones en diferentes registros(verbal, tabla, gráfico, algebraico). Reconocimiento, desde el gráfico, del dominio y de la imagen de las funciones. Análisis de las gráficas de funciones en base a propiedades de crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos, positividad y negatividadvec-toresad. Análisis de ceros, máximos y mínimos de funciones elementales a partir de su expresión analítica. Argumentación que justifiquen las propiedades de las funciones.	Funciones Trigonométricas: seno, coseno, tangente y sus inversas. Análisis y gráficos Planteo y resolución de problemas que involucre las formulas de adición del seno y coseno y de las identidades trigonométricas. Revisión de funciones polinómodas racionales e irracionales. Función módulo: ecuaciones e inecuaciones. Series y sucesiones Estudio del límite de funciones polinómicas, racionales, exponencial, logarítmica y trigonométrica (en un punto y en el infinito). Continuidad y discontinuidad. Determinación de las propiedades de una curva usando derivada (máximos y mínimos, crecimiento, decrecimiento, asíntotas) y trazado de su gráfico aproximada a partir de las mismas. Cálculo del límite de sucesiones y funciones de números reales en la resolución de problemas. Modelización del mundo real utilizando funciones.

		Funciones numéricas: lineal solo por tabulación, (caso particular: función directamente proporcional) aplicaciones sencillas de la función inversamente proporcional. Noción de dependencia entre variables. Distintas formas de representación (fórmulas, coloquial, gráfica, etc.) Interpretación de relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas en diversos contextos sencillos. Producción, comparación y justificación de fórmulas para analizar las variaciones de perímetros en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras y cuerpos. Representación de funciones usando software libre.	soluciones, sin solución). Traducción de sistemas de ecuaciones con dos variables -utilizando diferentes métodos de resolución- a partir de problemas. Análisis del vínculo de las relaciones entre dos rectas con el conjunto solución de su correspondiente sistema de ecuaciones resolución gráfica de sistema de dos ecuaciones. Funciones numéricas: no lineal (proporcionalidad inversa), aplicadas a distintas áreas del conocimiento. Distintas formas de representación (fórmulas, coloquial, gráfica, etc.) Comportamiento de funciones simples (crecimiento, ceros, positividad, continuidad desde su gráfica). Producción, comparación y justificación de fórmulas para analizar las variaciones de perímetros y áreas, en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras y cuerpos. (utilizando proporcionalidad) Representación de funciones usando software libre.	Factorización. Gráficas aproximadas de funciones polinómica de distintos grados (método de Gauss)	Predicción de resultados a partir del estudio de las gráficas. Utilización de la calculadora y software libre. Ecuaciones e Inecuaciones con dos variables. Sistemas de Ecuaciones de 1º y 2º grado, con dos variables. Resolución de ecuaciones logarítmica y exponencial usando sus propiedades.	Derivada de una función en un punto. Derivada de funciones elementales. Crecimiento y decrecimiento de una función. Máximos y mínimos. Interpretación geométrica de la tangente a la curva en la resolución de problemas.
--	--	--	--	--	---	--

Eje 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD						
1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	5° Año	6° Año	7° Año
Conteo.	Lectura de gráficos estadísticos.	Nociones de estadística: Población. Muestras: representatividad. Escalas de medición. Tablas de frecuencias. Representación gráfica. Parámetros estadísticos: media aritmética, mediana y moda (significado y uso en ejemplos sencillos) para variables discretas. Recolección de datos de distintas formas (encuestas simples sobre edad, tareas realizadas en cada materia, programas preferidos, experiencias). Organización y análisis de información. Interpretación de información presentada en tablas y gráficos estadísticos: pictogramas, diagramas de barra, gráficos circulares, de línea, de punto- y análisis de las ventajas y desventajas de acuerdo a la información que se persigue comunicar. Probabilidad clásica. Notión. Utilización del juego. Fenómenos aleatorios. Relación entre la frecuencia relativa y la probabilidad de un suceso.	Nociones de estadística. Parámetros estadísticos. Medidas de tendencia central para variables continuas. Histogramas. Recolección de datos de distintas formas (encuestas simples sobre edad, peso, estatura, experiencias). Explicación de información presentada en tablas y gráficos estadísticos: pictogramas, diagramas de barra, gráficos circulares, de línea, de punto- y análisis de las ventajas y desventajas de acuerdo a la información que se persigue comunicar.		Combinatoria, permutación y variación. Binomio de Newton. Probabilidad: clásica y experimental, sucesos incompatibles e Independientes, probabilidad condicionada en casos muy sencillos. Juegos de azar. Estadísticas: cálculo de las medidas de dispersión, varianza y desviación estándar.	

Orientaciones Didácticas

- El uso de material concreto.
- Utilización de herramientas informáticas.
- Considerar el tema conjunto como eje transversal.
- Los diferentes ejes deben ser desarrollados de forma integral y espiralada.
- Hacer hincapié en el razonamiento y no en el método elegido.
- Priorizar conceptos y significados por sobre mecanismos y algoritmos.
- Modelización de situaciones problemáticas de la vida cotidiana.

Evaluación

La evaluación en Matemática será considerada como un proceso continuo que tendrá en cuenta la construcción de las nociones a través de los distintos procedimientos que realizan los estudiantes. Considerar la evaluación como parte del proceso educativo implica una concepción de la enseñanza como constante revisión de lo que sucede e implica, por tanto, una postura crítica y abierta del docente.

Los esfuerzos por realizar cambios en los procedimientos de evaluación en Matemática serán estériles a no ser que al mismo tiempo se cambie la manera de entender e interpretar lo que es enseñar y aprender Matemática. La evaluación de procesos, o evaluación formativa, tiene sentido e interés si se reconoce el papel crucial que juega el proceso de (re)construcción del conocimiento matemático en el aprendizaje. En este sentido en el período de evaluación diagnóstica será necesario conocer la relación que ha construido el estudiante con el saber el año anterior.

Es importante proponer evaluar capacidades en los estudiantes, en donde sea posible producir argumentos, sostener sus explicaciones, modificar sus ideas, replantear los problemas, aplicar la reversibilidad de los procesos, organizar cuestionamientos, cambiar las reglas de juego, realizar e interpretar gráficos.

Un proceso de evaluación orientado hacia el mejoramiento de la enseñanza está constituido por:

- a. La situación de evaluación: que permite recoger la información acerca de los aprendizajes logrados.
- b. Los criterios de evaluación: que se tiene como referencia para el análisis de la información obtenida.

Criterios de Evaluación

- Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento.
- Construye modelos con formas bi y tridimensionales, con diferentes formas y materiales (ej: tipo de papel e instrumentos).
- Construye figuras (triángulos, cuadriláteros, círculos, figuras combinadas) a partir de distintas informaciones (instructivo, conjunto de condiciones, dibujo) mediante el uso de regla, escuadra, compás y transportador y evaluando la adecuación de la figura obtenida a la información dada.
- Compone y descompone figuras utilizando las propiedades.
- Clasifica figuras de diferentes formas explicitando los criterios utilizados.
- Analiza afirmaciones acerca de propiedades de las figuras y argumenta sobre su validez.
- Estima y mide cantidades eligiendo el instrumento y la unidad (ej. para ángulo grado) en función de la situación, teniendo en cuenta el error.
- Elabora y compara procedimientos para calcular áreas y perímetros de figuras y volúmenes de cuerpos.
- Compara figuras analizando como varían sus formas, perímetros, áreas y volumen cuando se mantiene alguna o algunas de estas características y se modifica/n otra/s.
- Explica información presentada en forma oral o escrita -con textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos-, pudiendo pasar de una forma de representación a la otra si la situación lo requiere.
- Comenta y produce textos con información matemática avanzando en el uso del lenguaje apropiado, y explicita los conocimientos matemáticos, estableciendo relaciones entre ellos.
- Reconoce, opera, representa y aplica adecuadamente los números naturales, enteros, racionales e irracionales, reales y complejos y sus propiedades.
- Reconoce y aplica las operaciones con distintos significados y en distintos campos numéricos en la resolución de problemas.
- Produce enunciados sobre relaciones geométricas y la discusión sobre su validez, avanzando desde las argumentaciones empíricas hacia otras más generales.
- Analiza relaciones numéricas para formular reglas de cálculo, produce enunciados sobre las propiedades de las operaciones y argumenta sobre su validez.
- Elabora y responde preguntas a partir de diferentes informaciones.

- Registra, organiza y elabora información en tablas y gráficos.
- Elabora y compara procedimientos de cálculo –exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora– de operaciones con números naturales, racionales, irracionales y reales incluyendo el encuadramiento de los resultados entre ellos y analizando la pertinencia y economía del procedimiento en relación con los números involucrados.
- Aplica las diferentes funciones a la resolución de situaciones reales.

Bibliografía

ALEKSANDROV, A.D., KOLMOGOROB A.N. (1892) La Matemática: su contenido, métodos y significado. Alianza Universidad. Madrid.

ALSINA, C. BURGUÉS, C. Y FORTUNY, J. (1987): Invitación a la Didáctica de la Geometría. Editorial Síntesis. Col. Cultura y Aprendizaje. Madrid (España).

ALSINA, C. BURGUÉS, C. Y FORTUNY, J. (1988): Materiales para construir la Geometría. Editorial Síntesis. Col. Cultura y Aprendizaje. Nº 11. Madrid (España).

APOSTOL, T. (1995): Calculus. Editorial Reverté, S.A. [Edición original: Apostol, Tom (1967): CALCULUS, One-Variable Calculus, with an Introduction to Linear Algebra Blaisdell Publishing Company, Waltham, Massachusetts, USA]

ARTIGUE, M. (1990): Epistémologie et Didactique. Recherche en Didactique des Mathématiques, Vol. 10.2, pp. 241-286. La Pensée Sauvage, Grenoble.

ARTIGUE, M. (1995): The role of epistemology in the analysis of teaching/learning relationships in mathematics education. Plenary Lecture, CMESG, Proceedings, 7-21.

ARTIGUE, M. ; DOUADY, R. L ; GÓMEZ P. (1995) "Ingeniería Didáctica en Educación Matemática " Una empresa docente . Grupo Editorial Iberoamericana . Bogotá.

ARTIGUE, M. (1992): The importance and limits of epistemological work in didactics. Proceedings of the 16th Annual Meeting of the Psychology of Mathematics Education 16, Durham, vol. 3, 195-216.

BERTHELOT, R. Y SALIN, M.H. (1992): L'enseignement de l'espace et de la géométrie dans la scolarité obligatoire. Bordeaux, Thèse d'Université Bordeaux 1.

BOLEA, P., BOSCH, M. y GASCÓN, J. (2001): La transposición didáctica de organizaciones matemáticas en proceso de algebrización. El caso de la proporcionalidad. Recherches en Didactique des Mathématiques, 20 (1). 7-40.

BROITMAN, C e ITZCOVICH, H (2002): El estudio de las figuras y de los cuerpos geométricos. Buenos Aires: Novedades Educativas.

BROITMAN, C. e ITZCOVICH, H (2003): Geometría en los primeros años de la EGB: problemas de su enseñanza, problemas para su enseñanza. En: Panizza, Mabel (comp.) Enseñar matemática en el Nivel inicial y el primer ciclo de la EGB. Ed. Paidós.

BROUSSEAU, G. (1986): Fundamentos y métodos de Didáctica de la Matemática. Zaragoza: Publicaciones del Seminario García de Galdeano. Universidad de Zaragoza.

BROUSSEAU, G. ; (1993) Fundamentos y Métodos de la Didáctica de la Matemática. Trabajos de Matemática, Serie "B", Facultad de Matemática, Astronomía y Física, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina 19/93 Trad. Dilma Fregona y Facundo Ortega. [Versión original: Brousseau, Guy (1986). Fondements et Méthodes de la Didactique des Mathématiques. Recherches en Didactique des Mathématiques, 7, (2), 33-115.

BROUSSEAU, G.; (1989): Les obstacles épistémologiques et la didactique des Mathématiques. Construction des Savoirs, obstacles et conflits, pp. 33- 40. CIRADE, Université de Québec à Montréal, Montréal.

CASTELNUOVO, E. (1966): Geometría intuitiva. Editorial Labor. Barcelona.

CASTELNUOVO, E. (1981): La matemática: la geometría. Ed. Ketres. Barcelona.

CASTRO, A. (2000): "Actividades de exploración con cuerpos geométricos. Análisis de una propuesta de trabajo para la sala de cinco", en Malajovich, Ana (comp.) (2000): Recorridos didácticos en la educación inicial, Buenos Aires, Paidós.

CAUCHY, A. (1994): Curso de Análisis, Colección MATHEMA, Facultad de Ciencias de la UNAM, México, 1994 con prólogo de Jean Dhombres. La selección, traducción directa del francés y notas son de Carlos Álvarez Jiménez. El año del original es 1821.

CAVEING, M. (1988): Algunas observaciones sobre el trato que recibe el continuo en los Elementos de Euclides y en la Física de Aristóteles. En Tusquets, eds. Pensar la matemática. Cuadernos Ínfimos 114, 2a.ed. Serie metatemas 4, dirigida por Jorge Wagensberg, Seminario de Filosofía y Matemática de la École Normale Supérieure de Paris, dirigido por J. Dieudonné, M. Loi y R. Thom 17-41, Barcelona, España.

CHAMORRO, C, BELMONTE, (1988) El problema de la medida. Didáctica de las magnitudes lineales. Madrid. Síntesis.

CHEVALLARD, Y. (1985) : La transposition didactique. La Pensée Sauvage, Grenoble, France. Existe una traducción al español editada por Aique Grupo Editor S.A., Argentina, bajo el título La transposición didáctica, 1997.

CHEVALLARD, Y. (1985, 1991): La transposition didactique. Du savoir savant au savoir enseigné. Grenoble: La Pensée Sauvage. Traducción en español de Claudia Gilman (1997): La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires: Aique.

CHEVALLARD, Y., BOSCH, M. y GASCÓN, J. (1997): Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje. Barcelona: ICE/Horsori.

CHEVALLARD, Y. (1989): Le passage de l'arithmétique à l'algébrique dans l'enseignement des mathématiques au collège. Deuxième partie. Petit X, número 19, 43-72. IREM de Grenoble.

CLEMENS y otros (1998). Geometría con aplicaciones y solución de problemas. Addison Wesley Longman.

COURANT, R. y JOHN, F. (1971): Introducción al Cálculo y al Análisis Matemático. Editorial Limusa-Wiley. México. Versión autorizada en español de la edición publicada en lengua inglesa por John Wiley & Sons, Inc. Bajo el título Introduction to Calculus and Analysis, Vol I, 1965.

DE GANDT, F. (1988): Matemáticas y realidad física en el siglo XVII (de la velocidad de Galileo a las fluxiones de Newton) En Tusquets, eds. Pensar la matemática. Cuadernos ínfimos 114, 2a.ed. Serie metatemas 4, dirigida por Jorge Wagensberg, Seminario de Filosofía y Matemática de la École Normale Supérieure de Paris, dirigido por J. Dieudonné, M. Loi y R. Thom 43-74. Barcelona, España.

DE GANDT, F. (1990): El estilo matemático de los Principia de Newton. Mathesis 6, (2), 163-189.

RAYMOND D Semiosis y pensamiento humano. Registros semióticos y Aprendizajes intelectuales. Universidad del Valle .1999.

DEDEKIND, J. (1872): Stetigkeit und irrationale Zahlen. Vieweg & Sohn Braunschweig. Hemos utilizado una versión en español: 1978 La continuidad y los números irracionales, comunicación interna n° 61 editada por el Dto. de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de México, 2a. ed. México.

DUGAC, P. (1976) : Richard Dedekind et les fondements des mathématiques. Collection de Travaux de l'Académie internationale d'Histoire des Sciences n°24. Paris, Librairie Philosophique J. Vrin.

EUCLIDES (S I V A C) Elementos. The thirteen Books of Euclid's Elements with introduction and commentary by Sir Thomas Heath. Sin fecha. New York: Dover. (Réplica de la segunda edición).

FICHANT, Michel y PÉCHEUX Michel (1975): Sobre la historia de las ciencias. Buenos Aires: Siglo 21 Argentina Editores. [Versión original : M. Fichant y M. Pécheux (1969). Sur l'histoire des Sciences. Paris: François Maspero.].

FREGE, G.; (1974): Qué es una Función, Escritos lógicos Semánticos), pp. 73-80. Tecnos, Madrid.

FRÍAS, A., GIL, F. y MORENO, M. F. (2001). Introducción a las magnitudes y la medida .Longitud, masa, amplitud, tiempo. En E. Castro (Ed.), Didáctica de la Matemática en la Educación Primaria. Madrid: Síntesis.

GÁLVEZ, G. (1994): "La geometría, la psicogénesis de las nociones espaciales y la enseñanza de la geometría en la escuela elemental", en Parra y Saiz (comp): Didáctica de las matemáticas. Aportes y reflexiones. Buenos Aires. Paidós.

GASCÓN, J. (1993): Desarrollo del conocimiento matemático y análisis didáctico: Del patrón análisis-síntesis a la génesis del lenguaje algebraico. Recherches en Didactique des Mathématiques, 13 (3), 295–332.

GASCÓN, J. (1998): Evolución de la didáctica de las matemáticas como disciplina científica. Recherches en Didactique des Mathématiques, 18 (1), 7-34.

GASCÓN, J. (2004): Incidencia del "autismo temático" sobre el estudio de la Geometría en Secundaria. En E. Palacián (Ed.), Aspectos didácticos de matemáticas (pp. 81-124). Zaragoza: ICE de la Universidad de Zaragoza.

GILLÉN SOLER, G. (1991): Poliedros. Madrid. Síntesis.

SANTALO, A. LUIS. Aportes para seguir enseñando matemática. Enfoques I. Editorial Troquel. 1994.

QUARANTA, M. E y RESSIA de Moreno, B (2004): El copiado de figuras como un problema geométrico para los niños. Enseñar matemática. Números, formas, cantidades y juegos. Colección de 0 a 5. N° 54. Edic. Novedades Educativas. Buenos Aires.

RAYMOND D Semiosis y pensamiento humano. Registros semióticos y Aprendizajes intelectuales. Universidad del Valle .1999.

REY PASTOR, J. Y PUIG ADAM. P (1927): Elementos de aritmética. Colección elemental intuitiva Tomo I. Madrid.

SADOVSKY,P.(2005) Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.

SESSA, C.(2005) . Iniciación al estudio del álgebra. Orígenes y perspectivas. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.

VERGNAUD, G. (1984): Understanding mathematics at the secondary-school level. Theory, research and practice in Mathematical Education, report of ICME50 , Bell,Low y Kilpatrick (eds.), pp 27-35. Nottingham, UK.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA. Lineamientos curriculares para la Educación Secundaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA. Lineamientos político y estratégicos de la educación secundaria obligatoria. Versión final octubre 2009.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA. Diseños curriculares de primaria.

Educación Física

“La educación física es un derecho de todos” (UNESCO 1978)

Fundamentación

El presente diseño constituye el marco curricular que incorpora a la Educación Física acorde con la nueva ley Provincial de Educación N° 7.546; la que tiene como uno de sus objetivos generales: **Brindar una formación corporal, motriz, deportiva y/o lúdica que favorezca el desarrollo armónico e integral de las personas.**

Como sabemos la ley incorpora diferentes modalidades, entre ellas la Educación Humanista Moderno para los niveles primarios y secundarios, ésta modalidad amplía sus objetivos hacia la persona humana y su dignidad, el estudio de la lengua y la cultura grecolatina, su desarrollo histórico y la presencia de sus valores en la cultura contemporánea. Contribuyendo estos contenidos a la formación integral de los alumnos como personas y con valores éticos que les permitan desenvolverse como sujetos conscientes y responsables de sus derechos y obligaciones.

Teniendo en cuenta esta modalidad, la Educación Física se presenta con una clara intencionalidad pedagógica: **brindar una formación integral que abarca los aspectos sociales, afectivos, emocionales, cognitivos, motrices y expresivos.** Los mismos se encuentran entrelazados conformando subjetividades que se manifiestan en modos personales de ser, hacer, pensar y sentir, lo que resultará una experiencia irrepetible en la historia personal y decisiva, respecto al logro de aprendizajes significativos, además de trayectorias escolares completas que permitan adquirir competencias para el desempeño social y personal tomando decisiones críticas frente a los hechos que forman parte de la vida. En este periodo en los alumnos se produce una transición fisiológica y psicológica donde supone un gradual proceso de crecimiento y desarrollo, en el que las características del niño son reemplazadas por la de los adolescentes. Se trata de una etapa de cambios donde la aparición de la inteligencia abstracta marca en efecto el ingreso de los adolescentes en el mundo de los adultos, reconociendo términos como libertad, igualdad, justicia y lealtad.

Es allí donde la nuestra área como disciplina pedagógica, tendrá en cuenta un enfoque múltiple tanto desde el área del movimiento como el de: conocimiento (tanto de sí mismo como de su medio), organización perceptiva, anatómico/funcional, estético, comunicativo, de relación social con los demás, de compensación frente a la vida sedentaria y de resolución de problemas en la vida.

Atendiendo que en la actualidad nuestros adolescentes viven una clara tendencia sedentaria, tecnificada, altamente estresante; la actividad física sistematizada a través de sus diferentes herramientas apunta a mejorar la calidad de vida. Las actitudes e intereses influyen sobre la conducta y constituyen un reflejo de la personalidad del adolescente. El juego y el deporte son las formas más comunes de expresión

Propósitos

- Brindar una formación integral, continua y permanente a los alumnos como personas humanas, que les permitan participar en sociedad con criterios propios integrando los aprendizajes adquiridos
- Proponer, en el contexto de las prácticas corporales líneas de acciones que le permitan a los alumnos enriquecer las posibilidades motrices, haciendo uso de las herramientas necesarias para desarrollar las prácticas habituales, continuas y sistémicas de actividad física.
- Iniciar la participación con independencia de los niveles de destrezas alcanzados, en actividades físicas, deportivas y ludomotrices; valorando los aspectos culturales y desarrollando actitudes de colaboración, respeto, solidaridad y empatía
- Impulsar las prácticas corporales que permitan a los alumnos aprender en condiciones de igualdad y equidad; apropiándose de los saberes necesarios para una adecuada aplicación en sus vidas.
- Promover espacios democráticos para la participación, la organización y la puesta en actos de eventos ludomotrices
- Y deportivos en el ambiente urbano y natural, fomentando actitudes de preservación y cuidado de los mismos.
- Promover la participación en actividades físicas modernas y tradicionales como medio de convivencia recreativa para fortalecer la autoestima y el respeto a normas compartida.

Organización de los Contenidos

Eje 1:

Las prácticas corporales ludomotrices, expresivas y deportivas vinculadas al reconocimiento y cuidado del propio cuerpo y la salud:

En la actualidad la Educación Física no solo actúa sobre lo corporal, orgánico funcional y el desarrollo de las capacidades motoras sino que lo hace desde una visión

más integral, desarrollando a través de actividades lúdico-deportivas y el pensamiento, “la inteligencia hecha praxis”

El cuerpo y la salud

La permanente práctica de actividad física genera múltiples beneficios a lo largo de la vida y para su desarrollo es necesario que los alumnos adquieran una serie de conocimientos referidos a: efectos que la actividad física tiene sobre el organismo, componentes físicos de la salud, actividades a realizar para mantenerla, etc. Conocimientos que permitirán a los alumnos elaborar y llevar a la práctica un programa individual de ejercicios dirigidos a la mejora de la salud.

La condición física:

Agrupar contenidos de exploración del conocimiento, evaluación, auto-planificación y desarrollo de las capacidades motoras básicas: Resistencia-Fuerza/Flexibilidad y Velocidad. Relacionando estos contenidos con otros de educación para la salud; Nutrición, hábitos de vida saludable etc. Brindándoles a los alumnos los conocimientos necesarios para que comprendan y apliquen el entrenamiento a sí mismo de manera crítica y responsable.

Los ajustes perceptivos internos de las prácticas corporales:

Es la reorganización de los esquemas disponibles, donde el sujeto es consciente del objetivo de la acción, y por medio del trabajo de interiorización del esquema utilizado, intenta el ajuste de la acción motriz al esquema representado mentalmente.

Las capacidades perceptivo-motrices son aquellas que precisan de un ajuste psico-sensorial complejo para su ejecución; y dependen de las habilidades neuromusculares.

Los ajustes ludomotrices y deportivos de las prácticas corporales

Resolver situaciones problemáticas desde la conducta motriz el juego o el deporte, permite desarrollar saberes para enfrentar LA VIDA. El correr, jugar o hacer deporte es una expresión cognitivo-socio-afectiva y motriz en un particular contexto ambiente.

Es aquí donde se encuentran agrupados los contenidos de las habilidades específicas propias de los deportes abiertos como: Voleibol, Basquetbol, Fútbol, etc. y habilidades específicas propias de los deportes cerrados como: Atletismo, Natación, gimnasia, etc.

La persona, sus prácticas corporales y ludomotrices en relación a los valores.

Un logro de la constante búsqueda de la conciencia motriz generando estrategias personales que permitan resolver situaciones motrices a través de una posición crítica responsable y constructiva en relación con las actividades que participa, teniendo en cuenta la disposición para acordar y respetar normas, reglas, etc. en los juegos, deportes y la vida diaria; teniendo en cuenta sus valores como seres humanos.

Eje 2:

La persona, sus prácticas corporales ludomotrices, expresivas y deportivas vinculadas a la interacción con otros

Los contenidos agrupados en torno de este eje deberán favorecer aquellas experiencias en donde los adolescentes pongan en juego sus habilidades sociomotrices al interactuar con otros. De esta manera podrán desarrollar sus capacidades lógico-motrices, relacionales y expresivas mediante los vínculos que se establecen en el interior del grupo y hacia afuera del mismo; y la capacidad de participar con autonomía y pertinencia en los requerimientos de las actividades grupales en un marco de respeto por las diferencias, de equidad de géneros, de asunción de valores democráticos, de comunicación y de disfrute de las tareas y actividades planteadas para cada clase y que puedan ser trasladadas a la vida cotidiana según los intereses que cada individuo persiga, favoreciendo así la posibilidad que se sienta reconocido. En este eje, se prioriza los vínculos que se pueden crear con los pares cuando se juega o construye una nueva forma de jugar, que vaya más allá de la mera competición o del resultado, es decir con un fuerte acento hacia la inclusión y el placer que despierta la posibilidad de enfrentarse contra otros como un medio para la integración, la formación de una identidad ciudadana, justa y democrática.

También es necesario que en este eje, el adolescente pueda establecer relaciones entre las prácticas escolares y los fenómenos culturales vinculados al deporte, a las manifestaciones corporales que acontecen en diversos ámbitos de la sociedad tratando de adoptar un posicionamiento crítico que favorezca los procesos formativos que transita.

Se incluyen en este eje dos núcleos de contenidos el primero referido a la construcción y práctica del juego deportivo y el Deporte escolar y el segundo, relacionado a la comunicación.

La construcción y práctica del juego deportivo y el deporte escolar:

El aprendizaje de los contenidos incluidos en este núcleo permitirán al adolescente reencontrarse con el juego motor y aprender a jugar los juegos deportivos, construirlos, recrearlos, dominar las formas básicas de entrenarlos, participar en encuentros y organizarlos desde una mirada crítica e inclusiva. Esto implica la capacidad de entender, analizar y aplicar las diferentes estructuras de los juegos deportivos o deportes considerando sus tácticas, técnicas, las relaciones que promueven y las funciones y roles que cada actor debe cumplir.

La comunicación:

Los contenidos incluidos en este núcleo presentan dos orientaciones: por un lado, el tratamiento de las múltiples posibilidades de transmitir un mensaje a través de las praxias ludomotrices, los gestos y la verbalización cuando se juega y/o practica deportes, cuando se practica una danza o alguna manifestación corporal y motriz emergente del propio contexto social, escolar o cultural (Comunicación corporal); y por otra parte el aspecto referido a los medios de comunicación y los mensajes mediáticos circulantes relacionado al cuerpo y al mundo deportivo.

La persona, sus prácticas corporales y ludo motrices en relación a los valores con los otros:

Un logro de la constante búsqueda de la conciencia motriz generando estrategias personales que permitan resolver situaciones motrices a través de una posición crítica responsable y constructiva en relación con las actividades que participa con sus pares y docentes, teniendo en cuenta la disposición para acordar y respetar normas, reglas, etc. en los juegos, deportes y la vida diaria; como así también las capacidades y limitaciones de las personas; teniendo en cuenta sus valores como seres humanos.

Eje 3: Las prácticas corporales ludomotrices, expresivas y deportivas en el ambiente natural y otros.

Los contenidos que abordan la Vida en la naturaleza y al aire libre: Son todas aquellas actividades que indican las diversas formas de vida en la naturaleza y la manera de preservarlas.

Es el espacio en donde se pueden realizar experiencias valiosas de vida, de convivencia intensa que destacan necesidades de cooperación, de resolución de situaciones, conflictos, necesidades; proyectos interdisciplinarios, establecer relaciones sociales favorecer el trabajo en equipo, como así también desarrollar los otros instrumentos de la Educación Física como la gimnasia, los deportes y los juegos.

La persona, sus prácticas corporales y ludo motrices en relación a los valores en el medio ambiente natural

Eje 1: LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES, EXPRESIVAS Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO						
1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
EL CUERPO Y LA SALUD La condición física Prácticas corporales, ludomotrices y deportivas que profundicen el reconocimiento de las partes del cuerpo: orgánicas y estructurales (sistema óseo-artro-muscular). Como así también la simetría corporal, su forma y su tamaño.	EL CUERPO Y LA SALUD La condición física Comprensión de las posibilidades y limitaciones de las partes orgánicas y estructurales del cuerpo (sistema óseo-artro-muscular//sistema cardio respiratorio) a partir de las capacidades que la sustentan.	EL CUERPO Y LA SALUD La condición física Prácticas corporales que impliquen el abordaje de los principios básicos que regulan el mejoramiento de la condición corporal, tales como:	EL CUERPO Y LA SALUD La condición física Prácticas corporales que impliquen el abordaje de los principios básicos que regulan el mejoramiento de la condición corporal, tales como: Reconocimiento del fenómeno de la supercompensación	EL CUERPO Y LA SALUD La condición física Prácticas corporales que impliquen el abordaje de los principios básicos que regulan el mejoramiento de la condición corporal, tales como: Concientización y utilización del fenómeno de la adaptación a través de la ley de la supercompensación	EL CUERPO Y LA SALUD La condición física Nociones básicas de entrenamiento para mejorar y/o mantener la condición física saludable utilizando las nociones de: - adaptabilidad - ejercicios adecuados a la capacidad. - componentes: intensidad pausa volumen.	EL CUERPO Y LA SALUD La condición física Co-construcción con el docente y ejecución autónoma de un plan individual del entrenamiento con los métodos básicos para mejorar y/o mantener la condición física saludable utilizando las nociones de:

Adecuación del esfuerzo al objeto de la tarea. Reconocimiento de la propia :fuerza, velocidad, resistencia aeróbica, anaeróbica y la flexibilidad	Adecuación del esfuerzo al objeto de la tarea. Comprensión de las capacidades motoras: atreves de diferentes estímulos. Reconocimiento de la propia: fuerza, velocidad, resistencia aeróbica, anaeróbica y la flexibilidad.	Experimentación y comprensión básica del fenómeno de la adaptación a través de la ley de la supercompensación (noción básicas) Experimentación de la noción de capacidad, conocimiento de las capacidades de la condición física (fuerza, resistencia, velocidad, flexibilidad), Conocimiento y experimentación del ritmo cardíaco y respiratorio como indicadores básicos de la regulación del esfuerzo	(nociones básicas de progresividad y continuidad en la aplicación de los estímulos) Reconocimiento de las capacidades de la condición física y de los ejercicios respectivos para su estimulación. Personal. Valoración, análisis y aceptación de los cambios corporales (anatómicos y fisiológicos); incidencias en la condición física	(noción del principio de regularidad en la aplicación de la carga) en todas las prácticas corporales destinadas a mejorar la condición física. Identificación y utilización de la mayor riqueza posible de ejercicios acordes a las Capacidades condicionales a desarrollar. Experimentación y comprensión básica de los componentes del entrenamiento (noción de intensidad, pausa, frecuencia, volumen etc).	-control de intensidad con frecuencia cardíaca respiratoria. Reconocimiento y aceptación de las practicas corporales acorde a sus capacidades(cualitativas y cuantitativas) -La actividad física y los procesos hormonales del adolescentes.	-adaptabilidad -ejercicios pertinentes a la capacidad desarrollar. -componentes: intensidad pausa volumen. -control de intensidad con frecuencia cardíaca y respiratoria. Reconocimiento y aceptación de las practicas corporales acorde a sus capacidades(cualitativas y cuantitativas)
Los modos y procedimientos saludables. Adecuación progresiva en forma autónoma a los cambios corporales que suceden antes, durante y después de las prácticas ludomotrices y motrices en post de la salud	Los modos y procedimientos saludables. Practicas y Adecuación progresiva en forma autónoma a los cambios corporales que suceden antes, durante y después de las prácticas ludomotrices y motrices en post de la salud	Los modos y procedimientos saludables. Prácticas corporales que impliquen la Experimentación, el conocimiento y la verbalización de: La entrada en calor. Los ejercicios Inconvenientes. La vestimenta adecuada para las practicas Las compensaciones. La hidratación.	Los modos y procedimientos saludables. Prácticas corporales que impliquen la identificación , el reconocimiento y la verbalización de: La entrada en calor. Los ejercicios Inconvenientes. La vestimenta adecuada Las compensaciones. La hidratación.	Los modos y procedimientos saludables. Prácticas corporales que impliquen la utilización con autonomía progresiva de modos y procedimientos generales que hacen al antes, durante y después de las prácticas saludables, tales como: - La entrada en calor - Los ejercicios inconvenientes - Las compensaciones - La hidratación - la ropa adecuada*	Los modos y procedimientos saludables Prácticas corporales que impliquen la utilización con autonomía progresiva de modos y procedimientos generales que hacen al antes, durante y después de las prácticas saludables, tales como: - La entrada en calor - Los ejercicios inconvenientes - Las compensaciones - La hidratación - la ropa adecuada*	Los modos y procedimientos saludables Prácticas corporales que impliquen la utilización con autonomía progresiva de modos y procedimientos generales que hacen al antes, durante y después de las prácticas saludables, tales como: - La entrada en calor - Los ejercicios inconvenientes - Las compensaciones - La hidratación - la ropa adecuada*

Prácticas corporales que impliquen la experimentación y el conocimiento de: la entrada en calor de forma general.	Prácticas corporales que impliquen la experimentación y el conocimiento de: la entrada en calor de forma general.	Prácticas adecuadas, progresivas de esfuerzo físico relacionado a la edad	Conocimiento y experimentación progresiva entre una adecuación del esfuerzo físico en relación a la edad	Identificación y reconocimiento progresiva entre una adecuación del esfuerzo físico en relación a la edad.	Co reflexión y análisis de modos y procedimientos que impone la cultura como modas, apropiándose de aquellas que resulten favorables y rechazando las inconvenientes para la salud	Reflexión y análisis de modos y procedimientos que impone la cultura como modas, apropiándose de aquellas que resulten favorables y rechazando las inconvenientes para la salud.
Participación reflexiva en manifestaciones populares vinculadas a la cultura corporal.	Participación reflexiva en manifestaciones populares vinculadas a la cultura corporal.	Participación reflexiva en manifestaciones populares vinculadas a la cultura corporal.	Participación reflexiva con autonomía reflexiva manifestaciones populares vinculadas a la cultura corporal.	Participación reflexiva con autonomía reflexiva manifestaciones populares vinculadas a la cultura corporal.	Organización y participación de manifestaciones vinculadas a la cultura corporal Reflexión y análisis de prevención de situaciones de riesgo en la programación y realización de las tareas, los juegos y Deportes Comprensión básica sobre una relación adecuada entre alimentación y actividad física	Organización y participación de manifestaciones vinculadas a la cultura corporal Prevención de situaciones de riesgo en la programación y realización de las tareas, los juegos y Deportes Comprensión básica sobre una relación adecuada entre alimentación y actividad física
Conocimientos de nociones básicas de seguridad e higiene en realización de las tareas, los juegos y deportes.	Conocimientos de nociones básicas de seguridad e higiene en realización de las tareas, los juegos y deportes.	Apropiación de nociones básicas de seguridad e higiene en realización de las tareas, los juegos y deportes.	Prevención de situaciones de riesgo en la programación y realización de las tareas, los juegos y deportes.	Internalización de situaciones de riesgo en la programación y realización de las tareas, los juegos y Deportes		
Conocimiento básico sobre una adecuada alimentación y la actividad física	Conocimiento básico sobre una adecuada alimentación y la actividad física	Conocimiento básico sobre una adecuada alimentación y la actividad física	Comprensión básica sobre una relación adecuada entre alimentación y actividad física	Comprensión básica sobre una relación adecuada entre alimentación y actividad física		
LOS AJUSTES PERCEPTIVOS INTERNOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES	LOS AJUSTES PERCEPTIVOS INTERNOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES	LOS AJUSTES PERCEPTIVOS INTERNOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES	LOS AJUSTES PERCEPTIVOS INTERNOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES	LOS AJUSTES PERCEPTIVOS INTERNOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES	LOS AJUSTES PERCEPTIVOS INTERNOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES	LOS AJUSTES PERCEPTIVOS INTERNOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES
Conocimiento de posturas convenientes e inconvenientes relacionadas a los cambios del esquema corporal	Conocimiento de posturas convenientes e inconvenientes relacionadas a los cambios del esquema corporal	Experimentación de variadas prácticas corporales posturales que involucren y concienticen las sensaciones y percepciones de diversas posturas	Experimentación creciente de variadas prácticas corporales posturales que involucren y concienticen las sensaciones y percepciones de diversas posturas.	Utilización de variadas prácticas corporales posturales que involucren las sensaciones y percepciones de diversas posiciones y posturas.	Utilización de variadas prácticas corporales posturales que involucren las sensaciones y percepciones de diversas posiciones y posturas	Utilización de variadas prácticas corporales posturales que involucren las sensaciones y percepciones de diversas posiciones y posturas.

Conocimientos de los esquemas posturales a las acciones perceptivas motriz. Diferenciación de las posiciones y de los desplazamientos de los distintos segmentos y articulaciones durante la realización de distintos movimientos Reconocimiento y aceptación de las semejanzas y diferencias entre el propio cuerpo y el de los otros en cuanto a tamaño, peso, altura, sexo, etcétera	Conocimiento de los esquemas posturales a las acciones perceptivas motriz. Diferenciación de las posiciones y de los desplazamientos de los distintos segmentos y articulaciones durante la realización de distintos movimientos Reconocimiento y aceptación de las semejanzas y diferencias entre el propio cuerpo y el de los otros en cuanto a tamaño, peso, altura, sexo, etcétera	Conocimiento y experimentación de posturas específicas. Diferenciación de las posiciones y de los desplazamientos de los distintos segmentos y articulaciones durante la realización de distintos movimientos reconociéndolos desde los ejes y planos corporales. Conciencia reflexiva de los diferentes cambios corporales, cuantitativos y cualitativos	Identificación y reconocimiento de posturas específicas. Diferenciación creciente de las posiciones y de los desplazamientos de los distintos segmentos y articulaciones durante la realización de distintos movimientos, reconociéndolos desde los ejes y planos corporales Conciencia reflexiva de los diferentes cambios corporales, cuantitativos y cualitativos.	Utilización de posturas específicas Utilización diferenciada de las posiciones y los desplazamientos de los distintos segmentos y articulaciones durante la realización de distintos movimientos reconociéndolos desde los ejes y planos corporales. Reconocimiento y aceptación de los diferentes cambios corporales, tanto cuantitativos como cualitativos	Utilización de posturas específicas. Utilización diferenciada de las posiciones y los desplazamientos de los distintos segmentos y articulaciones durante la realización de distintos movimientos reconociéndolos desde los ejes y planos corporales. Reconocimiento y aceptación de los diferentes cambios corporales, tanto cuantitativos como cualitativos	Utilización de posturas específicas. Utilización diferenciada de las posiciones y los desplazamientos de los distintos segmentos y articulaciones durante la realización de distintos movimientos reconociéndolos desde los ejes y planos corporales. Reconocimiento y aceptación de los diferentes cambios corporales, tanto cuantitativos como cualitativos
Conocimiento de las partes funcionales orgánicas del cuerpo (sistema cardio-respiratorio) conociendo básicamente las capacidades que la sustentan (resistencia aeróbica y anaeróbica).	Conocimiento de las partes funcionales orgánicas del cuerpo (sistema cardio-respiratorio) conociendo básicamente las capacidades que la sustentan (resistencia aeróbica y anaeróbica).	Conocimientos y experimentación de los diferentes tipos de respiración. Iniciación en la utilización de técnicas adecuadas según el tipo de esfuerzo (respiración de regulación, de recuperación etc.) Conocimiento y experimentación de diferentes prácticas de relajación corporal.	Identificación y reconocimiento de los diferentes tipos de respiración. Iniciación en la utilización de técnicas adecuadas según el tipo de esfuerzo (respiración de regulación, de recuperación, la respiración en los abdominales, etc. Identificación, reconocimiento y experimentación de diferentes prácticas de relajación corporal.	Utilización adecuada de los diferentes tipos de respiración según el tipo de esfuerzo (respiración de regulación, de recuperación, etc.) Utilización con creciente autonomía de diferentes prácticas de relajación corporal.	Utilización adecuada de los diferentes tipos de respiración según el tipo de esfuerzo (respiración de regulación, de recuperación, etc.) Utilización autónoma de diferentes prácticas de relajación corporal. Respeto de sí mismos, y del otro en la valoración y reconocimiento de las emociones y afectos que se involucran en las prácticas corporales de cualquier naturaleza	Utilización adecuada de los diferentes tipos de respiración según el tipo de esfuerzo (respiración de regulación, de recuperación, etc.) Utilización autónoma de diferentes prácticas de relajación corporal. Respeto de sí mismos, y del otro en la valoración y reconocimiento de las emociones y afectos que se involucran en las prácticas corporales de cualquier naturaleza

		Respeto de sí mismos, y del otro en la valoración y reconocimiento de las emociones y afectos que se involucran en las prácticas corporales de cualquier naturaleza	Respeto de sí mismos, y del otro en la valoración y reconocimiento de las emociones y afectos que se involucran en las prácticas corporales de cualquier naturaleza	Respeto de sí mismos, y del otro en la valoración y reconocimiento de las emociones y afectos que se involucran en las prácticas corporales de cualquier naturaleza		
LOS AJUSTES LUDOMOTRICES Y DEPORTIVOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES Modos y procedimientos generales de las habilidades específicas. Prácticas corporales y ludomotrices vinculadas al dominio corporal de la gimnasia: rodadas y rolidos, adelante atrás. Apoyos con equilibrios progresivos en posición invertida, simultáneos y alternados (conejo, potrillo, verticales, medialuna, etcétera) Saltos con giros variados y otros movimientos posibles en el aire. Variantes en la calidad del movimiento, en la situación espacial, temporal y objetal. Perfeccionamiento de prácticas corporales y ludomotrices vinculadas a las tareas manipulativas de la	LOS AJUSTES LUDOMOTRICES Y DEPORTIVOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES Modos y procedimientos generales de las habilidades específicas. Prácticas corporal y ludomotrices vinculadas al dominio corporal de la gimnasia: rodadas y rolidos, adelante atrás. Apoyos con equilibrios progresivos en posición invertida, simultáneos y alternados (conejo, potrillo, verticales, medialuna, etcétera) Saltos con giros variados y otros movimientos posibles en el aire. Variantes en la calidad del movimiento, en la situación espacial, temporal y objetal Perfeccionamiento de prácticas corporales y ludomotrices vinculadas a las tareas manipulativas de la	LOS AJUSTES LUDOMOTRICES Y DEPORTIVOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES Modos y procedimientos generales de las habilidades específicas. Experimentación analítica de formas de ejecución de las habilidades motoras específicas en función de su aplicación con progresiva fluidez y economía. Experimentación de correcciones técnicas a partir del análisis del propio movimiento en relación al contexto de aplicación. Introducción al análisis comparativo de las similitudes y diferencias en la resolución técnica de los distintos deportes	LOS AJUSTES LUDOMOTRICES Y DEPORTIVOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES Modos y procedimientos generales de las habilidades específicas. Análisis e Identificación de formas de ejecución de las habilidades motoras específicas en función de su aplicación con mayor fluidez y economía. Reflexión en las correcciones técnicas a partir del análisis del propio movimiento en relación al contexto de aplicación. Experimentación en el análisis comparativo de las similitudes y diferencias en la resolución técnica de los distintos deportes	LOS AJUSTES LUDOMOTRICES Y DEPORTIVOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES Modos y procedimientos generales de las habilidades específicas. Análisis y utilización de la ejecución de las habilidades motoras específicas en función de una aplicación con progresiva fluidez y economía. Co reflexión en las correcciones técnicas a partir del análisis del propio movimiento en relación al contexto de aplicación. Práctica reflexiva en el análisis comparativo de las similitudes y diferencias en la resolución técnica de los distintos deportes.	LOS AJUSTES LUDOMOTRICES Y DEPORTIVOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES Modos y procedimientos generales de las habilidades específicas. Análisis y utilización de las habilidades motoras específicas en función de una aplicación con fluidez y economía. Reflexión autónoma en las correcciones técnicas a partir del análisis del propio movimiento en relación al contexto de aplicación Apropiación y práctica en el análisis comparativo de las similitudes y diferencias en la resolución técnica de los distintos deportes	LOS AJUSTES LUDOMOTRICES Y DEPORTIVOS DE LAS PRÁCTICAS CORPORALES Modos y procedimientos generales de las habilidades específicas. Análisis y utilización de las habilidades motoras específicas en función de una aplicación con fluidez y economía. Reflexión autónoma en las correcciones técnicas a partir del análisis del propio movimiento en relación al contexto de aplicación. Apropiación y práctica en el Análisis comparativo de las similitudes y diferencias en la resolución técnica de los distintos deportes.

Gimnasia, el atletismo y los deportes de equipo como: pasar, recibir, lanzar, picar, golpear con cuerpo objeto y objeto-objeto, con ambidextría y desarrollando el lado hábil Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente abiertos (Voley- hándbol básquet, etc.) Conocimiento y experimentación de Práctica de diversas acciones ludomotrices con intención de vinculación con los juegos y tareas motrices Experimentación y prácticas de gestos técnicos desde el juego motor al deporte. Prácticas de habilidades motrices abierta. Practica y experimentación del manejo de un objeto con rechazo (golpe) utilizando las manos, los brazos, los pies y las distintas partes del cuerpo en situaciones de oposición	Gimnasia, el atletismo y los deportes de equipo como: pasar, recibir, lanzar, picar, golpear con cuerpo objeto y objeto-objeto, con ambidextría y desarrollando el lado hábil Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente abiertos (Voley- hándbol básquet, etc.) Conocimiento y experimentación de Práctica de diversas acciones ludomotrices con intención de vinculación con los juegos y tareas motrices Experimentación y prácticas de gestos técnicos desde el juego motor al deporte. Prácticas de habilidades motrices abierta. Practica y experimentación del manejo de un objeto con rechazo (golpe) utilizando las manos, los brazos, los pies y las distintas partes del cuerpo en situaciones de oposición	Introducción al análisis de las situaciones de juego y la detección de la necesidad de la práctica de las habilidades motoras específicas. Conocimiento y experimentación autónoma progresiva en la selección de habilidades motoras específicas para resolver situaciones de juego. Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente abiertos (Voley- hándbol básquet, etc.) Conocimiento y experimentación de habilidades motoras específicas de por lo menos dos deportes con esta estructura. Conocimiento y experimentación de pases y recepciones con ajuste técnico ante la oposición de otros, con respecto a los objetivos tácticos estratégicos de por lo menos dos deportes. los brazos, los pies y las distintas partes del cuerpo en situaciones de oposición.	Experimentación del análisis de las situaciones de juego y la detección de la necesidad de la práctica de las habilidades motoras específicas. Selección autónoma de habilidades motoras específicas para resolver situaciones de juego en forma adecuada. Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente abiertos: Reconocimiento y fijación de habilidades motoras específicas de por lo menos dos deportes con esta estructura. Reconocimiento y fijación de pases y recepciones con ajuste técnico ante la oposición de otros, con respecto a los objetivos tácticos estratégicos de por lo menos dos deportes. Reconocimiento y fijación en el manejo de un objeto con la mano y/o el pie en situaciones de oposición.	Práctica reflexiva en el análisis de las situaciones de juego y la detección de la necesidad de la práctica de las habilidades motoras específicas. Práctica reflexiva en la selección autónoma de habilidades motoras específicas que resuelvan situaciones de juego en forma adecuada. Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente abiertos: (Voley- hándbol- básquet, etc.) Automatización y práctica de habilidades motoras específicas de por lo menos dos deportes con esta estructura. Automatización y práctica de pases y recepciones con ajuste técnico ante la oposición de otros, con respecto a los objetivos tácticos estratégicos de por lo menos dos deportes. Automatización y práctica en el manejo de un objeto con la mano y/o el pie en situaciones de oposición.	Apropiación y práctica en el análisis de las situaciones de juego y la detección de la necesidad de la práctica de las habilidades motoras específicas. Apropiación reflexiva en la selección autónoma de habilidades motoras específicas que resuelvan situaciones de juego en forma adecuada. Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente abiertos: (Voley- hándbol- básquet, etc.) Automatización y práctica de habilidades motoras específicas de por lo menos dos deportes con esta estructura. Automatización y práctica de pases y recepciones con ajuste técnico ante la oposición de otros, con respecto a los objetivos tácticos estratégicos de por lo menos dos deportes. Automatización y práctica en el manejo de un objeto con la mano y/o el pie en situaciones de oposición.	Apropiación y práctica del análisis de las situaciones de juego y la detección de la necesidad de la práctica de las habilidades motoras específicas. Apropiación reflexiva en la selección autónoma de habilidades motoras específicas que resuelvan situaciones de juego en forma adecuada. Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente abiertos: (Voley- hándbol- básquet, etc.) Automatización y práctica de habilidades motoras específicas de por lo menos dos deportes con esta estructura. Automatización y práctica de pases y recepciones con ajuste técnico ante la oposición de otros, con respecto a los objetivos tácticos estratégicos de por lo menos dos deportes.
---	---	--	--	--	---	--

			Reconocimiento y fijación en el manejo de un objeto con rechazo (golpe) utilizando las manos, los brazos, los pies y las distintas partes del cuerpo en situaciones de oposición	Automatización y práctica en el manejo de un objeto con rechazo (golpe) utilizando las manos, los brazos, los pies y las distintas partes del cuerpo en situaciones de oposición	Automatización y práctica en el manejo de un objeto con rechazo (golpe) utilizando las manos, los brazos, los pies y las distintas partes del cuerpo en situaciones de oposición.	Automatización y práctica en el manejo de un objeto con la mano y/o el pie en situaciones de oposición. Automatización y práctica en el manejo de un objeto con rechazo (golpe) utilizando las manos, los brazos, los pies y las distintas partes del cuerpo en situaciones de oposición
Participación en grupos de trabajo y juegos, juegos adaptados, con diferentes objetos y diferentes acciones	Participación en grupos de trabajo y juegos, juegos adaptados, con diferentes objetos y diferentes acciones .	Conocimiento y experimentación de lanzamientos y rechazos de precisión y de potencia combinados con acciones previas en situaciones de oposición. Conocimiento y experimentación de un objeto combinado con saltos, giros y/o desplazamientos en diversas situaciones de oposición	Reconocimiento y fijación del manejo de un objeto para controlar otro en su detención, traslación, empuje o golpe en situaciones de oposición. Reconocimiento y fijación de lanzamientos y rechazos de precisión y de potencia combinados con acciones previas en situaciones de oposición. Reconocimiento y fijación de la recepción de un objeto combinado con saltos, giros y/o desplazamientos en diversas situaciones de oposición.	Automatización y práctica en el manejo de un objeto para controlar otro en su detención, traslación, empuje o golpe en situaciones de oposición. Automatización y práctica de lanzamientos y rechazos de precisión y de potencia combinados con acciones previas en situaciones de oposición. Automatización y práctica de la recepción de un objeto combinado con saltos, giros y/o desplazamientos en diversas situaciones de oposición.	Automatización y práctica en el manejo de un objeto para controlar otro en su detención, traslación, empuje o golpe en situaciones de oposición. Automatización y práctica de lanzamientos y rechazos de precisión y de potencia combinados con acciones previas en situaciones de oposición. Automatización y práctica de la recepción de un objeto combinado con saltos, giros y/o desplazamientos en diversas situaciones de oposición.	Automatización y práctica en el manejo de un objeto para controlar otro en su detención, traslación, empuje o golpe en situaciones de oposición. Automatización y práctica de lanzamientos y rechazos de precisión y de potencia combinados con acciones previas en situaciones de oposición. Automatización y práctica de la recepción de un objeto combinado con saltos, giros y/o desplazamientos en diversas situaciones de oposición.
Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente cerrados	Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente cerrados	Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente cerrados:	Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente cerrados:	Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente cerrados:	Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente cerrados:	Habilidades específicas propias de los deportes predominantemente cerrados:

Práctica de diversas acciones ludomotrices con intención de vinculación con los otros en juegos y tareas motrices. Prácticas de habilidades motrices cerradas Técnicas de movimiento vinculadas a habilidades del cuerpo en el aire como rolidos, apoyos, inversiones, volteos, etc.	Práctica de diversas acciones ludomotrices con intención de vinculación con los otros en juegos y tareas motrices Prácticas de habilidades motrices cerradas Técnicas de movimiento vinculadas a habilidades del cuerpo en el aire como rolidos, apoyos, inversiones, volteos, etc.	Conocimiento y experimentación de habilidades específicas propias de las diferentes prácticas gimnásticas tales como: Técnicas de movimientos vinculadas a la trepa, suspensión y balanceos sobre aparatos Técnicas de manejo de un objeto con la mano, el pie y/o distintas partes del cuerpo con o sin acompañamiento rítmico y/o musical	Reconocimiento y fijación de habilidades específicas propias de las diferentes prácticas gimnásticas tales como: Técnicas de movimiento vinculadas a habilidades del cuerpo en el aire como rolidos, apoyos, inversiones, volteos, etc. Técnicas de movimientos vinculadas a la trepa, suspensión y balanceos sobre aparatos. Técnicas de manejo de un objeto con la mano, el pie y/o distintas partes del cuerpo con o sin acompañamiento rítmico y/o musical	Automatización y práctica de habilidades específicas propias de las diferentes prácticas gimnásticas tales como: Técnicas de movimiento vinculadas a habilidades del cuerpo en el aire como rolidos, apoyos, inversiones, volteos, etc. Técnicas de movimientos vinculadas a la trepa, suspensión y balanceos sobre aparatos. Técnicas de manejo de un objeto con la mano, el pie y/o distintas partes del cuerpo con o sin acompañamiento rítmico y/o musical	Automatización y práctica de habilidades específicas propias de las diferentes prácticas gimnásticas tales como: Técnicas de movimiento vinculadas a habilidades del cuerpo en el aire como rolidos, apoyos, inversiones, volteos, etc. Técnicas de movimientos vinculadas a la trepa, suspensión y balanceos sobre aparatos. Técnicas de manejo de un objeto con la mano, el pie y/o distintas partes del cuerpo con o sin acompañamiento rítmico y/o musical.	Automatización y práctica de habilidades específicas propias de las diferentes prácticas gimnásticas tales como: Técnicas de movimiento vinculadas a habilidades del cuerpo en el aire como rolidos, apoyos, inversiones, volteos, etc. Técnicas de movimientos vinculadas a la trepa, suspensión y balanceos sobre aparatos. Técnicas de manejo de un objeto con la mano, el pie y/o distintas partes del cuerpo con o sin acompañamiento rítmico y/o musical.
-Desarrollo de prácticas corporales y ludomotrices vinculadas al dominio corporal de la gimnasia: rodadas y rolidos, adelante atrás. Apoyos con equilibrios progresivos en posición invertida, simultáneos y alternados (verticales, medialuna, etcétera) Saltos con giros variados y otros movimientos posibles en el aire.	Técnicas de combinación de pasos, saltos, giros, ondas, equilibrios, balanceos, lanzamientos, recepciones y/o desplazamientos con o sin acompañamiento rítmico y/o musical Conocimiento y experimentación de dos o más destrezas gimnásticas con ajuste técnico en enlaces básicos con y sin acompañamiento rítmico y/o musical.	Técnicas de combinación de pasos, saltos, giros, ondas, equilibrios, balanceos, lanzamientos, recepciones y/o desplazamientos con o sin acompañamiento rítmico y/o musical. Técnicas de saltos con carrera previa a cajón o caballete frontal o longitudinal	Técnicas de combinación de pasos, saltos, giros, ondas, equilibrios, balanceos, lanzamientos, recepciones y/o desplazamientos con o sin acompañamiento rítmico y/o musical. Técnicas de saltos con carrera previa a cajón o caballete frontal o longitudinal.	Técnicas de combinación de pasos, saltos, giros, ondas, equilibrios, balanceos, lanzamientos, recepciones y/o desplazamientos con o sin acompañamiento rítmico y/o musical. Técnicas de saltos con carrera previa a cajón o caballete frontal o longitudinal.	Técnicas de combinación de pasos, saltos, giros, ondas, equilibrios, balanceos, lanzamientos, recepciones y/o desplazamientos con o sin acompañamiento rítmico y/o musical. Técnicas de saltos con carrera previa a cajón o caballete frontal o longitudinal.	Técnicas de combinación de pasos, saltos, giros, ondas, equilibrios, balanceos, lanzamientos, recepciones y/o desplazamientos con o sin acompañamiento rítmico y/o musical Técnicas de saltos con carrera previa a cajón o caballete frontal o longitudinal.

Variantes en la calidad del movimiento, en la situación espacial, temporal y objetal.		Conocimiento y experimentación de dos o más destrezas gimnásticas con ajuste técnico en enlaces básicos con y sin acompañamiento rítmico y/o musical. Conocimiento y experimentación de habilidades específicas propias de las diferentes prácticas atléticas tales como: Carreras atléticas de resistencia y de velocidad, postas. Partidas básicas de las distintas carreras atléticas Salto en largo y alto. Lanzamientos de bala, jabalina y disco.	Fijación en la combinación de dos o más destrezas gimnásticas con ajuste técnico en enlaces continuos con y sin acompañamiento rítmico y/o musical. Reconocimiento y fijación de habilidades específicas propias de las diferentes prácticas atléticas tales como: Carreras atléticas de resistencia y de velocidad, postas. Partidas básicas de las distintas carreras atléticas Salto en largo y alto. Lanzamientos de bala, jabalina y disco.	Fijación en la combinación de dos o más destrezas gimnásticas con ajuste técnico en enlaces continuos con y sin acompañamiento rítmico y/o musical. Reconocimiento y fijación de habilidades específicas propias de las diferentes prácticas atléticas tales como: Carreras atléticas de resistencia y de velocidad, postas. Partidas básicas de las distintas carreras atléticas Salto en largo y alto. Lanzamientos de bala, jabalina y disco.	Fijación en la combinación de dos o más destrezas gimnásticas con ajuste técnico en enlaces continuos con y sin acompañamiento rítmico y/o musical. Reconocimiento y fijación de habilidades específicas propias de las diferentes prácticas atléticas tales como: Carreras atléticas de resistencia y de velocidad, postas. Partidas básicas de las distintas carreras atléticas Salto en largo y alto. Lanzamientos de bala, jabalina y disco.	Fijación en la combinación de dos o más destrezas gimnásticas con ajuste técnico en enlaces continuos con y sin acompañamiento rítmico y/o musical. Reconocimiento y fijación de habilidades específicas propias de las diferentes prácticas atléticas tales como: Carreras atléticas de resistencia y de velocidad, postas. Partidas básicas de las distintas carreras atléticas Salto en largo y alto. Lanzamientos de bala, jabalina y disco.
Las practicas personales y ludo motrices en relación a los valores. Conocimiento de las actividades físicas deportivas en los comienzos de de la historia. Practica de los juegos de la antigua Grecia Y Roma	Las practicas personales y ludo motrices en relación a los valores. Conocimiento de las actividades físicas deportivas en los comienzos de de la historia Practica de los juegos de la antigua Grecia Y Roma	Las practicas personales y ludo motrices en relación a los valores. Conocimiento de las actividades físicas deportivas en los comienzos de de la historia Practica de Juegos de la Edad media y de la Edad Moderna	Las practicas personales y ludo motrices en relación a los valores. Conocimiento y comparación de los juegos antiguos y los actuales. Practica de Juegos de la Edad media y de la Edad Contemporanea	Las practicas personales y ludo motrices en relación a los valores. Conocimiento de las actividades físicas deportivas en épocas actuales Practicas ludo motrices de diferentes cultura en relación a los valores.	Las practicas personales y ludo motrices en relación a los valores. Conocimiento de las actividades físicas deportivas en épocas actuales Practicas ludo motrices de diferentes cultura en relación a los valores	Las practicas personales y ludo motrices en relación a los valores. Conocimiento de las actividades físicas deportivas en épocas actuales Practicas ludo motrices de diferentes cultura en relación a los valores

Practicas ludomotrices que desarrollen actitudes personales de tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados. Practica de Juegos y acciones ludomotrices y deportivas que estimulen los valores de cooperación, solidaridad, respeto, etc.	Practicas ludomotrices que desarrollen actitudes personales de tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados. Practica de Juegos y acciones ludomotrices y deportivas que estimulen los valores de cooperación, solidaridad, respeto, etc.	Practicas ludomotrices Que permitan la reflexión de actitudes personales como: la tolerancia ,la deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados. Experimentación de practicas ludomotrices y deportivas para el desarrollo de: la autónoma, la autoestima, progresiva en la selección de habilidades motoras específicas para resolver situaciones de juego.	Practicas ludomotrices Que permitan el análisis y la reflexión de actitudes personales como: la tolerancia , respeto , amor por uno mismo Experimentación de practicas ludomotrices y deportivas para el desarrollo de: la autónoma, la autoestima, progresiva en la selección de habilidades motoras específicas para resolver situaciones de juego	Practicas ludomotrices Que permitan el análisis y la reflexión de actitudes personales como: la tolerancia , respeto , amor por uno mismo Experimentación de practicas ludomotrices y deportivas para el desarrollo de: la autónoma, la autoestima, progresiva en la selección de habilidades motoras específicas para resolver situaciones de juego	Practicas ludomotrices Que permitan el análisis y la reflexión de actitudes personales como: la tolerancia , respeto , amor por uno mismo Experimentación de practicas ludomotrices y deportivas para el desarrollo de: la autónoma, la autoestima, progresiva en la selección de habilidades motoras específicas para resolver situaciones de juego	Practicas ludomotrices Que permitan el análisis y la reflexión de actitudes personales como: la tolerancia , respeto , amor por uno mismo Experimentación de practicas ludomotrices y deportivas para el desarrollo de: la autónoma, la autoestima, progresiva en la selección de habilidades motoras específicas para resolver situaciones de juego
--	--	--	--	--	--	--

Eje 2: LAS PRÁCTICAS CORPORALES LUDOMOTRICES, EXPRESIVAS Y DEPORTIVAS VINCULADAS A LA INTERACCIÓN CON OTROS						
1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
La construcción y práctica del juego deportivo y escolar: Práctica de diversas acciones ludomotrices con intención de vinculación con los otros en juegos y tareas motrices Construcción, adaptación y práctica solidaria y compartida de juegos sociomotores y deportivos en pequeños y grandes grupos, según su estructura.	La construcción y práctica del juego deportivo y escolar: Práctica de diversas acciones ludomotrices con intención de vinculación con los otros en juegos y tareas motrices Construcción, adaptación y práctica solidaria y compartida de juegos sociomotores y deportivos en pequeños y grandes grupos, según su estructura.	La construcción y práctica del juego deportivo y el deporte escolar: Conocimiento y participación, en prácticas corporales ludomotrices y deportivas diversas según su estructura de habilidades abiertas y cerradas.	La construcción y práctica del juego deportivo y el deporte escolar: Participación y apropiación de prácticas corporales ludomotrices y deportivas diversas según su estructura de habilidades abiertas y cerradas.	La construcción y práctica del juego deportivo y el deporte escolar: Participación y apropiación de prácticas corporales ludomotrices y deportivas diversas según su estructura de habilidades abiertas y cerradas.	La construcción y práctica del juego deportivo y el deporte escolar: Organización, participación y análisis de prácticas corporales ludomotrices y deportivas diversas según su estructura de habilidades abiertas y cerradas.	La construcción y práctica del juego deportivo y el deporte escolar: Organización, participación y análisis de prácticas corporales ludomotrices y deportivas diversas según su estructura de habilidades abiertas y cerradas.

Análisis de la lógica de los juegos sociomotrices y ajuste de los esquemas motrices a los requerimientos tácticos Práctica de juegos cooperativos y de oposición utilizando habilidades motoras específicas (pases, lanzamientos, sorteo de obstáculos, con transporte, de equilibrio, etc.). Construcción de los juegos con relación a : Su finalidad: -Construcción ,adaptación y practica solidaria y compartida de juegos socio motores y deportivos en pequeños y grandes grupos, según su estructura (habilidades abiertas y cerradas) Consenso de juegos deportivos cooperativos y de oposición en pequeños y grandes grupos de acuerdo a su finalidad y	Práctica de juegos cooperativos y de oposición utilizando habilidades motoras específicas (pases, lanzamientos, sorteo de obstáculos, con transporte, de equilibrio, etc.). Construcción de los juegos con relación a: Su finalidad: -Construcción ,adaptación y practica solidaria y compartida de juegos socio motores y deportivos en pequeños y grandes grupos, según su estructura (habilidades abiertas y cerradas) Consenso de juegos deportivos cooperativos y de oposición en pequeños y grandes grupos de acuerdo a su finalidad y formas de jugarlos. - Las Reglas;-Uso y modificación compartida de las reglas complejas y precisas para posibilitar la resolución de problemas y la inclusión de todos.	Conocimiento y experimentación de acciones motrices (habilidades y tácticas) propias de los diferentes juegos y deportes de cooperación y la oposición según la lógica que definen los tipos de comunicación y las reglas: - el ataque, - la defensa, - la marcación, - la desmarcación, - la descentración de la pelota, etc.* Participación de situaciones de cooperación y oposición en juegos y deportes en forma individual y grupal que impliquen ajustes espacio temporales con relación a los otros y los objetos: - Experimentación de roles, subroles y funciones básicas. -Experimentación de tácticas y estrategias básicas. Conocimiento y experimentación de acciones motrices propias de los diferentes juegos y deportes individuales según la lógica que los define en cuanto a:	Reconocimiento y apropiación de acciones motrices (habilidades y tácticas) propias de los diferentes juegos y deportes de cooperación y oposición según la lógica que definen los tipos de comunicación y las reglas: - el ataque, - la defensa, - la marcación, - la desmarcación, - la descentración de la pelota, etc.* Participación y resolución de situaciones de cooperación y oposición en juegos y deportes en forma individual y grupal que impliquen ajustes espacio temporales con relación a los otros y los objetos: - Asunción y uso de roles, subroles y funciones básicas. Conocimiento y uso de tácticas y estrategias básicas. Reconocimiento y apropiación de acciones motrices propias de los diferentes juegos y deportes individuales según la lógica que los define*, en cuanto a:	Práctica y análisis de acciones motrices (habilidades y tácticas) propias de los diferentes juegos y deportes de cooperación y oposición según la lógica que definen los tipos de comunicación y las reglas: - el ataque, - la defensa, - la marcación, - la desmarcación, - la descentración de la pelota, etc.* Participación, resolución y reflexión de situaciones de cooperación y oposición en juegos y deportes en forma individual y grupal que impliquen ajustes espacio temporales con relación a los otros y los objetos: - Asunción y uso crítico de roles, subroles y funciones específicas. - Conocimiento y uso crítico de tácticas y estrategias básicas y específicas. Uso y análisis de acciones motrices propias de los diferentes juegos y deportes individuales según la lógica que los - espacios.	Práctica, especialización y análisis de acciones motrices (habilidades y tácticas) propias de los diferentes juegos y deportes de cooperación y oposición según la lógica que definen los tipos de comunicación y las reglas: - el ataque, - la defensa, - la marcación, - la desmarcación, - la descentración de la pelota, etc.* Participación, resolución y reflexión crítica de situaciones de cooperación y oposición en juegos y deportes en forma individual y grupal que impliquen ajustes espacio temporales con relación a los otros y los objetos: - Construcción y uso crítico de roles, subroles y funciones específicas. Construcción y uso crítico de tácticas y estrategias básicas y específicas. Práctica, especialización y análisis de acciones motrices propias de los diferentes juegos y deportes individuales - espacios.	Práctica, especialización y análisis de acciones motrices (habilidades y tácticas) propias de los diferentes juegos y deportes de cooperación y oposición según la lógica que definen los tipos de comunicación y las reglas: - el ataque, - la defensa, - la marcación, - la desmarcación, - la descentración de la pelota, etc.* Participación, resolución y reflexión crítica de situaciones de cooperación y oposición en juegos y deportes en forma individual y grupal que impliquen ajustes espacio temporales con relación a los otros y los objetos: - Construcción y uso crítico de roles, subroles y funciones específicas. Construcción y uso crítico de tácticas y estrategias básicas y específicas. Práctica, especialización y análisis de acciones motrices propias de los diferentes juegos y deportes individuales - espacios.
---	--	---	--	--	--	--

		- espacios. - habilidades básicas. -tácticas y estrategias (preparatoria y de competición). - objetos que intervienen. - delimitaciones temporales. - capacidad expresiva. - creatividad.	- espacios. - habilidades básicas. -tácticas y estrategias (preparatoria y de competición). - objetos que intervienen. - delimitaciones temporales. - capacidad expresiva. - creatividad.	- habilidades específicas. -tácticas y estrategias (preparatoria y de competición). - objetos que intervienen. - delimitaciones temporales. - capacidad expresiva. - creatividad.	- habilidades específicas. -tácticas y estrategias (preparatoria y de competición). - objetos que intervienen. - delimitaciones temporales. - capacidad expresiva. - creatividad.	- habilidades específicas. -tácticas y estrategias (preparatoria y de competición). - objetos que intervienen. - delimitaciones temporales. - capacidad expresiva. - creatividad.
LA COMUNICACIÓN Práctica de secuencias coreográficas, individuales y grupales a partir de acciones, ideas emociones, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros, favoreciendo la libre expresión sin discriminación de géneros. Experimentación de prácticas corporales ludomotrices y deportivas de las culturas propias y ajenas (Pueblos Originarios, juegos populares, autóctonos y tradicionales). La persona ,sus prácticas corporales y ludomotrices en relación a los valores con los otros:	LA COMUNICACIÓN Práctica de secuencias coreográficas, individuales y grupales a partir de acciones, ideas emociones, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros, favoreciendo la libre expresión sin discriminación de géneros. Experimentación de prácticas corporales ludomotrices y deportivas de las culturas propias y ajenas (Pueblos Originarios, juegos populares, autóctonos y tradicionales). La persona ,sus prácticas corporales y ludomotrices en relación a los valores con los otros:	LA COMUNICACIÓN Práctica de secuencias coreográficas, individuales y grupales a partir de acciones, ideas emociones, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros, favoreciendo la libre expresión sin discriminación de géneros. Intervención y valoración de las acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego Participación democrática y cooperativa para proyectar, realizar y evaluar diferentes prácticas ludomotrices y deportivas.	LA COMUNICACIÓN Práctica y creación de secuencias coreográficas, individuales y grupales a partir de acciones, ideas emociones, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros, favoreciendo la libre expresión sin discriminación de géneros. Intervención, valoración y reflexión de las acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego Participación democrática y cooperativa para proyectar, realizar y evaluar diferentes prácticas ludomotrices y deportivas.	LA COMUNICACIÓN Producción de secuencias coreográficas, individuales y grupales a partir de acciones, ideas emociones, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros, favoreciendo la libre expresión sin discriminación de géneros. Intervención y valoración crítica de las acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego Participación democrática y cooperativa para proyectar, realizar y evaluar diferentes prácticas ludomotrices y deportivas.	LA COMUNICACIÓN Organización de encuentros y producción de secuencias coreográficas ,individuales y grupales a partir de acciones, ideas, emociones, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros, favoreciendo la libre expresión sin discriminación de géneros. Práctica reflexiva y crítica de las acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego. Participación democrática y cooperativa para proyectar, organizar y evaluar diferentes prácticas ludomotrices y deportivas.	LA COMUNICACIÓN Organización de encuentros y producción de secuencias coreográficas, individuales y grupales a partir de acciones, ideas, emociones, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros, favoreciendo la libre expresión sin discriminación de géneros. Práctica reflexiva y crítica de las acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego. Participación democrática y cooperativa para proyectar, organizar y evaluar diferentes prácticas ludomotrices y deportivas.

Comprensión del valor y creación de situaciones de cooperación e interacción con otros en juegos y prácticas deportivas escolares. Prácticas corporales con valoración de la posibilidad individual y grupal de escuchar y ser escuchado, proponer y aceptar. Participación en prácticas ludomotrices y deportivas inclusivas basadas en el respeto por la diversidad y aceptación de las diferencias de la condición motriz, de género, de origen social cultural, etc. y el rechazo por todas las formas de discriminación. Práctica de las relaciones interpersonales con pares en situaciones de juego y deportes. Reconocimiento de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas de cualquier naturaleza. Comprensión del sentido de competir para jugar y la diferenciación del competir para ganar.	Comprensión del valor y creación de situaciones de cooperación e interacción con otros en juegos y prácticas deportivas escolares. Prácticas corporales con valoración de la posibilidad individual y grupal de escuchar y ser escuchado, proponer y aceptar. Participación en prácticas ludomotrices y deportivas inclusivas basadas en el respeto por la diversidad y aceptación de las diferencias de la condición motriz, de género, de origen social cultural, etc. y el rechazo por todas las formas de discriminación. Práctica de las relaciones interpersonales con pares en situaciones de juego y deportes. Reconocimiento de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas de cualquier naturaleza. Comprensión del sentido de competir para jugar y la diferenciación del competir para ganar.	Experimentación de prácticas corporales ludomotrices y deportivas de las culturas propias y ajenas (Pueblos Originarios, juegos populares, autóctonos y trad) La persona ,sus prácticas corporales y ludomotrices en relación a los valores con los otros: Comprensión del valor y creación de situaciones de cooperación e interacción con otros en juegos y prácticas deportivas escolares y competencias Prácticas corporales con valoración de la posibilidad individual y grupal de escuchar y ser escuchado, proponer y aceptar, evaluar y ser evaluado. Participación en prácticas ludomotrices y deportivas inclusivas basadas en el respeto por la diversidad y aceptación de las diferencias de la condición motriz, de género, de origen social cultural, etc. y el rechazo por todas las formas de discriminación.	Apropiación de prácticas corporales ludomotrices y deportivas de acuerdo a las culturas propias y ajenas (Pueblos Originarios, juegos populares, autóctonos y tradicionales). La persona ,sus prácticas corporales y ludomotrices en relación a los valores con los otros: Comprensión del valor y creación de situaciones de cooperación e interacción con otros en juegos y prácticas deportivas escolares y Competencias. Prácticas corporales con valoración de la posibilidad individual y grupal de escuchar y ser escuchado, proponer y aceptar, evaluar y ser evaluado. Práctica de las relaciones interpersonales con pares en situaciones de juego y deportes. Reconocimiento de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas de cualquier naturaleza.	Apropiación crítica de prácticas corporales ludomotrices y deportivas de acuerdo a las culturas propias y ajenas (Pueblos Originarios, juegos populares, autóctonos y tradicionales). La persona ,sus prácticas corporales y ludomotrices en relación a los valores con los otros: Reflexión del valor y creación de situaciones de cooperación e interacción con otros en juegos y prácticas deportivas escolares y Competencias. Prácticas corporales con valoración de la posibilidad individual y grupal de escuchar y ser escuchado, proponer y aceptar, evaluar y ser evaluado. Participación en prácticas ludomotrices y deportivas inclusivas basadas en el respeto por la diversidad y aceptación de las diferencias de la condición motriz, de género, de origen social cultural, etc. y el rechazo por todas las formas de discriminación.	Prácticas corporales ludomotrices y deportivas reflexivas de acuerdo a las culturas propias y ajenas (Pueblos Originarios, juegos populares, autóctonos y tradicionales). La persona ,sus prácticas corporales y ludomotrices en relación a los valores con los otros: Reflexión crítica del valor y creación de situaciones de cooperación e interacción con otros en juegos y prácticas deportivas escolares y competencias Prácticas corporales con valoración de la posibilidad individual y grupal de escuchar y ser escuchado, proponer y aceptar, evaluar y ser evaluado. Participación en prácticas ludomotrices y deportivas inclusivas basadas en el respeto por la diversidad y aceptación de las diferencias de la condición motriz, de género, de origen social cultural, etc. y el rechazo por todas las formas de discriminación.	Prácticas corporales ludomotrices y deportivas reflexivas de acuerdo a las culturas propias y ajenas (Pueblos Originarios, juegos populares, autóctonos y tradicionales). La persona ,sus prácticas corporales y ludomotrices en relación a los valores con los otros: Reflexión crítica del valor y creación de situaciones de cooperación e interacción con otros en juegos y prácticas deportivas escolares y competencias. Prácticas corporales con valoración de la posibilidad individual y grupal de escuchar y ser escuchado, proponer y aceptar, evaluar y ser evaluado. Participación en prácticas ludomotrices y deportivas inclusivas basadas en el respeto por la diversidad y aceptación de las diferencias de la condición motriz, de género, de origen social cultural, etc. y el rechazo por todas las formas de discriminación.
---	---	---	---	--	---	--

		Identificación de valores, intereses, prejuicios y estereotipos que subyacen a los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en la escuela y en su entorno sociocultural. Comprensión del sentido de competir para jugar y la diferenciación del competir para ganar.	Participación en prácticas ludomotrices y deportivas inclusivas basadas en el respeto por la diversidad y aceptación de las diferencias de la condición motriz, de género, de origen social cultural, etc. y el rechazo por todas las formas de discriminación. Afianzamiento y valoración de las relaciones interpersonales con pares en situaciones de juego y deportes. Reconocimiento de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas de cualquier naturaleza. Identificación reflexiva de valores, intereses, prejuicios y estereotipos que subyacen a los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en la escuela y en su entorno sociocultural. Reflexión del sentido de competir para jugar y la diferenciación del competir para ganar.	Utilización reflexiva de las relaciones interpersonales con pares en situaciones de juego y deportes. Análisis reflexivo de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas de cualquier naturaleza. Identificación crítica de valores, intereses, prejuicios y estereotipos que subyacen a los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en la escuela y sociocultural. Análisis crítico del sentido de competir para jugar y la diferenciación del competir para ganar.	Utilización reflexiva de las relaciones interpersonales con pares en situaciones de juego y deportes y con otros miembros de la comunidad educativa en la organización de los mismos. Análisis reflexivo de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas de cualquier naturaleza. Identificación y análisis crítico de valores, intereses, prejuicios y estereotipos que subyacen a los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en la escuela y en su entorno sociocultural. Análisis crítico del sentido de competir para jugar y la diferenciación del competir para ganar.	Utilización reflexiva de las relaciones interpersonales con pares en situaciones de juego y deportes y con otros miembros de la comunidad educativa en la organización de los mismos. Análisis reflexivo de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas de cualquier naturaleza. Identificación y análisis crítico de valores, intereses, prejuicios y estereotipos que subyacen a los modelos de prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas en la escuela y en su entorno sociocultural. Análisis crítico del sentido de competir para jugar y la diferenciación del competir para ganar.
--	--	--	---	--	---	---

Eje 3: LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES, EXPRESIVAS Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS

1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año	6º Año	7º Año
El adolescente y el vínculo con el ambiente. Autonomía en prácticas de cuidado y valoración del cuerpo propio y los otros ,los objetos en el medio natural. Cuidado y valoración del cuerpo propio y los otros, los objetos y los espacios en el medio natural. Práctica y previsión de formas elaboradas de actuación motriz en las salidas y actividades campamentiles para preservar el equilibrio ecológico del lugar. Participación democrática en la selección y preparación de espacios para realizar actividades motrices y campamentiles, con utilización racional y cuidadosa de los elementos naturales y las formas específicas de su protección.	El adolescente y el vínculo con el ambiente. Autonomía en prácticas de cuidado y valoración del cuerpo propio y los otros ,los objetos en el medio natural -Cuidado y valoración del cuerpo propio y los otros, los objetos y los espacios en el medio natural. Práctica y previsión de formas elaboradas de actuación motriz en las salidas y actividades campamentiles para preservar el equilibrio ecológico del lugar. Participación democrática en la selección y preparación de espacios para realizar actividades motrices y campamentiles, con utilización racional y cuidadosa de los elementos naturales y las formas específicas de su protección	El adolescente y el vínculo con el ambiente. Conocimiento y participación en distintos tipos de campamentos de acuerdo con las actividades a realizar, la región y lugar elegidos, las características del grupo y los medios económicos disponibles. Participación responsable de acciones que favorezcan la relación armónica con los habitantes del medio natural y social de la zona. Participación y revisión de prácticas ludomotrices y deportivas con acuerdo y respeto de normas de interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto. Exploración, experimentación sensible y redescubrimiento del ambiente y el conocimiento de su problemática. Interpretación, valoración y disfrute del paisaje en diferentes contextos.	El adolescente y el vínculo con el ambiente. Participación reflexiva en distintos tipos de campamentos de acuerdo con las actividades a realizar, la región y lugar elegidos, las características del grupo y los medios económicos disponibles. Organización reflexiva de acciones que favorezcan la relación armónica con los habitantes del medio natural y social de la zona. Recreación de prácticas ludomotrices y deportivas con acuerdo y respeto de normas de interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto. Prácticas corporales reflexivas para el redescubrimiento del ambiente y el conocimiento de su problemática. Interpretación reflexiva, valoración y disfrute del paisaje en diferentes contextos.	El adolescente y el vínculo con el ambiente. Elaboración y puesta en acto de proyectos de actividades campamentiles y ludomotrices de distinta índole, de acuerdo con las actividades a realizar, la región y lugar elegidos, las características del grupo y los medios económicos disponibles, propiciando la asunción de roles y permitiendo la participación en experiencias de convivencia democrática. Organización y análisis crítico de acciones que favorezcan la relación armónica con los habitantes del medio natural y social de la zona. Recreación crítica de prácticas ludomotrices y deportivas con acuerdo y respeto de normas de interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto. Prácticas corporales reflexivas y críticas para el redescubrimiento del ambiente y el conocimiento de su problemática.	El adolescente y el vínculo con el ambiente. Elaboración y puesta en acto de proyectos de actividades campamentiles y ludomotrices de distinta índole, de acuerdo con las actividades a realizar, la región y lugar elegidos, las características del grupo y los medios económicos disponibles, propiciando la asunción de roles y permitiendo la participación en experiencias de convivencia democrática. Organización y análisis crítico de acciones que favorezcan la relación armónica con los habitantes del medio natural y social de la zona. Recreación crítica de prácticas ludomotrices y deportivas con acuerdo y respeto de normas de interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto. Prácticas corporales reflexivas y críticas para el redescubrimiento del ambiente y el conocimiento de su problemática.	El adolescente y el vínculo con el ambiente. Elaboración y puesta en acto de proyectos de actividades campamentiles y ludomotrices de distinta índole, de acuerdo con las actividades a realizar, la región y lugar elegidos, las características del grupo y los medios económicos disponibles, propiciando la asunción de roles y permitiendo la participación en experiencias de convivencia democrática. Organización, puesta en acto y análisis crítico de acciones que favorezcan la relación armónica con los habitantes del medio natural y social de la zona. Recreación crítica de prácticas ludomotrices y deportivas con acuerdo y respeto de normas de interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto. Prácticas corporales reflexivas y críticas para el redescubrimiento del ambiente y el conocimiento de su problemática.

		Participación democrática en la selección y preparación de espacios para realizar actividades motrices y campamentales, con utilización racional y cuidadosa de los elementos naturales y las formas específicas de su protección.	Participación democrática y reflexiva en la selección y preparación de espacios para realizar actividades motrices y campamentales, con utilización racional y cuidadosa de los elementos naturales y las formas específicas de su protección.	Prácticas corporales reflexivas y críticas para el redescubrimiento del ambiente y el conocimiento de su problemática. Interpretación y valoración crítica para el disfrute del paisaje en diferentes contextos. Participación democrática y crítica en la selección y preparación de espacios para realizar actividades motrices y campamentales, con utilización racional y cuidadosa de los elementos naturales y las formas específicas de su protección.	Interpretación y valoración crítica para el disfrute del paisaje en diferentes contextos. Participación democrática y crítica en la selección y preparación de espacios para realizar actividades motrices y campamentales, con utilización racional y cuidadosa de los elementos naturales y las formas específicas de su protección.	Interpretación y valoración crítica para el disfrute del paisaje en diferentes contextos. Participación democrática y crítica en la selección y preparación de espacios para realizar actividades motrices y campamentales, con utilización racional y cuidadosa de los elementos naturales y las formas específicas de su protección.
--	--	--	--	--	---	---

Articulación con Otras Áreas

Para lograr una formación integral de los jóvenes y adolescente es imprescindible un conocimiento global de la realidad incorporando elementos educativos básicos que han de integrarse en las diferentes áreas y que la sociedad demanda

La Educación Física posee contenidos que se relacionan con las otras áreas y los organiza de tal manera que pueda ser ampliado desde su configuración del movimiento.

AREAS	1º Año	2º Año
CS. NATURALES	EJE 3: COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERES VIVOS El Cuerpo Humano: Funciones de relación: Sistema Nervioso Órganos de los sentidos. Protección de la Salud de los Sistemas Nervioso. Pubertad y adolescencia. Características	EJE 3: COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERES VIVOS La nutrición humana como proceso integrador. La digestión como transformación de los alimentos: obtención de nutrientes. El intercambio gaseoso con el ambiente incorporación de oxígeno. La excreción como proceso de eliminación de desechos. Respiración celular: Ingreso de nutrientes y oxígeno a las células en organismos heterótrofos y autótrofos Obtención de energía y eliminación de residuos (agua y dióxido de carbono). Trastornos alimentarios

	1º Año	2º Año	3º Año	4º Año		5º Año	
BIOLOGÍA				EJE 3 EL ORGANISMO HUMANO COMO SISTEMA ABIERTO: LAS FUNCIONES DE NUTRICION, RELACIÓN, REGULACIÓN y REPRODUCCIÓN El proceso digestivo. Estructuras La respiración pulmonar. Estructuras asociadas. La circulación. Estructuras asociadas. La eliminación de desechos metabólicos. Estructuras asociadas. Relación y aportes de cada sistema al metabolismo celular. Enfermedades asociadas a los sistemas de nutrición. Salud y alimentación. Alimentos. Tipos de nutrientes y sus funciones. Nutrición y dieta. Trastornos en la nutrición.		EJE 3 EL ORGANISMO HUMANO COMO SISTEMA ABIERTO: LAS FUNCIONES DE NUTRICION, RELACIÓN, REGULACIÓN y REPRODUCCIÓN El sistema osteo-artro-muscular. Enfermedades asociadas al sistema osteoartro- muscular. Regulación neuroendocrina: Sistema Nervioso: Orgonos de los sentidos como receptores de la información. y Endócrino . Sustancias que alteran el funcionamiento del sistema nervioso: las drogas y el alcohol. Enfermedades asociadas al sistema nervioso. Enfermedades asociadas al sistema endócrino. Biológica y afectiva social, cultural e ética de la sexualidad. inmunodeficiencias y enfermedades autoinmunes (VIH, Sida, alergias, entre otras).	
LENGUA	La comunicación verbal y no verbal. Conversación espontánea Textos instructivos	La comunicación verbal y no verbal. Conversación espontánea Textos instructivos	La comunicación verbal y no verbal. Lenguaje no verbal en grupos sociales Relatos Textos instructivos	La comunicación verbal y no verbal. Lenguaje no verbal en grupos sociales. Conversación, discusión y debate sobre temas Relatos. Textos instructivos	La comunicación verbal y no verbal. Lenguaje no verbal en grupos sociales Conversación, discusión y debate sobre temas Relatos Textos instructivos	La comunicación verbal y no verbal. Lenguaje no verbal en grupos sociales Conversación, discusión y debate sobre temas. Relatos. Textos instructivos	La comunicación verbal y no verbal. Lenguaje no verbal en grupos sociales Conversación, discusión y debate sobre temas
FORMACIÓN ÉTICA						EJE 1 PERSONA HUMANA La persona. Dimensiones y constitución psico-espiritual de la persona. Dimensión biológica.. La adolescencia. Los valores.	EJE 1 PERSONA HUMANA La persona . Sociabilidad. Libertad. Los Valores Sociales La persona y la ciudadanía

Orientaciones Didácticas

El Profesional de Educación Física en el Bachillerato Humanista deberá buscar la integración de los diferentes aspectos que permitirán un aprendizaje significativo en los alumnos; a través de un proceso de construcción mutua (docente-alumnos; alumnos-alumnos) de saberes, de procedimientos, de sentimientos, de expresiones, de valores, de diálogos, de toma de decisiones y de prácticas. Para luego trasladándolos en forma autónoma a otras situaciones nuevas.

Dicho proceso implica que, en la práctica de la Educación Física, el desarrollo de las capacidades motrices debe tratarse junto con otras capacidades, potenciando para ello estructuras organizativas que favorezcan el trabajo conjunto del equipo docente.

Las prácticas corporales deben permitir a los alumnos el logro de prácticas deportivas, las cuales no deben supeditarse a la consecución del éxito en sí mismo, sino en permitir un desarrollo armónico de las capacidades de los alumnos/as como así también el disfrute por la actividad, el juego o el deporte.

Las actividades o tareas propuestas deben favorecer a posteriores etapas educativas y a la realización de actividades de ocio y tiempo libre; que les permitan a los alumnos reflexionar sobre su propio tiempo libre y su sedentarismo.

Las actividades propuestas por el docente deben suponer un esfuerzo adicional, complejizar cada vez más las actividades sugeridas y observar su capacidad para resolver situaciones, tanto cognitivas como motrices.

Al planificar las actividades el docente debe tener en cuenta que el alumno debe encontrar sentido a lo aprendido, sobre todo con relación a lo que a diario vive en lo cotidiano.

Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas deben estimular a los alumnos en el sentido de cooperación tanto en el trabajo individual como en el colectivo, propiciar el compañerismo, el respeto y la ayuda a otros. Por ello la participación desde el inicio debe ser activa, aprovechar al máximo los recursos materiales y espaciales

El docente debe evitar al máximo los tiempos de espera para poder participar en la sesión, las largas filas o las actividades con poca intensidad.

Los recursos materiales utilizados por el docente deben ser lo más variado posible, garantizar que todos los alumnos puedan utilizarlos en cualquier momento de la sesión.

El docente debe dar a conocer la relación permanente entre lo aprendido en educación física y las otras asignaturas en general. La verbalización debe ser actividad permanente, es decir, provocar en los alumnos la duda y dar opción a que opinen

acerca de sus ideas o formas de hacer las cosas. Cuando lo aprendido se platica, adquiere mayor significado.

Mostrar una actitud permanente de respeto a las ideas y formas de hacer las tareas motrices de los alumnos, a su habilidad, rendimiento motor, a sus ideas, gustos y aficiones.

La enseñanza de la Educación Física en el secundario debe ofrecer oportunidades para que los alumnos continúen realizando prácticas corporales saludables como hábito de vida al finalizar la etapa de escolaridad obligatoria.

La escuela debe ser democratizadora, ya que es un lugar propicio en que los alumnos, a través de los vínculos con sus pares, pueden acceder a conocimientos sobre el cuerpo y su movimiento.

La enseñanza de la educación física deberá implementarse a través de procesos Didáctico que harán eje en el paradigma sociocritico- sociomotriz destacando el trabajo cooperativo y en equipo.

El hecho de ser capaces de relacionarse saludablemente consigo mismo, con los otros y con el ambiente, implica que puedan sentirse útiles, dueños de sus decisiones, con posibilidades de resolver situaciones vinculadas a su salud a través de la práctica de actividades físicas sistemáticas, y para ello el profesor deberá promover situaciones de clase en donde el adolescente sienta que sus experiencias motrices son exitosas, que aprecien el valor de poder concretar desafíos acordes a sus posibilidades, capaces de darle sentido a las tareas que se proponen desde una mirada constructiva y abierta, y que permita además integrar los contenidos de la ESI (Educación Sexual Integral) dejando en claro para esto, que se deberían propiciar las clases de Educación Física mixtas, situación que verdaderamente permite el abordaje de las cuestiones vinculadas al género, la inclusión, la equidad, el cuidado del cuerpo propio y ajeno, considerando así, los conceptos partir de la “otredad”.

Evaluación

La evaluación para dicho diseño se considera como una actividad valorativa e investigadora que debe tener en cuenta todas y cada una de las variables que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También debe formar parte de un proceso más de la enseñanza-aprendizaje. Donde se pongan en juego la significatividad (funcionalidad) de los nuevos aprendizajes a través de su uso en la resolución de problemas motrices, éticos, de trabajo en equipo, etc., como capacidades para la aplicación a distintos contextos y en la construcción de nuevos conocimientos.

Dentro del marco teórico del aprendizaje significativo debe permitir la intervención del alumno y debe ser abordado como un contenido de aprendizaje orientado a la autoevaluación y la meta cognición.

En ella se incluyen procesos, logros, toma de decisiones, que deben servir como una guía en el proceso de aprendizaje conjunto entre los alumnos, el docente y el grupo.

La evaluación debe ser una estrategia válida para promover la apropiación de los saberes importantes del área y para lograr reconocer las necesidades y posibilidades de cada uno de los actores del proceso educativo.

La condición fundamental para una evaluación formativa, procesual, diferenciadora de las necesidades pedagógicas, es la participación de los involucrados, que tengan voz como evaluados y evaluadores, que haya espacios para su derecho a expresar / argumentar / explicar / opinar sobre sus propias producciones y valoraciones.

En este sentido, es importante construir y acompañar a los jóvenes en sus trayectorias escolares, en la experiencia del recorrido que no se reduce al tránsito, a las capacidades individuales, sino a la vivencia y la apropiación de los saberes que como área se propone en este nivel educativo y que les han de permitir constituirse como ciudadanos partícipes y críticos, hacedores de su propio proyecto corporal de vida.

Criterios de Evaluación

- Elaboran propuestas de actividades físicas adecuadas, continuas y sistemáticas que contribuyan al cuidado de la salud propia y de los otros.
- Integran distintas prácticas corporales expresivas y creativas en producciones grupales e individuales.
- Emplean adecuadamente habilidades motoras específicas a las distintas situaciones de los juegos deportivos.
- Analizan y participan críticamente en los mensajes y propuestas de los medios de comunicación referidos a cuerpo, la salud y la actividad física.
- Organizan democráticamente eventos ludomotrices y deportivos en diferentes ambientes, favoreciendo la inclusión, en un marco de respeto por las diferencias.

Bibliografía de Base

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE SALTA (2011): Lineamientos Curriculares de Educación Física para Educación Secundaria

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE SALTA (2011): Diseño Curricular Curriculares de Educación Física para Educación Primaria

Bibliografía de apoyo o complementaria

ARNOLD, M. (1997): Educación Física, Movimiento y Currículo, Madrid, Morata.

BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1999): Evaluar en Educación Física, Barcelona, Inde.

CALVI, J. y MINKEVICH, O. (1995): Para un glosario y una epistemología de la Educación Física, Buenos Aires, Eurisko.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2003): Documento de apoyo para la capacitación. "Hacia una mejor educación física en la escuela".

GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, Á. (1992): Comprender y transformar la enseñanza, Madrid, Editorial Morata.

GIRALDES, M.; BRIZZI, H. y MADUEÑO, J. (1994): Didáctica de una cultura de lo corporal, Buenos Aires, Ed. del autor.

GÓMEZ, R. (2003): La enseñanza de la Educación Física en Nivel inicial y Primer Ciclo de la EGB, Buenos Aires, Editorial Stadium.

GÓMEZ, R. (2000): El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven, Buenos Aires, Editorial Stadium.

GONZÁLEZ de ÁLVAREZ, M. L. y RADA de REY, B. (1996): La Educación Física Infantil y su Didáctica, Buenos Aires, A.Z Editora.

LE BOULCH, J. (1996): La educación por el movimiento en la edad escolar, Buenos Aires, Paidós.

LE BOULCH, J. (1997): El movimiento en el desarrollo de la persona, Buenos Aires, Paidotribo.

LÓPEZ PASTOR, V. M. (comp. 2006): La evaluación en Educación Física. Revisión de modelos tradicionales. La evaluación formativa y compartida, Madrid, Miño y Dávila Editores.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2004), Documento: "Aportes para la construcción curricular del área de Educación Física". Tomo I y II

PARLEBAS, P. (2001): Juego, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz, Barcelona, Paidotribo.

ROZENGARDT, R. (coord., 2006): Apuntes de historia para profesores de Educación Física, Madrid, Miño y Dávila Editores.

RUIZ PÉREZ, L. M. (1994): Deporte y aprendizaje, Madrid, Visor.

RUIZ PÉREZ, L. M. (1995): Competencia Motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en la educación física escolar. Madrid, Gymnos.

SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1986): Bases para una didáctica de la Educación física y el deporte, Madrid, Gymnos.

SOUTO, M. (1993): Hacia una didáctica de lo grupal, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

TRIGO AZA, E. (1999, 3ª ed.): Juegos motores y creatividad, Barcelona, Paidotrib

UREÑA, FERNANDO y OTROS (1997) “La Educación Física en Secundaria”, Barcelona INDE.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.